

ABR. 1971 2 0 *NSA*



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

nota editorial

Este es el primer número de LA UNIVERSIDAD, Publicación Bimestrial de la Universidad de El Salvador, con nuevo Director.

Quien nos precedió, supo sortear los problemas editoriales que trae consigo la edición de una revista, sobre todo en un medio tan difícil como el nuestro.

La actual dirección se ha propuesto publicar toda clase de trabajos sin restricción alguna; exigiremos, sí, calidad. Unica restricción valedera para que una publicación como esta sea de interés para investigadores y lectores en general. Deseamos recoger en sus páginas lo mejor del pensamiento de nuestros hombres de cultura, así como el de otras nacionalidades.

Esta será, pues, una publicación abierta a todas las corrientes del pensamiento. En ella tendrán cabida las disciplinas estéticas y de Investigación Científica. Nos proponemos entregar en cada número un amplio panorama cultural que ayude a enriquecer nuestra visión del mundo y de la vida. Con ello, la Universidad de El Salvador, ayudará —aún más— al desarrollo del país.

La Dirección.

La UNIVE

no. 3
mayo-junio
1970
año 95

Sumario:

	Página
La ley del impuesto sobre la renta de 1963 Francisco Roberto Lima	5
La ganancia de capital, sus problemas prácticos en nuestra legislación José Salvador Soto	25

RSIDAD

**Publicación Bimestral de la
Universidad de El Salvador**

Director: JOSE ROBERTO CEA

	Página
A. Spirkin De la conciencia humana	48
Tirso Canales Crónicas de las higueras y otros poemas	156
Libros	170

La UNIVERSIDAD

Publicación Bimestral de la
Universidad de El Salvador

no. 3
mayo-junio
1970
año 95

Director: JOSE ROBERTO CEA

Sumario:

	Página
La ley del impuesto sobre la renta de 1963 Francisco Roberto Lima	5
La ganancia de capital, sus problemas prácticos en nuestra legislación José Salvador Soto	25

	Página
A. Spirkin	De la conciencia humana 48
Crónicas de las higueras y otros poemas Tirso Canales	156
	Libros 170

Rector:
JOSE MARIA MENDEZ

Vice-Rector:
GONZALO YANEZ DIAZ

Secretario General:
RICARDO MARTINEZ

Enviar todo Canje a
Biblioteca Central Universitaria.
Ciudad Universitaria,
San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

Para colaboraciones, suscripciones y anuncios
dirigir la correspondencia a
Revista LA UNIVERSIDAD
Entre Facultades de Odontología y
Ciencias Químicas Ciudad Universitaria.
Venta Suscripciones y Anuncios Teléfono 25-6903

CATALOGADO

*La Ley
del Impuesto
sobre la Renta
de 1963*

*La Ley
del Impuesto
sobre la Renta
de 1963*

francisco roberto lima

Todos los países del mundo, industrializados o en vías de desarrollo, están plenamente conscientes de que el principio fundamental que debe orientar sus políticas es el crecimiento de sus economías de manera que traiga como consecuencia la elevación constante del nivel de vida de todos y cada uno de sus habitantes. Sea que se trate de un país del campo socialista sea que se trate de uno del sector capitalista, la preocupación fundamental es la tasa de crecimiento de su economía.

En esta lucha por acelerar el desarrollo ya nadie discute el derecho del Estado de orientar, fomentar y de imprimirle una tasa adecuada al crecimiento económico, ni el deber que tiene de impedir que los beneficios que se obtengan se circunscriban a un solo sector de la población. Aún aquellos que preconizan la bondad de la economía de libre empresa tienen que admitir, para ser consecuentes con su propia teoría, que el Estado está en la obligación de intervenir en la vida económica para no permitir el surgimiento de cualquier tipo de obstáculo que distorsione el principio de libre competencia, base fundamental de la economía de libre empresa. Por esta razón vemos la prohibición de monopolios y oligopolios, la constitución de instituciones públicas de crédito, la creación de institutos reguladores de abastecimientos, etc que persiguen la remoción de la influencia perturbadora de la coalición de los grandes intereses en la economía.

En la época actual, la discusión ya no versa sobre si el Estado puede intervenir o no en la economía sino sobre los medios y alcance de esta intervención. Ya no se concibe un Estado-espectador que se mantiene de brazos cruzados ante las combinaciones de los grandes intereses tendientes a aprovecharse de su fuerza y de su cruel y frío ingenio desprovisto de sentimientos sociales. En los países capitalistas el "homo economicus" guiado fundamentalmente por el afán de lucro está siendo gradualmente substituido por la "empresa" que acata y reconoce sus obligaciones sociales. El concepto romano de propiedad ya no puede existir en nuestros tiempos, y la "función social" de la empresa adquiere perfiles especiales que imprimen modalidades nuevas en la vida institucional de los países.

Es cierto que los grupos conservadores aún se oponen sistemáticamente a todo cambio que signifique limitación de sus privilegios, lanzando anatemas contra el peligro socializante de las nuevas ideas y tratando de identificar, en la mente de los pueblos, al comunismo totalitario con el movimiento de reformas institucionales que se derivan de los nuevos principios aceptados como rectores de la función y fines del Estado moderno. Con una desconcertante pobreza de argumentos, con un completo desconocimiento de la realidad, y en algunos con la mayor mala fe y perversidad, valiéndose de los medios publicitarios que aún logran controlar, especialmente en los países en vías de desarrollo, los defensores de los sectores conservadores envenenan la opinión pública, la engañan y la desorientan, pintando de rojo todo movimiento reformista o toda acción gubernamental tendiente a mitigar las injusticias sociales provocadas por las deficiencias innatas de un régimen político-económico que hace posible la voracidad e incomprensión de oligarquías y que quieren justificar su conducta escudándose tras un principio de libre empresa cuyo concepto han amoldado a sus intereses egoístas. No obstante nada puede detener la fuerza de las ideas nuevas que tienen su base en el dinamismo de los agregados sociales y en la naturaleza misma del hombre, y así, ya sea por el procedimiento evolutivo ya por el camino revolucionario, los bastiones conservadores y reaccio-

narios van derrumbándose y los nuevos principios van asentándose con mayor vigor y amplitud en la vida integral de los Estados.

Una de las armas más poderosas que tiene el Estado para cumplir con su misión interventora en la economía es su potestad tributaria. El impuesto ya no es simplemente un ingreso del Estado para sufragar el gasto público sino que ha devenido un medio para orientar la economía, para incrementar o disminuir su tasa de crecimiento, para redistribuir el ingreso nacional introduciendo paliativos a la injusta distribución de la riqueza y del ingreso. Y estos objetivos los logra el Estado no solamente por el destino que le da el impuesto (presupuesto de gastos) sino por el impacto que causa en la propia fuente al recolectarlo (presupuesto de ingresos). Por esta razón, en la época actual, ninguna revisión de las estructuras tributarias puede llevarse a cabo sin tener muy en cuenta el efecto, directo o indirecto, que estas estructuras tienen en el crecimiento económico del país. Establecer un impuesto con la sola mira de elevar los ingresos fiscales o con el objetivo de restablecer el equilibrio de la balanza de pagos sin tomar en consideración su efecto en el producto territorial es peligroso y en muchas ocasiones es la causa de un estancamiento económico. Desgraciadamente entre nosotros la obtención de un mayor ingreso fiscal ha sido la regla general y muy pocos han sido los casos en que al establecerse o modificarse un impuesto se ha analizado integralmente sus efectos en la economía nacional.

Si uno estudia los planteamientos que en una u otra ocasión han hecho los sectores conservadores refractarios al progreso social, se puede notar las posiciones contradictorias y unilaterales que asumen frente a la cuestión tributaria. Conscientes de la necesidad de mejorar la infraestructura de los países subdesarrollados como condición previa para lograr un desarrollo adecuado y sostenido, estos sectores se quejan de la deficiente actividad estatal en este campo; pero cuando un gobierno progresista se lanza con energía y decisión a la realización de obras públicas, esos mismos sectores ponen el grito al cielo pues es evidente que un programa de tal naturaleza y magnitud requerirá tarde o temprano un aumento de los ingresos fiscales que afectará los sectores de mayores ingresos.

Los países en vías de desarrollo se caracterizan, entre otras cosas por el hecho de que la parte del producto territorial bruto que el Estado toma en concepto de impuestos es mucho menor que en los países altamente industrializados. El Dr. Alvaro Magaña, en el informe que remitió al Banco Centroamericano de Integración Económica, intitulado "Establecimiento de un sistema de obtención de recursos fiscales para la integración Centroamericana", al estudiar la posibilidad de aumentar la carga tributaria en nuestros países, presenta un cuadro que contiene la relación entre los ingresos tributarios y el Producto Territorial Bruto de 64 países. En ese cuadro se puede ver que El Salvador, Honduras y Guatemala tienen una carga tributaria inferior a 59 países, y se puede apreciar que los países industrializados tienen proporcionalmente una carga tributaria mucho mayor. Pero no es solamente los bajos ingresos fiscales lo característico de los países en vías de desarrollo sino también la composición de sus estructuras tributarias ya que son los impuestos indirectos (importación y consumo) los que constituyen la parte fundamental de estas estructuras. Esta situación unida al hecho de que los salarios son bajos y que los ingresos de los pequeños y medianos agricultores, comerciantes e industriales son reducidos, constituyen un serio obstáculo al desarrollo económico-social y hace imposible el incremento natural del ingreso fiscal, llamando "incremento natural del ingreso fiscal" a aquel que se produce como consecuencia del crecimiento económico sin modificar la estructura impositiva nacional.

La necesidad de aumentar nuestra tasa de desarrollo (necesidad que, como hemos visto, es la preocupación primordial de los gobiernos) nos obliga por lo consiguiente, no solamente a valernos del impuesto como medio de ingreso fiscal sino

a reformar las estructuras tributarias para ponerlas en consonancia con los modernos principios de técnica y equidad impositiva, y a ajustarlo a los postulados de Justicia Social. Estas necesidades se hacen más imperativas a medida que las economías se van haciendo más complejas y más diferenciadas, surgiendo intereses contrapuestos en la actividad económica que necesitan armonizarse tanto bajo el punto de vista puramente económico como bajo el aspecto político-social. Las reformas tributarias se realizan, por lo tanto, en gran parte en virtud de las circunstancias impuestas por las etapas evolutivas que van alcanzando los agregados sociales, y no tanto por requerimientos técnicos o por la fuerza de la razón. Estos dos últimos factores —la técnica y la razón— juegan su papel más bien en el ajuste de las estructuras fiscales a las necesidades de la etapa de desarrollo alcanzado por la sociedad respectiva.

El Salvador, a pesar de su pequeñez territorial y de su debilidad económica, ha sufrido grandes transformaciones socio-económicas desde el tiempo en que se estableció por vez primera el impuesto sobre la renta. Su economía, aunque aún sencilla y simple, está adquiriendo paulatinamente un grado de complejidad que obliga a sus gobernantes a reformar sus estructuras a fin de adaptarlas al nivel de desarrollo que hemos alcanzado. El crecimiento demográfico y su consiguiente presión sobre la demanda de tierra y de trabajo, el proceso de industrialización, el movimiento integracionista, el aumento en número y en capital de las sociedades anónimas que empiezan a trascender el campo puramente familiar, la inversión extranjera y los problemas políticos que trae consigo, la tecnificación de la agricultura y ganadería junto con el primitivismo del minifundio, el afán de mejorar sus condiciones de vida, el surgimiento de una clase media que desea fortalecerse y afirmarse en lo político, etc son factores de innegable importancia que ponen su sello en la etapa de desarrollo de nuestro país y en el grado de complejidad económica-política que requiere un hacer específico del Estado para orientar y acelerar nuestro crecimiento socio-económico. Es cabalmente la presión de estas fuerzas la que ha ido obligando al gobierno a revisar la ley del impuesto sobre la renta y fue la conjugación de estos factores lo característico del debate que ocurrió en torno a la ley de 1963.

En los momentos actuales, es el proceso de industrialización y la constitución y fortalecimiento del Mercado Común Centroamericano el centro de atención de nuestros gobernantes. Es por medio de una industrialización a nivel nacional y de una integración a nivel regional que se elevará el standard de vida de los habitantes de la región, y es esta política la que los sectores capitalistas han estado apoyando aunque en beneficio personal y no en función nacional. Ahora bien, si el impuesto sobre la renta debe usarse para orientar nuestra economía, entonces que se use con el fin de fomentar nuestro proceso de industrialización y de integración regional. Todo aquello que los entorpezca debe evitarse y si las tasas impositivas los obstaculizan éstas deben rebajarse. He allí la posición que mantuvieron los representantes de los sectores capitalistas durante la discusión de la ley de 1963 y esa fue la argumentación fundamental que con ligeras variantes y de múltiples maneras presentaron en el seno de la discusión, tal como lo veremos más adelante en forma más pormenorizada.

El debate que se suscitó en el seno de la Comisión que se encargó de preparar el Anteproyecto de ley de 1963 fue muy útil en la clarificación de una serie de conceptos así como para determinar los alcances y objetivos de la ley fiscal; desgraciadamente no se publicaron las actas lo cual hubiera sido de gran beneficio para los sectores de nuestra vida política; pero para suplir este vacío trataremos de plantear en el curso de este estudio las posiciones y argumentos que caracterizaron los debates en la Comisión respectiva.

6 B) SITUACION ANTERIOR A LA LEY DE 1963

Las consideraciones teóricas anteriores sobre la relación entre la necesidad de reforma tributaria y el grado de desarrollo alcanzado puede ser perfectamente apreciado al analizar —aunque sea someramente— el cuadro general existente antes de la ley de 1963. Es en ese cuadro en donde podemos darnos cuenta de las fuerzas e intereses —públicos y privados— que estuvieron en juego para lograr la reforma tributaria que culminó con la ley en cuestión. Muchos de los principios nuevos introducidos en la ley vigente tienen su explicación y razón de ser en los problemas surgidos a consecuencia del propio desarrollo económico y algunas reformas importantes a la posición tradicional fueron el resultado de compromisos entre el gobierno y el sector privado.

El Profesor de la Universidad de Roma, Cesare Coscinai, Consultor de la Misión Fiscal de Centroamérica del Programa Conjunto Tributario OEA-BID-CEPAL, nos dice en su "Informe sobre la revisión del sistema tributario de El Salvador" de septiembre 1962: "Hacia 1959, la tasa de crecimiento de la renta nacional era casi el doble de la tasa de crecimiento de la población. Pero desde 1959, la tasa de crecimiento de la renta bajó sensiblemente. En esta atmósfera de recesión, originada según parece, sobre todo por factores políticos más que económicos, parte de los cuales procedieron del extranjero fuera del control del Gobierno Salvadoreño, se hizo entrar en vigencia el Decreto N° 300 del 18 de septiembre de 1961. Este decreto vino a aumentar el temor y el malestar psicológico, precisamente, en el momento en que se necesitaba más confianza. La caída de inversiones privadas puede hoy detenerse si las reformas tributarias que se van a introducir son de tal naturaleza que inspiren a los inversionistas la confianza necesaria. En tal caso, puede incluso esperarse que dichas reformas aún aumentando la presión fiscal como parece conveniente, sean compatibles con una elevación de las inversiones". Vemos por lo consiguiente que al deterioro de la situación económica se vino a sumar el deterioro de la situación psicológica con la promulgación del Decreto 300 que aumentó substancialmente el impuesto sobre la renta sin introducir ningún incentivo a la inversión.

En la opinión que expresé en relación con el "Régimen Especial sobre las Utilidades Provenientes de Sociedades Anónimas Domiciliadas en el País" publicada en el Volumen I de la Colección Jurídica del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de El Salvador, dije lo siguiente: "La evasión del impuesto sobre esas utilidades que llegaron a alcanzar cifras muy importantes, perjudicó grandemente al Fisco agravando la difícil situación en que se encontraba desde 1958, año en que se inició la caída de los precios del café en el mercado internacional. Esta caída de precios trajo consigo una fuerte disminución del impuesto de exportación, el cual se calcula sobre el precio FOB que alcanza el café. Para tener una idea de la magnitud del problema fiscal que surgió basta notar que el impuesto de exportación que en 1957 había alcanzado la cifra de ₡ 54 573 000 bajó en los años subsiguientes hasta llegar a la suma de ₡ 22 972.000 conforme cifras publicadas en la Revista del Banco Central de Reserva. La disminución de los impuestos de exportación, los dos últimos golpes de estado tan cercanos el uno del otro, el pequeño incremento de nuestro producto territorial bruto (en 1959 disminuyó en comparación con el año anterior), y el déficit de 14 millones de colones que nuestra balanza comercial tuvo en 1960, afectaron gravemente nuestra economía nacional y ocasionaron fuertes déficits

presupuestarios. Estos fueron de 8 millones de colones en 1959 y de 12 millones en 1961 comparado con los superávits de 17 millones en 1956 y de 22 millones en 1957. Para remediar la situación que se estaba presentando y que amenazaba tomar proporciones insospechables por el hecho de que en esa época aún no se disponían de los fondos de la Alianza para el Progreso, el gobierno se vio en la necesidad de buscar otras fuentes de ingresos o de incrementar las que tradicionalmente tenía. Con este fin promulgó el Decreto 300 que aumentó el impuesto a las sociedades, modificó la tabla del impuesto personal gravando más fuertemente las grandes rentas y gravó por primera vez las utilidades no distribuidas de las sociedades anónimas⁵. (fin de la cita)

El Decreto 300 se basó exclusivamente en la necesidad de proveerle mayores ingresos al Fisco, he allí su pecado original. Por esta razón las críticas que le hizo el sector privado tenían un fundamento correcto. Olvidar el impacto que el impuesto (especialmente el impuesto sobre la renta) tiene en la economía nacional fue un grave error que hizo indispensable su reforma y posteriormente su completa sustitución por la ley actual. No fue tanto lo elevado de la tasa del impuesto personal ni el aumento del impuesto a las sociedades lo que motivó el clima de desconfianza al inversionista sino el hecho de que no se tomó en consideración la promoción del desarrollo económico, pues como lo hizo notar el Profesor Cosciani al final del párrafo antes transcrito, es posible esperar que el aumento de la presión fiscal sea compatible con una elevación de las inversiones. Esta es una cuestión de gran importancia que debemos tener muy en cuenta: un impuesto alto por sí solo no obstaculiza el desarrollo económico si está formando parte de una estructura fiscal que contempla incentivos a la inversión. Igualmente podríamos decir que por sí solo un impuesto bajo no es un aliciente al desarrollo si no va acompañada de otros factores que promuevan la inversión. La falacia de que el alto impuesto de renta frena el desarrollo y que el bajo impuesto lo promueve ha sido la posición que constantemente y de manera inflexible sostiene el sector privado como argumento para oponerse a toda elevación de impuestos. Más adelante nos volveremos a referir a esta cuestión que poco a poco va cediendo ante la fuerza de la técnica, de la experiencia y de la razón; pero que aún es sostenido por escritores a sueldo en artículos periodísticos tendientes a defender los intereses de los sectores conservadores y reaccionarios.

El Decreto 300 no solamente elevó la tasa del impuesto personal y el de las sociedades sino que gravó, por primera vez en la historia tributaria de El Salvador, las utilidades no distribuidas de las sociedades anónimas. Hasta entonces, era un principio tradicional firmemente asentado en nuestro país que únicamente causaban impuesto de renta las utilidades que los socios de una sociedad anónima recibían en concepto de dividendos, los cuales eran agregados a los ingresos del socio para calcular su renta imponible. Las utilidades no distribuidas solo pagaban el impuesto de la sociedad pero quedaban exentas del impuesto personal. Esta es la gran diferencia de carácter impositiva que tienen estas sociedades con las colectivas y las en comandita y tenía su fundamento en los dos principios siguientes: a) promoción de las sociedades anónimas que se consideran necesarias para el desarrollo económico por ser un medio idóneo para reunir, por medio de la colocación de acciones y la emisión de bonos, los capitales necesarios para la constitución de empresas grandes; b) incentivo a la no distribución de sus utilidades para lograr la formación de capital necesario para el desarrollo económico, especialmente en los países subdesarrollados. Estos principios solo tienen validez cuando van acompañados de ciertas garantías que les permitan lograr sus objetivos, ya que la práctica ha demostrado que la protección a las sociedades anónimas y el incentivo a no distribuir sus utilidades no han favorecido el crecimiento económico nacional sino que ha beneficiado a unas cuantas familias dueñas de empresas organizadas en sociedades

ánónimas. Estas empresas familiares acumularon grandes capitales por este medio y además podían evadir el impuesto personal capitalizándose las reservas y repartirse la ganancia cuando se liquidaba la sociedad, cuando se disminuía el capital social incrementado previamente con las reservas o cuando traspasaban sus acciones. Se estimó que al 31 de diciembre de 1961 estas utilidades no distribuidas ascendían a ₡ 47.182 735 08. Esta suma, tal como lo hace ver el Profesor Cosciani en su informe, no parece anormal pues equivale apenas al 18% sobre el capital pagado. Podrá tener razón el mencionado profesor Cosciani; pero si tomamos en cuenta que este es un capital que se encontraba en unas cuantas familias, el problema político-social tenía importancia. Además, y esto es un punto fundamental sobre el que volveremos más en detalle, la formación de capital no solamente puede lograrse por medio de la no distribución de dividendos sino también por medio de una política fiscal encaminada a ese efecto, ya que lo que interesa es la formación de capital en función nacional y para fines de inversión, y no en función particular con fines de evadir el tributo.

El cambio de tratamiento que se le dio a las sociedades anónimas no obedeció a ninguna razón de orden técnico sino que fue fundamentalmente por motivos de carácter práctico, a saber, obtener mayores ingresos para el Fisco. Es posible que hubo un trasfondo político ya que en ese tiempo había una especie de fervor revolucionario contra las llamadas "14 familias" que se decía controlaban las grandes sociedades anónimas. No obstante nos inclinamos a creer que aunque hubiera existido ese objetivo político, la motivación fundamental fue la obtención de mayores ingresos de la manera más rápida posible.

La oposición al decreto 300 fue naturalmente muy fuerte y ante las razones esgrimidas el gobierno se vio obligado a mitigar el impacto que recibían las sociedades anónimas y sus socios promulgando el decreto 442 que mantenía el principio de gravar las utilidades no distribuidas pero que en lo referente a las de los años anteriores facultaba a las sociedades atribuir a los accionistas durante el año 1962 y en cada uno de los 9 años siguientes sólo el 10% de las ganancias capitalizadas. Esta reforma vino a resolver uno de los más graves y más inmediatos problemas que les había creado a las sociedades anónimas el decreto 300; pero persistía el error técnico fundamental consistente en mantener el criterio de aumentar los ingresos fiscales sin consideración al impacto que recibía nuestro desarrollo económico.

El malestar entre el sector privado continuaba y la prensa nacional lo recogía y lo exteriorizaba solidarizándose con su posición, no solamente por el desaliento a la inversión privada sino porque además se convertía a la empresa periodística en sujeto de impuesto sobre la renta.

El gobierno, por su parte, continuaba preocupándose del problema y aceptó la propuesta de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (AID) que le ofreció suministrar un asesor especializado en asuntos de impuestos. Fue así como escribió su primer informe el profesor Oliver Oldman de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard. Asimismo recibió el informe del profesor Louis Schere del Departamento de Economía de la Universidad de Indiana y el informe del profesor Cosciani a que nos hemos referido anteriormente. Estos informes presentaban soluciones diversas a los ingentes problemas fiscales que habían surgido; pero todos ellos tendían a obtener mayores ingresos para el Fisco estableciendo incentivos al sector inversionista.

Los decretos antes mencionados promulgados por el gobierno revolucionario de esa época, denominado Directorio Cívico Militar, continuaban produciendo un clima de desconfianza, y cuando la Asamblea Constituyente eligió como Presidente Provisional al Dr. Rodolfo Cerdón, éste, por medio de su Ministro de Hacienda, Dr. Humberto Bernal, presentó a la Asamblea Legislativa (La Asamblea Constituyente terminó su mandato y se transformó en Asamblea Legislativa) un proyecto

de reformas a los mencionados decretos; pero ese proyecto adolecía igualmente del gran defecto de sólo preocuparse por una modificación de las tasas del impuesto personal y del impuesto de las sociedades, dejando sin reglamentación la promoción al desarrollo.

12

Al referirse a este nuevo proyecto, una publicación de la Harvard Business School dice "Este proyecto se hizo sin consultar la opinión de la Comisión Mixta ni de ningún otro grupo comercial organizado. La Comisión Mixta presentó una serie de objeciones, tan pronto como el proyecto se presentó a la consideración de la Asamblea. La preocupación principal de la comunidad de negocios era la disposición del proyecto que hacía referencia a las ganancias capitalizadas de las sociedades. La Comisión Mixta alegaba que la ley podía interpretarse en el sentido de que tales ganancias serían gravadas a las tasas de los ingresos personales de los accionistas. Sin embargo, los voceros del gobierno alegaban que éste no pretendía gravar las ganancias capitalizadas."

Mientras se discutía públicamente ese proyecto, el profesor Oliver Oldman pasó por el país y al ser consultado sobre él emitió opinión desfavorable porque ese proyecto no regulaba una serie de cuestiones de gran importancia en nuestra estructura fiscal, tales como las ganancias de capital, los ingresos provenientes del extranjero, las actividades exentas del impuesto, el retiro, sin pago de impuestos, de las ganancias capitalizadas de las sociedades, etc. Este proyecto se preocupaba fundamentalmente por rebajar las tasas que gravaban las grandes rentas de conformidad con el decreto 300. Poco tiempo después de su presentación a la Asamblea Legislativa, el Proyecto Bernal fue retirado por el Poder Ejecutivo.

Para resolver el impasse que había surgido, el Presidente Rivera solicitó mi colaboración. Accedí a su petición a pesar de estar consciente de la impopularidad que adquiere todo coautor de una ley impositiva, especialmente de una ley que como la del Impuesto sobre la Renta debía tocar poderosos intereses.

En el año de 1963 organicé y presidí una comisión integrada por representantes gubernamentales a nivel ministerial y por representantes del sector privado. Participaron igualmente asesores de ambos sectores, nacionales y extranjeros. Entre estos últimos y por tiempo limitado fue contratado el ya mencionado profesor Oliver Oldman quien fue sugerido por el señor Francisco De Sola, miembro del sector privado.

C) TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión Mixta que presidí inició sus trabajos con un debate de tipo general, encaminado a precisar los objetivos que a su juicio debería caracterizar una ley de impuesto sobre la renta. Desde el primer momento se notó que la mayoría de sus miembros se inclinaba por la redacción de una ley nueva y no por la simple reforma de la existente. Este enfoque fue, a mi juicio, de especial importancia y si logramos realizar algo constructivo fue cabalmente porque todos teníamos la conciencia de que estábamos construyendo una estructura que descansaría sobre principios modernos y que no íbamos a remendar un edificio vetusto con soportes nuevos.

Aceptado este primer punto, la comisión entró al estudio de los objetivos que debería perseguir la ley y unánimemente aceptó los siguientes:

- (1) Obtención de mayores ingresos fiscales
- (2) Promoción del desarrollo económico; pero sin olvidar que existía otra ley, la de Fomento Industrial, que tenía de manera específica la misión de reglamentar los incentivos fiscales necesarios para promover el desarrollo económico de la Nación.

(3) Respeto a la justicia y equidad tributarias

La gran mayoría de las personas e instituciones que han comentado esta ley, ya en público ya en privado, no se han preocupado por estudiar estos objetivos y consecuentemente han emitido juicios críticos olvidando que muchas de las disposiciones de la ley de 1963 son fruto de una transacción en la que se ha tenido que sacrificar uno de los objetivos por la importancia que en determinado caso han tenido los otros. Así por ejemplo, en la reglamentación de la ganancia de capital se le da a las acciones de una sociedad anónima un tratamiento especial, vulnerando el principio de equidad pero basando ese tratamiento preferencial en la promoción del desarrollo económico. Asimismo, se ha considerado la ley de 1963 como obstáculo al desarrollo, sin fijarse u olvidando que en la Ley de Fomento Industrial existen disposiciones expresas que eximen del impuesto de renta a empresas cuyas actividades se quiere fomentar por la importancia en nuestra economía. A lo más que una ley de impuesto sobre la renta puede llegar es a reglamentar de manera muy general situaciones indispensables para el fomento del desarrollo, correspondiéndole a una ley especial, la de Fomento Industrial, un enfoque especializado. Por esta razón es indispensable un análisis integral cuando se quiere obtener conclusiones válidas en lo que respecta el impacto de la ley de 1963 sobre el crecimiento económico-social de El Salvador y en particular sobre nuestra participación en el Mercado Común Centroamericano.

Como se verá más adelante, la ley de 1963 es más que una tabla contentiva de las tasas del impuesto personal y del impuesto a las personas jurídicas, y por esta razón cometen un grave error aquéllos que sólo se basan en esas tablas para criticar o alabar la nueva ley impositiva. Desgraciadamente es en esa forma en que ha sido criticada la ley de 1963 por los periodistas a sueldo de los intereses retrógrados del país y por ciertos profesionales vinculados con estos intereses. Estos artículos periodísticos no han logrado convencer a las personas entendidas en cuestiones fiscales; pero confunden la opinión del lego en la materia que sólo conoce la ley a través de esas publicaciones y le sirven de base a los políticos al servicio de los sectores minoritarios para propugnar por reformas tributarias que liberan de impuestos a los grandes capitales en perjuicio de los intereses de las personas de pequeños y medianos ingresos. Como ejemplo de esta manera de actuar es conveniente recordar el malogrado Decreto 215 que introducía reformas al gravamen sobre las ganancias de capital favorables al gran rentista y que sólo gracias a la enérgica actitud del gremio de abogados pudo ser derogado, impidiéndose así las interesadas maniobras de sus patrocinadores. Es cabalmente en estas oportunidades cuando nos podemos dar cuenta de la inmoralidad que está afectando gravemente el prestigio de nuestra prensa nacional cuyos representantes, en su gran mayoría, olvidando todo escrúpulo y toda ética publican artículos de toda índole, desde el insulto procaz hasta la mentira temeraria pasando por las alabanzas y genuflexiones para el gobernante de turno. La censura oficial ya no existe pero ha sido substituida por la censura de los anunciantes y por la de los dueños de periódicos que han olvidado la gran responsabilidad que tienen en el mantenimiento y fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas y la delicada función social que tienen. El descontento de importantes sectores de la opinión pública ha sido externada en repetidas ocasiones por la actitud de la prensa nacional y no sería de extrañar que algún día se trate de corregir esta situación por la vía legislativa.

A pesar de la campaña tendenciosa pagada y sostenida por los intereses que sistemáticamente se han opuesto, se oponen y se seguirán oponiendo, inútilmente por cierto, al progreso nacional, puedo afirmar, sin temor de equivocarme que los trabajos de la comisión tuvieron éxito y que la ley de 1963 conjuga satisfactoriamente los tres objetivos que se tuvo en mente. Se lograron mayores ingresos para

el Fisco sin obstaculizar el desarrollo económico y respetando los principios de justicia y equidad tributarias. Las cifras hablan elocuentemente y si la tasa de desarrollo medida por el incremento del producto territorial es insatisfactoria y ha disminuido en los últimos años, se debe, no al impacto de la ley tributaria de 1963, sino a problemas de estructura que paralizan todo desarrollo. Esta última afirmación se ha comprobado no solamente por las investigaciones que se han hecho en El Salvador sino por el hecho de que en el resto de Centroamérica en donde, a pesar de que el gravamen sobre las rentas es menor, el desarrollo económico tropieza con las mismas dificultades que en El Salvador.

Uno de los argumentos que barajan los sectores industriales cuando comentan la ley de 1963 es que por gravar más fuertemente las rentas que en otros países del área, se pone a El Salvador en desventaja en su proceso de industrialización. Este argumento lo basan, no en estudios serios o en investigaciones específicas, sino en la simple comparación de las tablas impositivas, lo cual, como lo he dicho anteriormente, es un procedimiento equivocado y tendencioso. En un artículo mío, escrito en 1966 y publicado en la "Colección Jurídica", Volumen I, del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, transcribí unos párrafos de una carta abierta que en mi calidad de Vice-Presidente de la República le dirigí al Presidente Rivera, con fecha 3 de enero de 1966, haciéndole ver la falacia de los argumentos del sector privado y recalcándole que la única fórmula a nuestro alcance que nos pudiera dar una idea real aproximada de los distintos sistemas tributarios en América Central, sería usando el porcentaje de impuestos sobre el ingreso nacional en cada país. Recurriendo a este procedimiento, le hacía ver que El Salvador venía en tercer lugar, después de Costa Rica y de Guatemala en donde la parte del ingreso nacional que tomaba el Fisco en concepto de impuestos era mayor.

Posiblemente la persona que mayor atención le ha dado a esta cuestión es el Dr. Alvaro Magaña en su estudio "El Sistema Tributario Salvadoreño y el Mercado Común Centroamericano". Las conclusiones a que llega el distinguido abogado y economista son dignas de ser tomadas en consideración y por eso recomiendo la lectura de ese trabajo a toda persona que desee conocer nuestra realidad económica-tributaria. Por ahora me conformaré con citar dos pasajes que estimo pertinentes para los fines de este estudio. Dicen así estos pasajes:

"Generalmente, cuando se emite un juicio sobre las diferencias en la carga de los impuestos en distintos países, se sigue el procedimiento simple de comparar sus escalas de tasas y aún más, esa forma de comparación es todavía más simplista cuando se fija la atención, como generalmente se hace, en la diferencia de nivel de las tasas marginales más altas en cada país. En realidad, la carga de un impuesto no depende únicamente de las tasas; yo considero que al menos, para hacer un examen comparativo que nos permita concluir con mayor grado de certidumbre, que la carga del impuesto sobre la renta en un país es mayor que la de otro, debemos examinar en el caso del impuesto sobre la renta de las personas naturales los siguientes elementos básicos de su estructura: la base jurisdiccional del impuesto, el objeto del impuesto, las exenciones y deducciones personales, las tasas del impuesto y la eficiencia de su administración. En el caso de las personas jurídicas, en vez de las deducciones y exenciones personales, debería compararse las deducciones admisibles en el proceso de producción".

"Es interesante y es una cuestión que tal vez sorprenda a muchas personas —a mí me sorprendió, lo reconozco—, el hecho de que la presión tributaria (incluyendo impuestos locales) de El Salvador en los años de 1961 a 1964 fue de 9.8, 10.0, 10.0 y 10.6 respectivamente, es decir un promedio de 10.1 en el

período considerado, que es mayor en Centroamérica únicamente a la de Guatemala que es del orden de un 9% en el mismo período, aproximadamente igual a la de Honduras; bastante inferior que la de Costa Rica y un poco menor que la de Nicaragua. También es interesante señalar que en todos los países ha venido aumentando, y en cambio en El Salvador se ha mantenido estática o con tendencia al aumento en el período indicado, únicamente en el último año”.

Existe otro argumento que ha sido barajado igualmente por el sector industrial y explotado por los periodistas a sueldo y que consiste en el desaliento que se alega que tiene la ley de 1963 en el ánimo de los inversionistas extranjeros. A pesar de la frecuencia con la que se ha afirmado, nunca se ha mencionado estudio o investigación alguna que podría servirle de base. Esta afirmación pertenece a la categoría que contiene una serie de opiniones expuestas por sectores interesados que a fuer de ser repetidas mañana, tarde y noche adquieren una naturaleza de “verdad evidente per se” que no necesita comprobación. No obstante, bien sabemos que una falsedad no se convierte en verdad por su repetición; es necesario comprobar lo afirmado y en el caso en cuestión tenemos estudios que demuestran exactamente lo contrario. Así, por ejemplo, en la investigación realizada por los profesores Robert T. Aubey, Warren Bilkey y el señor John Weber del “Graduate School of Business” de la Universidad de Wisconsin, intitulada “El Salvador as viewed by North American Investors” (1968), demuestra que los impuestos en El Salvador no constituyen un obstáculo a la inversión americana. Este estudio se basó en las contestaciones enviadas por ochenta empresas americanas, de las cuales 39 invirtieron en nuestro país, 7 se inclinan por invertir y 36 decidieron no invertir en nuestro país. Al tabular las contestaciones, se pudo apreciar que, a juicio de las empresas norteamericanas, factores como el tamaño y crecimiento del Mercado Común Centroamericano, la situación política y social de El Salvador, el desarrollo económico salvadoreño, la situación geográfica de El Salvador en el área, las facilidades de transporte y el estado de las carreteras, la calidad de la mano de obra salvadoreña, etc. tuvieron más importancia en su decisión de invertir o de no invertir que la estructura tributaria de nuestro país. Este estudio, es a mi juicio, conclusivo y desmiente de manera plena y categórica la afirmación a priori del sector privado que ve en la ley de 1963 un obstáculo a la inversión privada extranjera.

Aunque se salga un poco del tema que estamos tratando, pero dada la importancia que tiene, me parece oportuno y conveniente analizar someramente la inversión privada extranjera como factor de desarrollo en El Salvador. Esta cuestión adquiere, en los momentos actuales, especial importancia porque el gobierno del Presidente Nixon parece inclinarse por fundamentar su política exterior hacia América Latina sobre un incremento de la inversión privada norteamericana, modificando así el programa de Alianza para el Progreso en el que la ayuda pública financiera acompañada de reformas locales internas constituía el factor de mayor importancia.

Es un hecho reconocido y comprobado por la experiencia que si los países subdesarrollados desean imprimirle a su desarrollo económico y social una tasa adecuada, el financiamiento, en lo que respecta al componente en moneda extranjera, no puede lograrse exclusivamente con el valor de sus exportaciones. Es necesario, para mantener esa tasa sin tener que sufrir los males de desvaluaciones monetarias sucesivas, recurrir a la cooperación internacional en cualquiera de sus modalidades siguientes: a)—la ayuda financiera pública o privada; b)—el mejoramiento de los términos del intercambio y reorientación de la política comercial internacional; c)—la asistencia técnica; y d)—la inversión privada extranjera. La Alianza para el Progreso fue un programa que trató de conjugar esas modalidades

de cooperación internacional; pero no obtuvo el deseado resultado por no haber logrado que los gobiernos latinoamericanos realizaran las reformas estructurales internas que eran el factor esencial y característico de este tipo de programa.

La inversión privada extranjera, a pesar de su importancia como factor de desarrollo (importancia que se deriva del hecho de que el inversionista extranjero aporta capital y trae una técnica más avanzada de la que se puede beneficiar el inversionista local) tiene aspectos negativos que nos debe obligar a analizarla con cuidado y a regularla con prudencia. No es solamente la circunstancia de que puede constituir una forma de penetración imperialista y un arma intervencionista en nuestros asuntos internos, lo que debe preocuparnos. Es el hecho de que a la larga su influencia en nuestra balanza de pagos es negativa ya que las cantidades que salen en concepto de utilidades, intereses y dividendos llegan a ser superiores a las que ingresan al país, especialmente en épocas de crisis o de declinación económica que es cabalmente cuando más necesitamos la inversión. Además y esto lo demuestra la experiencia, no se han obtenido un adelanto en nuestras técnicas de producción o de administración ni un aumento en el nivel de salarios ya que, por regla general, el inversionista extranjero viene a aprovecharse de los bajos salarios y adaptan sus técnicas a los principios que encuentran en la localidad. Por esta razón no creo que una ley tributaria debe establecer un régimen que fomente este tipo de inversión, ni debe un gobierno fundamentar sus planes de desarrollo en una política de fomento a la inversión privada extranjera. Fue en consideración a lo anterior que la ley tributaria aumentó el impuesto sobre la renta que deben pagar las personas naturales y jurídicas extranjeras no domiciliadas en el país, aumento que, sin desalentar, como lo hemos comprobado, esa inversión, no la promueve de manera especial. Mientras no se establezcan normas jurídicas internacionales, aceptadas tanto por los países inversionistas como por los que reciben la inversión, que regulan el alcance de la protección diplomática a que tiene derecho el inversionista extranjero; mientras no se respete plenamente la soberanía del país que recibe la inversión; mientras no se acepte la plena igualdad jurídica del extranjero y el nacional y mientras existan políticas unilaterales intervencionistas como la llamada "Enmienda Hickenlooper" en virtud de la cual el gobierno americano suspende su ayuda financiera, incluyendo las ventajas comerciales, como las cuotas de azúcar, a aquellos países que nacionalicen empresas americanas, es materialmente imposible planificar un desarrollo integral tomando en cuenta la inversión privada extranjera.

D) LA LEY DE 1963

a) — El Concepto de Renta.

A pesar de que, como lo expresé anteriormente, la Comisión Mixta decidió elaborar una ley nueva y no reformar la existente, no se discutió en su seno lo que debía entenderse por renta. Esta circunstancia, unida al hecho de que se incorporó sin variación el artículo 3 que en la ley de 1951 establecía lo que debía entenderse por renta bruta, nos permite afirmar que no hubo en la ley de 1963 un cambio en el concepto de lo que hasta entonces constituía renta para los efectos fiscales. Estimo de particular importancia dejar este punto bien claro porque parece ser que la práctica seguida en la actualidad por la Dirección General de Contribuciones Directas está introduciendo, sin base legal, una variación sustancial en el concepto de renta.

Si no fuera por la circunstancia anterior y por unas publicaciones que con motivo de la discusión en torno al Decreto 215, no le dedicaría más tiempo a esta cuestión, ya que en el artículo del Dr. Alvaro Magaña, intitulado "El Concepto

Fiscal de Renta", publicado en la Revista del Banco Hipotecario de El Salvador, en 1967, se enfoca esta cuestión tanto a la luz de la doctrina como bajo el aspecto de la legislación comparada.

En nuestra legislación, desde que se introdujo por primera vez el impuesto sobre la renta (1916) se estimó como "renta bruta" "el valor total de los ingresos del contribuyente" apartándose así del criterio de que era necesario que provinieran de una fuente fija y constante. Esta tesis de "la fuente fija y constante" fue sostenida recientemente por el Dr. Rafael Antonio Carballo en un artículo periodístico intitulado "Lo bueno, lo malo y lo feo del Decreto Legislativo N° 215" y fundamentó su opinión recurriendo a la definición que de la palabra renta da el Diccionario de la Real Academia Española. No considero necesario rebatir esta tesis ya que no descansa en algo serio. No se trata de definir el concepto gramatical de "renta" sino su concepto fiscal y éste no se encontrará en un Diccionario como el de la Real Academia. Al referirse a este problema, dice el Dr. Magaña en el artículo antes citado:

Los criterios tradicionales, más que las dificultades prácticas, explican que no se haya integrado en una sola medida de capacidad económica para efectos impositivos, los índices parciales que actualmente constituyen la base de distintos gravámenes, tales como los impuestos sobre la renta y sobre las transmisiones de bienes (sucesiones y donaciones). Ese mismo pensamiento tradicional atribuyó durante muchos años determinadas características al concepto de renta que constituían elaboraciones parcializadas, nacidas de las concepciones predominantes, particularmente civilistas. Ello obstaculizó la formulación de un concepto más amplio, y por tanto más apropiado, como índice de capacidad económica, que es precisamente su función en el campo tributario. **NOS REFERIMOS PARTICULARMENTE A LA PERIODICIDAD, EXISTENCIA DE FUENTE PERMANENTE Y OTROS ASPECTOS SIMILARES QUE HAN SIDO IGNORADOS POR LOS AUTORES MAS RECIENTES Y SUPERADOS EN LOS TEXTOS LEGALES DE LA GRAN MAYORIA DE LOS PAISES**" (las mayúsculas son mías)

En la actualidad dos son las escuelas en que se agrupan las distintas teorías sobre el concepto de renta. Estas escuelas son: a) —la que considera a la renta como "corriente o flujo de riqueza"; b) —la que la considera como "incremento patrimonial". Esta diferencia doctrinal es fundamental y produce en la práctica, especialmente en el campo procesal probatorio consecuencias de trascendencia.

La diferencia fundamental que existe entre ambos conceptos de renta estriba en que para la doctrina del "incremento patrimonial" sería renta todo aumento que sufra el patrimonio (incluyendo la plusvalía), cualesquiera que fueren las causas y aunque no haya entrado al patrimonio en forma monetaria. La comparación entre el valor del patrimonio al 1° de enero y el del 31 de diciembre determinaría la renta. En cambio, según la tesis del flujo de riqueza es necesario que haya realización del negocio y que éste se encuentre comprobado.

La definición que nos da el artículo 3 de la ley de 1951 se incorporó sin variación en el artículo 7 de la ley de 1963 y, a mi juicio, es desarrollo del principio del "flujo de riqueza". No creo que en este punto podamos estar totalmente de acuerdo con lo expresado por el Dr. Magaña que cree encontrarse frente a un legislador vacilante con inclinación al concepto del "incremento patrimonial", pero que termina por aceptar, por razones pragmáticas, el concepto del "flujo de riqueza". No alcanzo a ver la vacilación del legislador, ya que la frase final del artículo 7 de la ley de 1963 (2 de la ley de 1951) que dice: "y ganancias, beneficios o utilidades, cualquiera que sea su origen" no puede ser interpretada en el sentido de que

se está aceptando la tesis del "incremento patrimonial", sino que debemos verla como el "atarrayazo" acostumbrado que suele tirar el legislador para evitar que se le escape algún ingreso, en una definición enumerativa; pero este ingreso debe estar **COMPROBADO** en la investigación y no **DEDUCIDO** de la comparación de activos. Tampoco puede usarse la facultad de determinar la renta gravable por medio de "indicios" como argumento para justificar la tesis del "incremento patrimonial", ya que el procedimiento de los "indicios" se usa cuando haya motivo de dudar en lo afirmado por el contribuyente o cuando no haya otra información. La regla general que se deriva del artículo 64 es que la determinación de la renta debe efectuarse sobre lo declarado por el contribuyente, a lo cual se le deberá agregar cualquier otro ingreso que fuere producto de una transacción que resulte comprobada mediante intervención pericial o mediante datos suministrados por la sección de información. ¡Cuán fácil hubiera sido definir el concepto de renta si el legislador realmente hubiera aceptado el principio del "incremento patrimonial"!

b)---Principios nuevos que inspiran la ley de 1963.

(1)---La extraterritorialidad.

La ley de 1951 se caracteriza, inter alia, por su territorialidad. Únicamente eran gravadas las rentas obtenidas en El Salvador. No obstante, durante las discusiones en el seno de la Comisión Mixta, el sector gubernamental hizo ver la necesidad de gravar las rentas obtenidas en el extranjero y se decidió hacerlo exclusivamente en cuanto a las que directa o indirectamente (por medio de la distribución de dividendos o utilidades obtenidos por sociedades que hacen negocios en el exterior) recibían del extranjero. Fueron razones pragmáticas las que se tomaron en cuenta para no gravar la renta de las sociedades procedentes del extranjero. Las complicaciones administrativas eran demasiado grandes para que se incluyera, por ahora, las utilidades de las personas jurídicas dentro del principio de la extraterritorialidad.

Hubo lógicamente oposición en el sector privado a la aceptación de este principio, proviniendo esta oposición casi exclusivamente de los contribuyentes extranjeros domiciliados en el país y de los salvadoreños naturalizados que hicieron sus fortunas en el país pero que aún invierten en sus países de origen.

Fueron las necesidades de desarrollo interno las que fundamentaron la posición del sector gubernamental al propiciar la adopción del principio de extraterritorialidad. Los recursos que produce nuestra economía deben quedar en el país, los necesitamos para financiar nuestros planes de desarrollo. Sabemos que, a pesar de la Ley sobre Transferencias Internacionales, existen muchas maneras de remitir fondos al exterior y si estos dineros iban a ayudar al desarrollo de otros países, justo era que contribuyeran, por lo menos por la vía tributaria a las necesidades internas del país en donde se habían originado. Además, si la justicia tributaria exige que el impuesto de renta se base en la capacidad económica del contribuyente, equitativo es que se agregue la renta obtenida en el exterior a la que el contribuyente obtiene en El Salvador para estimar con certeza su "capacidad contributiva".

Es cierto que debido a las dificultades que existen para obtener, las rentas obtenidas en el extranjero escapan a la ley impositiva; pero esta contingencia no puede tomarse como argumento para defender el principio de la territorialidad. Poco a poco se irán perfeccionando los métodos de información y paulatinamente el principio de la extraterritorialidad irá demostrando sus efectos positivos. Le corresponderá a la Dirección General de Contribuciones Directas sugerir los procedimientos necesarios para lograr la información que necesita para la determinación integral de la renta de los contribuyentes.

Fueron consideraciones sobre el Mercado Común Centroamericano y los prin-



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

cipios de política integracionista los que obligaron a establecer diferencias en el principio de la extraterritorialidad, aceptándose para el área centroamericana la reciprocidad en el artículo 43 de la ley.

La redacción de este artículo puede prestarse a distintas interpretaciones (que dicho sea de paso no fueron discutidas en el seno de la Comisión) tal como lo hace ver en sus comentarios la señora Virginia G. Watkin, en su obra "Taxes and Tax Harmonization in Central America", publicada por "The Law School of Harvard University" (1967) ¿Trata esta disposición de eximir a los domiciliados en El Salvador del impuesto sobre una renta ganada en otro país centroamericano por el solo hecho de que este otro país acepta el principio de la territorialidad y por lo tanto exime a los salvadoreños domiciliados en ese país del impuesto sobre una renta obtenida en El Salvador, caso en el cual bastará probar la existencia del principio territorial en el país en cuestión? ¿O será necesario probar en cada caso especial que ese país exime del impuesto de renta las ganancias obtenidas en El Salvador en determinadas actividades? En este segundo caso surgen aspectos espinosos debido a los conflictos que pueden surgir sobre "la fuente" de la renta, esto es sobre adonde ha sido ganada la renta. Así, por ejemplo, sigue diciendo la señora Watkin, Guatemala acepta el principio de la territorialidad, pero la ley grava las comisiones ganadas por un contribuyente domiciliado en Guatemala por negocios que haya realizado vendiendo mercaderías guatemaltecas en territorio salvadoreño. ¿Cómo operará en este caso el principio de reciprocidad? Personalmente opino que lo que se tuvo en mente para aplicar la reciprocidad es la característica territorial de una legislación, tal como se expone en la primera alternativa. El segundo caso que pone la señora Watkin es un caso de conflicto de la fuente de la renta, conflicto que no desnaturaliza la territorialidad general de la ley guatemalteca, ya que las comisiones que esta ley grava se consideran devengadas en Guatemala y no es un caso de extraterritorialidad.

De conformidad con el estudio de la señora Watkin, antes mencionado, la reciprocidad tendrá lugar con todos los países centroamericanos con excepción de Honduras, cuya ley acepta el principio irrestricto de la extraterritorialidad, razón por la cual se le aplicará los principios que regulan a los países no centroamericanos y que se han introducido para evitar la doble imposición.

(2)—Las ganancias de capital.

La ley de 1963 no introdujo modificaciones substanciales a los principios que fueron aceptados por la ley de 1951 en cuanto a las ganancias de capital. Lo único que hizo fue establecer un procedimiento para gravar estas ganancias a diferencia de la ley de 1951 que sujetaba este procedimiento a una ley especial que nunca se emitió. Me permito recalcar este hecho porque se han externado algunos comentarios, como los del Dr. Rafael Antonio Carballo, aparecidos en los periódicos de la capital, en los que se expresaban que fue la ley de 1963 la que consideró (erróneamente según ellos) a las ganancias de capital como "renta". Quienes así piensan cometen un gravísimo error, ya que en la Exposición de Motivos de la ley de 1951, al referirse a las ganancias de capital, se dice:

"Esta clase de renta, que hasta ahora no ha sido considerada imponible, dentro de nuestra legislación, significa, para los propósitos fiscales, una verdadera renta que proporciona capacidad contributiva, debiendo en consecuencia considerarse como sujeta al impuesto".

La cita anterior del pensamiento del legislador de 1951 no puede dejar duda alguna de que la ganancia de capital era una "verdadera renta" quedando así sin base alguna la posición asumida por el Dr. Carballo. Es más aún, en el terreno

doctrinario ya este punto ya no se discute por los autores modernos y así el Dr. Alvaró Magaña, en su artículo "El Concepto Fiscal de Renta", que he mencionado anteriormente, nos hace ver que tanto en la escuela que considera la "renta" como "circulación o flujo de riqueza" como la que la considera como "incremento patrimonial", la ganancia de capital es estimada como "renta".

En el seno de la Comisión Mixta nadie se opuso a que la nueva ley gravara las ganancias de capital; no obstante algunos representantes del sector privado insistieron en que se dejara la regulación de esta cuestión a una ley especial, tal como lo hizo el legislador de 1951. Me opuse personalmente a tal manera de pensar que en el fondo no constituía más que una táctica dilatoria para dejar sin gravámen este tipo de ganancias, tal como sucedió con la ley de 1951 ¡Habían pasado 12 años y esa ley especial no se dictaba!

El procedimiento que finalmente adoptó la Comisión Mixta para gravar las ganancias de capital y que se convirtió en norma jurídica al aprobar la ley de 1963, ha sido criticado por considerarlo muy complicado y en ocasiones ha sido calificado de ininteligible. Aunque estas críticas están inspiradas por los sectores afectados por la ley que podían disfrutar de pingües ganancias sin participar con justicia al gasto público, debo admitir que el cálculo del impuesto respectivo reviste alguna complejidad. Fue el Dr. Oldman de la Universidad de Harvard quien sugirió este método y lo hizo en contestación a los anhelos de la Comisión que buscaba un procedimiento que respondiera a los principios siguientes:

- a) — La ganancia de capital es renta;
- b) — El tiempo de posesión del bien objeto de la transferencia debe ser considerado;
- c) — Debe tomarse en cuenta la capacidad económica del contribuyente;
- d) — Debe reconocerse el carácter eventual, no permanente, de esa ganancia;
- e) — No debe obstaculizarse el desarrollo económico

Estos principios que en el fondo no son más que aspectos de la justicia tributaria, por un lado, y del fomento al desarrollo económico, por el otro, tienen necesariamente que introducir en el procedimiento que los regula, cierta complejidad, que naturalmente se convierte en el blanco de los ataques de los sectores afectados por el impuesto. Establecer un método sencillo, como creyó hacerlo, el Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Arbizú Bosque, en el malogrado Decreto 215, no puede menos que traer como consecuencia una lesión a los principios de equidad y justicia tributarias. ¿Cómo es posible que una ley que desee respetar estos principios, le imponga el mismo impuesto a dos personas que obtengan la misma ganancia de capital pero que disfruten de rentas substancialmente distintas? Si la ganancia de capital es por su naturaleza "renta", su gravámen tiene que estar inspirado por los mismos principios y descansar en los mismos fundamentos que el resto de la "renta imponible", con las solas limitaciones que se derivan de la naturaleza de eventualidad que tipifica esta clase de ganancia. Fue el afán de armonizar los principios mencionados lo que consecuentemente introdujo el elemento de complejidad en el respectivo procedimiento.

El método adoptado sugerido por el profesor Oliver Oldman (1), vinculó la ganancia de capital con los demás ingresos del contribuyente, tomando en cuenta así la capacidad económica; (2) tomó en consideración el número de años que el bien ha sido poseído, reconociendo así que la utilidad no ha sido obtenida en un solo año; (3) Se aplica una tasa inferior a la que le correspondería si toda la utilidad fuere incluida en la renta, reconociendo así la eventualidad; (4) se le da un tratamiento preferencial en caso de las acciones de una sociedad anónima para fomentar las transacciones de estos valores tan vinculados al desarrollo económico nacional.

Para terminar quiero hacer la siguiente observación: la complejidad de un procedimiento no es un mal "per se" si esta complejidad es consecuencia de la aplicación de principios tributarios adecuados; y la sencillez del método no es un bien "per se" si no se respetan esos principios. Por esta razón la experiencia nos demuestra que a mayor grado de aplicación de la Justicia Social mayor complejidad tienen los procedimientos.

(3)—Fomento al Desarrollo Económico Social.

La Comisión Mixta estuvo constantemente preocupada por hacer una ley que no obstaculizara —y si posible fomentara— el desarrollo económico del país, sin olvidar —eso sí— (y lo recalco porque muchos lo olvidan al comentar la ley de 1963) que existe otra ley, la Ley de Fomento Industrial, que tiene por objeto específico, fomentar el crecimiento económico nacional.

Ya me he referido anteriormente a esta cuestión, y he dicho que las críticas que repite el sector privado, alegando que la ley de 1963, por lo alto de los impuestos, frena el desarrollo, no descansan en nada serio ni habían sido comprobadas por la experiencia. Al contrario, cité la opinión del Dr. Alvaro Magaña basada en estudios que comprueban que la carga o presión tributaria en El Salvador no es mayor que en el resto de los países centroamericanos y que por lo tanto no era posible hablar seriamente de "desventaja" para los industriales en el Mercado Común Centroamericano. Deseo ahora señalar algunos aspectos de la ley que favorecen el desarrollo.

En primer lugar es necesario mencionar las "depreciaciones". Esta cuestión tuvo en mi pensamiento un lugar preferido. Estimé indispensable establecer un sistema de "depreciaciones" que reflejara, hasta donde fuera posible, la realidad. Digo "hasta donde fuera posible" porque en numerosas ocasiones es difícil estructurar un sistema justo de depreciación debido al adelanto tecnológico. La rapidez de este adelanto obliga al industrial progresista a sustituir su maquinaria que se ha convertido en obsoleta, no por el desgaste natural sino porque han salido innovaciones que permiten producir más barato y que de no introducir las en su empresa le impediría competir en el mercado. No obstante, se trató de lograr algo que satisficiera al industrial y por esta razón la Comisión Mixta solicitó la opinión del sector privado y al recibirla aceptó en todas sus partes las tablas de depreciación que le fueron enviadas. Pero la Comisión no solamente se conformó con adaptar esas tablas a la realidad, sino que introdujo un sistema acelerado de depreciación agregándolo al que existía tradicionalmente para que el contribuyente seleccionara el que más le conviniera. Con este nuevo sistema, el interesado le podía hacer frente a los casos en que por cualquier motivo el bien sufre mayores pérdidas de valor en los primeros años que en los últimos del período aceptado para la depreciación total.

El aumento de la depreciación o sea la disminución del período de depreciación que estableció la ley de 1963 en relación con la anterior, y la introducción del nuevo sistema de depreciación, son incentivos fiscales cuya utilidad y valor no han sido justipreciados por el contribuyente o por el político en sus verdaderas proporciones. No se debe perder de vista que toda modificación en las tablas de depreciación tiene como consecuencia aumentar o disminuir la cantidad del impuesto sobre la renta, ya que las sumas que resultan de la aplicación de estas tablas se deducen de la renta bruta para calcular la renta imponible. El legislador salvadoreño no ha hecho suficiente uso de este tipo de incentivo fiscal para influenciar el desarrollo económico y es por esta razón que recalco su importancia. En estos momentos de desempleo y de crisis económica en los que el alto impuesto de vitalidad obstaculiza la industria de la construcción, sería muy apropiado aumentar

el valor de la depreciación de las construcciones destinadas al comercio y a la industria que se iniciaran durante el año en curso. Este aumento en el valor de la depreciación compensaría los efectos nocivos del alto impuesto de vitalidad y actuaría como un poderoso incentivo para que el sector privado invirtiera en este tipo de construcciones.

El hecho de que las "depreciaciones" jueguen un papel tan importante en una estructura tributaria nos hace ver la imposibilidad de llegar a conclusiones válidas cuando sólo se comparan las tasas de las tasas impositivas, procedimiento este último favorito de los periodistas legos en materia fiscal.

Otro incentivo al fomento económico de importancia es la deducción de las pérdidas sufridas en actividades calificadas conjuntamente por los Ministerios de Hacienda y de Economía que no hayan sido absorbidas por las ganancias obtenidas de otras fuentes de ingreso, dentro de los siete años siguientes a aquél en que se hubieren sufrido las pérdidas (Art. 27, letra h). Es posible que este importante incentivo fiscal debería ser ampliado a las actividades agrícolas calificadas por el gobierno para que la bondad de este principio se hiciera sentir con más fuerza en nuestro desarrollo; pero aun en la forma en que aparece redactado constituye un arma de desarrollo que complementa los objetivos de la Ley de Fomento Industrial y salvaguarda la inversión privada en actividades de cierto riesgo o que pueden sufrir pérdidas en su inicio.

La deducción de las pérdidas es un principio nuevo que no existía en la legislación anterior y que también pasa desapercibido, a pesar de su importancia, cuando el sector privado comenta nuestra estructura tributaria.

Es necesario mencionar igualmente como incentivo al fomento económico la forma en que la ley reguló el impuesto aplicable a las utilidades no distribuidas de las sociedades anónimas. No entraré en un análisis detallado de esta cuestión tan controvertida porque deseo remitirme a mi artículo que salió publicado en la Revista de la Colección Jurídica de la Universidad de El Salvador (1968) dedicada al Impuesto Sobre la Renta, bajo el título "Opinión del Dr. Francisco Roberto Lima". En este trabajo trato de rebatir las críticas del sector privado que creía ver en esa regulación un obstáculo al progreso económico por la descapitalización que, a juicio de ese sector, sufrían las sociedades anónimas.

(4)—Otros principios de la ley de 1963.

De especial interés es la forma en que la ley de 1963 reglamentó la "deducción básica" y "la deducción por los hijos".

En lo referente a la primera cuestión, la ley se apartó del sistema tradicional que establecía una cantidad que se deducía de la renta neta en concepto de "deducción básica", que correspondía a un mínimo de renta exenta de impuesto y adoptó el sistema del "crédito fiscal" calculado en 180 colones que se deduce del impuesto que debe pagarse. La razón que tuvo la Comisión para ese cambio es obvia ya que en el sistema tradicional se favorecía a los grandes rentistas por el carácter regresivo de la "deducción básica". En efecto, a nadie se le escapa que la deducción de 6.000 colones en concepto de "deducción básica" a un rentista que debido a la cuantía de su renta imponible llega a una tasa marginal del 30% le representa un impuesto menor de 1.800 colones. En cambio a un pequeño rentista que sólo llega a una tasa marginal del 5%, la misma deducción básica sólo le disminuirá su impuesto en 300 colones. Esta regresividad vulnera el principio de equidad que es salvaguardado con el sistema del "crédito fiscal" que permite una disminución de 180 colones de impuesto, cualquiera que fuere la cuantía de la renta. Al fin y al cabo, las necesidades mínimas humanas descansan en la naturaleza del hombre y no en su grado de fortuna.

En lo referente a la "deducción por hijos", la Comisión creó introducir mayor equidad al vincular la deducción de quinientos colones por hijo a la cuantía de la renta. Por esta razón el artículo 31 establece que si la renta neta llega hasta treinta mil colones la deducción será por el total de hijos, si la renta llega a cuarenta y cinco mil colones la deducción se hará por el número de hijos en exceso de uno, y así en adelante por cada quince mil colones de renta hasta sesenta mil colones.

E) CONCLUSIONES

Ninguna ley de impuestos es bien recibida, ni ningún defensor de ella adquiere popularidad. No obstante, tengo la íntima convicción de que la ley de 1963, a pesar de los fuertes ataques de que ha sido objeto por los sectores afectados por ella, ha demostrado a través del tiempo de que está ajustada a nuestra realidad y a la etapa histórica y económica que vive El Salvador. Por esta razón ha podido resistir todos los intentos de reforma de sus principios fundamentales patrocinados por poderosos intereses y políticos inescrupulosos que olvidando el interés nacional se convierten en lacayos de los pudientes ya sea para adquirir popularidad barata ya para afianzar sus posiciones. La única excepción fue la reforma introducida al sistema de retención para las sociedades anónimas en la administración Rivera que se caracterizó por su demagogia y su entreguismo a los intereses de la oligarquía.

El actual gobierno que se ha distinguido por una incapacidad administrativa inigualada en nuestra historia, que no ha sabido ni ha podido hacerle frente a los problemas económicos tradicionales y que, consciente o inconscientemente, ha llevado al país a una confrontación bélica inútil con Honduras, costosa en vidas y en dinero, que nos ha traído el odio con los demás pueblos centroamericanos y que tendrá repercusiones económicas negativas que este gobierno, en su pobreza espiritual, ni siquiera pueden imaginar, trató de introducir reformas al procedimiento que la ley contempla para gravar las ganancias de capital. Llegó a tal grado su característica incapacidad que no pudo redactar un decreto técnicamente viable, y después de recibir el repudio de todo el gremio de abogados tuvo que derogarlo y poner nuevamente en vigencia la ley de 1963 en esa parte.

El Decreto 215 que establecía un impuesto del 4% sobre las ganancias de capital, tenía por objeto, según sus autores, el lograr una mayor efectividad en la recaudación del impuesto e introducir un procedimiento fácil para el cálculo del impuesto. Tal como lo expliqué al analizar el gravamen sobre las ganancias de capital, un impuesto proporcional que no toma en cuenta el resto de la renta del contribuyente y que no hace diferenciación sobre el tiempo de posesión, viola los principios de equidad tributaria. En el fondo, este Decreto 215 tenía por finalidad real disminuirle a los grandes rentistas el impuesto que debían pagar de conformidad con la ley de 1963 en perjuicio de las personas de bajos ingresos, a quienes, por el contrario, se les aumentaba sus respectivos impuestos. Esta contrarreforma, inspirada por los intereses de la oligarquía e introducida por los que se han puesto a la cabeza del gobierno actual, no llegó a materializarse, por la incapacidad de sus autores; pero los esfuerzos de destruir la ley de 1963 seguirán hasta lograr sus objetivos, que son hacer descansar la estructura tributaria sobre las espaldas del pueblo, liberando a la oligarquía de una carga tributaria que no quiere reconocer so pretexto de que es necesario formar capital para hacerle frente a las necesidades de nuestro desarrollo económico.

La administración de la ley de 1963 ha causado problemas de difícil solución y en ocasiones ha producido una inseguridad perjudicial al clima psicológico que debe reinar entre los contribuyentes. Estos problemas han sido causados por oscuridades que tiene la ley, por defectos en su redacción y por vacíos que contiene. Estas imperfecciones, consecuencia lógica de toda obra humana, deben corregirse

para lograr una aplicación racional y constante de la ley y para que el contribuyente sepa a que atenerse. Ya esta cuestión fue prevista por la Comisión Mixta y por la importancia que tiene la mención para recordar que se hizo recomendaciones verbales a los representantes de la Dirección General de Contribuciones Directas que asistían a las sesiones en el sentido de que se preocuparan por la recopilación y publicación de las resoluciones dictadas por la Dirección General, por el Tribunal de Apelaciones y por la Corte Suprema de Justicia en los respectivos amparos. La Comisión creyó que la Dirección General de Contribuciones Directas podía actuar en forma similar en que actúa la Corte Suprema de Justicia de conformidad con el artículo 5 del Código Civil que dice

24

“Art 5.—La Corte Suprema de Justicia, en uso de la iniciativa de ley que le concede la Constitución, dará cuenta al Cuerpo Legislativo en cada una de sus sesiones ordinarias, de las dudas y dificultades que le hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que haya notado en ellas, proponiendo los correspondientes proyectos de ley”.

Esta disposición es muy sabia y de su correcta aplicación resultaría el mejoramiento constante de nuestra legislación. Es cierto que la Dirección General de Contribuciones no tiene “iniciativa de ley” pero bien podría enviar sus recomendaciones al Ministerio de Hacienda o a la propia Corte Suprema para que por esos canales llegara a conocimiento de la Asamblea Legislativa.

Agosto 1963

Francisco Roberto Lima,
Dr. en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

La ganancia de capital, sus problemas prácticos en nuestra legislación

CATALOGADO

josé salvador soto

E

L tema de la Ganancia de Capital desde el punto de vista doctrinario, y como recurso financiero para llevar ingresos por medio de los impuestos al Tesoro Nacional, constituye una de las situaciones más apasionantes y de mucha discusión hoy en día. A grado tal, de que muchas legislaciones se han abstenido de regular el impuesto sobre la ganancia de capital y se mantiene en discusión la procedencia o no, de un establecimiento. En el presente estudio, se trata de analizar en la primera parte, el aspecto teórico; y en la segunda, se hace el análisis correspondiente a nuestro régimen normativo, haciendo referencia al Decreto 215 que si bien se encuentra derogado, desde el punto

de vista del análisis se hace necesario hacer referencia a él.

En efecto, a continuación iniciaremos en el orden relacionado, los temas en estudio

Al hacer el análisis del desarrollo histórico del concepto de Renta como medio para ensanchar la base del Impuesto Sobre la Renta, encontramos que se van tomando nuevas categorías de ingresos y uno de ellos es la ganancia o utilidad obtenida en la venta de bienes muebles e inmuebles cuando no se hace profesión habitual, denominada por los tratadistas "Ganancia de Capital" Esta categoría de ingresos, en principio plantea el problema de que si es o no renta, y luego, si es procedente la creación del gravamen sobre dichas ganancias El problema parece que se ha ubicado en los conceptos tradicionales y modernos que en economía y finanzas públicas se tiene de la fuente impositiva denominada RENTA Ha sido notorio que según el concepto tradicional de Renta, debería de existir como nota esencial de ésta, el fenómeno económico de la periodicidad, y que en los casos de ingresos en que no se da esta característica se tenían como ganancias pero no como Renta, en el sentido fiscal de la palabra. Podríamos decir, que éste es el criterio negativo para sostener que las ganancias de capital, no deben ser gravadas, pero de conformidad con los conceptos modernos de Renta, este aspecto de la periodicidad ha pasado a segundo plano, y la mayor parte de tratadistas están de acuerdo en que constituyen ingresos gravables para el sujeto pasivo, y que en consecuencia, deben ser gravados Ahora bien, aceptado el criterio de que las ganancias de capital deben ser gravadas de acuerdo con el principio de la capacidad contributiva por el cual debe de tributar con más impuesto el que más capacidad económica tenga, y con menos, el de bajos ingresos; no gravar estas ganancias o ingresos en ciertos sujetos pasivos, sería violar el principio de

generalidad porque no habría razón para exonerarlo en relación a los otros sujetos que obtengan una mayor capacidad contributiva con ingresos ordinarios De tal manera que el principio de sacrificio de la carga tributaria, nos lleva a la conclusión de que dichas ganancias deben ser gravadas para darle un tratamiento fiscal en igualdad de condiciones al sujeto pasivo.

El segundo problema para gravar las ganancias de capital, siempre desde el punto de vista teórico, se presenta cuando queremos introducir esta ganancia dentro de los conceptos de Renta: "Flujo o corriente de ingresos" o "Aumento Patrimonial", pues en el primer concepto, sólo se grava la ganancia de capital cuando se realiza la venta del bien, en cambio, en el segundo concepto, se puede gravar la ganancia de capital con sólo que se produzca el fenómeno de plusvalía que desde luego, produce un aumento económico en el patrimonio del contribuyente

Sobre esto último, cabe traer a cuento los conceptos de renta que dan algunos autores a fin de aclarar la relación que existe entre la ganancia de capital y dichos conceptos

Veamos al respecto; las citas que nos hace Ricardo Guillermo Castañeda, en su tesis doctoral: Según Schanz: "Renta es todo aumento neto de la riqueza individual en un período específico de tiempo"

HAIG: "Renta es el valor monetario del aumento neto del poder económico de una persona en un período específico de tiempo"; y,

SIMONS: "La Renta personal puede ser definida como el resultado que se obtiene agregando el consumo efectuado durante el período, a la riqueza individual al final de éste y sustrayendo la riqueza al principio del mismo"

Autores como Goode, simpatizan con los conceptos de Haig y Simons, pero consideran que como no es posible tomar en cuenta todos los cambios que un momento dado han incremen-

tado el valor de los bienes y obligaciones de los contribuyentes, la renta personal aceptada como base de imposición, debe de estar formada a través de transacciones o en operaciones contables (1).

Es decir, que el criterio del "Aumento Patrimonial", queda como un ideal impositivo y en efecto, nosotros estimamos que dicha ganancia dada su naturaleza se encuadra mejor en el concepto "Flujo de Ingresos"

Se sostiene también, que por razones de técnica administrativa, y de una percepción del impuesto más eficaz y objetiva, es aconsejable que la ganancia de capital sólo se grave cuando se realice la venta del bien, porque es en ese momento, en que el sujeto pasivo tiene la capacidad real y efectiva de poder contribuir al pago del impuesto.

Desde el punto de vista de la política fiscal del Estado, se señala que el impuesto sobre ganancia de capital produce un efecto negativo en la economía de un país, porque congela la inversión, especialmente en el campo de la creación y desarrollo de las Sociedades de Capital. Sobre este efecto económico negativo, también se ha llegado a investigar que no es determinante para las decisiones del inversionista, pues éste fundamenta sus decisiones en otras causas de tipo social político y económico, pero no en el efecto de un impuesto específico

Ahora bien, otro aspecto importante que presenta este gravamen es el tratamiento que debemos darle tomando en cuenta que constituye, para el sujeto pasivo, un ingreso eventual o extraordinario. Esto es una consecuencia de la aplicación del principio de equidad, pues sería injusto darle el mismo tratamiento tanto a los ingresos ordinarios como a los extraordinarios, porque inciden circunstancias específicas distintas en la forma de obtenerlos. Sobre este problema, es el legislador el que encuentra un campo bastante complejo, porque tiene que dar la norma basado en el principio de equidad,

cuyo objetivo se materializa en las cuotas impositivas que se apliquen ya sean estas proporcionales o progresivas

Sobre este último problema, nosotros abogamos sobre la cuota progresiva, considerando que mide con más acierto la capacidad contributiva del obligado y permite por otra parte, reconocerle las deducciones para la obtención de dicha ganancia, como son: el costo básico del bien, la depreciación y otros gastos que inciden directamente en la venta de un bien, ya sea éste mueble o inmueble. También este tratamiento permite compensar las pérdidas de capital contra las ganancias de capital, a fin de ajustar la capacidad contributiva con una tasa progresiva, en relación a una base progresiva. Debe hacerse notar respecto a las pérdidas de capital, que en el caso de no quedar totalmente liquidadas en un ejercicio, es conveniente y justo amortizarla en ejercicios futuros. En cambio, en el sistema proporcional, tendríamos que aplicar tasas bajas, y en consecuencia, para no erosionar la base impositiva, no deben reconocerse ciertas deducciones, ni compensar las pérdidas de capital. Sobre este problema de la aplicación de tasas, algunos tratadistas se pronuncian por el sistema progresivo, y en el caso nuestro, el legislador ha seguido este criterio como lo veremos oportunamente

Volviendo a los procedimientos para gravar la ganancia de capital, se presentan los siguientes:

1) Un tratamiento a la ganancia de capital, calificándola a corto y a largo plazo, dejando para el primer caso, las obtenidas en la venta de bienes que se han poseído hasta 6 meses, y a largo plazo, cuando se han poseído más de 6 meses; a corto plazo, la ganancia se grava como renta ordinaria, y en el otro, con tasas progresivas hasta del 25%.

2) También se reconoce un 10%

de amortización para cada año de tenencia de la propiedad. Este sistema se critica de simbólico porque en definitiva desvanece la base imponible.

3) Existe también el procedimiento de aplicar una cuota o tasa proporcional sin tomar en cuenta los años de posesión

4) Puede integrarse la ganancia de capital con la renta ordinaria, atenuando la progresividad con una media tasa como lo señala nuestro legislador; y,

5) Para los bienes inmuebles con una posesión mayor de 10 años, y los muebles con una posesión mayor de 5 años, se consideran exentos, pero menos de esos años es gravable la ganancia de capital en su totalidad, pero con tasas progresivas especiales

Como puede verse, es difícil encontrar un tratamiento adecuado y es por ello que el legislador debe tener el máximo cuidado para no violar los principios tributarios que fundamentan el impuesto

Por otra parte, el gravamen de las ganancias de capital, sirve también como instrumento para impedir la evasión de impuesto que podría producirse en las Sociedades de Capital, a través de la acumulación de utilidades, especialmente cuando el tipo de Sociedad es de las que se califican como sociedades cerradas. Es decir, que nada le costaría a una Sociedad de éstas acumular las utilidades y transferir las acciones, obteniendo un beneficio con su venta, debido a la plusvalía de las utilidades acumuladas. Cabe señalar en relación a este problema, que el Fisco sólo puede supervisar las transacciones de las acciones nominativas, en cambio, las acciones al portador, serían de imposible fiscalización por no saberse quien es su portador, de ahí que en algunas legislaciones por razones tributarias no se permite la emisión de esta clase de acciones. Nuestra opinión

es que la evasión señalada no se puede producir por las razones siguientes: en primer lugar, porque tenemos el gravamen de las ganancias de capital en la venta de acciones, y en segundo lugar, con base en el Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial Sobre las Utilidades Provenientes de Sociedades Anónimas Domiciliadas en el País.

Para terminar este problema teórico de las Ganancias de Capital, es preciso señalar que el impuesto sobre dichas ganancias produce efectos económicos en los valores de los bienes inmuebles conocidos como "Amortización" o "Capitalización", según se establezca o se derogue dicho impuesto, pero dado que el desarrollo de este fenómeno es del campo puramente económico, no lo tocamos, a fin de conservar el estudio dentro del campo fiscal solamente

SEGUNDA PARTE

El desarrollo de esta segunda parte, comprende, el análisis jurídico fiscal de la legislación en la forma que nuestro legislador la ha venido dando, comenzando desde la Ley de 1951, hasta el Decreto Nº 300 de Interpretación auténtica del quince de Abril de 1969, publicado en el Diario Oficial del 29 del mismo mes y año.

Al respecto, para una mejor interpretación de la Ley, se hace referencia de algunas opiniones de técnicos extranjeros que han colaborado en la regulación de ésta institución.

A continuación en el orden relacionado continuamos nuestro trabajo:

LEY DE 1951

El primer antecedente histórico normativo sobre la decisión de gravar la ganancia de capital, lo encontramos en la exposición de motivos de la Ley de 1951 que dice:

“Esta clase de renta, que hasta ahora no ha sido considerada imponible, dentro de nuestra legislación, significa, para los propósitos fiscales, una verdadera renta que proporciona capacidad contributiva, debiendo en consecuencia considerarse como sujeta al Impuesto”.

“Con el objeto de estimular las inversiones de capital a largo plazo, y evitar la especulación que se desata en épocas de auge económico con grave acentuación de los fenómenos inflacionarios, se establece que se tomará el ciento por ciento de las ganancias o pérdidas de capital, cuando el bien ha sido poseído por un término no mayor de dos años, pero si dicho término es mayor de dos años, se tomará solamente el cincuenta por ciento”.

“El plan propuesto tendrá la ventaja práctica de mejorar el Impuesto de Vialidad, y de suministrar mejor información para la determinación de los valúos, requerida para la administración de diferentes Impuestos, como el gravamen de las sucesiones y los mismos Impuestos sobre la Renta y de Vialidad”.

En efecto, con base en lo anterior, el Art. 7º de la Ley aludida, reguló el gravamen así:

“La ganancia obtenida en la venta, permuta o cualquier otra forma de transferencia será objeto de imposición por una Ley especial”.

Art 7º: “La ganancia obtenida en la venta, permuta o cualquier otra forma de transferencia de bienes muebles o inmuebles, por una persona que no haga profesión habitual o comercio de la compra venta, permuta, venta o disposición de tales bienes, será objeto de imposición.

Una Ley especial regla-

mentará la forma de computarla y establecerá su gravamen”.

Ahora bien, como la disposición antes citada no se aplicó por falta de esa Ley especial a que se alude en el inciso segundo, no se afrontó ninguna clase de problemas, ni el contribuyente pagó impuesto alguno por no estar debidamente reglamentada la forma de computar dicho gravamen que es una de las cosas más delicadas que surgen en esta situación, porque no es lo mismo percibir una renta ordinaria que una eventual como lo es la ganancia de capital, pero sí se deja ver claro en la disposición, que el legislador se acoge para gravarla, al concepto de venta como flujo de ingresos, o sea, que debe de haber una realización de dicha ganancia. Este mismo criterio siguió el legislador del 63, tal como lo veremos oportunamente.

LEY DE 1963

Respecto a este período en que se legisló sobre la ganancia de capital, no obstante de que había un criterio tanto financiero como de derecho tributario sobre el gravamen en estudio, se tuvo que justificar el tratamiento del nuevo régimen impositivo con la asesoría de técnicos extranjeros, que el respecto opinaron lo siguiente:

INFORME COSIANI

“Sobre las ganancias de capital, es tanto que su imposición no debe ser considerada solamente como un problema de justicia y equidad fiscal sino como instrumento eficaz para combatir la especulación. Si la perspectiva de una ganancia futura está disminuida por un Impuesto, se desalienta la compra de los bienes que se adquieran solamente por esperar que su valor aumente”.

INFORME PROFESOR OLDMAN

“El problema de las ganancias de capital debe ser resuelto, puesto que la Ley de 1951, lo limita a una Ley especial, que nunca tuvo efectividad. Este aspecto debe examinarse a la luz de las técnicas distintas por los contribuyentes, para convertir el cuerpo de las ganancias acumuladas en ganancias de capital, libres de Impuestos, y también la calidad de sujeto, libre de Impuestos de mercado, para promover inversiones en operaciones de esta naturaleza, antes que en operaciones de actividad industrial”.

“La ganancia de capital, continúa Oldman, tiene necesariamente que ser gravada, especialmente, en cuanto a bienes inmuebles de Sociedades. El método tendría que ser el de considerar la suma de ganancia de capital la diferencia entre el producto y costo de la venta, menos depreciación autorizada para efectos del Impuesto sobre la renta y dividirla primero, entre una cifra igual al número de años que para él hubiere estado en poder del contribuyente. La cifra resultante, incluida en los ingresos a fin de formular un cómputo provisional del impuesto adeudado; éste sería dividido entre el ingreso gravable, a fin de computar la tasa efectiva del impuesto aplicable por un período impositivo. Esa tasa, sería entonces aplicada a la parte de la ganancia de capital, que había estado excluida del cómputo provisional del impuesto; el impuesto sobre esa parte se sumaría entonces al impuesto provisional para determinar el adeudo impositivo del contribuyente. Al establecerse, que, un tratamiento especial a las ganancias de capital por conceptos de venta o transferencia de acciones de Sociedades, podría optarse por una tasa máxima del 25 al 30% sobre tales ganancias, la autorización de operaciones futuras, libres de impuesto. Estas operaciones serían la reinversión inme-

diata en otras acciones del producto íntegro de la venta de las acciones de las cuales se haya derivado la ganancia de capital”

30

INFORME DEL PROFESOR SHERE

“Sobre las ganancias de capital señaló que ellas deben proceder de la propiedad real, pero nunca de perspectivas, y como consecuencia, deben ser impuestas como rentas personales. Deben ser computadas por la resta del precio de venta del bien, del precio de compra de él mismo, más un interés del 8% del precio de compra por cada año que para él haya estado en poder del contribuyente”

Con base en lo anterior, puede verse que de los problemas que plantea el tratamiento impositivo a las ganancias de capital, es el de considerarla como renta eventual, o como renta ordinaria, lo que trae como consecuencia, que en el primer caso debe atenuarse la progresividad del Impuesto porque dicha ganancia se considera percibida sobre todo en los bienes inmuebles, en el número de años en que se ha poseído la misma por los efectos de la plusvalía.

Expuestos los criterios anteriores, veamos como nuestro legislador reguló la ganancia de capital en las disposiciones que contiene la Ley de 1963. Para un desarrollo sistemático del análisis, expondremos primero las disposiciones sustantivas, y luego la disposición que se refiere al procedimiento para calcular el Impuesto respectivo.

DISPOSICIONES SUSTANTIVAS

Ganancia o Pérdida de Capital

Art 14.—La ganancia obtenida por una persona natural o jurídica que no se dedique ha-



bitualmente a la compra-venta, permuta u otra forma de negociaciones sobre bienes muebles o inmuebles, constituye ganancia de capital y se gravará de acuerdo con las siguientes reglas:

1) En cada transacción la ganancia o pérdida de capital se determinará deduciendo del valor de la transacción, el costo básico del bien, el importe de las mejoras efectuadas para conservar o aumentar su valor y el de los gastos necesarios para efectuar la transacción. Cuando el valor de la transacción sea mayor que las deducciones, habrá ganancia de capital. Si las deducciones son mayores que el valor de la transacción, habrá pérdida de capital.

Se considerarán mejoras todas aquellas refacciones, ampliaciones y otras inversiones que prolonguen apreciablemente la vida del bien, impliquen una ampliación de la contextura primitiva del mismo o eleven su valor, siempre que dichas inversiones no hayan sido admisibles como gastos de producción de su renta o de conservación de su fuente.

2) La pérdida de capital será deducible de la ganancia de capital. Si la ganancia excede a la pérdida, el excedente, o sea la ganancia neta de capital, se computará en la renta de acuerdo con el artículo 45. En caso de que la pérdida exceda a la ganancia, el saldo podrá ser usado dentro de los cin-

co años siguientes contra la ganancia de capital.

3) El costo básico de los bienes muebles e inmuebles se determinará en el caso de que sean adquiridos a título oneroso deduciendo del costo de adquisición las depreciaciones que se hayan realizado y admitido de acuerdo con la Ley.

El costo básico de los bienes adquiridos por donación o herencia, será el costo básico del donante o causante.

El costo básico de los bienes adquiridos antes del 1º de Enero de 1964, será su valor comercial a esa fecha.

El valor comercial así declarado servirá también para efecto de determinar el impuesto de vitalidad, en años posteriores a la declaración.

4) La ganancia de capital que se obtenga cuando un bien se venda a plazos, será regulada en el reglamento respectivo.

5) El costo básico de una porción será determinado proporcionalmente al costo básico de todo el bien.

ANALISIS

Como puede verse, el criterio de nuestro legislador, fue influenciado por la asesoría técnica extranjera, y ésto ha dado motivo a la difícil aplicación de dicha disposición por no estar la suficientemente clara, tal como lo veremos en su oportunidad.

La primera consideración que hacemos al respecto, es sobre el sujeto pasivo obligado al pago del tributo, pues solamente quedaron señalados la persona natural o jurídica, y se omitió la sucesión y el fideicomiso. Esta situación, da lugar a sostener la tesis de que si estos dos últimos sujetos no fueron señalados por la Ley, no están obligados al pago del impuesto sobre ganancia de capital. Ahora bien, podría sostenerse que no era necesaria la determinación de dichos sujetos en esta disposición, porque el Art 1º de la Ley, es la disposición pertinente a la que en materia de sujetos obligados debemos atenemos. Conforme la primera tesis desde luego, podríamos llegar hasta la ilegalidad del impuesto. Por de pronto solamente señalamos el problema para abordarlo con más detalle en posteriores estudios.

El segundo problema que señala la disposición, es el referente a lo que debemos entender por habitualidad, ya que de esta situación, el ingreso se puede calificar de ordinario o de eventual. Cabe preguntarnos, si este concepto de habitualidad, podemos ubicarlo dentro del área de los actos mercantiles, o nos quedamos dentro de un criterio de carácter puramente tributario, en el cual ha prevalecido el número de actos ejecutados y la intención de lucro. Este problema de la habitualidad, en algunos casos plantea situaciones indecisas tanto para el contribuyente como para la administración de los impuestos, pues en los casos en que una persona fraccione una propiedad y pueda tener actos habituales en la venta de dicha propiedad, no habrá ganancia de capital; pero, si esta misma persona vende una propiedad únicamente porque la plusvalía le beneficia, en efecto estaría obteniendo una ganancia de capital. El problema como puede verse es distinguir dentro de los actos económicos de un contribuyente, donde hay habitualidad, y cuando no la hay. Ya hemos señalado, que los tribunales adminis-

trativos se han limitado únicamente a la cuantía de los actos, y a la intención lucrativa para determinar si hay o no habitualidad

Continuando el análisis, el numeral primero del artículo en estudio, señala las deducciones a que tiene derecho el contribuyente, y esta es una consecuencia de la aplicación del sistema progresivo, porque siempre en este sistema, se pretende determinar la capacidad contributiva del sujeto obligado, aplicando las tasas sobre la ganancia neta. En consecuencia, el legislador señaló las siguientes deducciones: el costo básico del bien; el importe de las mejoras efectuadas para aumentar su valor y el de los gastos necesarios para efectuar la transacción. En términos precisos, nos vamos a referir a cada una de dichas deducciones

COSTO BASICO DEL BIEN

En primer lugar, el numeral tres de esta disposición, nos remite a lo que debemos entender por costo básico de los bienes muebles e inmuebles, y al efecto señala tres clases de costos:

1) Para los bienes adquiridos a título oneroso a los cuales habrá que deducirles la depreciación que se haya realizado y admitido de acuerdo con la Ley, o sea la admitida por Contribuciones Directas con base en el Art 26, literal (i) de la misma Ley. Cabe mencionar, que debemos entender por depreciación admitida conforme la Ley, porque se presentan estas tres situaciones: cuando presentamos nuestra declaración reclamamos la depreciación conforme la Ley; cuando nos fiscalizan la declaración y no nos rechazan la depreciación podemos decir que está admitida conforme la Ley; y cuando ha prescrito el derecho de emitir complementarias por la Dirección General de Contribuciones Directas, podemos decir que dicha depreciación también ha sido admitida conforme la Ley. Se concluye, de

que el legislador no aclaró este problema y sólo una interpretación nos puede dar la solución que oportunamente plantearemos

2) Respecto al segundo costo, es el de los bienes adquiridos a título de donación o herencia, que será el mismo costo del donante o causante, dice la disposición. Este costo se justifica de la siguiente manera. Si se hubiera aceptado como costo básico el valor de los bienes en que los recibe el heredero, surgiría un medio por el cual el Fisco dejaría de percibir menos impuestos al realizarse la venta de dichos bienes por parte del heredero o donatario, porque no hay duda de que el valor de adquisición para el causante, es menor que el valor que puedan tener dichos bienes a la fecha de su muerte, que es cuando los está recibiendo el heredero. En consecuencia, esa diferencia de valor, al realizarse la venta de dichos bienes por el heredero, dejaría de ser ganancia de capital, por estar incorporada al valor de los bienes como costo básico de los mismos

Respecto a los dos costos anteriores, nos permitimos señalar que deben entenderse para las situaciones posteriores al 1º de Enero de 1964. Debe tomarse en cuenta, que de conformidad con el Decreto 255, de fecha 24 de Enero de 1969, que oportunamente analizaremos, todos estos costos básicos quedaron actualizados, toda vez que el contribuyente haya revaluado su bienes de conformidad con el Decreto Legislativo número 216 publicado en el Diario Oficial del 13 de Diciembre de 1968.

El numeral 4º regula la ganancia de capital, en la venta a plazos, y en efecto; debemos de remitirnos al Art. 12 del Reglamento en relación con los Artículos 7, 8 y 9, también del Reglamento, que regulan: la venta a plazos; el arrendamiento con promesa de venta; y el caso del recobro del bien respectivamente.

Ahora bien, sobre estas disposiciones reglamentarias, cabe hacer mención, que el Decreto 215, que oportunamente estudiaremos, las derogó tácitamente como una consecuencia de la derogación de la disposición en estudio. En consecuencia, si el Decreto 255 ha dejado vigente otra vez esta disposición, debe nuevamente reglamentarse la venta a plazos, el arrendamiento con promesa de venta, y el caso del recobro del bien, porque no puede aceptarse que se produzca una promulgación tácita de dichas disposiciones.

Por otra parte, es algo confuso aplicar estas disposiciones reglamentarias al régimen de la ganancia de capital, pues todos sabemos que en la venta a plazos, se puede diferir la utilidad y no así en el arrendamiento con promesa de venta. En nuestra opinión, es necesario reglamentar en forma clara y concreta, que tratamiento debe dársele a la ganancia de capital, en los casos en que ella pueda diferirse.

Respecto al numeral 4º, la disposición es clara porque nos señala en forma lógica como debemos determinar la ganancia de capital, cuando se venda la porción o la parte de un bien. El sistema que debe aplicarse, es un reparto proporcional directo. Por ejemplo: en el caso de que diez manzanas tengan un costo básico de ₡ 10 000 00, el costo básico de una manzana, será de ₡ 1.000 00.

Respecto a los gastos necesarios para efectuar la transacción, son aquellos que debe hacerlos el vendedor y que por regla general son los honorarios pagados a los corredores y comisionistas; las costas de la escritura y de cualquier otra solemnidad de la venta.

GANANCIA DE CAPITAL EN VENTA DE ACCIONES

La disposición que a continuación comentaremos, podemos decir, que es

el complemento de la anterior, y es uno de los problemas que más se discute en los países de economía en desarrollo como el nuestro, pues el argumento más fuerte que se ha esgrimido para que no se grave la ganancia de capital obtenida en venta de acciones, es que le quita impulso al inversionista en la constitución y desarrollo de las Sociedades de capital. Veamos la disposición

Art. 15.—La ganancia de capital obtenida en la venta de acciones de sociedades domiciliadas, no será gravable en el año de la venta, en la cuantía en que el valor de la transacción se haya reinvertido en el término de quince meses, a partir de la fecha de la venta, en acciones de sociedades comprendidas en una lista aprobada por el Ministerio de Economía. Tal lista deberá incluir solamente sociedades cuyas principales actividades son efectuadas en El Salvador u otros países centroamericanos.

El costo básico de las acciones en las cuales se hizo la reinversión, será el mismo costo básico que para el contribuyente tenían las acciones vendidas.

Si el contribuyente sólo reinvierte parte de la ganancia de capital en la forma y tiempo indicados en el inciso primero, la parte proporcional correspondiente no reinvertida, deberá agregarse a la renta percibida en el año de la venta y tasarse de acuerdo con el Art 45.

Al liquidar una sociedad, el accionista podrá seleccio-

nar el tratamiento de su participación en la liquidación como recibido del producto de la venta de acciones, en tal caso no recibirá un crédito contra su impuesto por ninguna retención pagada por la sociedad con respecto a las utilidades acumuladas y distribuidas en la liquidación. Si el accionista no selecciona tal tratamiento, la porción de utilidades acumuladas y distribuidas a él, serán incluidas en su renta como dividendos y tendrá derecho al crédito por la reducción de la misma manera que se especifica en el Art. 78.

ANALISIS

El fundamento de la exoneración lo podemos encontrar en las medidas de política fiscal, que contiene nuestra Ley de Impuesto sobre la Renta, como es el otorgamiento de incentivos fiscales a las Sociedades de Capital, pues como lo señala la disposición, no son gravables las ganancias de capital reinvertidas en acciones de las sociedades calificadas por el Ministerio de Economía, y publicadas en el Diario Oficial. Sobre esta situación, nosotros creemos que el Ministerio de Economía debe de agilizar la calificación de estas Sociedades para hacer efectivo el incentivo fiscal

El inciso primero señala el plazo de 15 meses para decidir sobre la reinversión, que en caso de no hacerlo debe de ampliarse la declaración respectiva de conformidad con el Art 13 del Reglamento. Lo mismo en el caso de que sólo se reinvierta una parte de la ganancia obtenida, aplicando desde luego, para determinar el impuesto, el Art 45 de la Ley.

Es preciso señalar uno de los pro-

blemas más complejos que surgen respecto al costo básico de las acciones, como es el siguiente: en primer lugar, el costo básico de una acción cuando se constituye una Sociedad, es el valor nominal con que la pagamos, pero luego están las situaciones anteriores y posteriores a 1964. En el primer caso, vamos a suponer que al 31 de Diciembre de 1963, hemos declarado para efectos de Vialidad, el valor de una acción en ₡ 125 00, tomando en cuenta que ese es su valor real y constituye su costo básico. Pero si posteriormente la Sociedad capitaliza las reservas y distribuye acciones, el valor de estas últimas será su valor nominal, en consecuencia, no habrá modificación para el costo de las primeras. Es decir, que estamos con dos costos básicos, uno para las acciones al 31 de Diciembre de 1963, de ₡ 125 00, y otro posterior a esta fecha, por un valor de ₡ 100 00

El inciso segundo, plantea una situación confusa en cuanto a la determinación del costo básico de las acciones, pues da lugar a las siguientes interpretaciones. Por ejemplo, si un contribuyente obtiene ganancia de capital en la venta de sus acciones, que le habrían costado ₡ 150 00, y reinvierte dicha ganancia, el costo de estas acciones tendrá que ser el valor de compra conforme su valor nominal, y no el de ₡ 150 00, que le habrían costado las acciones vendidas.

Otra interpretación que al respecto podría darse es, que si el contribuyente vende acciones compradas a otro contribuyente, y reinvierte la ganancia obtenida en dicha venta, el costo de las acciones sería el del contribuyente vendedor y no el valor en que las está adquiriendo el nuevo comprador.

En relación al tercer inciso, podemos señalar que es la regulación de los casos en que la ganancia de capital en venta de acciones, se reinvierta parcialmente. O sea, que lo no reinvertido

deberá agregarse a los otros ingresos percibidos en el año de la venta, ampliando la declaración tal como lo señala el Art 13 del Reglamento. Desde luego, esta medida es lógica y justa, porque el contribuyente que no haga uso del incentivo, debe de quedar en igualdad de condiciones en relación con los demás contribuyentes.

Los dos últimos incisos de la disposición en comento, no son tan claros que se diga, y trataremos de analizarlos en la forma siguiente. En primer lugar, tenemos que partir del presupuesto de la fase de liquidación de las Sociedades de Capital, en la que se presenta la división de los haberes líquidos para la amortización de las acciones en poder de los accionistas. Acciones que pueden tener a la fecha de la liquidación, un valor arriba de su nominal, que en los casos en que este valor tenga como causa, las reservas generales, o las utilidades no distribuidas por la Sociedad, y que han sido tratadas dichas utilidades y reservas antes del Decreto 609, con la retención del 15% de impuesto con base en el Art 76 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, en este caso, se le presenta la alternativa al accionista, de que la parte que reciba en el exceso del valor nominal, puede optar por el tratamiento de ganancia de capital, o de renta ordinaria, proveniente de dividendos. En el primer caso, si adopta el tratamiento de ganancia de capital, no podrá hacer uso de la retención de impuestos como crédito fiscal, por el impuesto que deba pagar, pero si lo podrá usar dicho crédito en el caso de adoptar que lo recibido sea renta ordinaria. Esta alternativa, tiende a desaparecer, por haberse derogado el Art 76 del Impuesto sobre la Renta, que regulaba dicha retención, pero no hay duda de que la decisión del contribuyente, tendrá que hacerla según el beneficio económico que le reporte.

Nos permitimos aclarar respecto a

esta disposición, que de conformidad con el Decreto 215 del que oportunamente haremos el estudio; quedó derogada porque el sistema de tasación y de percepción del impuesto sobre ganancia de capital, no permite diferir el pago en ningún caso, que es el que se produce cuando se obtiene ganancia de capital en la venta de acciones y no se reinvierte dentro de los 15 meses que señala la Ley. En consecuencia, tácitamente hubo derogatoria con el Decreto 215, y si el legislador con el Decreto 255 ha pretendido dejar vigente el mismo tratamiento de la ganancia de capital, debió haber tomado en cuenta esta derogatoria y no quedar con la duda de la vigencia de dicha disposición. Jurídicamente puede sostenerse, que en la actualidad, no procede la exoneración en la reinversión de la ganancia de capital proveniente de la venta de acciones, ni el plazo de 15 meses para reinvertir.

PROCEDIMIENTO PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO DE LA GANANCIA DE CAPITAL

Ganancia de Capital

Art. 45.—La ganancia neta de capital en el caso de una sola transacción o de varias transacciones realizadas sobre bienes poseídos el mismo número de años, será tasada como sigue: el monto de la ganancia será dividido por un número igual al número de años que la propiedad ha sido poseída por el contribuyente. El resultado deberá sumarse a la renta imponible y calcularse el impuesto sobre el monto de acuerdo con la Ley. El impuesto así calculado será dividido por la renta correspondiente y la mitad de la tasa resultante será aplicada

al resto de la ganancia de capital que no fue incluido en la renta. El impuesto que resulte se agregará al impuesto computado anteriormente. En el caso de varias transacciones realizadas sobre bienes poseídos durante distinto número de años, el método de computar el impuesto será como sigue:

- a) Se dividirá cada ganancia o pérdida de capital por el número de años que el bien haya sido poseído;
- b) Los cocientes así encontrados se sumarán: los de ganancias, separadamente de los de pérdida; verificado lo anterior las pérdidas se restarán de las ganancias y el saldo positivo resultante se agregará a la renta proveniente de otras fuentes;
- c) Sobre el total se calculará el impuesto de acuerdo con la Ley;
- d) El impuesto así calculado debe dividirse por la renta correspondiente; el cociente que resulte será la tasa efectiva;
- e) La mitad de la tasa efectiva se aplicará al resto de las ganancias menos las pérdidas que no se habían agregado a la renta indicada; y
- f) El impuesto que resulte se agregará al impuesto computado anteriormente según el literal (c). Si la operación ha sido considerada como presunta donación en virtud de la Ley de

Impuesto sobre Donaciones y ha sido determinado por resolución firme el impuesto respectivo, la ganancia de capital obtenida en esa operación no causará el impuesto a que se refiere este artículo.

ANALISIS

De las fórmulas que coordinan la equidad y el sacrificio, para el pago del tributo, nuestro legislador tomó la que contiene la disposición anterior, que en nuestro medio ha causado dificultades de aplicación tanto por la terminología usada, como por la operación matemática que debe desarrollarse.

El análisis lo iniciamos, señalando que el texto del artículo, da la idea que sólo se aplica para la ganancia de capital obtenida en la venta de bienes inmuebles y muebles, excluyendo las acciones, pero aplicable más que todo para el caso de los inmuebles, porque en los otros bienes, excepcionalmente se obtiene ganancia de capital. Ahora bien, respecto a la acciones, si aceptamos que son bienes muebles, tenemos que aplicarles el número de años de posesión, dividiendo la ganancia entre este número de años y seguir así la regla general que nos indica esta disposición

Nos permitimos también hacer observar, que en la parte final del inciso primero, se ha usado el término TASA, dándole un equivalente de cociente, que en nuestra opinión, desde el punto de vista gramatical y técnico, es un error de los que redactaron la disposición. Señalamos que el término tasa equivale a cociente, porque en la terminología matemática, así se califica el término resultante de la división, y por otra parte, al desarrollar el segundo inciso, que se refiere a la ganancia

de capital obtenida en varias transacciones, en el literal (d), se habla de que el cociente resultante será la tasa efectiva. También extendemos la crítica al término de tasa efectiva, considerando que no es apropiada la calificación, porque el sentido que la doctrina da a la "Tasa Marginal" y "Tasa Efectiva", es distinto del que conocemos por cociente. Otro de los términos necesarios de aclaración, es el que se refiere "a la renta correspondiente", pues hay que entenderla como renta imponible, formada por la renta proveniente de otros ingresos y por la ganancia de capital correspondiente a un año.

El cálculo que señala la disposición es aplicable a la renta obtenida, tanto por una persona natural como jurídica, y desde luego, ya sean éstas domiciliadas o no domiciliadas, pues la Ley no hace ninguna distinción. Sostener que el Art. 45, no es aplicable a los no domiciliados, sería ir contra los principios del derecho tributario que están ordenando el tratamiento que debe dársele a la ganancia de capital.

Respecto al inciso último del artículo en comento, consideramos que regula en forma justa y equitativa, el caso de las presuntas donaciones cuyo impuesto de donación ha sido determinado por resolución firme. En consecuencia, las donaciones reales y presuntas quedan excluidas del gravamen sobre la ganancia de capital recibiendo así la misma exoneración que se le da conforme el Art. 21 numeral 4, de la Ley de Impuestos Sobre la Renta.

Para terminar el estudio de esta disposición, nos permitimos señalar las situaciones siguientes: 1º La Ley no resuelve el caso del cálculo que debe hacerse cuando sólo se obtiene ganancia de capital; 2º El caso cuando una Sociedad ya sea de personas o de capital obtiene ganancia de capital y es distribuida entre los socios; y 3º El caso de los ejercicios menores de un año

que tienen ganancia ordinaria y ganancia de capital.

Respecto al numeral primero, tenemos que calcular el Impuesto aplicándole las tablas respectivas, ya sea persona natural o jurídica, la que ha obtenido la ganancia de capital, dividiendo ésta desde luego entre el número de años en que se ha poseído el bien.

Para explicarnos mejor, expondremos un ejemplo sencillo así: Si un contribuyente obtiene solamente ganancia de capital en un ejercicio, en primer lugar, hay que dividir esta ganancia en el número de años en que se ha poseído el bien, luego a la utilidad de un año se le calculará el Impuesto según las tablas respectivas, y este impuesto se dividirá entre la renta gravable para sacar la tasa efectiva y la mitad de esta tasa se multiplicará por la ganancia de capital no tomada en cuenta

El problema del segundo numeral, lo resolveremos en el sentido de que la ganancia de capital obtenida por cualquier clase de Sociedad, se incorpora a su masa total de utilidades, pagando desde luego, su impuesto social respectivo, y luego para los socios y accionistas se siguen las reglas generales de la utilidad obtenida conforme el tratamiento que les da la Ley. Es decir, que la ganancia de capital deja de ser tal, al distribuirse entre los socios, quedando éstos obligados a declararla como renta ordinaria, en el ejercicio en que la perciban

Respecto al numeral tercero, la Dirección General de Contribuciones Directas ha considerado que se da el caso de renta mixta que regula el Art. 33 y en efecto aplica el 15% a la renta gravable Esta interpretación nos parece equivocada porque esta disposición se refiere a otra clase de renta mixta que no sea la unión de renta ordinaria y ganancia de capital, ya que

la ganancia de capital por su naturaleza es eventual o no periódica y a eso se debe que tiene un tratamiento especial. Someterla al tratamiento del Inc 2º del Art 33 es desnaturalizar la filosofía que informa el tratamiento de la ganancia de capital. Debe tomarse en cuenta que la tasa del 15% va contra el sistema progresivo especial que se grava la ganancia de capital. En conclusión, somos de opinión que no opera el 15% para los casos de renta ordinaria y ganancia de capital en los ejercicios menores de un año.

EJEMPLO PRACTICO DE LA APLICACION DEL ART. 45

No obstante de que consideramos que con 5 años de aplicación de esta disposición, el contribuyente conoce bastante el procedimiento matemático; desarrollaremos un caso simple para mayor informe; DATOS Ganancia de Capital obtenida en la venta de un bien ₡ 10.000 00; tiempo de posesión del bien 5 años, otros ingresos: ₡ 20 000 00.

Primer paso dividimos los ₡ 10 000.00 entre los 5 años y tenemos ₡ 2 000 00 por un año.

Segundo paso: sumamos los ₡ 20.000 00 de otros ingresos, más los ₡ 2.000 00 de ganancia de capital de un año, que hacen ₡ 22 000 00

Tercer paso: calculamos el impuesto correspondiente a ₡ 22 000 00 de conformidad con la tabla del Art 37, y tenemos ₡ 1 526 00 de impuesto

Cuarto paso: dividimos ₡ 1 526.00 de impuesto entre ₡ 22.000 00 de Renta Imponible, que da un cociente o tasa de 0 693636

Quinto paso: a la tasa 0.693636 se le saca la mitad y se multiplica por el resto de la ganancia de capital no tomada en cuenta, o sea por ₡ 8.000.00.

Sexto paso: el producto de la operación anterior, es el impuesto que debe sumarse al determinado en el paso tercero, o sean ₡ 1.526 00, y a este total se le restan los ₡ 180 00 de Crédito Básico a que tiene derecho el contribuyente y el resultado de esta operación es el impuesto a pagar.

NUEVO TRATAMIENTO A LA GANANCIA DE CAPITAL CONFORME EL DECRETO 215

Al referirnos al estudio de este Decreto, no obstante de que se encuentra derogado por el Decreto 255 que le dio vigencia en forma retroactiva al sistema antes comentado, nos permitimos hacer las consideraciones siguientes el cambio que sufrió el tratamiento de la ganancia de capital, se debió a dos razones la forma de computar el impuesto que contenía el Art. 45 ya comentado, y la percepción del impuesto que según el sistema anterior, se pagaba dicho impuesto en el mismo período en que se paga el de la Renta, pero que a juicio del Ministerio de Hacienda, el principio de comodidad de pago del impuesto queda más satisfecho en el momento en que se obtiene la ganancia de capital, tal como lo regulaba el mencionado Decreto; cabe hacer mención, que había otra circunstancia que si bien no la mencionó el legislador en los considerandos de dicho Decreto, existía, en el sentido de que muchos contribuyentes no revaluaron sus bienes en el año de 1964 conforme el Decreto 479 del 21 de Diciembre de 1963; Decreto que permitía valuar o revaluar los bienes para efecto de costo básico, adquiridos o transmitidos antes del 1º de Enero de 1964, y que como sanción de no hacerlo, el costo básico de dichos bienes tendría que ser el 50% del valor determinado pericialmente.

Lo señalado últimamente se confirma, porque el Decreto 215, no sólo pretendió cambiar la forma del cómputo, y la forma de pago del impuesto,

sino que combinado con el Decreto 216, permitía la revaluación de los bienes adquiridos o transmitidos antes del 1º de Enero de 1968. Es decir, que dio la oportunidad de subsanar la omisión antes señalada.

DE LAS TASAS APLICABLES A LA GANANCIA DE CAPITAL

De los dos sistemas de cuotas más aceptados para gravar la renta ya sea con tasas proporcionales o progresivas, el Art 45 derogado por el Decreto 215, no obstante de que su mecanismo era engorroso, en el fondo no se apartaba del sistema progresivo, porque al integrar la renta ordinaria con la ganancia de capital y aplicarle la tabla del Art 37 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, se mantenía la progresividad del impuesto. En cambio, según el Decreto 215, al determinar un 4% sobre la base, sin discriminar la cuantía, el legislador volvió dicho impuesto a la categoría de proporcional y en consecuencia, se distorsionan el principio de equidad porque no se tributa conforme a la regla de que a mayor capacidad debe pagarse más impuesto. Este sistema desde luego, no permite la aplicación del mínimo exento, o deducción básica y en efecto, así lo consideró el legislador en el presente Decreto. En efecto, quedaban obligados al pago de dicho impuesto toda persona que realizara el hecho generador del crédito fiscal, como es la obtención de ganancia de capital en la venta de un bien mueble o inmueble.

Por otra parte, si remitimos el dato de que el 4% como tasa efectiva, según la tabla del Art 37, está a un nivel de ingresos de ₡ 17 000 00 a ₡ 18 000.00, nos viene a demostrar que los sujetos que obtengan una ganancia de capital superior a esta suma, reciben un tratamiento mejor que los de bajos ingresos, y en consecuencia, el sistema no permite dar un tratamiento igual al sujeto pasivo.

También, al haber fijado el legislador una tasa tan baja como la señalada, pierde su razón de ser la filosofía que informa el Art. 15 que regula la ganancia de capital en la venta de acciones cuando ésta no se haya reinvertido en sociedades Anónimas domiciliadas en el país; porque el Art. 15 contiene todo un incentivo fiscal que atenúa la capacidad contributiva dada la aplicación del sistema progresivo

Sobre esta situación, el legislador que dio el presente Decreto, no reparó de que el Art. 13 del Reglamento al remitirse al Art. 15 de la Ley, señala que sino se reinvierte la ganancia de capital, ésta debe agregarse a la renta percibida en el ejercicio de imposición en que se verificó la venta de acciones y calcularse el impuesto respectivo conforme la tabla del Art. 37, si es persona natural, o conforme el Art. 40, si es persona jurídica.

En nuestra opinión, de acuerdo con una sana interpretación, el Art. 15 quedó derogado tácitamente, porque se opone al régimen de aplicación del Decreto 215. Es decir, que actualmente como están las cosas cuando se obtiene ganancia de capital en la venta de acciones debe declararse en el ejercicio en que se percibe.

Visto el problema desde el punto de vista de la técnica fiscal, el sistema del 4% sobre la ganancia de capital determinado por el Decreto 215, debió dejarse en una Ley especial con su Reglamento respectivo, derogando las disposiciones pertinentes contenidas en la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Tal como quedaron las cosas en la Ley de Impuesto sobre la Renta, aparecían dos sistemas de gravámenes: el Impuesto sobre la Renta de carácter progresivo y global; y el Impuesto sobre ganancia de capital de tipo proporcional y específico.

ESTUDIO DEL DECRETO

El Art. 1º del Decreto 215, modificó el Art. 14 de la Ley así:

“La ganancia obtenida por una persona natural o jurídica que no se dedique habitualmente a la compra-venta, permuta u otra forma de negociaciones sobre bienes muebles o inmuebles, constituye ganancia de capital y se gravará de acuerdo con las siguientes reglas”

El legislador tal como podemos apreciarlo en el presente inciso, no resolvió el problema de la habitualidad, dejando al criterio del Administrador y del Juez, lo que debe de interpretarse como habitualidad. Esto, como lo hemos señalado anteriormente, es algo que debe precisarse porque el criterio cuantitativo de los actos realizados, no se ajusta a la naturaleza fiscal de la ganancia de capital.

- 1) “En cada transacción, la ganancia de capital se determinará deduciendo del valor de la transacción, el costo básico del bien cuando aquel valor fuere mayor que este costo, habrá ganancia de capital”.

Este numeral contiene la única deducción admitida por la Ley según se desprende de la parte final del Art. 2 de este Decreto que reforma el Art. 45 de la Ley de 1963, cuando dice: que el 4% se pagará sobre dicha ganancia, sin que sea admisible ninguna otra deducción que la señalada en el numeral (1) del Art. 14 de esta Ley. Es extraño que se haya omitido la deducción por mejoras efectuadas para aumentar el valor del bien; y los gastos necesarios para efectuar la transacción. El hecho de que la tasa sea baja, no es razón justificable para que no sean aceptadas dichas deducciones y con mayor razón en el caso de las mejoras.

Por otra parte, este numeral excluye que puedan compensarse las ganancias de capital con las pérdidas de capital, apareciendo estas últimas cuando el valor de la transacción sea menor que el costo básico del bien. En dicho caso,

no opera el impuesto porque no habrá ganancia, ni en el caso de que el valor de la transacción sea igual al valor del costo básico del bien

- 2) "El costo básico de los bienes muebles e inmuebles se determinará, en el caso de que sean adquiridos a título oneroso, deduciendo del costo de adquisición las depreciaciones que se hayan realizado y admitido de acuerdo con la ley.

El costo básico de los bienes adquiridos por donación o herencia será el costo básico del donante o causante.

El costo básico de los bienes adquiridos antes del 1º de enero de 1968, será su valor comercial a esa fecha. El valor comercial así declarado servirá también para efecto de determinar el impuesto de vitalidad, en años posteriores a la declaración.

Para determinar la ganancia de capital de las personas, sucesiones y fideicomisos que no hayan declarado el costo básico de los bienes adquiridos antes del 1º de enero de 1968, se establece que dicho costo básico es el 50% del valor determinado pericialmente por la Dirección General de Contribuciones Directas a la fecha de la negociación respectiva.

La adquisición de los bienes muebles e inmuebles a título oneroso, permite la deducción de la depreciación de dichos bienes para determinar su costo básico, siempre que esta depreciación haya sido admitida conforme la Ley de Impuesto sobre la Renta. La razón es natural porque un bien depreciado pierde su valor por el uso y en efecto hace disminuir el costo de adquisición del bien. Respecto al momento en que debemos considerar que la depreciación ha sido aceptada legalmente, nos

remitimos a los comentarios anteriores. Este problema como lo hemos dejado señalado, no lo resuelve la Ley, y en nuestro criterio sólo podemos opinar que la depreciación, tendrá que ser aceptada toda vez que el contribuyente la haya reclamado en legal forma. Por otra parte, la depreciación, como deducción del costo de adquisición disminuye el costo básico del bien y aumenta la ganancia de capital, que para efectos impositivos de este impuesto, no beneficia al contribuyente. En consecuencia, ésto puede dar motivo a que el contribuyente decida o no, reclamar la depreciación según le convenga a sus intereses.

La sanción que podemos encontrar al respecto si se deduce la depreciación contrariando la Ley, es que Contribuciones Directas por medio de la fiscalización además de emitir el impuesto complementario por ganancia de capital, aplique las sanciones correspondientes por evasión intencional, o no intencional.

El inciso segundo del numeral dos, regula el costo básico de los bienes adquiridos en forma gratuita, y señala que es el mismo del donante o causante. Es decir, que el valor dado a los bienes para efectos del pago del impuesto de donación o sucesoral, que también es el valor con el que lo reciben el donatario o los herederos, es independiente del valor para los efectos del costo básico.

Las situaciones que contiene el inciso tercero y cuarto, es la base para que los Notarios en el momento de escriturar, puedan determinar si en la transacción se produce o no, ganancia de capital, y en consecuencia, mandar la nota respectiva para el pago del impuesto que relaciona el numeral 6 de este Artículo. Al respecto, se pueden presentar dos situaciones: La primera, que el ganancioso esté calificado como contribuyente, y en ese caso el valor comercial de los bienes que él haya declarado al 31 de Diciembre de 1967, para los efectos del pago del Impuesto

de Vialidad, constituye el costo básico y el Notario deberá preguntar al vendedor, cuál fue el valor de los bienes declarados al 31 de Diciembre de 1967. En caso de no saberlo el interesado, habría que consultar la declaración respectiva en la Dirección General de Contribuciones Directas. La segunda situación sería cuando el vendedor ganancioso no esté calificado y no haya declarado los bienes, no obstante el beneficio que concede el Art. 1º del Decreto 216 publicado en el Diario Oficial del 13 de Diciembre de 1968. En dicho caso, para determinar el costo básico del bien, tenía que ser el 50% del valor determinado pericialmente por la Dirección General de Contribuciones Directas. Esta medida tiene el inconveniente, que si en el momento de escriturar se pide dicho valúo, además de que el vendedor desistirá de verificar la transacción, ya sabemos la dilación con que actúa la Oficina tasadora con lo cual haría inoportuna la transacción. Únicamente sería recomendable esta medida, en los casos de perentoria necesidad de venta de los bienes. En el régimen vigente, persiste esta regulación.

Es necesario advertir, que en el inciso cuarto, la Ley señala como sujetos pasivos a las PERSONAS, SUCESIONES Y FIDEICOMISOS, con lo cual comprende a otros sujetos que no señala el inciso primero del Art. 14, porque las sucesiones y los fideicomisos no son ni personas jurídicas, ni naturales. Ahora bien, como la norma tributaria debemos interpretarla conforme la naturaleza y el fin del derecho tributario, sin lugar a dudas son sujetos pasivos tanto las Sucesiones como los Fideicomisos, con base en el Art. 1º de la Ley. Por otra parte, cuando la Ley determina que el costo básico de los bienes adquiridos antes del 1º de Enero de 1968, será el 50% del valor determinado pericialmente por la Dirección General de Contribuciones Directas, se refiere a los casos de que dichos sujetos no se

hayan beneficiado con el plazo especial para declarar la renta y el capital conforme lo prescribe el Art. 1º del Decreto 216 antes citado.

Este inciso, también da motivo para interpretar que todas aquellas personas que no hayan declarado sus bienes en Vialidad, Serie "A", porque no tienen capacidad contributiva, o sea que el valor de sus bienes inmuebles no llega a $\text{C} 25\,000\,00$, de ahora en adelante, deberán de declararlos para establecer el costo básico respectivo, para efectos de ganancia de capital. En caso de no hacerlo y surja la venta de dichos bienes, tendrá que someterse al 50% del valúo pericial.

- 3) "El costo básico de una porción será determinado proporcionalmente al costo básico de todo el bien"

El presente numeral se refiere al costo básico de una porción que se debe determinar con base en el costo básico de todo el bien, situación que a nuestro juicio no tiene mayores dificultades.

- 4) "La ganancia de capital que se obtenga cuando un bien se venda a plazos, será regulada en el Reglamento respectivo".

La Ley ha pretendido regular la ganancia de capital cuando un bien se venda a plazos y al efecto nos remite al Reglamento respectivo. Las disposiciones pertinentes del Reglamento son los Arts. 12 en relación con los Arts. 7, 8 y 9 del mismo Reglamento, que regulan la Venta a Plazos, el Arrendamiento con Promesa de Venta y el Caso de recobro del bien respectivamente. Nos preguntamos si el legislador quería que en el caso de que se pueda diferir la ganancia de capital como sucede en la Venta a plazos, el impuesto también podría pagarse conforme se vaya adquiriendo dicha ganancia en cada cuota de pago. En tal caso, el Notario no podría exigir el pago total de dicho impuesto en el momento de hacer la transacción. Porque si

el impuesto debe pagarse en su totalidad en el momento de hacer la transacción, el tratamiento fiscal de la venta a plazos no tiene razón de ser y sale sobrando dicha disposición. Por otra parte, si le damos vida al pago parcial del impuesto, en el caso de recobro del bien, tiene que haber devolución de dicho impuesto, y si éste ha ingresado al Fondo General, ya sabemos los problemas que habrá de afrontar el contribuyente para la respectiva devolución. Este es un problema que el legislador debe aclararlo dando normas claras y precisas de carácter Reglamentario.

Para los efectos de la Administración de este Impuesto, no sabemos que interpretación le darán a esta norma y de no reformarla deben darse por lo menos, los instructivos correspondientes.

- 5) "El impuesto se causará en cada operación en la cual hubiere ganancia de capital.

El sujeto del impuesto será el vendedor o permutante ganancioso. El Notario que intervenga en la operación enviará nota para efectos de pago, al colector del Servicio de Tesorería, en la forma que se especifica en el siguiente numeral.

Esta nota podrá enviarse conjuntamente con la que se remite para efectos de pago de impuesto de alcabala. El pago del impuesto referido se deberá hacer dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en que se realice la operación; y la mora en el pago estará sujeta a los recargos e intereses que señala el Art. 99 de esta Ley.

El Notario que intervenga en la operación de venta, permuta, etc., deberá exigir al contribuyente que cumpla con el requisito de hacer efectivo el pago del citado impuesto, en cualquier co-lecturía del servicio de tesorería.

Sin embargo, si el vendedor o permutante ganancioso comprobare con la resolución correspondiente que es persona excenta en virtud del Art. 2 de la Ley, o manifestare expresamente que la operación en que obtiene la ganancia es de las comprendidas en su actividad habitual, el Notario, en ambos casos, lo hará constar en la escritura respectiva y se abstendrá de exigir el pago del referido impuesto.

El Notario, además, deberá, en su caso, agregar al protocolo el original del recibo del impuesto cancelado. El duplicado del mismo recibo será sellado y firmado por el Notario y agregado al testimonio de la escritura para los efectos de su registro.

En los documentos privados, se agregará el recibo de ingreso original con el cual se presentará al Registro respectivo.

La no observancia de lo dispuesto en este numeral, hará incurrir al cartulario en una multa de DOSCIENTOS COLONES que impondrá la Corte Suprema de Justicia sin formación de causa y sin perjuicio de la responsabilidad criminal que a aquél pueda deducirsele.

El numeral en estudio es de los más desfavorables para la función del Notario. Contiene ocho incisos de los cuales el primero señala que el hecho generador del crédito fiscal es toda operación en la cual hubiere ganancia de capital, siendo esta operación una compra-venta, permuta u otra forma de negociaciones sobre bienes muebles o inmuebles como lo prescribe el inciso primero de este Artículo.

El inciso segundo, aclara que el sujeto obligado al pago del impuesto será el vendedor o permutante ganancioso. Esta aclaración sale sobrando, porque la Ley señala como sujetos pasivos a las personas naturales o jurídi-

cas, y a las Sucesiones y Fideicomisos, cuando éstos actúen ya sea en calidad de vendedores o de permutantes. Luego finaliza el inciso, con la obligación para el Notario de enviar una nota de la operación para efectos de pago, al Colector del Servicio de Tesorería

La nota dice el inciso, debe mandarse en la forma que se especifica en el numeral seis, o sea que debe contener los siguientes datos: El nombre y apellido, domicilio y demás generales de los contratantes, el lugar, situación, extensión y naturaleza del bien, en su caso, el costo básico, el precio de venta y el impuesto a pagar. De los requisitos que se señalan, el más complejo es el que se refiere al costo básico cuando el vendedor no tiene a la mano los datos pertinentes

En el siguiente inciso, se alude de que la nota anterior debería enviarse conjuntamente con la que se remite para efectos de pago de impuesto de Alcabala. Termina el inciso dando un plazo fatal de ocho días hábiles para hacer el pago de dicho impuesto, contados después de la fecha en que se realice la operación. Este pago desde luego, lo hará el ganancioso o permutante como dice la ley, con base en la nota que reciba del Notario para llevarla a la Colecturía respectiva.

Respecto al inciso cuarto, que es el que impone la obligación al Notario de EXIGIR al vendedor que cumpla con el requisito de hacer efectivo el pago del impuesto, se hizo la crítica de parte de las Asociaciones gremiales, en el sentido de que esta obligación para el Notario, lo vuelve un perceptor de ingresos fiscales porque si no paga el interesado dicho impuesto, se expone al Notario a la sanción que señala el inciso último de este numeral. Por otra parte, se aludió de que esta exigencia se vuelve nugatoria porque el Notario no tiene los medios compulsivos para hacerla cumplir y desde este punto de vista, bastaba que el legislador hubiere dejado la salvedad de que la insolvencia de parte del obligado al

pago del impuesto, impediría la inscripción del bien en el Registro respectivo, haciéndolo constar en el instrumento público correspondiente, en la misma forma que se procede con el impuesto de Alcabala. Esta forma de fiscalizar el gravamen por medio del Registro, implica para el Fisco, sacrificar la percepción oportuna del impuesto que opera con base en el presente Decreto, dejando directamente a la Administración, la función perceptora. Ahora bien, si se pretendía que el Notario colaborara con el Fisco en la calificación de nuevos contribuyentes por medio de la enajenación de bienes muebles o inmuebles, nos parece que con obligarlo a que remita una copia de la escritura a Contribuciones Directas, sería suficiente sin perjuicio de la sanción por el incumplimiento

El inciso quinto regula las siguientes situaciones que en el caso de que el vendedor o permutante sea sujeto exento al pago del impuesto de los que determina el Art. 2 de la Ley, o sean; las Corporaciones y Fundaciones de Derecho Público y las Corporaciones y Fundaciones de Utilidad Pública, deberían probar dicha exención con la resolución correspondiente, pronunciada por la Dirección General de Contribuciones Directas, y debería hacerlo constar el Notario en el instrumento respectivo. La otra situación es el caso de que el sujeto obligado al pago del impuesto obtenga la ganancia como renta ordinaria, o sea de las comprendidas en su actividad habitual. Esta aclaración de parte del vendedor, además de que debía hacerse constar en la escritura respectiva, lleva implícita la asesoría de parte del Notario, en que debía hacer la distinción al cliente de lo que es una ganancia de capital y lo que es una renta ordinaria

Para los efectos de Registro de la Propiedad, la ley obliga al Notario de que debe agregar a su Protocolo, el original del recibo del impuesto cancelado, y el duplicado de dicho recibo, debe firmarse y sellarse por el Notario para

agregarlo al Testimonio de la escritura. En el caso de que las transacciones debido a la cuantía se hicieran en documento privado, el original del recibo de pago, se agregará al documento para efectos de registro

El último inciso, señala la sanción para el Notario en caso de incumplimiento de este numeral, siendo competente para imponerla La Corte Suprema de Justicia

Para finalizar el estudio de este numeral es necesario hacer observar, que el legislador omitió la forma en que deberá hacerse efectivo el pago del impuesto por la ganancia obtenida en bienes muebles, y especialmente en la venta de acciones. Porque si no hay obligación de solemnizar la transacción en instrumento público, ni se obliga a las Sociedades de Capital a exigir la solvencia de pago para el traspaso de las Acciones Nominativas en el Registro respectivo, la efectividad del impuesto en estos casos se vuelve nugatoria. Esta última situación de las acciones se darían en el caso de que el ganancioso no reinvertiera dicha ganancia en los términos que lo señale el Art 15 de la Ley, y 13 del Reglamento respectivo, a los cuales nos referimos al inicio del presente trabajo.

Art. 2.—El Art 45 se reforma así:

“Impuesto ganancia de capital”.

Art 45 —La persona que obtuviere ganancia de capital, en el caso de una sola o de varias transacciones realizadas sobre bienes, cualquiera que fuere el tiempo durante el cual ha poseído su propiedad, pagará un impuesto del 4% sobre dicha ganancia, sin que sea admisible ninguna otra deducción que la señalada en el numeral 1) del Art. 14 de esta Ley.

La reforma al Art. 45 algunos la consideran en materia fiscal, como la más saludable, porque suprimía el procedimiento engorroso y complejo que contenía dicho artículo, con el cual se calculaba el impuesto de ganancia de capital Según el Decreto como puede verse, el 4% de impuesto opera sólo cuando existe ganancia de capital, sin tomar en cuenta el número de años en que se poseyó la propiedad y sin establecer tasa efectiva, ni media tasa, ni saldos que no se tomen en cuenta. Es decir, como lo dijimos al inicio del presente trabajo, es un impuesto proporcional que no mide la capacidad contributiva del sujeto obligado y en consecuencia, quedaban sometidos todos los sujetos, una vez realizaran el hecho generador del crédito fiscal. Un aspecto que sí criticamos como injusto y falto de técnica, es la parte final de dicho artículo que se refiere a las deducciones, porque omitió las mejoras del bien inmueble que sí aumentan el costo básico de la propiedad. Para ver esta injusticia en forma objetiva, veamos el caso de una persona que compra un lote y con el tiempo decide construir su casa, luego la vende y obtiene ganancia de capital; el costo básico de esta propiedad, sólo es el valor del terreno porque es el valor de la adquisición, constituyendo en consecuencia el valor de la construcción, ganancia de capital para el vendedor por no ser deducible al tenor de la disposición en comento

Art 3—El Art 46 se sustituye por el siguiente;

“Donación presunta”

Art 46 —Si la operación es de las que se reputan como presunta donación en virtud de la Ley de Impuesto sobre Donaciones, la ganancia de capital obtenida en esa operación no causará el

impuesto a que se refiere el artículo anterior

El presente artículo, era el inciso último del Art 45 derogado y determina que si la transacción es de las que se reputan como presunta donación en virtud de la Ley de Impuesto sobre Donaciones, no causará el impuesto en estudio. Es decir, que cuando el hecho generador ha causado el impuesto de donación, excluye cualquier otro impuesto.

Respecto a la presunta donación, es el Art. 4 de la Ley de Donaciones el que determina dichas presunciones

El resto de las disposiciones del Decreto en estudio no las comentamos porque se refieren a otros aspectos que no se relacionan con el tema tratado

DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 255

El Decreto 215 antes relacionado, fue impugnado por las Asociaciones Gremiales de Abogados y en especial por el Círculo de Abogados que consideró que había una posible inexistencia jurídica de dicho Decreto, porque no fue publicado en la forma en que lo emitió la Asamblea Legislativa al Diario Oficial, y por otra parte, fue calificado de antitécnico, oscuro, impracticable, arbitrario e injusto.

Para subsanar este error, a iniciativa de varios diputados, se formuló el Decreto que derogó el 215 con la característica jurídica especial de darle efecto retroactivo a la derogatoria y dándole vigencia otra vez al régimen que regulaban los artículos 14 y 45 de la Ley de Impuesto sobre la Renta. Es decir, que el legislador en vez de reconocer la inexistencia de dicho Decreto, aspecto jurídico de por sí muy escabroso, y tratando de darle una solución práctica a las pocas negociaciones que se habían dado con la aplicación de dicho Decreto, se pronunció por la derogatoria retroactiva con lo cual se cerró

una etapa violenta de legislación tributaria.

Ahora bien, como este Decreto 255, vino a dejar vigente el régimen de gravamen a la ganancia de capital que regulan los artículos 14 y 45 de la Ley de impuesto sobre la Renta, y habiendo derogado el Decreto 215, el Art 15 de la misma Ley, por oponerse a su aplicación, se concluye que para integrar en forma completa dicho régimen debe de promulgarse por Decreto Legislativo el Art 15 antes señalado.

Cabe hacer mención de que con la derogatoria del Decreto 215, se desarticuló uno de los objetivos del Decreto 216, como era de que los valúos declarados al 31 de Diciembre de 1967 con base en el plazo de gracia, sería el costo básico de los bienes adquiridos antes del 1º de Enero de 1968; como lo señalaba el Decreto 215. Ante esta omisión del legislador y para darle efectividad a los fines proyectados en el Decreto 216, por el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Contribuciones Directas publicó por los medios periodísticos que los valúos así declarados tenían efecto de costo básico para el tratamiento de ganancia de capital. Esta medida desde luego, carecía de fundamento jurídico y a la postre sería el contribuyente el que pagaría los perjuicios correspondientes. En tal virtud, del seno de la Asamblea se mocionó que debería de darse otro Decreto de interpretación auténtica que pusiera en claro este aspecto del costo básico y en efecto así se hizo por medio del Decreto 300, publicado en el Diario Oficial N° 76, Tomo 223, del 29 de Abril de 1969, cuyo artículo 1º dice:

Art 1º—Interprétanse los Decretos Legislativos N° 216, del 25 de noviembre de 1968, y N° 255, del 24 de enero de 1969, publicados respectivamente en los Diarios Oficiales N° 235 del 13 de diciembre de 1968 y N° 27 del 10 de febrero del corriente año, en el sentido de que los valúos y revalúos de bienes-muebles e inmuebles declarados

por los contribuyentes al amparo del Art. 1, del Decreto N° 216 mencionado, correspondientes al ejercicio fiscal de 1967, deberán aceptarse como costo básico de tales bienes a partir del 1º de Enero de 1968, para la determinación de la ganancia de capital y el impuesto aplicable a la misma ganancia,

de acuerdo con el Art. 14 y el Art. 45 de la Ley de Impuesto sobre la Renta

*JOSE SALVADOR SOTO —
Catedrático de la Facultad
de Jurisprudencia y Ciencias
Sociales de la Universidad
de El Salvador*

CATALOGADO

**de la
conciencia
humana**

a. spirkin

1. El concepto general de la conciencia,

La base de la doctrina dialéctico-materialista de la conciencia es la teoría marxista-leninista del reflejo, los datos de las ciencias referentes a la sociedad y los logros de las ciencias naturales; en primer término la doctrina de Séchenov y Pavlov acerca de la actividad nerviosa superior. **El materialismo dialéctico considera la conciencia como el reflejo del mundo objetivo en el cerebro humano.**

La esencia de la conciencia y su significado vital

La conciencia es un proceso reflejo por su base fisiológica y por su tipo de realización. Es una función del cerebro como un todo del único sistema material que representa la suprema forma de la materia organizada en la Tierra. Pero la conciencia no es determinada por el cerebro de por sí. **El cerebro no es la fuente, sino el órgano de la conciencia.** La causa primaria del funcionamiento del cerebro y del surgimiento de la conciencia está fuera de él, en el mundo objetivo. La conciencia es determinada por el influjo de los objetos y fenómenos del mundo objetivo a través de la actividad práctica social del hombre que es el proceso real de su vida. Por consiguiente, el cerebro es la parte del cuerpo humano en la cual el objeto actuante sobre él se transforma obteniendo la forma ideal, es decir subjetiva de existencia. Lo ideal mismo es real, ya que existe. La forma real de la existencia de la conciencia es la actividad humana práctica o teórica basada en el lenguaje y dirigida hacia un fin determinado.

La conciencia es la imagen subjetiva del mundo objetivo y la imagen supone, necesariamente, tanto la existencia objetiva de lo reflejado, como la semejanza entre la imagen y lo reflejado. Por eso "aunque la reflexión y la existencia se distinguen la una de la otra, al mismo tiempo se hallan unificadas" (1)

(1) C. Marx y F. Engels, *Obras Tempranas*, Edit. Política del Estado, Moscú, 1956, pág. 591

La conciencia posee una relativa independencia. Esto significa que el hombre tiene la posibilidad de ligar y desarrollar lógicamente en su conciencia las ideas, de tal manera que éstas resultan no solamente copias de los objetos y vínculos concebidos sino reflejos creadoramente transformados en los cuales el pensamiento anticipa el curso natural de los acontecimientos. En este sentido la conciencia puede desprenderse de la reflexión directa de la realidad. Esta clase de reflexión, si corresponde a las regularidades del mundo real, es la premisa subjetiva de la actividad práctica transformadora del hombre. Poniendo en práctica sus proyectos creadores en los productos de su trabajo, el hombre forma a partir de los elementos existentes objetos nuevos que no existían antes en su forma actual, creando de este modo una cultura material e intelectual. El ambiente material que es la condición fundamental de la vida del hombre contemporáneo, es, en su mayor parte, la fuerza del conocimiento materializada.

La conciencia es la función superior del cerebro, propia solamente del hombre, cuya esencia consiste en la reflexión de las propiedades y relaciones objetivas de los objetos del mundo exterior, dirigida a un fin determinado; en la estructuración mental previa de los actos y en la previsión de sus resultados; en la correcta regulación y el autocontrol de las interrelaciones del hombre con la realidad natural y social.

La conciencia está indisolublemente ligada al lenguaje y tiene desde sus principios carácter social. Su objeto es la naturaleza, la sociedad y la conciencia misma; su órgano es el cerebro humano; su portador es la personalidad concreta histórica, el hombre; su contenido es el sistema de conocimientos históricamente constituidos que se complementan ininterrumpidamente; su estímulo son las necesidades socialmente condicionadas de la persona y los intereses de la sociedad; su papel consiste en la correcta orientación del hombre en el mundo que lo rodea, en la cognición y la transformación del mundo sobre la base de la práctica social.

La conciencia del hombre contemporáneo es el producto del desarrollo de la actividad cognoscitiva de todas las generaciones precedentes, es el resultado del desarrollo histórico de la práctica social, en cuyo proceso el hombre, transformando activamente el mundo circundante, ha formado y perfeccionado su conciencia. La conciencia, siendo resultado del desarrollo de la práctica social, es al mismo tiempo la premisa necesaria de su realización y de su movimiento progresivo ulterior.

En la definición de la conciencia habitualmente se subraya que ella es **conocimiento**. Efectivamente, la conciencia es ante todo el conocimiento. El concepto del "conocimiento", por el mismo ejercicio de intercomunicación entre la gente, quedó incluido en el término "conciencia". El conocimiento, siendo el núcleo de la conciencia, no agota sin embargo ni su esencia, ni su significado vital. El conocimiento es sólo una faceta, sólo la **resultante** de la conciencia. Tampoco se agota la esencia de la conciencia en el **proceso de cognición**. Las sensaciones, las percepciones, las representaciones y la ideación, siendo hechos constitutivos de diferentes niveles de la conciencia, no agotan su esencia. Objetivos razonables, anticipación del porvenir, previsión de los resultados de los acontecimientos y actitudes objetivas emanadas de la reflexión correcta acerca del mundo y de las necesidades e intereses del hombre —esos son el tronco y lo específico de la conciencia—. Precisamente en la actividad creadora constructiva y reguladora, dirigida a la transformación del mundo y su

subordinación a los intereses del hombre y de la sociedad, consiste el sentido vital básico y la necesidad histórica del surgimiento y desarrollo de la conciencia. El objetivo final del hombre no consiste en el conocimiento en sí ni en la adaptación a la realidad, sino en la actividad práctica transformada del mundo, respecto a la cual el conocimiento se presenta en calidad de medio necesario.

Las posibilidades del hombre de actuar sobre su existencia material, transformarla con fines determinados, se realizan a través de la correcta reflexión y la elaboración creadora de lo reflejado. La conciencia no sólo refleja el mundo objetivo, sino que sobre la base de la reflexión y a través de su actividad práctica lo crea, es decir "el mundo no satisface al hombre y éste decide cambiarlo con su acción" (2)

Los aspectos cognoscitivo y creador-constructivo de la conciencia se forman y se expresan en el carácter biplano de la actividad laboral: por un lado en la apropiación y asimilación de los objetos por el hombre, y por el otro en su transformación y formación. La misma transformación de los objetos supone y al mismo tiempo condiciona su cognición. La naturaleza dual de la actividad práctica ha condicionado también el carácter dual de la conciencia.

Psiquismo y conciencia

La actividad psíquica del hombre no es idéntica a la conciencia. La conciencia es la forma suprema del psiquismo. El psiquismo puede no alcanzar el nivel de la conciencia o descender más allá de su umbral. Aun Séchenov se pronunciaba contra la identificación de lo psíquico y de lo consciente (3). A Séchenov le pertenecen descubrimientos trascendentales en la región del estudio de las sensaciones que no llegan a la conciencia o sólo llegan parcialmente. Partiendo del concepto de que la vida psíquica se constituye ante todo de lo consciente, incluyendo al mismo tiempo momentos de lo inconsciente, Pavlov demostró que la conciencia está vinculada con el foco de la excitabilidad óptima que surge en la corteza cerebral del hombre, al mismo tiempo que la parte restante de la corteza se encuentra en el estado de excitación disminuida (4). El sector de la corteza cerebral con actividad óptima se desplaza constantemente por toda la extensión de los grandes hemisferios, debido a lo cual (por la ley de la inducción negativa) cambian también los sectores de la excitabilidad disminuida. Semejante correlación de los procesos nerviosos en la corteza de los grandes hemisferios es la condición fisiológica del surgimiento de diferentes estados psíquicos que poseen ora mayor ora menor grado de relación con la conciencia. En los sectores de la corteza cerebral con la excitabilidad óptima se actualizan los anteriores y se cierran los nuevos vínculos nerviosos mucho más fácilmente. Sobre esta base fisiológica los objetos y procesos productores de la excitación en este sector vienen a ser objetos de la conciencia. En los sectores de excitabilidad disminuida, la actividad psíquica transcurre con menor intensidad. El foco de la excitabilidad óptima se desplaza por la corteza cerebral del hombre según el carácter del excitador y de su significado vital, de su vínculo constituido con las necesidades y tareas de la actividad del hombre como ser social.

(2) V. I. Lenin, *Obras*, t. XXXVIII, pág. 205. (Hay edición castellana de Ed. Cartago, Bs. As., 1960)

(3) "En los tiempos pasados 'lo psíquico' se llamaba solamente 'lo consciente', es decir que de un total proceso natural se separaba su comienzo (que para las formas psíquicas elementales los psicólogos referían a la fisiología) y se acabó." (I. M. Séchenov, *Obras escogidas*, t. I, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1952, pág. 208)

(4) I. P. Pavlov, *Obras Completas*, t. III, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1949, pág. 197.

El materialismo dialéctico considera la actividad del hombre como dirigida a un fin determinado y por eso conciente y ve en eso su diferencia radical con el comportamiento de los animales. Sólo algunos componentes aislados de las actitudes humanas, algunos movimientos tienen carácter automatizado o se tornan automatizados debido al constante ejercicio.

La conciencia y la autoconciencia

El hombre posee la capacidad de tener la conciencia no sólo del mundo de las cosas y procesos fuera de él, sino tener también la conciencia de sí mismo y de darse cuenta de su propia relación con estas cosas, procesos y otras personas.

La autoconciencia es el darse cuenta el hombre de sus actos, ideas, sentimientos, rasgos morales, intereses, de su posición en el sistema de la producción social, vale decir, la conciencia de su propia personalidad que es un "Yo" en el ambiente natural y social y se encuentra con éste en un sistema de relaciones históricamente constituido.

Tanto la autoconciencia como la conciencia, siendo la forma específica del reflejo de la personalidad y de su lugar en la vida, son propias únicamente del hombre en un nivel relativamente alto de su desarrollo social, cuando comenzó a individualizarse del medio circundante natural y social y oponerse al medio en calidad de sujeto que transforma tendiendo a su objetivo y llega a la cognición de la realidad en el curso de la transformación. El sentido vital y la legalidad histórica del origen de la autoconciencia consisten en el socialmente necesario autocontrol y autocorregulación del hombre como un ser social.

La conciencia individual y social

Cada hombre llega al conocimiento del mundo individualmente, por medio de sus sentidos y de su cerebro. Al mismo tiempo, el mundo es conocido por el hombre a través del prisma de sus relaciones sociales y en este sentido la conciencia extrasocial en general no existe. La naturaleza social de la conciencia del individuo consiste en que son fenómenos sociales tanto el proceso de producción, sobre la base del cual se forma la conciencia, como los medios de producción y finalmente el lenguaje. Por eso, incluso cuando el hombre se dedica a la actividad intelectual, la que realiza sin contacto directo con otras personas, actúa, según las palabras de Marx, en forma social, ya que actúa como hombre cuya existencia real es la social. El proceso de cognición del mundo por el individuo es mediatizado por el desarrollo de la cognición del mundo por toda la humanidad, por sus generaciones pasadas y por las contemporáneas.

Aunque social, la conciencia de la persona no es idéntica a las formas de la conciencia social. La conciencia individual posee una cualidad peculiar que expresa los rasgos únicos del camino vital de cada hombre. Precisamente las peculiaridades específicas de la vía del desarrollo individual de la personalidad con las demás condiciones iguales, determinan la diferencia de su mundo psíquico del de las otras personalidades, lo que crea toda la riqueza del colorido de las individualidades humanas. La conciencia no puede ser otra cosa más que la de los individuos concretos históricos y existe en la realidad como una función específica de su cerebro. El pensamiento humano "sólo existe como pen-

samiento individual de muchos miles de millones de hombres pasados, presentes y futuros" (5).

La percepción del mundo por el hombre presupone el conocimiento, sólo en correlación con el cual el objeto puede llegar a la conciencia. Este conocimiento se forma primariamente sobre la base de la experiencia vital de la persona. Pero no es suficiente. El colosal reservorio de donde el individuo extrae el conocimiento es el conjunto de conceptos y representaciones históricamente constituidos que se acumulan ininterrumpidamente y quedan fijados por medio del lenguaje en la ciencia, el arte, la literatura, etc. El conjunto de conocimientos existentes en la sociedad en cada escalón de su desarrollo es mayor que la suma de conocimientos del total de los individuos que constituyen dicha sociedad. La conciencia social es mucho más rica que los conocimientos de los individuos, aun tomados en su totalidad. Pero la sociedad no posee un cerebro individual, por eso tampoco posee una conciencia desvinculada de los individuos. Mas aunque vinculadas con los individuos, cobrando vida y desarrollándose solamente a través de ellos, las formas sociales de la conciencia poseen una relativa independencia. En este sentido la conciencia social es una realidad, como la del individuo, poseyendo además su propia especificidad. El contenido y las formas del pensamiento se depositan ante todo en el lenguaje. En él está condensada la experiencia de todas las generaciones humanas. "El lenguaje es tan antiguo como la conciencia; el lenguaje es la conciencia auténtica, práctica, existente para otras personas y sólo por eso también para mí" (6). La interpretación de la conciencia individual y social se realiza a través del lenguaje.

Además de la lengua las formas materiales de la conciencia son, por ejemplo, las obras de arte y otros testimonios de la cultura espiritual y material.

La actitud del hombre frente al mundo es en extremo multilateral, lo que por un lado está condicionado por la multiplicidad de la misma realidad, y por el otro por la riqueza de las inquietudes humanas respecto a la vida y el mundo que lo impulsan a asimilar los diferentes lados de la existencia. Por eso en el proceso del desarrollo histórico de la humanidad se formaron diferentes modos de la asimilación espiritual del mundo, diferentes formas de la conciencia social.

La conciencia individual se desarrolla bajo la potente influencia de la conciencia social históricamente constituida. Pero la conciencia social no podría surgir y existir sin la individual. Los resultados de la actividad cognoscitiva de los individuos a través del lenguaje se incluyen en el sistema de la cognición humana desarrollada históricamente. Esta cognición se presenta para cada individuo como cierta realidad que, salvando los límites de la actividad cognoscitiva de los individuos, goza de relativa independencia. La independencia de las formas sociales de la conciencia es relativa porque sólo respecto a los individuos concretos históricos estas formas tienen el sentido de conciencia, mas fuera de esta correlación no hay ni puede haber nada de ideal. Los escritos no descifrados e indescifrables carecen de por sí de contenido mental.

Resumiéndolo vemos que por encima de la conciencia individual existe la masa histórico-universal de cultura espiritual que representa un sistema de conocimiento científicos, artísticos, morales, jurídicos, políticos, etc., en continuo crecimiento y que se van complicando siempre más y más, un sistema en el cual desembocan por el canal del lenguaje los conocimientos adquiridos.

(5) F. Engels, *Anti Dühring*, ed. cit., pág. 81.

(6) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t. III, pág. 29.

por los individuos, lo que viene creando la sucesión en la cognición y al fin de cuentas condiciona la transformación de la suma de los conocimientos individuales en el proceso histórico cognoscitivo de toda la humanidad.

El carácter histórico de la conciencia

La conciencia del hombre contemporáneo es producto de la historia. Sus peculiaridades no son inmutables. Se han formado históricamente y se han ido transformando en el proceso del desarrollo histórico. A primera vista parece que la conciencia de nuestros antepasados pasó a la historia sin dejar huellas. Pero, en realidad, todo lo que somos está indisolublemente vinculado a lo histórico. Seguimos adelante en nuestros actos y en la cognición sólo mediante las fuerzas acumuladas por toda la historia anterior. Podemos mentalmente asomarnos al futuro únicamente a través del conocimiento del pasado. Las relaciones que formamos entre los conceptos las formulamos sin mayor dificultad, porque el material mental y los procedimientos para relacionar o conectarlo fueron sometidos a una elaboración social por toda la historia del desarrollo de la humanidad, por la historia de la ciencia, de la filosofía, del arte, de la técnica, de toda la capacidad creadora humana. Lo creado por cada generación en la práctica o en la actividad es una herencia de enorme valor, cuyo crecimiento es el resultado de lo atesorado por las generaciones precedentes. La herencia espiritual la recibimos como un don, como algo ya surgido y desarrollado, que absorbemos en el curso del desarrollo individual.

Cada hombre de una nueva generación asimila desde la infancia las formas y métodos de la cognición y transforma las normas de la conciencia social históricamente constituida en las de su conciencia individual. De modo que la conciencia individual es la experiencia acumulada de la historia.

La conciencia del hombre contemporáneo posee una tradición colosal en continuo crecimiento semejante a un torrente cuya fuerza crece tanto más cuando más se aleja de sus fuentes. Cada nueva generación asimila las normas constituidas de la conciencia conservando cuidadosamente todo lo verdadero y valioso y desechando todo lo falso, lo erróneo, lo que obstaculiza el curso progresivo del desarrollo de la sociedad. Lo que somos está indisolublemente ligado no sólo con lo perteneciente al pasado, sino también con lo que pertenece al porvenir. El sentido histórico social del trabajo mental en el presente consiste en la continua sucesión de sus resultados, en su orientación hacia el porvenir, sin lo cual estos resultados perderían su auténtico sentido histórico. La práctica y la cognición humana son históricas en su esencia y tienen significado realmente vital, tanto para el individuo como para la sociedad en su totalidad, sólo en relación al futuro. El presente no existe sin el pasado y tampoco sin el futuro. En la sociedad en cualquier etapa de su desarrollo, como también en cada individuo, existen tanto los resabios del pasado como gérmenes del futuro que unidos al presente forman el tejido viviente del proceso histórico de la vida de la sociedad y de todos sus componentes.

El significado del estudio del origen de la conciencia para la comprensión de su esencia

Se dice que el secreto de la cognición de las cosas consiste en la develación del misterio de su origen. El historicismo es la médula del método y de todo el sistema del materialismo dialéctico.

“Todo el espíritu del marxismo, todo su sistema exige que cada situación se considere: a) históricamente; b) en relación con las demás; c) en relación con la experiencia concreta de la historia” (7). Esto se refiere a cualquier objeto de la cognición y también a la cognición misma

En el criterio de la conciencia el historicismo emana ante todo del vínculo de aquella con la realidad. La realidad en desarrollo no puede reflejarse adecuadamente en la conciencia que no se desarrolla. “ Si todo se desarrolla, se refiere eso a los más generales conceptos y categorías de pensamiento? Si la respuesta es ‘no’, significaría que el pensamiento no está ligado a la existencia. Si la respuesta es ‘sí’, significa que hay dialéctica de conceptos y dialéctica de cognición que tiene significación objetiva” (8)

En pocas palabras y con una claridad exhaustiva, V. I. Lenin determinó el camino a seguir en la elaboración de la teoría del conocimiento y de la dialéctica. Historia de la filosofía, historia de la cognición en general, historia de las ciencias, la del desarrollo mental del niño, de los animales, del lenguaje, psicología, fisiología de los órganos de los sentidos —“ he aquí —dice Lenin— las regiones del conocimiento de las cuales debe constituirse la teoría del conocimiento y de la dialéctica”. (9)

Destacando la necesidad del estudio crítico y de la elaboración dialéctica de la historia del pensamiento humano, de la técnica y ciencia, Lenin, veía en esta elaboración la continuación de la obra de Hegel y de Marx

Así como el resultado de la historia del desarrollo de la conciencia constituye una parte integral de las actuales normas de la conciencia, también el estudio de la historia de la cognición integra la teoría de aquélla, cuyo aspecto histórico constituye su necesidad lógica

Para comprender profunda y omnilateralmente la esencia de la conciencia humana, develar su papel cognoscitivo y creador, estudiar su aspecto actual, es necesario aclarar la cuestión de cómo llegó a ser lo que es después de recorrer el camino largo y espinoso de su desarrollo histórico. Sin un estudio auténticamente científico de la historia del origen y desarrollo de la conciencia, no puede haber su auténtica teoría, ni puede haber —como enseñaba Lenin— teoría del conocimiento del materialismo dialéctico

Al afirmar que la génesis de la conciencia da la posibilidad de aclarar la naturaleza de la conciencia ya constituida, es necesario tener presente que este método histórico de investigación de la conciencia necesita un complemento: el pasado de la conciencia se lo puede comprender solamente a partir de su presente. La tesis de Marx acerca de que la anatomía del hombre es la clave para la del mono, tiene un profundo sentido metodológico

2. El papel del trabajo, relaciones sociales y lenguaje en la formación de la conciencia

La historia de la formación de la conciencia se la puede comprender sólo como un proceso cuyo punto de partida fue el surgimiento y el desarrollo de las formas del trabajo humano y las formas de interrelación entre los hombres emanadas de aquél. La actividad laboral del hombre tiene un carácter dual que se manifiesta en sistemas de relaciones indisolublemente ligados entre sí: la relación del sujeto con el objeto de trabajo y su relación con otra gente en

(7) V. I. Lenin *Obras*, ed. rusa, t. XXXV, pág. 200

(8) *Ibid.*, t. XXXVIII, pág. 251

(9) *Ibid.*, pág. 350

la sociedad. La relación del hombre con la naturaleza se realiza desde sus comienzos en el seno de las formas colectivas y social y por medio de ellas

El hombre puede transformar una cosa para conseguir su propósito, mas sólo conformando sus acciones con la naturaleza de la cosa, lo que presupone la cognición. De este modo el proceso del trabajo desde sus comienzos está ligado orgánicamente al proceso de la cognición.

La peculiaridad del proceso laboral más o menos desarrollado consiste en que su resultado, en forma de objetivo claramente planeado, dirige la actividad durante todo su curso. El trabajo es un proceso cerebral que se realiza haciendo recaer la acción del hombre en el objeto, transformándolo con ayuda de instrumentos. Este proceso se realiza para adecuar el objeto a la satisfacción de una u otra necesidad del hombre, socialmente condicionada, de los intereses de la sociedad.

El producto del trabajo existe en forma de medios de producción y medios de vida del hombre. Tanto en una forma como en otra está condicionado por el material empleado, por el carácter de los medios aplicados y por el objetivo previamente planteado. Destacando la diferencia entre la actividad laboral del hombre y el comportamiento de los animales, dice Marx que el hombre se distingue del animal en que “no se limita a hacer cambiar de forma la materia que le brinda la naturaleza, sino que, al mismo tiempo, realiza en ella su fin, fin que él sabe que rige como una ley las modalidades de su actuación y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad” (10).

Los objetivos emanan de la necesidad humana históricamente constituida de producción de objetos de determinado aspecto y están basados en la cognición de las cosas, de sus propiedades y correlaciones. Para alcanzar el objetivo se necesitan medios, es decir, instrumentos de trabajo. Cuanto más se eleva el hombre en su desarrollo, tanto más diversos se tornan los instrumentos a que recurría para conseguir su objetivo y tanto más aquéllos, a su vez, necesitaban para su fabricación otros, más perfectos.

El instrumento es un objeto o un conjunto de objetos creados por el hombre con el fin de influir en el mundo exterior y transformarlo en interés del individuo, de la sociedad.

Los monos, por ejemplo, utilizan los objetos para alcanzar el cebo. Pero éstos aun no son instrumentos sino objetos empleados en calidad de instrumentos. Antes de devenir instrumentos, los objetos se presentan como objetivos de la acción. E igual a cualquier objeto involucrado a la esfera de la producción, los instrumentos son continuamente transformados por el hombre, adquiriendo formas adecuadas a sus funciones productivas socialmente fijadas. Mas siendo objeto, el instrumento de trabajo forma parte del sujeto reforzando sus órganos: a través del instrumento el sujeto percibe las propiedades del objeto como a través de peculiares órganos de sentidos. Así, por ejemplo, al golpear con el hacha un tronco duro, no sentimos la resistencia del mango del hacha, sino la resistencia que la madera presenta al hacha; al palpar con una estaca el fondo del río y chocar con algo blando, largo, etc., percibimos no la dureza de la punta de la estaca que asimos, sino la consistencia y la extensión del objeto en el fondo. En otras palabras, las terminaciones de nuestros nervios sensitivos parecen desplazarse desde la palma de

(10) C. Marx, *El Capital* t. I, Ed. Cartago, Buenos Aires, 1956, pág. 148

la mano al filo del hacha, a la punta contraria de la estaca, al filo del cuchillo, a la parte percutiente del martillo, etc

Al mismo tiempo los instrumentos están separados del hombre. Transmitidos de generación a generación forman un cuerpo de conjunto a través del cual se refracta la actitud del hombre respecto a la realidad y a los demás individuos. Los instrumentos, en calidad de cosas transformadas por el hombre y portadores del sello de su actividad, se tornan por medio de trabajo en una realidad humanizada, en una fuerza social, en una categoría histórico-social, siendo patrimonio sólo del hombre y de la sociedad humana. Por lo tanto, el trabajo que presupone la fabricación y la aplicación de instrumentos es el patrimonio específicamente humano, por más primitivo que sea el nivel del desarrollo en que se encuentre el hombre.

En el proceso del trabajo se realizan simultáneamente tanto la transformación de la actividad en producto, es decir, su "corporificación", como la develación para el hombre de las propiedades del objeto: éste, reflejado en el cerebro, a la par con su existencia objetiva adquiere también la subjetiva, en forma de pensamiento que se refiere a él. Igual que la actividad dirigida a la transformación del mundo, el trabajo en su forma más o menos desarrollada supone la presencia de la conciencia, siendo al mismo tiempo la condición indispensable de su génesis y fuerza motriz de su desarrollo.

Parece a primera vista que la conciencia precede en el tiempo a la práctica. Actualmente así sucede: para actuar, el hombre primero debe pensar. Esa fue la premisa para el concepto de que la conciencia es previa respecto a los actos prácticos del hombre, que sostenía y sostiene la filosofía idealista. Pero al encarar este hecho desde el punto de vista histórico, veríamos que la forma primaria, rudimentaria del trabajo, aparece no como el resultado sino como premisa de la actividad mental y que toda la historia primitiva no es más que la formación del hombre y de su conciencia, en el trabajo colectivo. "El primer acto histórico de esos individuos, el que los distingue de los animales, no consiste en el pensar, sino en que ellos comienzan a producir sus medios de subsistencia" (11). La conciencia, que es, premisa de la actividad laboral es, al mismo tiempo, su consecuencia.

"En el principio era la acción".

Goethe, por boca de Fausto, artística y agudamente expresó esa idea. El espíritu inquieto, errante de Fausto en sus búsquedas inquisidoras de la verdad, pasa de la tesis "en el principio era la palabra", a través del juicio "en el principio era el sentido", al profundo pensamiento "en el principio era la acción".

Escrito está: "en el principio era la Palabra". Aquí me detengo ya perplejo. ¿Quién me ayuda a proseguir? No puedo en manera alguna dar un valor tan elevado a la palabra; debo traducir esto de otro modo si estoy bien iluminado por el Espíritu. Escrito está: "En el principio era el Sentido". Medita bien la primera línea, que tu pluma no se precipite. ¿Es el pensamiento lo que todo lo obra y crea? Debiera estar así "En el principio era la Fuerza". Pero también esta vez, en tanto que esto consigno por escrito, algo me advierte ya que no me atenga a ello. El Espíritu acude a mi auxilio. De improviso veo la solución, y escribo con fiado: "En el principio era la Acción".

(11) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, ed. cit., pág. 19

A la formación de la conciencia del hombre le precedió el colosal período de 500 millones de años del desarrollo psíquico de los animales. Los animales, incluso sus representantes superiores, no poseen conciencia. Sólo tienen sus premisas biológicas. La conciencia pudo haberse generado como consecuencia del desarrollo de las formas rudimentarias de la elemental actividad laboral colectiva y de la intercomunicación recíproca entre los individuos. La actividad laboral colectiva recién surgida e inconciente aún, ya exigía perentoriamente y ante todo la previsión de su resultado. Y luego el resultado de la actividad reflejado en el cerebro, fijado por los medios de la comunicación, comenzó a presentarse como *finalidad* que anticipaba la actividad subsiguiente. El resultado de la acción que deviene siempre más conciente, se torna paulatinamente un plan ideal que en lo sucesivo anticipa el proceso del trabajo. Y el resultado del proceso del trabajo deviene la realización de la finalidad.

De ese modo se producía un proceso consecutivo del paso de la lógica objetiva de la actividad del trabajo y la comunicación en la lógica subjetiva del pensamiento, proceso de "trasplatación" al cerebro y elaboración en ella de la praxis colectiva material en el proceso ideal de reflexión social de la realidad. Antes de manifestarse en acciones, la conciencia debe haber nacido en ellas. Como se dice puliendo el filo de su hacha de piedra el hombre primitivo pulía al mismo tiempo el filo de su pensamiento.

El proceso laboral fue el estímulo decisivo de la actividad mental y por lo mismo contribuyó al desarrollo de la misma; era la fuente que abastecía de material para observación y generalización (12). El hombre llegaba a conocer y a generalizar lo que ya palpaba en forma elemental en el proceso del trabajo. Gracias a la continua ampliación de la relación práctica del hombre con el mundo circundante y la incorporación a su órbita de consumo de nuevos objetos, la actividad laboral influía en el desarrollo de la conciencia a través del desarrollo de necesidades.

El papel decisivo de las operaciones laborales en la formación del hombre y de su conciencia tuvo su manifestación materialmente fijada en que el cerebro como órgano de la conciencia se desarrollaba siguiendo el desarrollo de la mano como órgano de trabajo (13). Es comprensible. Precisamente la mano en calidad de órgano de aprehensión (esta palabra está tomada de la esfera de la actividad manual) y de transformación de las cosas, daba, según L. Noiree, clases aleccionadoras a los demás órganos de los sentidos, por ejemplo, el ojo. La mano activa enseñaba a pensar a la cabeza antes que se tornara instrumento de cumplimiento de la voluntad de la cabeza planificadora de la acción.

La conciencia del hombre se generó y se desarrolló como manifestación e instrumento espiritual de la vida del hombre en las condiciones del grupo, de la sociedad. En esta relación es curioso acotar que la palabra latina *cogitare* (pensar) asciende al *cogito* (trabajar puntos).

La naturaleza revelaba sus secretos al hombre no a solas, sino a través

- (12) El vínculo inmediato de la actividad laboral con la conciencia y el condicionamiento de la génesis de la conciencia debido al trabajo, encontró su expresión en la historia del lenguaje. La palabra latina *comprehensio* significa tanto "coger" como "comprender" y "concepto". En francés *comprende* significa "abrazar" y "comprender". La palabra "inteligencia" que habitualmente se emplea como sinónimo de "intelecto", tiene en ruso la raíz común con el verbo *umieti*, que significa "saber hacer algo". Tener inteligencia "um" significa —actualmente ese término también conserva el mismo significado— saber hacer algo, es decir tener unas u otras habilidades laborales. Las palabras griegas *sophia* (sabiduría) o *sophos* (sabio), en su sentido recto, están vinculadas precisamente con la producción, la técnica y artesanía en grego "sabio" significaba el que sabe utilizar algún arte o artesanía.
- (13) "No son los cambios en el cráneo del mono los que condujeron a la modificación de sus extremidades, sino por el contrario, la diferenciación de las funciones de las manos y los pies el paso a la postura vertical y la especialización de las manos en los procesos laborales son los que condujeron posteriormente a la modificación del cráneo y del cerebro". (P. I. Boriskovski, *Etapa inicial de la sociedad primitiva*, Edit. Leningradense del Estado, 1950, pág. 22)

de las formas siempre más complicadas de las interrelaciones entre los individuos en el proceso de la producción

La fabricación de los instrumentos y su aplicación tenían desde su principio carácter colectivo. Sólo dentro del grupo social la actividad biológica pudo haberse transformado en trabajo. Sólo desde el momento del surgimiento del proceso de la producción de los instrumentos de trabajo, las relaciones entre los individuos dejaron de ser meramente biológicas. Esas relaciones se concentraban siempre más alrededor de las condiciones de trabajo y de sus resultados materiales, es decir, adquirirían los rasgos elementalmente sociales.

La conciencia del hombre primitivo que vino a remplazar el intelecto de los animales superiores, surgió como manifestación e instrumento espiritual indispensable precisamente del modo colectivo de la vida. Se había formado el cerebro específicamente humano como órgano natural de la vida social, órgano de la conciencia humana.

Fue un factor de colosal importancia en el proceso del trabajo colectivo la génesis del habla y de su base fisiológica, el segundo sistema de señales. Ni bien cesa el estado animal de nuestro antepasado, el poder del hombre sobre la naturaleza ya se mediatiza por su existencia como miembro del rebaño, de la gen, por su actitud respecto a los demás que condiciona su actitud hacia la naturaleza.

Unidos elementalmente sobre la base de la actividad productiva, al principio en forma de primitiva horda humana y luego de comunidad tribal, los hombres se tornaron considerablemente más productivos y comenzaron más profunda y multilateralmente a influir sobre la naturaleza transformándola. Ante todo se amplió considerablemente el ámbito de los objetos de la actividad práctica, como también los procedimientos de su influencia en esos objetos. Conjuntamente con el cambio del objeto de la acción y del modo de influir, había cambiado también el sujeto cognoscente. En la colectividad organizada, el hombre comenzó más profunda y ampliamente a reflejar el mundo real, ante todo porque la sociedad comenzó más profunda y multilateralmente a transformarlo.

Si el hombre de la horda primitiva estaba limitado en su desarrollo mental por los estrechos marcos de la experiencia de su grupo, en las condiciones del régimen de comunidad tribal el hombre ya concentraba en sí la experiencia no solamente de su gen, sino también la de otras, con los cuales se ensanchaban y profundizaban siempre más los vínculos.

La evolución física del hombre se realizaba tendiendo a la adecuación de sus órganos a la creciente complejidad de la vida social: ante todo se iba formando el andar vertical, se acortaba el esqueleto facial ligado a la actividad de comunicación fónica, se desarrollaba el aparato periférico del habla y el encéfalo. El surgimiento y desarrollo de la actividad laboral, como también él de las relaciones de producción de los hombres primitivos, provocaron multiformes desplazamientos en la estructura del cerebro: paralelamente con los cambios cuantitativos (ensanchamiento de las superficies de ciertas regiones y del tamaño de las células de la corteza), se efectuó también una esencial restructuración cualitativa (14). Bajo la influencia de la acción cotidiana, constan-

(14) En el mundo animal en desarrollo, en la fase del hombre se produjo un aumento extraordinario en los mecanismos de la actividad nerviosa. Para el animal, la realidad se señaliza casi exclusivamente por excitaciones que entran directamente en las células especiales de los receptores óptica, auditiva y otros del organismo dejando sus huellas en los grandes hemisferios. Es lo que también nosotros tenemos en forma de impresiones, sensaciones y representaciones provenientes del medio ambiente circundante, tanto natural como social exceptuando la palabra audible y visible. Es el primer sistema de señales de la realidad que tenemos en común con los animales. Pero la palabra llegó a ser el segundo, el específicamente nuestro, sistema de señales de la realidad siendo señal de las primeras señales" (I. P. Pavlov, *Obras completas*, t. III, ed., pág. 568)

te, de las señales del habla, se producía en el cerebro la restructuración del analizador motor, auditivo, y en forma mediata, también del óptico (15).

La actividad verbal condicionó el desarrollo del analizador auditivo (16) La aparición en el cerebro de formaciones específicamente humanas se puede comprender solamente como resultado de las influencias de la actividad laboral y de las relaciones sociales. Los campos 41, 42, y 41/42 como centros de regulación de la pronunciación de sonidos constituyen (según los datos de Blinkov) en el gibón el 17%, en el chimpancé y orangután cerca del 20% y en el hombre el 29% del área de la subregión temporal superior. En el macaco los campos 41 y 42 no están separados y en suma constituyen el 10% del área de la subregión temporal superior.

La conciencia del hombre pudo surgir solamente vinculada al surgimiento de la sociedad y del lenguaje como instrumento imprescindible de la vida del individuo en el seno de la sociedad. El lenguaje, que es el medio indispensable en el intercambio de la gentes, al mismo tiempo, el producto de ese intercambio. Y como la producción social y la cognición son imposibles sin el lenguaje, así el lenguaje es imposible sin la producción social y la cognición.

“El trabajo, en primer lugar, y después de él y en seguida a la par con él el lenguaje son los dos incentivos más importantes bajo cuya influencia se ha transformado paulatinamente el cerebro del mono en el cerebro del hombre ()” (17). Con la ayuda del lenguaje el hombre pudo pasar de la cognición de los objetos aislados al reflejo generalizado de aquéllos, en forma de conceptos. Fijando en sí las imágenes generalizadas de la realidad, la palabra influyó en forma esencial sobre la percepción: la imagen del objeto percibido se incluía en el complejo sistema de la experiencia personal asimilada, se correlacionaba con una clase determinada de objetos. El lenguaje contribuyó a la relativa independendización de la actividad mental del hombre, lo que resultó ser la indispensable premisa subjetiva de la transformación creadora del mundo. Hablando de otro modo, gracias a la función generalizadora y abstrayente, el lenguaje aseguró al hombre la posibilidad de salir fuera de los límites del contenido sensitivo inicial de la conciencia, propio del hombre en los grados tempranos del desarrollo, a la esfera del pensamiento abstracto con conceptos generales y crear más tarde la ciencia, la filosofía, la literatura y el arte. Por cuanto con la ayuda del lenguaje se hizo posible acuñar el pensamiento en forma material, el lenguaje fue un importante medio de la formación de la autoconciencia.

Desempeñando el papel del medio más importante de intercambio entre los hombres, con cuya ayuda estuvieron en condiciones de organizar la producción en conjunto, estructurar su vida sobre bases sociales, concordar sus actividades, realizar el control recíproco y el autocontrol, el lenguaje contribuía y sigue contribuyendo al enriquecimiento de la experiencia personal de

(15) “El desarrollo del analizador motor tiende al aislamiento siempre mayor de su parte nuclear de las formaciones circunstanciales de la corteza () a la complicación de la organización y fortalecimiento de nexos, de lo cual sirve de indicador la creciente multiforidad de neuronas, el aumento de la cantidad de brotes y la densidad de las conexiones” (G. P. Yukova, “aporte al problema del desarrollo del extremo cortical del analizador motor”, en *Archivo de anatomía, histología y embriología*, t. XXX, publicación 1, Moscú, 1953, pág. 38).

(16) Las investigaciones de S. M. Blinkov y V. P. Zvorikin demostraron que en el curso del devenir del hombre se acrecentó bruscamente el campo 41 de la corteza cerebral; “este campo, en el proceso del desarrollo filogenético, adquirió funciones nuevas y más complejas que los otros campos de la circunvolución temporal superior.

“Las funciones del campo (41) del hombre se determinan principalmente por el desarrollo del segundo sistema de señales () que lleva a una extraordinaria complicación del análisis y de la síntesis de las excitaciones fónicas” (S. M. Blinkov y V. P. Zvorikin, “Tamaño de la corteza auditiva y del cuerpo geniculado interno en el hombre y en el mono”, en *Informes de la Academia de Ciencias de la URSS*, t. XXIV, Nº 1, 1950, págs. 125-126).

(17) F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, Edit. Grijalbo, México, 1961, pág. 146.

cada individuo, por cuenta de la experiencia de todo el grupo social. Comunicándose, los hombres se enriquecían espiritualmente. El lenguaje devino un medio poderosísimo de conservación y propagación de los conocimientos adquiridos asegurando la continuidad y la inmortalidad de los valiosos frutos del trabajo del pensamiento humano.

3. Las fuentes del estudio del origen de la conciencia

Por cuanto el trabajo social fue y sigue siendo la forma básica de la existencia del hombre, se debe estudiar la conciencia del hombre primitivo ante todo por qué y cómo creaba en el proceso laboral y qué clase de instrumentos empleaba. Por eso la fuente principal para el estudio de la génesis de la conciencia es, en primer término, el material arqueológico. El estudio de los grados del desarrollo de la cultura material ilustra el camino recorrido en el desarrollo mental del hombre y testimonia que el ascenso desde las acciones hacia las causas corresponde al proceso del desarrollo histórico del conocimiento.

Los instrumentos de trabajo poseen una forma determinada. En su forma material está fijado el procedimiento operatorio, la lógica colectiva aplicada en el proceso laboral. Nosotros debemos estudiar estas cosas tanto desde el punto de vista de su finalidad como también del lado de la lógica objetiva de su funcionamiento en la actividad laboral.

Los objetos de la cultura material representan estadios sui generis del trabajo y la conciencia humana cristalizados. Las ideas que tenía el hombre primitivo se "materializaban": los instrumentos y las armas, los dibujos y la escultura no son material muerto y mudo. Por el contrario, ese material habla elocuentemente de los objetivos logrados por el hombre.

"Y así como la estructura y armazón de los restos de huesos tienen una gran importancia para reconstituir la organización de especies animales desaparecidas, los vestigios de instrumentos de trabajo nos sirven para apreciar antiguas formaciones económicas de la sociedad ya sepultadas. Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace, sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace" (18).

Por la multiplicidad de los instrumentos de trabajo se puede formar juicio respecto a la multiformidad de sus objetos y por el carácter de los instrumentos acerca de los procedimientos posibles y eficaces de la influencia del hombre sobre esos objetos (19). Por el modo de influir sobre los objetos del trabajo se puede formar juicio acerca del modo de pensar del hombre.

"Darwin ha orientado el interés hacia la historia de la tecnología natural, es decir, hacia la formación de los órganos vegetales y animales como instrumentos de producción para la vida de los animales y las plantas. ¿Es que la historia de la creación de los órganos productivos del hombre social, que son la base material de toda organización específica de la sociedad, no merece el mismo interés? Además, esta historia sería más fácil de trazar, pues, como dice Vico, la historia humana se distingue de la historia natural en que la una está

(18) C. Marx, *El Capital*, t. I, ed. cit., pág. 149.

(19) Aplicando un método especial de investigación de los instrumentos paleolíticos, S. A. Siemionov realizó un notable análisis de la tecnología del tratamiento del material en la fabricación de los instrumentos y en su uso, en base a huellas macro y microscópicas dejadas por el hombre en los instrumentos. "Las huellas del desgaste dan la posibilidad de determinar la clase de trabajo, realizado por un instrumento dado, es decir, para qué material y cómo se empleaba el objeto estudiado. Las huellas de la elaboración permiten aclarar qué instrumento y qué procedimiento se aplicaban en la fabricación del objeto" (S. A. Siemionov *La técnica primitiva*, Edición de la Academia de Ciencias de la URSS, 1957, pág. 7).

hecha por el hombre y la otra no. La tecnología nos descubre la actitud del hombre ante la naturaleza, el proceso directo de producción de su vida, y por tanto de las condiciones de su vida social y de las ideas y representaciones espirituales que de ellas se derivan" (20).

Una fuente valiosa para nuestros objetivos son los datos de la antropología referente a la evolución de la estructura del cuerpo humano, especialmente la del cerebro, obtenidos a base del estudio del esqueleto, de la forma y del volumen del cráneo del hombre fósil. Tiene gran importancia la evolución del tamaño total de la cavidad craneana y la correlación entre diferentes sectores que caracterizan el nivel del desarrollo de la corteza cerebral y, por consiguiente, del perfeccionamiento de la actividad mental.

Si la formación del órgano se puede explicar solamente a través de su función, entonces la función se puede en cierto grado reproducir y comprender a través del órgano, pues existe una interdependencia directa entre la estructura y la función. El órgano que se forma solamente a través de su función, de su actividad, representa una función condensada. El estudio de la estructura del cerebro por el método anatómico-comparativo proporciona un motivo indirecto para considerar el grado de madurez de un nivel dado del desarrollo de la estructura de la corteza cerebral para cumplir el correspondiente nivel de actividad psíquica. El cerebro es el órgano de la conciencia y es muy natural que el estudio del desarrollo de la conciencia no pueda dejar de tomar en cuenta el desarrollo de su órgano. Es cierto que Hegel consideraba que el indicar el instrumento no da la posibilidad de aclarar lo que se puede obtener por medio de él. Se entiende que el contenido de la conciencia no puede deducirse directamente del estudio de su órgano, el cerebro, tanto más del cerebro desaparecido, que por lo tanto sólo se puede juzgar por su receptáculo natural. Sin embargo, es posible hasta cierto grado formar juicio sobre el nivel general de la evolución de la conciencia también por el nivel del desarrollo del cerebro, si éste se considera en conjunto con los datos de la cultura material.

La ciencia arqueológica acumuló un material colosal, toda clase de muestras de la creación plástica del hombre antiguo. Este material vierte su clara luz sobre uno de los aspectos más importantes de la historia temprana del desarrollo mental del hombre. En las obras de la creación plástica se reflejan el trabajo mental dirigido a un objetivo, la vida de los sentimientos, el nivel relativamente alto del desarrollo de las necesidades, la tendencia determinada de intereses, actividad de la voluntad, la acción eficaz de la mano del hombre.

El material arqueológico, con todo su valor, deja en la sombra muchas importantísimas cuestiones de la cultura espiritual del hombre antiguo, mientras que las muestras de la creación artística surgidos relativamente tarde, no dicen nada sobre la formación de la conciencia de los hombres que no llegaron hasta la creación de esas obras de arte.

El material arqueológico debe ser completado desde otras fuentes. Una de las importantes fuentes del estudio del origen de la conciencia son los datos obtenidos en la investigación de la conciencia de los pueblos atrasados económica y culturalmente en el pasado. El material etnográfico da la posibilidad de descubrir el contenido ideal de los rastros arqueológicos. Así, por ejemplo, apelando a los paralelos etnográficos en su obra **El origen de la familia, la propiedad privada y el estado**, Engels empleó brillantemente el método histórico comparativo. Señalando la posibilidad y la necesidad de la aplica-

ción de ese método para las investigaciones de ese género, Marx escribía: "Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir" (21) Sin embargo, pese a todo su valor para el estudio del desarrollo mental del hombre antiguo, el material etnográfico no puede servir de base para la solución de ese problema en su totalidad. Es comprensible. Los hombres primitivos ya no existen hace varios miles de años. Y los datos referentes al nivel del desarrollo de la conciencia de los pueblos subdesarrollados económicamente pertenecen a las etapas más tardías en el desarrollo del hombre. Esos datos pueden aprovecharse con ciertas salvedades, como material comparativo sólo para la caracterización de las etapas más tardías del desarrollo del hombre, cuando éste se hallaba en el nivel de régimen gentilicio avanzado. Con el material comparativo mencionado los grados más tempranos del desarrollo quedan inaccesibles. Además, todos esos pueblos fueron sometidos a las más variadas influencias por parte de los pueblos de régimen económico-social más alto. Sin embargo, cuando se plantea el problema del origen de la conciencia, no se puede ignorar las observaciones etnográficas. A pesar del largo período de desarrollo recorrido por los pueblos primitivos (y gr las tribus australianas) en muchos sentidos su conciencia, aún en el pasado no muy lejano, era de lo más arcaico (22).

Una fuente importante para el estudio de la formación de la conciencia son los datos que nos proporciona la historia del lenguaje, el que conserva en forma de resabios etapas del desarrollo de la conciencia, anteriores a la escritura. El estudio cuidadoso y profundo de las reminiscencias de las antiguas formas lingüísticas en la lengua contemporánea, especialmente en las lenguas de los pueblos subdesarrollados, permite a menudo llegar hasta las capas más antiguas del pensamiento, mucho más antiguas que el nivel del desarrollo mental de los pueblos culturalmente subdesarrollados. La historia del lenguaje tiene un significado de excepcional importancia para el estudio del origen y de la historia de la conciencia porque el lenguaje está ligado directamente con ésta, siendo forma material de la fijación del pensamiento. Del vínculo indisoluble entre la conciencia y el lenguaje mana por sí sola la conclusión sumamente importante de que el desarrollo de la conciencia humana debe estudiarse en los documentos del lenguaje, que la historia del lenguaje es la "autobiografía" sui generis de la conciencia. La historia de las palabras fijó en sí el camino recorrido por la conciencia a partir de las concepciones y representaciones hacia los conceptos.

La etimología de las palabras nos da la posibilidad no sólo de constatar el hecho de que todo concepto abstracto tiene sus raíces genéticas en las imágenes sensibles, sino que permite, aunque en forma muy general, descubrir el mecanismo del paso de la imagen concreta a un concepto abstracto. La historia del lenguaje demuestra que las palabras que expresan los conceptos abstractos han surgido de los adjetivos que significaban las cualidades o

(21) C. Marx, *El Capital*, t. I, ed. cit., pág. 6.

(22) "No hay duda que los australianos no hace mucho aún eran un pueblo subdesarrollado bastante bien conocido por la ciencia, único por el que se podía formar un juicio no sólo sobre el nivel de su economía y técnica, sino también sobre su organización social y cultura espiritual, propias del grado muy temprano del desarrollo histórico. La población que vivió muchos milenios casi sin comunicación con los pueblos de otros países, en condiciones que por lo visto no eran favorables al progreso cultural, conservó casi hasta nuestros días una serie de rasgos profundamente arcaicos en su régimen económico social, cultural y doméstico. Los australianos, antes de la llegada de los europeos, no conocían ni la agricultura ni la cría del ganado y vivían del producto de la caza y de frutos silvestres; no conocían vida sedentaria, no tenían arcos y flechas ni vajillas de barro, no sabían fabricar tejidos. Sus instrumentos los fabricaban de madera, huesos y piedras" (*Los pueblos de Australia y Oceanía*, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1956, págs. 24-25).

señales del objeto. La señal elegida representaba todo el objeto: "rápido" el caballo, "brillante" el sol, "medidora" la luna, "ordeñadora" la hija, "blanca" la plata, etc. Así, la propiedad del objeto se transformaba en objeto del pensamiento, dando el nombre de la propiedad al objeto entero.

Muchas palabras y expresiones que el hombre contemporáneo usa y comprende como metafóricas, conservan, en forma de reminiscencias, las representaciones anticuadas refutadas por la ciencia, los criterios antiguos del pueblo respecto a unos u otros fenómenos de la realidad (23).

A las fuentes lingüísticas se puede agregar los testimonios de los escritores de la antigüedad: por ejemplo lo dicho por Heródoto acerca de los escitas, de los escritores romanos acerca de los galos y germanos, numerosas anotaciones de los viajeros. La remota antigüedad nos ofrece sus fuentes en forma de folklore y poemas épicos (*Iliada* y *Odisea*, los *Vedas*, *Avesta*, *Kalevala*, etc.), proverbios, refranes, creencias, supersticiones, etc.

Los datos de la historia del desarrollo mental del niño tienen una enorme importancia para el estudio del origen de la conciencia. El desarrollo de la conciencia del niño es un proceso muy específico. Lo específico está determinado ante todo, porque el niño desde el comienzo se encuentra con condiciones establecidas de la vida social, creadas por las generaciones anteriores, y asimila las formas preparadas de la conciencia desarrollándose bajo la influencia de la educación y la enseñanza. Por eso el desarrollo de la conciencia del niño transcurre de otro modo que el de la humanidad. También el órgano de la actividad mental del niño se desarrolla por otra vía que el del hombre en formación. Con todo, el estudio del desarrollo de la conciencia del niño tiene gran importancia para la comprensión de la génesis de la conciencia, ya que en la ontogénesis se reproduce hasta cierto grado en forma muy general no la historia, se entiende, sino la lógica del desarrollo mental de la humanidad. Por eso Lenin incluyó la historia del desarrollo mental del niño en una de las ramas del conocimiento, de las cuales debe constituirse la teoría del conocimiento y la dialéctica.

Una fuente importante que permite formar juicio acerca de las formas más tempranas del devenir de la actividad cognoscitiva del individuo de la horda, es la historia del desarrollo mental de los animales, especialmente de los representantes superiores que por su organización están más cerca del hombre. Por cuanto el desarrollo mental del hombre de la horda es la continuación del de sus antepasados no humanos, el estudio del psiquismo de los animales debe incluirse en el estudio del problema de la génesis de la conciencia humana en calidad de su premisa biológica, en calidad de prehistoria de la conciencia.

La prehistoria
de la conciencia
La génesis y las tempranas
etapas del desarrollo
de la conciencia

(23) nosotros, los ateos, decimos "gracias" en señal de agradecimiento por algún favor sin parar mientes que esta palabra se refiere a la "gracia divina". Pensando como ateos hablamos como creyentes. Por supuesto el sentido que damos a nuestras palabras no tiene nada que ver con la religión. Nos comprendemos al decir "el sol sale", "el sol se pone".

Todos comprendemos que la expresión verbal de estos conceptos está en contradicción con la comprensión que tenemos de los fenómenos correspondientes. No en vano existe un aforismo que dice: pensamos como Copérnico, pero hablamos como Ptolomeo. En nuestra lengua abundan estas expresiones.

LA PREHISTORIA DE LA CONCIENCIA

La conciencia tiene no solamente historia social, sino también prehistoria natural, la de su preparación biológica en el curso del desarrollo del mundo animal. Según Engels, sin el estudio del desarrollo mental de los animales la génesis de la conciencia humana parecería un milagro. El estudio de la historia del desarrollo mental de los animales permite comprender el cómo se estaba preparando el surgimiento de la conciencia humana en el seno de las leyes biológicas, y de ese modo, hallar un criterio correcto para la dilucidación de lo nuevo y específico que caracteriza la conciencia como el modo social del reflejo de la realidad a diferencia de las formas biológicas del reflejo propias de los animales.

El reflejo representa una propiedad general de la materia, lo que está condicionado por la interacción universal entre los objetos y procesos, el movimiento de la materia, su contradicción interna y su actividad.

La interacción de las cosas tiene por resultado la reflexión mutua que se manifiesta en forma de cambio de su estado, de deformación mecánica, de restructuración de la disposición de los átomos, de las fuerzas electromagnéticas, de las transformaciones químicas, etc. Los resultados de la interacción de las cosas no desaparecen sin dejar rastros. Todo ente conserva en sí las consecuencias de su interacción con los demás objetos. Estas, conservándose como uno u otro grado de duración, influyen a su vez en las interacciones siguientes entre los objetos. Los cambios que surgen en el objeto como resultado de su interacción con los otros, están condicionados tanto por las propiedades del objeto actuante como por las del sometido a la acción; estos resultados están condicionados por toda la historia del desarrollo de los objetos interactuantes, a través de cuyo prisma se produce su reflexión recíproca (1).

En este sentido no existe un abismo insalvable entre la naturaleza inorgánica y la orgánica y, por consiguiente, la génesis de lo viviente a partir de lo no viviente no es milagro. Partiendo de esta tesis, Lenin consideraba posible enunciar la hipótesis capital por su importancia metodológica de que "toda la materia posee una propiedad emparentada en su esencia con la sensación, que es la propiedad del reflejo" (2).

A la par con los reflejos mecánicos, físicos y químicos existe también el reflejo fisiológico. Si el reflejo en general es propio de la materia, el reflejo fisiológico, que es la **excitabilidad**, es inherente sólo a la materia viviente vinculada con las leyes de su movimiento. En el nivel más alto del desarrollo de la organización de la materia viviente y vinculada con la formación de relaciones más complejas del organismo con el medio, surge la forma psíquica del reflejo de la realidad. En el nivel humano surge la forma cualitativamente distinta de organización de la materia: la social, en principio subordinada a leyes del desarrollo específicamente sociales. En esta nueva relación surge la forma cualitativamente distinta y superior del reflejo psíquico: la **conciencia y la autoconciencia**.

De las formas mencionadas de reflexión, cada una de las subsiguientes tiene como necesaria premisa la precedente. Así cada forma de reflexión anterior se incluye transformada en la posterior; y se subordina a las leyes del

(1) Ver T. Pavlov, *Teoría del reflejo*, IL, 1949; S. L. Rubinstein, *El ser y la conciencia*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1950.

(2) V. I. Lenin, *Obras*, t. XIV, ed. rusa, pág. 81

curso del proceso de la reflexión en la última de las formas. De modo que en el reflejo de la realidad por el hombre están presentes, transformadas, todas las formas históricamente precedentes de la reflexión del mundo exterior. Por ejemplo, en la percepción óptica, resultante de la acción de la luz sobre el aparato periférico de la visión, se produce la reflexión mecánica y física como también cambios químicos en las células sensibles a la luz y al color, excitación que se torna proceso psíquico reflector en su base, que a veces puede no llegar al nivel de la conciencia, y, finalmente, concepción del objeto influente.

1. La génesis y el desarrollo de la imagen sensible y su papel en la conducta de los animales

LA EXCITABILIDAD

En el largo curso del desarrollo de la naturaleza inorgánica había surgido la vida y junto con ella también la capacidad de la materia de reflejar las influencias del medio ambiente exterior en forma de excitabilidad primero y de sensación después.

La excitabilidad es una propiedad del organismo viviente, cuya esencia consiste en la reflexión de diversas influencias del medio exterior o interior en forma de excitación y de reacción selectiva de respuesta.

La excitabilidad es característica tanto de las plantas como de los animales (3).

Según el carácter del estímulo la ameba, por ejemplo, puede precipitarse hacia él, pero al experimentar su efecto desfavorable alejarse del peligro. En eso se manifiesta el análisis elemental o diferenciación, la separación de los estímulos biológicos útiles de los negativos o indiferentes; y la propiedad importantísima del organismo viviente es imprimir y conservar las huellas de la excitación.

El proceso de la excitabilidad está constituido de varios eslabones recíprocamente condicionados: el proceso de la excitación debido al estímulo, la transmisión de la excitación de un sector del organismo hacia el otro, la conservación del efecto, la reacción de respuesta y su refuerzo, por ejemplo, con alimentos. Eso significa que los fenómenos de la excitabilidad, incluso en sus formas más primitivas, ya no pueden referirse a las leyes físico-químicas y menos aún a las mecánicas. Hallándose incluidos en los fenómenos de la excitabilidad y constituyendo su base, los procesos físicos y químicos no agotan la esencia misma de la excitabilidad: están subordinados a las leyes del orden más alto, el biológico.

Se considera que el organismo más simple, sin sistema nervioso (protozoarios) distingue el grado de intensidad de diferentes excitadores: el calor, la luz, los efectos químicos, mecánicos y eléctricos (4). Pero la intensidad es la cantidad de una manifestación de cualidad determinada. No se puede reflejar una cantidad de una cualidad dada sin reflejar al mismo tiempo, en cierto grado, la misma cualidad o propiedad. En los límites de la excitabilidad ya se forma por lo visto la sensibilidad, los rudimentos de las sensaciones, a las que puede servir de substrato material la estructura especial del protoplasma del organismo sin sistema nervioso.

(3) V. A. Pavlov, *La excitabilidad y sus manifestaciones*, Edit. La Ciencia Soviética, 1954.

(4) N. N. Ladiguina-Kots, *Desarrollo del psiquismo en el proceso de evolución de los organismos*, Edit. Ciencia Soviética, 1958, pág. 10.

Las investigaciones experimentales de la conducta de los protozoarios sin sistema nervioso demostraron que en ellos se descubren rudimentos de reacciones a los excitadores anteriormente indiferentes, es decir a las señales (5); pues en las plantas el protoplasma está organizado de modo que en ellas no hay sensibilidad, por lo que las reacciones de ese género no se forman. La sensibilidad es al mismo tiempo la indispensable premisa y el necesario resultado del vínculo temporal. Por lo visto éste y aquélla surgieron **simultáneamente**. Para que se genere el vínculo temporal los estímulos deben ser reflejados en forma de rudimentos de sensaciones. Al mismo tiempo los rudimentos de las sensaciones pudieron haber surgido sólo como un componente psíquico del vínculo temporal.

LA SENSACION Y LA PERCEPCION

El desarrollo largo y gradual de los más simples organismos vivos condicionados por la complicación de las formas de su interacción con las condiciones de vida, tuvo su expresión tanto en el perfeccionamiento de la estructura de sus organismos como del medio de reflejar de la realidad. El factor de colosal importancia que en esencia predeterminó todo el camino subsiguiente del desarrollo de la organización viva de la materia fue el surgimiento del sistema nervioso, de su parte central, el encéfalo. El cerebro dio la posibilidad de realizar las formas más diversas de regulación, tanto en el interior del organismo como en las interrelaciones del organismo con el mundo circundante que se iba complicando cada vez más, asegurando su adaptación a las condiciones relativamente constantes y cambiantes.

La condición más importante del desarrollo de las sensaciones y de la formación de las percepciones es la aparición de mecanismos nerviosos especiales, los órganos de los sentidos. El surgimiento, el desarrollo y la especialización de los órganos de los sentidos fueron provocados por la necesidad de reflejar correctamente facetas y propiedades del mundo con las cuales el organismo entra en relaciones cada vez más permanentes y complejas. El papel biológico y el significado de los órganos de los sentidos están vinculados entre ellos de un modo estrechísimo. En el proceso de complejización de la interacción del organismo con el medio ambiente se fueron formando órganos con la ayuda de los cuales fuese posible reflejar los objetos y procesos que tuviesen para el organismo no solamente significado biológico inmediato, sino cada vez más mediato. "Cuanto más alto se halla ubicado el animal en los escalones de la escala zoológica, tanto mayor es la cantidad de detalles que le presenta el mundo y a través de tanto mayor cantidad de fenómenos se determina su actividad general (6). Los órganos de los sentidos surgidos en el animal están, tanto por su estructura como por sus funciones, adaptados a propiedades determinadas del mundo material. Bajo los efectos de las propiedades biológicamente importantes de los objetos se formaron los órganos reflectores de los sentidos correspondientes a esas propiedades.

El surgimiento en los aparatos perceptores en los organismos inferiores consistía en la aparición de especiales células sensibles situadas habitualmente en la superficie del cuerpo del organismo que tenía contacto directo con el medio ambiente. Esas células sensibles primitivas pueden reaccionar a diferen-

(5) N. N. Plavilshchikov, "Observaciones sobre los fenómenos de excitabilidad de los protozoos *Carchesium Lochmani*", en *Archivo ruso de protohistología* t. VII, public. 1-2, Edit. del Estado 1928. F. Bramstedt, *Dressurversuche mit Paramecium caudatum und Stiltonichia mytilus.*, Z. S. Physiol., vol. XXII, 1935.

(6) I. P. Pavlov, *Obras completas*, t. III, libro 1, ed. cit., pág. 257.

tes excitadores: químicos, térmicos, mecánicos y hasta cierto grado luminosos. Dispersas al principio por toda la superficie del cuerpo, las células sensibles comienzan paulatinamente a localizarse y concentrarse en lugares determinados, ante todo en la región del orificio bucal o en los tentáculos (por ejemplo en las hidras y las ahtinias).

El proceso de distribución y de concentración de las células sensibles está acompañado por su diferenciación. A partir de la forma primitiva de sensibilidad frente a varios estímulos, se desarrollan formas diferenciadas que se caracterizan por la sensibilidad elevada de las células respecto a una sola propiedad determinada del excitador dado. Así, las acumulaciones de las células receptoras en la región del orificio bucal se especializan en la percepción de los excitadores químicos (generando el órgano rudimentario del gusto), las células en los tentáculos se especializan en la percepción de las excitaciones mecánicas (dando origen al órgano del tacto).

El desarrollo de la capacidad de traslación produce esencial influencia sobre los órganos de los sentidos del organismo. Al confrontar la percepción de los organismos capaces de autodesplazamiento con la de los organismos carentes de esa posibilidad, el papel de la adaptación activa al medio se manifiesta con especial claridad. Los animales carentes de la capacidad de autodesplazamiento (por ejemplo, los pólipos hidroides), viven rodeados por el medio que directamente mantiene su existencia. En ese caso la cantidad de estímulos está rigurosamente limitada y su acción sobre el organismo se efectúa sólo por contacto con las células sensibles. En correspondencia, tales organismos poseen solamente receptores de contacto, poco diferenciados y dispersos por toda la superficie del organismo. Otra cosa se observa en los animales más activos (por ejemplo, gusanos), capaces de desplazarse. En esos animales el extremo anterior del cuerpo se encuentra con un gran número de estímulos. Por consiguiente, la mayoría de las células sensibles receptoras se concentra precisamente en ese extremo. Eso influye, ante todo, en la formación de analizadores a distancia (7). Se forma el órgano de la vista, el más importante para la percepción de las oscilaciones electromagnéticas de longitudes de onda biológicamente importantes. La luz descubre al organismo los objetos a la distancia, estando ella misma como ausente, es decir, eliminada, y al mismo tiempo presente en el acto de la percepción de las cosas, ante todo de su forma y color. El color se presenta para el organismo como algo visible, mientras que la luz sólo es el medio para la visión del objeto.

En forma paralela con el órgano de la vista, se iba formando el del oído para la percepción de las oscilaciones de las moléculas del aire, de una determinada frecuencia, y también el órgano del olfato para estímulos químicos que ayudan al organismo a orientarse a distancia.

En otras palabras, los aspectos determinados del mundo real, sus cualidades y propiedades específicas que tienen para el organismo un gran significado biológico, tanto directo como indirecto, influyen sobre éste a través de su actividad, como si organizaran en él su especial representación anatómica destinada para el reflejo más adecuado de una determinada energía exterior. Eso significa que en el proceso de la organización morfológica del aparato de re-

(7) "El vínculo más esencial del organismo animal con la naturaleza circundante es el vínculo a través de determinadas sustancias químicas que deben constantemente integrar la composición del organismo dado, es decir, el vínculo a través del alimento. En los grados inferiores del mundo animal sólo el contacto directo entre el organismo y el alimento conduce al metabolismo. En los grados más altos, esas relaciones se tornan más numerosas y más remotas. Los olores, los sonidos y las imágenes en las amplias regiones del mundo circundante, dirigen a los animales hacia la sustancia alimenticia." (I. P. Pavlov, *Obras completas*, t. III, ed. cit., págs. 97-98).

flexión, el factor determinante es el medio ambiente, las condiciones objetivas de la actividad vital del animal, y a las que éste se adecúa a través de un largo proceso adaptativo. No sólo los resultados del funcionamiento de los órganos de los sentidos (las sensaciones y las percepciones), sino también su misma estructura anatómica reflejó en sí la naturaleza específica de su estímulo constante. De modo que la misma estructura de los órganos de los sentidos es un derivado de la especificidad del estímulo que actúa sobre aquéllos y no al revés. Eso refuta el punto de vista del idealismo fisiológico que considera que la "especificidad de la energía" de los órganos es algo originario, mientras que las sensaciones no son más que símbolos, y prueba la justeza de la comprensión de las sensaciones como imágenes subjetivas del mundo objetivo.

En estrecha interacción con el desarrollo de los órganos de los sentidos se torna más complejo y se perfecciona el cerebro; y cuanto mayor importancia adquiere uno u otro conjunto de excitaciones en la actividad vital del animal, tanto más perfecta resulta la organización de los correspondientes órganos de los sentidos y de la parte de la corteza cerebral que analiza y sintetiza las excitaciones que le llegan (8). La creciente complejidad de la estructura del cerebro se manifiesta en el aumento del número de sus elementos nerviosos y de las conexiones entre ellos.

El surgimiento y el desarrollo de los órganos de los sentidos condicionaron el nivel más alto de análisis y síntesis, que se efectúa en dos direcciones. Por un lado, el análisis de los objetos se efectúa por diferentes órganos de los sentidos que permiten distinguir los diferentes estímulos: los lumínicos de los sonoros o gustativos, etc. Luego, dentro del marco del funcionamiento de un solo órgano de los sentidos, se realiza el análisis del estímulo dado, por ejemplo el lumínico, distinguiendo sus componentes, los colores; luego se analiza el componente distinguiendo sus elementos, los matices del mismo color. De ese modo las sensaciones reflejan paralelamente con las diferencias cualitativas del objeto las cuantitativas de la misma cualidad, es decir, fijan el grado de su manifestación.

Por otro lado, el análisis siempre va acompañado de la síntesis de los estímulos, es decir, de la percepción generalizada de la totalidad de diferentes propiedades del objeto dado, percepción de varios objetos por la comunidad de sus señales, percepción del conjunto de diferentes objetos unidos por su función y finalmente la percepción de una situación en su totalidad y de los actos que aseguran el éxito o el fracaso en la conducta del animal.

La interacción de los órganos de los sentidos, surgida y desarrollada en el curso de la evolución de los animales, contribuyó al desarrollo de la capacidad del organismo de reflejar los objetos en forma de percepción, es decir, en forma de síntesis, de señales, separados en forma de una imagen única del objeto (9). En los animales que poseen órganos de los sentidos, las sensaciones ya se presentan como componentes de la percepción y están subordinadas a ésta como la parte al todo. La estrecha interacción de los analizadores, asegurada por el sistema nervioso suficientemente centralizado, representa el límite

(8) Precisamente por eso la parte olfatoria de los grandes hemisferios está pronunciadamente desarrollada, por ejemplo, en el erizo y el perro, la óptica en el mono, etc. Es característico que en la corteza cerebral del cerdo está ampliamente representada la región que recibe los impulsos del hocico, que es para el cerdo su principal órgano de trabajo; en la oveja ocupa el mismo lugar la región de la corteza que recibe los impulsos de los labios, etc.

(9) Así, por ejemplo, el movimiento del objeto es para la rana el síntoma fundamental de su comestibilidad. La rana se arroja tanto sobre un gusano como sobre un pedazo de madera si están en movimiento. Por lo visto, la imagen del objeto y del animal no abarca síntomas tales como el color o la forma. Mas el perro ya se orienta en una multitud de síntomas y su percepción del objeto ya representa la síntesis de tales síntomas como la forma, el color, el olor, el gusto, etc.

que separa el nivel inicial del desarrollo del psiquismo en forma de sensaciones del subsiguiente, más alto, en forma de percepciones.

La función cognoscitiva y señaladora de la imagen

Siendo el reflejo de la realidad y formándose en el curso de la acción, la imagen es la indispensable premisa de ésta ella predetermina el carácter y la tendencia de la acción. La capacidad de actuar de por sí sería inútil a los animales si las acciones no fueran acompañadas por el reflejo de la realidad en forma de imagen. ¿Qué sentido tendría la fuerza física y la agilidad del carnicero si éste no fuese capaz de percibir y reconocer a su víctima y qué provecho derivaría de la velocidad de las patas de la liebre si en su cerebro no pudiese surgir la imagen del carnicero? Siempre la imagen sensible y orientada en el espacio que se estructura en el cerebro del animal, es producto del análisis y de la síntesis, de la diferenciación y generalización de las señales que vienen por vía de la aferentación de retorno desde los órganos motores y los objetos circundantes. La tendencia de la actividad del animal y la elección del objetivo de la acción se regulan por las necesidades de la especie dada del animal, que constituyen el resorte interior de la interacción del organismo con el mundo circundante. Los actos se tornan adecuados solamente porque el organismo, a través de la satisfacción de sus necesidades, realiza la verificación de la efectividad de sus actos.

La imagen sensible juega un enorme papel en la vida del animal porque refleja con mayor o menor adecuación las propiedades aisladas, o el conjunto de éstas. Sin embargo, eso no deja de ser sólo una de las condiciones de la importancia vital de las imágenes para los animales. La imagen surge como tal porque cumple la función de señal informante sobre el significado biológico del excitador para el animal. La visión, por ejemplo, no ha surgido porque los organismos necesitaban percibir la luz como tal. La luz es el medio de visión del objeto. La imagen tiene el significado biológico solamente en calidad de señal capaz de suscitar las reacciones adecuadas del organismo. Sin esta función práctica, la imagen no podría ni surgir ni desarrollarse, pues no sería más que un innecesario doble del objeto. La imagen cumple tanto mejor su función de señal, cuanto más adecuadamente refleja el original.

La condición fundamental para la formación del reflejo condicionado y por lo mismo de la función señaladora de la imagen, consiste en la coincidencia en el tiempo de uno o varios estímulos indiferentes con los reflejos incondicionados. La imagen del estímulo neutral suscita por asociación la vivificación de las huellas del efecto del excitador incondicionado y los movimientos correspondientes del animal. Así que la tercera función de las imágenes consiste en la regulación de la conducta del animal y en la adaptación de los animales al mundo que los rodea.

La revelación por I. P. Pavlov de las leyes de la actividad nerviosa como actividad refleja, el descubrimiento del papel señalador de la imagen develó una de las fases íntimas del desarrollo de la vida en la tierra: la adaptación de los organismos a las condiciones de la vida, constantemente variantes, gracias a la función señaladora del cerebro.

2. Los rudimentos del intelecto en los antepasados lejanos del hombre

Los animales superiores, cuyo desarrollo los llevó por la vía de formación del hombre, eran las formas menos especializadas de los monos antropoides.

que vivieron en el mioceno, los así llamados driopitecos, que son los antepasados comunes tanto de los monos antropoides contemporáneos como del hombre. Por eso el estudio de la actividad psíquica de los monos contemporáneos puede servir en cierto sentido de ilustración del supuesto nivel mental del remoto antepasado del hombre.

Un factor importante del desarrollo del psiquismo de los monos superiores en su modo de vivir en los árboles, que condicionó la posición semivertical del cuerpo de esos animales. Los monos disponen de posibilidades motoras excepcionales, en la realización de las cuales las extremidades delanteras juegan el papel principal. La mano del mono tiene cinco dedos y el dedo pulgar se opone a los demás en mayor o menor grado. Eso les proporciona diversas posibilidades prensiles: agarrar los objetos (los troncos de los árboles, las ramas, los frutos), manipular las cosas, colocarlas, levantar, partir, unir, golpear los unos con los otros, prenderse de las ramas de los árboles, defenderse, atacar, etc. Con ayuda de los objetos los monos amplían el radio y la fuerza de las extremidades delanteras, dando comienzo a nuevas relaciones con las cosas.

El mono no solamente es capaz de entablar relaciones multiformes con los objetos, sino también colocar los objetos en diferentes relaciones entre ellos y respecto a sí mismo. La palpación de los objetos con las manos da la posibilidad de verificar los testimonios de la vista perfeccionándola y proporcionando mayor exactitud a su función. La constante presión de los objetos con las manos, su examen visual y gustativo, como también la prueba de su solidez, desarrollaron la estrecha interacción entre diferentes órganos de los sentidos, la verificación de los testimonios de unos órganos por los otros, la capacidad de comparar los objetos y establecer entre ellos semejanzas o diferencias por medio de datos sensibles como la forma, el volumen, el peso, la solidez, el color, el gusto, la sequedad o humedad, la temperatura, etc.

La formación de un órgano tan específico como la mano y la presencia de una gran masa encefálica de considerable peso en relación al de todo el cuerpo predeterminaron biológicamente el nivel general muy alto del desarrollo del psiquismo de esos animales.

El factor de excepcional importancia para el desarrollo del cerebro de los monos es su modo de vivir gregario, que condicionó el desarrollo de las formas de señalización recíproca sonora y gesticulatoria; que llevó a su vez a la elevada diferenciación de la región precentral de la corteza cerebral. En el mundo animal el desarrollo del cerebro alcanza su nivel más alto en los monos. A partir de las estructuras corticales existentes con anterioridad, en los primates se diferencian nuevos campos. Es notable que todos los campos propios del cerebro humano existen en forma menos perfecta en los primates y especialmente en los monos superiores. Pero su máximo desarrollo lo alcanzan solamente en el hombre (10).

En la historia de la ciencia, durante mucho tiempo predominaba la concepción antropomórfica que partía de la semejanza exterior de la conducta de los animales superiores y del hombre en algunos casos particulares y atribuía acriticamente a los animales la mentalidad y el habla humanos (11). Como

(10) Véase N. S. Prieobrayenskaia, "Acerca de algunas cuestiones del problema de la localización de las funciones", en *Revista de neuropatología y psiquiatría*, S. S. Korsakov, t. VII, publicación 6, 1957, págs. 706-707.

(11) Por ejemplo Kohler, interpretando erróneamente sus datos experimentales, borraba la relación cualitativa entre la mentalidad del hombre y la de los monos: "Encontramos en el chimpancé una conducta razonable de la misma especie que la del hombre". El chimpancé "se destaca de todo el mundo animal y se aproxima al hombre no sólo por sus rasgos morfológicos y fisiológicos en sentido estrecho de la palabra, sino que presenta la misma forma de conducta que es específicamente humana". (V. Kohler, *Investigación del intelecto de los monos antropoides*, edit. de la Komacademia, Moscú, 1930, pág. 203).

reacción a las concepciones antropomórficas surgieron las teorías (Watson, Thorndike y otros) que negaban totalmente la presencia de rudimentos de intelecto, incluso en animales como los monos antropoides

Considerando necesario subrayar la sucesión genética entre el animal y el hombre, Engels escribió que “toda clase de actividad razonante, la compartimos con los animales” (12) Subrayando la comunidad entre el psiquismo de los animales y del hombre, Engels al mismo tiempo señala la diferencia principal entre ambos

Revelando el proceso del desarrollo de las formas de reflexión de la realidad, Lenin señaló que toda la historia del desarrollo mental de los animales es la prehistoria del desarrollo de la conciencia humana Eso significa que al subrayar la relación genética entre la conciencia del hombre y el psiquismo de los animales, Lenin reconocía en éstos la existencia de actividad mental Al generalizar el enorme material conseguido debido a la investigación del comportamiento de los monos en condiciones de experimentación, I P Pavlov también afirmaba que a los animales, especialmente los monos, les es propia la actividad mental elemental. Pavlov distinguía dos niveles fundamentales de la actividad mental la de los animales, que él denominaba elemental, concreta, (13) y la del hombre que tiene carácter abstracto, verbal

Concepto general acerca de los rudimentos del intelecto

Las discusiones acerca de la existencia o no de la actividad mental en los animales superiores, emanan ante todo del carácter indefinido del concepto “actividad mental”; los que lo discuten atribuyen a ese concepto diferentes sentidos Con el fin de eliminar la confusión terminológica consideramos necesario denominar la actividad psíquica de los animales superiores, especialmente la de los monos, estrictamente con el término “rudimentos del intelecto”. Los términos “pensamiento”, “conciencia” es adecuado conservarlos únicamente en aplicación al hombre, evitando así su interpretación excesivamente amplia El pensamiento es la forma social y consciente de la actividad cognoscitiva basada en el lenguaje, y por eso propia únicamente del hombre

Los rudimentos del intelecto son la función del cerebro de los animales superiores cuya esencia consiste en la reflexión, basada sobre la experiencia biológica individual, de diferentes propiedades de los objetos, de sus relaciones espacio-temporales en forma de asociación de percepción y en la vinculación de las percepciones con las representaciones

Los rudimentos del intelecto de los monos se manifiestan en saber influir sobre la realidad indirectamente con adecuación abstrayéndose de la finalidad directa de satisfacción de sus necesidades naturales (El mono, pongamos por caso, puede primero buscar un medio de conseguir el alimento y luego aplicarlo) Es rasgo característico de la actividad psíquica de los monos que ella se manifieste en el plano de acciones prácticas dirigidas a los objetos cuya presencia suscita asociativamente las imágenes y la experiencia anterior en general La particularidad distintiva del psiquismo de los monos antropoides es precisamente la capacidad de resolver problemas sin enseñanza previa, basándose sobre la experiencia anterior del animal y el saber captar los vínculos espacio-temporales reales entre los objetos, esenciales para la acción adecuada La conducta del chimpancé París en los experimentos de N N

(12) F Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, ed cit, pág 176

(13) I P Pavlov, *Obras completas*, t III, ed cit, pág 482

Ladiguina-Kots son ejemplos típicos de la actividad rudimentaria intelectual de los antropoides. París, del conjunto de diferentes palos puestos a su disposición, en seguida elegía el necesario, adecuado para sacar el cebo del tubo, empujándolo, diferenciando varios índices; la forma, la longitud, la anchura, la densidad y el grosor. Más aún: a falta de instrumento conveniente para el uso, el chimpancé adecuaba el objeto menos conveniente, rompiendo las ramas laterales y dejando sólo el tronco introducible al tubo, separando con el mismo fin los travesaños del palo, roía afinándolas las astillas demasiado gruesas, enderezaba el alambre torcido y lo usaba en calidad de medio para sacar el cebo. (14)

La especificidad y el carácter mediatizado de la conducta de los monos

Las formas relativamente complejas de la conducta de los monos se hallan en estrecha relación con el nivel bastante alto y con la especificidad de las necesidades de esos animales. Las necesidades de los animales, constituyendo el fondo básico de las fuerzas impulsoras de su actividad, se reducen a la alimentaria, defensiva y sexual. Eso es todo lo que los animales exigen del mundo circundante. Si en el perro en calidad de refuerzo del estímulo condicionado se cuentan los objetos que tiene un sentido biológico directo, principalmente el alimento, el contacto sexual o reacción defensiva, en los monos este complejo abarca las formas de refuerzo más alejadas del objetivo de la satisfacción de la necesidad biológica, que constituyen la actividad de orientación y búsqueda. En los monos la reacción muchas veces sale fuera de los límites de la reacción defensiva y de la satisfacción directa de la necesidad alimentaria y adquiere el carácter de "curiosidad desinteresada" (lo que no sucede con los demás animales) hacia objetos nuevos, sus propiedades y relaciones. La orientación y búsqueda se manifiesta en los monos en variadas formas de actividad: atención activa a los sonidos, examen visual, olfateo, prueba de gusto, etc. Semejantes actos permiten a los monos enriquecer sus impresiones. El sistema de distintos hábitos de probar los objetos al gusto, a la resistencia, comestibilidad o no, olfato, etc., toda clase de manipuleo de los objetos, formado en el curso del desarrollo individual del mono, se transforma paulatinamente en la necesidad de realizar los actos correspondientes. Una vez devenido necesidad, la acción y el objeto que la satisfacen comienzan inevitablemente a cumplir la función de estímulos incondicionados que fuerzan el efecto de los estímulos condicionados. De ese modo la interacción de los monos con el medio ambiente se viene realizando sobre un nuevo nivel, sobre la base de necesidades más altas en comparación con otros animales. El proceso de formación de la nueva necesidad sirvió de base de esencial reconstrucción de la actividad refleja de los monos y de su conducta. La presencia de semejante actividad en el mono es testimonio también de una gran actividad cerebral, de gran influencia de la experiencia acumulada sobre la conducta subsiguiente y de que posee rudimentos de atención voluntaria y representaciones. Todo eso fue la indispensable premisa del desarrollo subsiguiente de la actividad cognoscitiva de los prehomínidos.

Representaciones

Numerosos experimentos con los monos prueban convincentemente que estos animales superiores poseen representaciones que son un paso importan-

(14) Véase N. N. Ladiguina Kots, *El desarrollo del psiquismo en el proceso de la evolución de los organismos*

te en el sentido del desarrollo de la abstracción (15) La base fisiológica de las representaciones es la excitación debida al estímulo que actúa directamente, aquélla, propagándose por la corteza, hace revivir la huella del estímulo anterior que forma con el presente un vínculo condicionado. Las representaciones en los monos son el primer paso por la vía de liberación de estos animales de la subordinación directa de la situación inmediata producida por la acción. La imagen directa del alimento suscita la del palo, que es el medio ausente de alcanzar el alimento, la imagen funcionalmente relacionada con aquél. Debido a la orientación espacial de la imagen, los movimientos del mono que busca el palo no tienen carácter caótico, sino en uno u otro grado dirigido hacia un objetivo. Al buscar el palo, el mono por un tiempo se abstrae de su objetivo inmediato, el cebo, y sus actos están dirigidos en este momento (cuando el objetivo ya está fuera de su campo visual, pero aún no ha alcanzado el medio de conseguirlo) por las representaciones asociadas. En una palabra, el proceso de la asociación de las imágenes fluye en el cerebro del mono, tanto en dirección desde el objetivo presente hacia el medio ausente, como desde el medio presente hacia el objetivo ausente.

Hablando del papel de las representaciones en la conducta de los animales, es necesario subrayar que no solamente los mamíferos en general sino incluso los monos antropoides, no poseen la capacidad de combinar representaciones, crear nuevas imágenes sobre la base de las impresiones recibidas (16) Pavlov señalaba que en los monos "las huellas son muy débiles" (17) Los monos, sin hablar de los animales de organización inferior, no poseen la capacidad de prever los resultados de sus actos, lo que es la señal fundamental de que no poseen conciencia, que el carácter de su actividad es inconciente.

Análisis, síntesis, abstracción y generalización

Cualquier actividad del animal relacionada con la combinación espacial

- (15) Señala V. Kohler, por ejemplo, que debido a la enseñanza en el mono se formaba una relación bastante fuerte entre la imagen del palo y de la banana que el mono aprendió a alcanzar con la ayuda del palo. En los experimentos ulteriores cuando el mono no tiene ningún palo en su campo visual y ve una banana detrás de la reja, se pone a buscar un palo; se entiende que en sus búsquedas se orienta por la imagen del palo. Es característico el experimento realizado por E. G. Vazuro. A la vista del mono "Rafael" se metía en un cajón experimental al gato hacia el que el mono manifestaba un extraordinario interés. Luego, sin verlo "Rafael", se sacaba al gato y en su lugar se colocaba algún alimento. Después se soltaba a "Rafael". Este, con los pelos de punta se lanza hacia el cajón con la mano izquierda extendida (actitud para atrapar la presa en fuga); al quitar la tapa del cajón con la mano derecha, "Rafael" hacía un movimiento característico con la mano izquierda como atrapando un objeto en movimiento veloz. Al no encontrar al gato, "Rafael" hacía una serie de movimientos desordenados pero siempre mirando en dirección a la puerta, hacia donde habitualmente escapaba el gato para salvarse del mono (E. G. Vazuro, *Investigación de la actividad nerviosa superior del antropoide*, Medguis, 1948, pág. 268).
- Un experimento interesante en este sentido fue descrito por G. S. Roguinski. En la cercanía de la jaula fue puesto el cebo. El mono después de observarlo cierto tiempo, se dio vuelta y rápido se dirigió a un rincón de la jaula donde había un montón de heno. Con rápidos movimientos remueve el heno y extrae de ahí un bastón con astil, vuelve a la reja y con el bastón alcanza el cebo. Luego se supo que el día anterior el mono "robo" el bastón a uno de los visitantes del laboratorio y lo escondió bajo el heno. "Los experimentos con la sustitución del cebo en el cajón detrás de un biombo o con la eliminación de los objetos, sirven de prueba de que el chimpancé tiene representaciones o imágenes secundarias de determinados objetos" (G. S. Roguinski, *Hábitos y rudimentos de actos intelectuales en los antropoides*, Edit. de la Universidad Leningradense del Estado (LGU), 1948, pág. 148).
- Aplicando el método de la "elección por modelo", N. N. Ladiguina Kots demostró que el chimpancé se orienta en su conducta por la imagen visual que se conserva en su cerebro (*Investigación de la capacidad cognoscitiva del chimpancé*, Edit. del Estado (GIS), 1923, pág. 231; y *El desarrollo del psiquismo en el proceso de la evolución de los organismos*, pág. 186-187).
- (16) N. N. Ladiguina Kots dice que "no es posible para el chimpancé operar activamente con las imágenes visuales (representaciones) con el fin de obtener una nueva imagen. Por eso aunque en la actividad del chimpancé en el empleo o adaptación del instrumento rudimentario de la razón, ésta es elemental y se realiza sobre la base de la concepción directa de los objetos, se apoya en las huellas anteriores, sobre las imágenes visuales generalizadas (representaciones). En los monos no se produce el establecimiento mental de nueva correlación entre los objetos, realización de actos sobre la base de operación con las representaciones, o creación de una imagen nueva" (*Desarrollo del psiquismo en el proceso de la evolución de los organismos*, pág. 212).
- (17) *Miércoles pavlovianos* t. III, pág. 97.

de los objetos representa la forma práctica de la manifestación de la síntesis que siempre e inevitablemente presupone el proceso del análisis. Así, en el sencillo acto de partir las nueces con una piedra, esos procesos se condicionan mutuamente. Para realizar el acto de partir las nueces es necesario previamente unirlos en el espacio con la piedra. El análisis y la síntesis prácticos se manifiestan, por ejemplo, en que el mono extrae la sustancia nutritiva encerrada en la nuez, o en el tallo, o en el huevo, construye su nido, une los palos para alcanzar el cebo, etc.

El mono es capaz de fijar su atención selectivamente en uno o varios objetos abstrayéndose de los demás, en una u otra propiedad del objeto abstrayéndose de sus demás propiedades. Todo eso tiene importancia esencial para el animal, le da la posibilidad de orientarse más adecuadamente en el medio ambiente.

La variabilidad de los índices en la iteración de las impresiones homogéneas, como también la variabilidad de las condiciones de su percepción, son las principales condiciones de abstracción de unos índices de los otros, dentro del marco de la percepción y representación. El rasgo característico de abstracción en los monos es que la calidad abstraída no es separada de su portador, como se observa en el hombre, sino se destaca en el objeto reflejándose junto con él. El mono puede elegir entre tres palos de diferente longitud: el más corto, el más largo o el mediano, según su necesidad, mas no puede razonar la magnitud del objeto como tal. Lo mismo se refiere al color, la forma, el volumen, etc. Semejante abstracción puede denominarse **abstracción que disocia pero que no aísla**. La forma más importante de la manifestación de abstracción en los monos son las representaciones.

El proceso de la generalización se realiza por medio de la abstracción y sobre la base de estrecha relación con el análisis y la síntesis. La percepción y la operación con los objetos, cuya aparición se repite o que poseen cualidades semejantes, sirven en calidad de fuente de generalización elemental que se realiza no solamente en el plano de establecimiento de semejanza u homogeneidad exterior de uno u otro grupo de objetos, sino también de establecimiento de comunidad de su significado para el animal. Al elaborarse alguna reacción condicionada ésta se relaciona cada vez más estrechamente con el efecto de la cualidad constante del objeto dado. Si en algún otro objeto distinto del primero se encuentra alguna cualidad común con éste, el animal la disocia también del otro y su efecto condicionado por su relación con el estímulo incondicionado inhibe el efecto de las demás cualidades de aquél. La excitación que la cualidad del objeto suscita en la corteza cerebral irradiando por la vía abierta ya, suscita una determinada reacción condicionada (18). La generalización de los estímulos puede realizarse en el cerebro del animal, tanto por una sola como por unas cuantas cualidades semejantes en diferentes objetos. Más aún, en su forma más elevada, la generalización puede propagarse también sobre las relaciones entre las cualidades (19).

Las operaciones de análisis y síntesis, de abstracción y generalización, en los animales, tienen por objeto los estímulos que afectan directamente los órganos de los sentidos. La actividad mental de los animales no puede reali-

(18) Los experimentos con chimpancé demuestran que el animal en el cual se había elaborado el reflejo de apagar el fuego con el agua de un jarro, puede captar lo común entre diferentes clases de líquidos. El chimpancé, al no encontrar agua en el estanque apagó el fuego con su orina. (Véase E. G. Vazuro, *Investigación de la actividad nerviosa superior del antropoide (chimpancé)*, pág. 274).

(19) Así el chimpancé, en los experimentos de N. N. Ladiguina Kots componía según la muestra una figura de tres colores, es decir, abstrayéndose de la forma elegía no simplemente el color, sino determinadas relaciones entre los colores.

zarse fuera del efecto de los objetos, ya que consiste en el reflejo de las relaciones entre ellos. La actividad mental se forma y se manifiesta en su conducta, dirigida directa o indirectamente a la satisfacción de las necesidades naturales del organismo.

Adquisición de hábitos complejos y su transferencia a una situación nueva

Una de las cualidades esenciales que testimonian la presencia de los rudimentos del intelecto en los monos, es su capacidad de adquirir hábitos complejos, sólidos y plásticos al mismo tiempo. En la adquisición de hábitos tiene gran importancia el hecho de que los monos y especialmente los antropoides poseen la capacidad altamente desarrollada de imitación, que juega un papel importante en el desarrollo del intelecto, siendo al mismo tiempo la forma de su manifestación, el medio de intercambio de hábitos. Esta capacidad pudo haberse desarrollado solamente en estrecha relación con la manipulación de los objetos. En los monos la formación de los hábitos se produce no sólo como resultado de la imitación, sino principalmente a través del largo entrenamiento.

Al adquirir hábitos relativamente complicados, el chimpancé posee la capacidad de transferirlos a una nueva situación. El hecho de la transferencia de los hábitos de una situación a otra no prueba de por sí la presencia de los rudimentos del intelecto y se observa no sólo en los monos, sino también en otros animales. Se puede afirmar que todos los animales sin excepción aprovechan de una u otra manera su experiencia. Y el sentido objetivo de unos u otros efectos sobre el animal dependen en primer lugar de la actividad pretérita. Sin embargo, la transferencia del hábito en los monos se basa en su capacidad de generalización.

El proceso de la formación de los hábitos en los monos no pasa jamás sin "pruebas y errores", sin "reacciones caóticas". (20) Mas nunca se reduce a ellos. Las pruebas y fallas, como regla, penetran el acto de cierto grado de conciencia en la actividad o en el pensamiento del hombre. Se trata de que se puede experimentar en muchas cosas y errar de diferentes maneras y de diferentes maneras cometer los errores. En comparación con los animales inferiores, los monos antropoides encuentran mucho más rápido la solución justa del problema, librándose de las reacciones caóticas. Actuando por vía de "ensayos y errores", el mono tiene la posibilidad de concebir y fijar en su memoria las relaciones entre los objetos esenciales para el éxito de la acción, desechando unos objetos como no esenciales en el contexto dado de las acciones y ligando sus actos con otros objetos necesarios para conseguir su fin. Más aún, los monos son capaces de dar solución espontánea de un nuevo problema por vía de adecuada actualización de asociaciones acumuladas (principalmente las cinestéticas y las visuales) aplicadas a la nueva situación. (21)

(20) "Observando a los monos se ve claramente que cuando ellos hacen algo con acierto eso significa que sus conocimientos y asociaciones anteriores delante de nuestros ojos se transforman en nuevos conocimientos, claramente, a través de pruebas y fracasos. Prueban, cogen una cosa, no les resulta, hacen otra tentativa, la ven coronada por el éxito. En eso se detienen y eso les proporciona un nuevo conocimiento, nueva combinación, nueva relación entre las cosas." (*Miércoles paulouianos*, t. II, pág. 575)

(21) En una oportunidad, Abre, que en Cuba tenía un chimpancé, Chimpita vio que ésta estaba tragando pepitas de uvas. Abre se puso a pedir las pepitas al mono. Chimpita entregó las que tenía en la boca y recogió unas más del piso con las manos y los labios. Pero dos de las pepitas, que habían caído sobre la pared de la jaula y el piso de cemento, Chimpita no las pudo alcanzar ni con las manos ni con los labios. El mono fue al sector vecino de la jaula y, sin quitar los ojos de Abre, tomó un pequeño palo, sacó las pepitas y las entregó a Abre. (Véase D. N. Koshkarov, "Nuevas investigaciones de la psicología de los monos antropoides", en *Palabras científicas*, 1929 pág. 68)

Utilización de objetos en calidad de instrumentos

La utilización de instrumentos, por más primitiva que sea la forma en que la realizan los animales, tiene excepcional interés desde el punto de vista de la génesis de la conciencia del hombre. Es notorio que los monos inferiores y tanto más los antropoides en las condiciones experimentales utilizan en forma bastante amplia diferentes objetos en calidad de instrumentos, aunque en condiciones naturales el empleo de los instrumentos lleva un carácter muy esporádico, sin ejercer influencia esencial en el modo de vivir de esos animales y en el desarrollo de su intelecto.

Desde el punto de vista de la génesis de la conciencia del hombre y de su actividad laboral, es un hecho especialmente notable que los monos, por ejemplo, los chimpancés, no solamente poseen la capacidad de emplear distintos objetos en calidad de instrumentos, sino que en algunos casos pueden adecuarlos o perfeccionarlos. El chimpancé, al recibir dos palos huecos de bambú, cada uno de los cuales era demasiado corto para alcanzar el cebo, aprendió a introducir el extremo de un palo en el orificio del otro, desgastando con los dientes el extremo previamente para ajustarlo al orificio; con el palo obtenido, de longitud necesaria, alcanzaba el cebo. El empleo de instrumentos que representan la continuación artificial del órgano natural es el principio de la forma mediata de actividad. Al tomar en las manos el palo y al manejarlo, el mono contrapone un objeto al otro, lo pone en interacción; por medio del palo transmite la energía muscular al objeto elegido.

La propiedad funcional de la piedra, el partir las nueces, y la del palo, el alcanzar la fruta o, digamos, mata a un animal pequeño, se vinculan en el cerebro del mono con determinadas propiedades exteriores de esos objetos: su forma, su volumen, peso, color, etc. A consecuencia de ese vínculo surgido en el proceso de la actividad del animal, las propiedades externas de los objetos se tornan para el mono una señal de su propiedad funcional. Actuando efectivamente sobre los objetos con la ayuda de instrumentos, por ejemplo apagando con agua el fuego que obstaculiza el acceso al alimento, partiendo nueces con piedras o alcanzando la fruta con el palo, el mono objetivamente pone las cosas en relación de causa y efecto, aunque no refleja esa forma de relación como tal.

Es así que los monos, especialmente los antropoides, poseen rudimentos de intelecto que, por lo visto, poseían también nuestros remotos antepasados, los driopitecos. Partiendo del estudio de las peculiaridades de los rudimentos del intelecto de los monos, estamos de acuerdo con la opinión de los científicos soviéticos (Ladiguina-Kots, Vazturo, Roguinski y otros) que la actividad psíquica de los antropoides se distingue cualitativamente de la conciencia del hombre y no es más que su premisa biológica.

3. La señalización recíproca fónica y quinestésica

Los monos disponen de un considerable arsenal de sonidos que cumplen un importante papel en su vida gregaria, siendo medios de señalización recíproca. Las señales sonoras acompañan habitualmente las siguientes formas de interacción: el coito, pelea, amenaza, persecución conjunta de otros animales, fuga del peligro, hallazgo de alimentos y su repartición, el despiojamiento mutuo, defensa de la cría, luchas de los machos por las hembras, etc. Las reacciones fónicas se manifiestan principalmente en las situaciones que suscitan en los monos una u otra excitación emocional. En estado tranquilo los monos

emiten sonidos con menor frecuencia. Algunas formas de conducta de los monos van acompañadas de sonidos específicos que suscitan en otros miembros de la misma manada reacciones más o menos iguales (22) El momento esencial en la función señalizadora del sonido es su intensidad, su ritmo y entonación y, lo que es muy importante, los diversos gestos y movimientos mímicos y pantomímicos que siempre lo acompañan (23).

Al subrayar el significado biológico muy importante de las señales fónicas en la vida gregaria de los animales, no se puede pasar por alto el hecho que para los animales en general y para los monos en particular tienen un enorme significado las diversas reacciones motoras. Los monos realizan las formas motoras de señalización con ayuda de gestos, mímica, pantomímica y movimientos de cabeza. Así, por ejemplo, los actos del líder de la manada (la dirección de su desplazamiento, la velocidad, el objetivo al que tienden sus actos, etc) son percibidos por los miembros de la manada y suscitan una reacción determinada de respuesta de su parte (lo siguen, se le aproximan o se alejan, etc). En el curso de la evolución de esa especie de animales, en el proceso del desarrollo de cada individuo en las condiciones de la existencia gregaria, muchos movimientos del animal se transformaron en excitadores condicionados que señalizan un determinado estímulo incondicionado. Por eso sería más justo considerar que todo el cuerpo, todos los órganos y no solamente los sonidos "hablan" con sus movimientos respecto a una u otra situación, impulsando a los demás a realizar determinados actos.

Teniendo en cuenta el papel colosal que desempeñó la mano en la formación del hombre, nos deben interesar en primer término los movimientos señalizadores que se realizan con las manos. Las manos de los monos cumplen una doble función: sirve de medio de traslación y también de instrumento natural con la ayuda del cual el mono manipula los objetos y realiza determinados actos. Cuando el mono está sentado sus manos quedan libres de la función de apoyo y frecuentemente desempeñan el papel de instrumento de señalización. Basándose en los materiales acumulados principalmente por V. Köhler, N. A. Tij y también en mis propias observaciones, trataremos de ana-

- (22) Si nosotros, por ejemplo, entramos en una manada de monos y nos acercamos a uno más o menos acostumbrado al hombre y pronunciamos los sonidos que habitualmente emiten los monos en señal de buena disposición de ánimo ("mla mla mla . . ."), acompañándolos con la correspondiente mímica benevolente, el mono se acercaría, haría mimos, buscaría golosinas en el bolsillo, trataría de despiojar emitiendo los mismos sonidos mas si emitimos los mismos sonidos en tono más brusco y, lo que es lo principal, acompañándolos con mímica amenazadora, frunciendo el entrecejo, sbricando mucho los ojos destacando el mentón, echando la cabeza para atrás, entonces el mono al alejarse comenzará a emitir un sonido alarmado, estridente, parecido al chillido y también se pondrá amenazador frunciendo el entrecejo golpeando la tierra con las manos, haciendo movimientos bruscos hacia adelante.

- (23) Así por ejemplo, el sonido "o o u" lo oíamos de noche al tratar de acercarnos a una manada durmiente. Al oír un ruido uno de los monos emitió este sonido y, en respuesta a la señal, toda la manada se despertó y rápidamente subió a las copas de los árboles. N. A. Tij observa que análogos sonidos emiten los monos cuando se trata de separar a una pareja y que estos sonidos hacen función de mutuo llamado. Más bien expresan estado de alarma y es dudoso que se los pueda considerar como un llamado dirigido.

El complejo fónico "mla mla mla" es emitido preferentemente por una mona adulta al dirigirse a la cría propia o ajena. Estos sonidos expresan la emoción de simpatía, deseo de acercarse, acariciar, defender, alimentar.

El complejo fónico "ts ts ts" se emite cuando la hembra "se insinúa al macho cabeza de la manada ofreciéndose para despiojarlo. Tiene gran interés el hecho de que ese sonido siempre se emite durante el mismo proceso del despioje, especialmente al principio de este acto. Por eso en los monos surgió una sólida relación entre estos sonidos y los correspondientes actos de despioje. Y cuando la hembra se acerca al cabeza de la manada emitiendo estos sonidos, éstos se presentan objetivamente en el papel de "solicitud" de permiso de despiojarlo, es decir se da una señal (en combinación con determinados movimientos) sobre el carácter del deseo de la hembra. En respuesta, el macho o "permite" despiojarlo o rechaza a la hembra.

El complejo fónico "ak ak ak" se emite en situación de alarma: al acercarse el cabeza de la manada u otro mono fuerte, al apoderarse del alimento en presencia del cabeza u otro mono fuerte, al percibir un objeto extraño o un animal, etc. Este sonido se transforma de golpe en un estridente "a e e" en presencia de un peligro manifiesto o en caso de "ofensa" por parte de un mono más fuerte. Expresan un estado emocional de inquietud, estos sonidos frecuentemente tienen carácter dirigido, se dirigen al cabeza, al que el mono débil pide protección o defensa. Esta señal orienta al cabeza a veces dirige su acto punitivo al culpable (N. A. Tij *La vida gregaria de los monos y sus medios de comunicación a la luz del problema de la antropogénesis*).

lizar las principales funciones señalizadoras de las manos de los monos y los movimientos de otras partes de su cuerpo

Ademán de llamada. (24) Es profundamente correcta la idea de C Darwin de que tanto el ademán de llamada como otros movimientos expresivos empleados por el hombre y que diviniéron medio auxiliar de comunicación entre las personas, tienen sus raíces genéticas en el mundo animal; "el ademán de llamada" se desarrolló de los movimientos espontáneos de acercamiento de un individuo de la manada hacia el otro. Más de una vez tuvimos la oportunidad de observar los casos cuando el líder de la manada de hamadriades hacía un ademán como invitando a otro mono a despiojarlo. Al observar atentamente semejante modo de operar, se puede ver no solamente la función del gesto, sino también la vía de su génesis. Como regla, en caso de hallarse tranquilo, el macho hace un ademán con la mano hacia adelante y hacia sí mirando a la hembra y ésta reacciona rápido corriendo hacia él. En otras situaciones, cuando el macho está excitado y la hembra pasiva, él se levanta, hace una tentativa de dirigirse hacia ella, se sienta, de nuevo se levanta y trata de acercársele. El macho repite esos movimientos hasta que la hembra requerida se le acerca. En caso de estar muy excitado, el macho expresa su "impaciencia" levantándose y acercándose a la hembra. A veces se le adelanta y lo encuentra a mitad del camino. Tales actos "desplegados", que debido al vínculo condicionado adquirieron el significado de señal de llamado, se reducían gradualmente adquiriendo a veces forma meramente convencional y función de gesto. Los ademanes que desempeñan papel de llamado se observan también en otra forma. Así, por ejemplo, hallándose a cierta distancia de su hijo, la hembra le tendía ambos brazos como si tratara de abrazarlo. En respuesta a esta señal el hijo se le acercaba corriendo, la hembra lo abrazaba y se ponía a alimentarlo o despiojarlo.

"Ademán indicador". Se observan numerosos casos cuando un mono incita al otro a seguirlo, haciendo gestos que tienen carácter de indicación. Así, por ejemplo, el cabeza de la manada al tratar de arrastrar a la hembra, se le acerca, se sienta a su lado, se levanta en seguida, se aleja un poco, mira constantemente para atrás, vuelve, se aleja otra vez mirando para atrás. En respuesta a estos movimientos la hembra lo sigue. La vuelta de la cabeza hacia la hembra y adelante en dirección a su traslación, se concibe como indicación adonde tiene que ir la hembra. En caso de no seguirlo, el macho la abraza y la arrastra a la fuerza consigo.

Son muy frecuentes los casos en que una mona en conflicto con otra se acerca al macho procurando su ayuda, mira consecutivamente ora a él, ora a la enemiga, como tratando de llamar su atención hacia ésta. El macho a veces interviene a favor de la solicitante castigando a la enemiga, especialmente si la solicitante es su "favorita". Generalizando los hechos análogos, N Iu Voitonis escribe "En ciertos casos nosotros, por lo visto, estamos en el mismo límite tras el cual nace el gesto indicador" (25).

Al observar las formas motoras de la señalización recíproca de los chimpancé en la isla de Tenerife, dice Köhler que estos monos expresan con la ayuda de gestos no sólo sus estados emocionales, sino también deseos e impulsos dirigidos a otros monos u otros objetos. Según Köhler, el más difundido procedimiento de comunicación por medio de gestos consiste en que el mono da comienzo al movimiento u operación que tiene intención de producir él,

(24) El gesto como medio de comunicación, en el justo sentido de la palabra, es propio solamente del hombre. Respecto a los monos nosotros empleamos este término sólo en forma muy convencional.

(25) N Iu Voitonis. *La prehistoria del intelecto*. Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1919 pág. 218.

o al cual trata de inducir a otro mono: comienza los movimientos del caminar cuando intenta a arrastrar consigo a otro mono, lo empuja; hace gesto de prensión si desea obtener algún alimento del hombre o de otro mono. Todos estos gestos están directamente vinculados con la operación de la cual paulatinamente se alejan, transformándose en el modo de su significación. Esto confirma la justeza de la idea de V. Wundt, de que el gesto indicativo, que es la forma más primitiva de comunicación en el desarrollo del habla, no se observa en otros animales, más en los monos este gesto se halla en el grado de transición entre el gesto de prensión y el de indicación.

“Ademán de amenaza”. Según C. Darwin, el gesto de amenaza del hombre, los puños cerrados y levantados, golpes contra la mesa, todos son al mismo tiempo movimientos de pelea en la que a veces se transforman. En los monos el gesto de amenaza en la mayoría de los casos no viene acompañado de sonidos, pero siempre está ligado a un complicado conjunto de movimientos complementarios: bruscos lanzamientos hacia adelante de todo el cuerpo, flexión de las rodillas, levantamiento de las cejas, los ojos muy abiertos. Según N. A. Tij, los gestos de amenaza dependen en su forma, de la agudeza del conflicto entre los monos y su intensidad varía comenzando por un ademán apenas perceptible parecido a un golpe y terminando con un ataque enérgico contra el adversario. La señal de amenaza surge en diferentes casos de interrelaciones entre los monos y por eso tiene diferente sentido objetivo; prohibición de algún acto (tomar un alimento, tocar al hijuelo, etc.), incitación a algún acto, respuesta a la amenaza, etc. Las reacciones de respuesta a esas señales son la cesación del acto comenzado y la retirada del individuo débil. Uno de los gestos muy difundidos de la expresión de amenaza es la mirada y el movimiento de las cejas. Se puede observar numerosos casos cuando el macho líder de la manada, sentado tranquilamente sin emitir ningún sonido y sin ningún ademán, produce efecto regulador sobre los miembros de la manada sólo con la mirada y el movimiento de las cejas: prohíbe tocar el alimento, hace cesar la pelea, resuelve un conflicto, aleja de sí a la hembra indeseable, ahuyenta a cualquier mono de un lugar cómodo, etc.; a veces basta un movimiento de cejas del líder, difícilmente perceptible para el hombre, y otro mono se echa a correr con agudos gritos o, por el contrario, se le acerca.

“Ademán de bienquerencia o de consentimiento” En las interrelaciones del macho y de las hembras se observan con frecuencia gestos de otro género. Por ejemplo, la hembra se acerca al líder de la manada, le presenta la espalda, tratando de conseguir benevolencia. El macho pone una o ambas manos en sus caderas o imita la copula. En respuesta la hembra vuelve la cara al macho y comienza a despiojarlo.

“Ademán de rechazo”. A veces el macho en respuesta a la demanda de la hembra la empuja con las manos y la hembra se aleja gritando. N. A. Tij dice que el mono hace gestos análogos moviendo las manos en el aire como si espantara moscas. Esto se hace cuando el mono más fuerte trata de ahuyentar al más débil de un lugar cómodo. Finalmente éste deja su lugar. Una modificación sui generis del gesto de rechazo es el dar media vuelta la cabeza y no mirar al mono que busca protección. Este en tales casos cesa en su demanda.

“Ademán de petición”. Desde el punto de vista de la génesis de los movimientos expresivos, tienen gran interés aquellos que podrían denominarse gestos de solicitud. Más de una vez hemos observado a la hembra acercarse al macho pronunciando “ak-ak-ak”, mirarle a los ojos tendiendo una mano

hacia su piel, pero sin tocarlo y reproduciendo el gesto de despiojar. El macho ponía las manos en sus caderas, ella se daba vuelta hacia él, pronunciaba sonidos parecidos a "tsok-tsok-tsok" expresando su satisfacción y comenzaba a despiojarlo

Paralelamente con las observaciones se hacían investigaciones experimentales acerca de los medios de comunicación entre los monos; se elaboraban señales tanto fónicas como motoras. Los experimentos llevados a cabo por N A Tij y sus colaboradores demostraron que si se toman los sonidos vinculados con la expresión de algunas emociones del mono en calidad de material de partida, resulta sumamente difícil elaborar la señalización fónica voluntaria que expresara el pedido de algún cebo (26) Pero resulta considerablemente más fácil elaborar la señalización motora Los resultados de los experimentos de L. I Ulanova, por ejemplo, demuestran que se puede enseñar al mono a hacer señales con la mano, habituándolo previamente a cruzar los dedos en diferentes combinaciones. (27)

Bajo la dirección de N Iu Voitonis, realicé unos experimentos en el vivero de Sujumi (1939-1940); mi objetivo era enseñar al mono a señalar con un gesto indicador su deseo de una clase determinada de alimento La esencia del experimento consistía en lo siguiente: sobre una tarima de madera situada ante la reja de la jaula se colocaba el cebo al alcance de la mano del joven macaco "Patashón" En la segunda serie de experimentos el cebo ya no podía ser alcanzado El mono extendía la mano hacia el cebo pero no lo alcanzaba y entonces el experimentador tomaba el cebo y se lo servía Luego de múltiples repeticiones de esta combinación el reflejo condicionado fue afirmado En lo sucesivo la tarea consistía en elaborar la diferenciación de los movimientos hacia el cebo distribuido en diferentes lugares Con este fin el cebo se colocaba sucesivamente en diferentes puntos El mono se liberó gradualmente de los movimientos caóticos hacia adelante de su mano derecha (sin dirección exacta hacia el cebo) y comenzó con mayor o menor exactitud a tender la mano hacia el cebo Para el mono en esa situación servía de excitador no solamente el cebo, sino también el experimentador. Cuando el experimentador aparecía en el local de experimentación y el cebo faltaba, el mono percibía uno de los componentes del excitador complejo (el experimentador) y reaccionaba tendiéndole la mano Mas sin apoyo ese reflejo se extinguió paulatinamente Se extinguió también el reflejo hacia el cebo en ausencia del experimentador

El objetivo de la serie siguiente de experimentos consistía en separar en el espacio al cebo y al experimentador y elaborar un reflejo de doble tendencia: extender la mano hacia el cebo y dirigir la mirada al experimentador Este reflejo se elaboraba del modo siguiente: el cebo se colocaba a la izquierda del mono y el experimentador a la derecha Si tanto la mano como la mirada del mono se dirigían al cebo, el experimentador salía del campo visual del mono Esta reacción no se reforzaba. Si el mono tendía la mano hacia el experimentador tampoco esta reacción llevaba al resultado apetecido Después de muchas pruebas de una y otra reacción el mono aprendió a extender la mano hacia el cebo y mirar al experimentador. El reflejo se complicaba distancian-

(26) N A Tij consiguió con gran dificultad que un mono inferior reprodujera el monosonido "Kj" al mostrarle una nuez, y el triple sonido "Kj Kj, Kj" al mostrarle azúcar M A Paneratova elaboró en un paviano anubis la reproducción de los sonidos "gn gn" o "tse tse" en respuesta a un excitador condicionado (L G Voronin, *Análisis y síntesis de excitadores complejos en los animales superiores*, Modguis, 1952, pág 73)

(27) L I Ulanova, *Formación de señales condicionadas que expresan la necesidad de alimento en los monos* Ver también V P. Protopopov, *Investigación de la actividad nerviosa superior en el experimento natural*, Gosmedisdat, URSS, 1950 pág 132

do cada vez más en el espacio al cebo y al experimentador. Y por más lejos que se situara el experimentador "Patashón" extendía la mano hacia el cebo, volvía la cabeza hacia el experimentador y esperaba el resultado

Al año siguiente (1940) al restablecer relativamente rápido los hábitos de "Patashón" elaborados el año pasado, decidimos continuar complicando el experimento y aclarar si el mono podría transferir el hábito adquirido a la situación en la cual fueran incluidos algunos eslabones intermedios complementarios. Ahora el cebo se colocaba bajo una tapa que se levantaba por medio de un cordón pasado por una polea. Delante del mono el cebo se colocaba bajo la tapa. Acto seguido el experimentador tironeaba el cordón de arriba para abajo y el mono cogía el cebo. Después de unas cuantas repeticiones el experimentador dejaba de tironear el cordón. El mono, tratando de sacar sin éxito el cebo de debajo de la tapa, extendía la mano hacia la punta del cordón que colgaba en el aire. En respuesta a esta reacción el experimentador tironeaba el cordón, la tapa se levantaba y el mono sacaba el cebo. Sin entrar en detalles del experimento, debemos notar que el mono al alargar la mano hacia la punta del cordón y mirando al experimentador, como si imitara los movimientos de éste al tironear el cordón, mueve la mano extendida desde arriba hacia abajo. Este movimiento representa el gesto que reproduce en bosquejo los actos del experimentador incitándolo a realizar estos actos. Luego de fijar ese hábito incluimos un nuevo componente, "el instrumento". (28) Omitiendo la descripción de los experimentos y resumiendo sus resultados se puede constatar que el mono aprendió a señalar el instrumento colocado al lado. El palo se le alcanzaba. El mono alcanzaba el cebo. En el experimento estaban incluidos varios palos colgados a cierta distancia los unos de los otros (corto, mediano y largo). El mono aprendió a indicar el palo necesario señalándolo con el gesto. Luego en el experimento fue incluida la situación anterior con la tapa y el cordón. El mono aprendió a realizar consecutivamente las siguientes operaciones: señalar el palo necesario que se le alcanzaba; luego "armar" el palo y señalar el cordón por medio del cual el experimentador levantaba la tapa, y por último, coger el palo y alcanzar el cebo. Después el experimento se complicaba más aún. Fue construido un artefacto con dos tapas cada una de las cuales se levantaba por medio de cordones pasados por una polea. Además los cordones, premeditadamente, se entrecruzaban. Después de muchas "pruebas y errores" el mono aprendió a elegir el cordón necesario. Señalaba el palo correspondiente que se le alcanzaba. El mono se acercaba con el palo al artefacto experimental (los palos se colocaban lejos del artefacto y el mono los obtenía en otro local), colocaba el palo en dirección del objetivo, señalaba la punta del cordón correspondiente, hacía en el aire los movimientos con la mano de arriba para abajo. El experimentador tironeaba hacia abajo la punta del cordón y la tapa se levantaba. El mono cogía el palo y alcanzaba el cebo.

Los experimentos dejan en evidencia que el mono es capaz de aprender formas bastante completas de señalización motora. El gesto indicador elaborado en el mono expresaba su deseo de obtener un determinado alimento. Más aún, este gesto expresaba la necesidad de un objeto que de por sí no servía de alimento sino de medio para alcanzarlo (el palo, el cordón). De ese modo la función del gesto indicador resulta indirecta, alejada en espacio y en tiempo de su objetivo directo, el cebo. Este gesto adquiere el carácter de

(28) Es necesario mencionar que en 1939, antes de empezar la elaboración del gesto indicador, durante un lapso relativamente largo se elaboraban en "Patashón" hábitos en el manejo del "instrumento" para alcanzar el alimento. En estos experimentos de N. Iu. Voitonis tomó parte en calidad de asistente.

referencia objetiva e incluye la función del impulso activo por parte del experimentador hacia la realización de una acción determinada. La serie descrita de experimentos con "Patashón" nos revela no solamente la vía de la formación del gesto indicador y de los rudimentos de imitación en condiciones donde la satisfacción de la necesidad de alimento está mediatizada por el contacto con el experimentador, contacto que fuerza al mono a aprovechar los medios motores de señalización. Estos experimentos revelan al mismo tiempo el nivel relativamente alto de las capacidades del mono de reflejar complejos vínculos entre los objetos y, correspondientemente con el reflejo, realizar formas complejas de actividad.

En el año 1946 continué los experimentos con los monos en el mismo sentido, para estudiar las formas de señalización motora. El objetivo de la primera serie de experimentos fue comprobar si los monos inferiores pueden reaccionar adecuadamente a los gestos más simples indicadores e imitatorios del hombre. Resultó que los monos con grado relativamente alto del desarrollo de capacidad de la imitación motora responden sin dificultad y adecuadamente a los gestos más simples del hombre. Así, hemos elaborado en un mono joven de la especie hamadrias "Viecher" el hábito de emplear el palo para alcanzar el cebo; luego hicimos el siguiente experimento pusimos el cebo en la tarima junto a la jaula. El mono se acercó al dispositivo desde el lado interior de la jaula, miró a su derredor pero no encontró el palo en su lugar habitual. Nosotros indicamos con la mano el palo colocado en el interior de la jaula detrás del mono. Este mira la mano extendida del experimentador, de la mano pasa la vista más allá, divisa el palo, corre, lo coge y alcanza el cebo. Aquí no hubo ninguna enseñanza previa, ni pruebas ni errores.

Los monos pueden reaccionar adecuadamente también a los gestos indicadores más complejos del hombre. Así hemos logrado lo siguiente: se le indicaba a "Viecher" trasferir un alimento a otro mono en la jaula vecina; en respuesta "Viecher" tomaba el alimento (por ejemplo un racimo de uvas) y lo entregaba a otro mono, el cual a su vez en respuesta a nuestro gesto indicador cogía un palo y lo entregaba a "Viecher"; éste con el palo alcanzaba el cebo. Los experimentos demuestran que los monos son capaces de reaccionar adecuadamente no solamente a los gestos indicadores sino también a los más sencillos imitatorios. Así hemos logrado que en respuesta al gesto giratorio de la mano, el mono "Zeus" se pusiera a girar. Es cierto que nos llevó varias horas el enseñarle a girar imitando nuestro gesto, pero es notable que después de asimilar esta operación el mono trasfería con relativa facilidad ese hábito imitatorio a otras situaciones.

La segunda serie de experimentos fue dedicada a la aclaración de si el mono es capaz de signalizar él mismo impulsando con el gesto al experimentador a realizar un acto determinado. Se le enseñó a "Zeus", mostrándosele con el gesto, a dibujar con tiza un círculo en el piso, sobre el fondo negro de la pared se le enseñó a dibujar una línea vertical y otra horizontal; poner las dos manos detrás de la cabeza; cada uno de los cuatro gestos se combinaba con determinado cebo: una nuez, una pera, azúcar y pétalos de acacia. Logramos que el mono signalizara con el preciso gesto su deseo de obtener un determinado objeto. El experimento tenía el siguiente aspecto: el experimentador entra en la jaula y se sienta en un banquillo. El mono se acerca deteniéndose a medio metro del experimentador, mira la bandeja donde está expuesto el cebo, fija su mirada en la nuez, coge la tiza y dibuja en el piso un círculo, deja la tiza y mira al experimentador en espera del cebo; se le da la nuez. Después de comérsela el mono mira de nuevo la bandeja, fija su mirada en la

pera, pone las manos detrás de la cabeza y mira a los ojos del experimentador; se le da la pera. Se la come y fija de nuevo su mirada en el azúcar en la bandeja, coge la tiza y traza en la pared negra una línea vertical, arroja la tiza y mira al experimentador; se le da azúcar. Después de comérselo el mono mira los pétalos de acacia, traza una línea horizontal, deja la tiza y mira al experimentador se le dan los pétalos.

Es de notar que en los casos que el experimentador servía al mono no el cebo esperado, correspondiente a su indicación, sino otro, menos deseado por el mono, éste repetía el acto correspondiente al cebo deseado. Se entiende que tuviera lugar no pocos errores, cuya eliminación dependía del refuerzo diferencial.

En resumen, el análisis de las señales motoras demuestran que los gestos desempeñan una importante función señalizadora en la vida de los monos. Muchos investigadores remarcaron más de una vez que en los monos están más desarrollados los analizadores visuales y motor, es decir los aparatos neurocerebrales con cuya actividad está ligada precisamente la señalización motora. Las señales motoras están más directamente vinculadas a los actos con la ayuda de los cuales los monos satisfacen sus necesidades biológicas. Las señales fónicas que desempeñan un papel no menos importante en la vida de los monos, están ligadas con las emociones, en grado considerablemente mayor que los gestos y más mediatamente ligados con los actos de los animales y más aún a los objetos que son fines de esos actos. La estructura misma del aparato vocal, el carácter de la situación de las cuerdas vocales de los monos, indica que los sonidos pronunciados por los monos tienen carácter involuntario y no son el resultado del desarrollo de cada individuo, sino el patrimonio hereditario de la especie, aunque el sentido señalizador real de los sonidos emitidos instintivamente se forma en el proceso del desarrollo individual del animal, en el proceso de su interrelación con otros miembros de su manada. El significado objetivo de la señal fónica o motora es relativamente convencional en el sentido de que está determinado por la actitud especial hacia el estímulo incondicionado constituido en el curso del desarrollo individual del animal.

Los hechos arriba expuestos demuestran que el funcionamiento de las señales tanto fónicas como motoras se encuentran en los animales en directa relación no solamente con las emociones, sino también con los procesos cognoscitivos. El animal emite sonidos o produce gestos señalizadores a consecuencia de percibir unos u otros objetos o sus relaciones. El animal emite unos u otros sonidos no porque desee deliberadamente prevenir o comunicar algo a otro animal, sino por lo contrario, previene o comunica porque emite sonidos correspondientes. Si se puede hablar de la presencia de una dirección deliberada de las señales fónicas en los animales superiores como los monos antropoides, se lo haría de su forma más rudimentaria. Los sonidos de los animales, siendo la premisa genética de los grados iniciales del habla humana, de por sí no son lenguaje.

La reflexión de la realidad por el mono no está mediatizada por los medios fónicos y motores de comunicación, aunque la función señalizadora de los medios de comunicación siempre está mediatizada por la reflexión de la realidad. Hablando, esquemáticamente, los monos no necesitan el habla porque no tienen nada que decir el uno al otro, y lo poco que los animales "incluso los más desarrollados de ellos tienen que comunicarse, puede ser comunicado sin la ayuda del lenguaje articulado" (29).

(29) F. Engels, *Dialéctica de la Naturaleza*, ed. cit., pág. 135.

4. El intelecto de los prehomínidos

Las peculiaridades de la actividad psíquica inherente a los monos existentes actualmente y propias también de los remotos antepasados del hombre, se elevaron a un nuevo nivel en los prehomínidos (30) La condición decisiva de esa elevación ha sido la rudimentaria actividad laboral y las relaciones gregarias vinculadas a ésta.

Los rudimentos del trabajo

El trabajo comenzó en el momento de empezar el animal a fabricar sus instrumentos artificiales. Pero antes de llegar a esa altura los prehomínidos durante un largo período empleaban en calidad de instrumentos los objetos que encontraban a su alcance. El empleo de las herramientas por los monos en condiciones naturales es esporádico, es decir no tiene carácter regular y no determina la esencia de la actitud del animal hacia el mundo circundante. Los monos se convirtieron en prehomínidos no sólo porque sus antepasados recurrían de vez en cuando al empleo de los palos en calidad de instrumentos. Además tanto la posibilidad misma de elaboración de semejantes hábitos en condiciones experimentales como los casos aislados del empleo de las herramientas en las condiciones naturales, nos dice que el remoto antepasado del hombre que poseía propiedades análogas ya contenía en sí la posibilidad del desarrollo ulterior en el camino hacia el hombre.

Así dentro de los marcos del mundo animal debido a la ley de la selección natural surgió la posibilidad de transformación de las actividades de los animales en el trabajo rudimentario del prehomínido. Esta posibilidad pudo haberse convertido en una realidad sólo con la existencia de ciertas condiciones: el paso de los driopitecos a la vida terrestre suscitado por cambios climáticos sustanciales y como resultado el cambio de la composición de los productos alimentarios, de los procedimientos de defensa de los enemigos y el fortalecimiento de los vínculos entre los individuos de la manada (31) Los cambios radicales de las condiciones geográficas en la vida de los prehomínidos, extremadamente desfavorables, los habían colocado frente a la necesidad de nuevos mecanismos de adaptación, los cuales (a juzgar por sus resultados), tomaron el camino del cambio de la conducta. Los procedimientos biológicos habituales de adaptación a las nuevas condiciones resultaron poco efectivos y para algunas especies perniciosos y mortíferos. La conducta cambió en el sentido del desarrollo de hábitos de aprovechamiento de diferentes objetos en calidad de instrumentos y del perfeccionamiento de las relaciones gregarias. Con sus dientes adaptados a dieta vegetariana, con los caninos demasiado débiles, sin garras en sus extremidades, el prehomínido fue colocado en condiciones objetivas por las que se veía forzado a entablar luchas con los animales armados de potentes medios naturales tanto para el ataque como para la defensa. Las nuevas condiciones de su existencia forzaba al prehomínido siempre

(30) Nos parece que el término "preántropos" es muy adecuado para designar al animal antepasados directos del hombre, aunque este término no está muy difundido en la literatura referente al origen del hombre. El término lo hemos tomado de la obra de Iu. I. Siemkonov: *El surgimiento y las principales etapas del desarrollo del trabajo (en relación con el problema del devenir de la sociedad humana)*, Notas científicas del Instituto Pedagógico del Estado, Krasnoyarsk, tomo VI, folleto 2, 1956, págs. 115-124.

(31) Según los datos de la ciencia actual, a fines del período terciario tuvieron lugar bruscas transformaciones geográficas que se manifestaron en creciente formación de montañas, intenso raleamiento de las selvas y desecación de muchas regiones del Asia Central. "Este fue el período de perecimiento de muchas especies arbóreas de monos que no fueron capaces de pasar al modo de vida terrestre". (Ia. Ia. Roguinskiy y M. G. Levin, *Fundamentos de antropología*, Edit. de la Universidad del Estado, Moscú, 1955, pág. 293)

con mayor frecuencia a recurrir a los palos, huesos, cuernos y piedras en calidad de armas de defensa y más tarde también de ataque. Sobrevivían y se desarrollaban las manadas de prehomínidos que aprendieron a defenderse con ayuda de diversos útiles y a actuar más estrechamente unidas. El perfeccionamiento de los hábitos de la vida gregaria desempeñó un enorme papel en la adaptación de los prehomínidos a las condiciones de la nueva vida.

El paso a la existencia terrestre colocó al prehomínido no sólo frente a la necesidad del desarrollo de los procedimientos de la autodefensa, sino también al uso de otras especies de productos alimentarios, la consecución de los cuales frecuentemente exigía el empleo de armas. Paralelamente con los alimentos vegetales los prehomínidos comenzaron a comer carne; el uso de la carne devino una necesidad apremiante, cuya necesidad de satisfacción llevó al desarrollo de los procedimientos para cazar primero, pequeños animales y después más grandes. Existía una estrecha interacción entre el nuevo modo de vivir, los medios de trabajo, la cohesión de la manada y sus necesidades; todo eso condicionó la restructuración de la organización física del prehomínido. Se iba realizando la elevación general de la organización corporal del prehomínido. El papel conductor lo desempeñaron la actividad rudimentaria de trabajo que liberó las extremidades delanteras de la función de traslación. Los prehomínidos comenzaron a emplear los objetos en calidad de instrumentos, que eran medios artificiales de fortalecimiento de sus recursos naturales, no por haberse erguido sobre sus extremidades posteriores, sino por lo contrario, se incorporaron sobre sus patas traseras porque comenzaron a emplear sus extremidades delanteras para sostener diferentes objetos en calidad de instrumentos. Siendo consecuencia del empleo de las extremidades anteriores para sostener las herramientas, la diferenciación de las extremidades fue al mismo tiempo la necesaria premisa del desarrollo ulterior de la actividad de esta clase (32). La mano, gradual pero firmemente devenía el órgano de la actividad laboral rudimentaria y uno de los medios más importantes de la cognición. Paralelamente al desarrollo de la mano se produjo la adquisición de la bipedestación, el desarrollo de los órganos de los sentidos y del cerebro.

Así, debido a la selección natural y el desarrollo gradual en sentido de la adaptación multilateral a las condiciones naturales, los animales superiores llegaron al límite donde comienza el nuevo camino del desarrollo de la organización de la materia viva que conduce al hombre, a la sociedad humana y a la conciencia.

Los resultados de las excavaciones arqueológicas y las investigaciones de los antropólogos demostraron que en la ruta hacia el hombre han existido una gran serie de seres de transición, de los cuales sólo algunos alcanzaron el nivel del desarrollo de los antepasados directos del hombre (los prehomínidos) y comenzaron a pasar a la actividad laboral. Los conceptos sobre el desarrollo de los prehomínidos en dirección al hombre se basan en las acciones supuestas y los datos relativamente bien estudiados acerca de la estructura de los australopitecos, rama extinguida de los prehomínidos.

Los australopitecos vivían en una región rocosa, en cavernas. Su modo principal de traslación era el caminar sobre los miembros posteriores. Sus extremidades delanteras cumplían la función de prender, sostener y manipular los objetos (33). Lo testimonian muchos detalles anatómicos y entre ellos la

(32) Más de una vez tuvimos oportunidad de observar semejantes casos: el mono sosteniendo un palo en la mano se ve forzado a caminar sobre sus extremidades traseras o sobre tres extremidades en posición semi encorvada. Estas observaciones sugirieron la idea de que precisamente el uso de los objetos en calidad de instrumentos forzó al antepasado del hombre a caminar en posición erecta.

estructura de las manos con el pulgar oponible a los demás dedos. Esto les permitía realizar con las manos operaciones bastante complicadas con los objetos que empleaban para distintos fines arrojar, quebrar, cavar, etc. Acerca de las formas relativamente complejas de la actividad de los australopitecos tenemos el testimonio en la estructura de sus cráneos, la correlación del macizo facial y el neurocráneo, la situación anterior del orificio occipital, etc. Si, por ejemplo, la capacidad de la caja craneana del chimpancé es de 410 cm³, más o menos, la caja craneana de los australopitecos llegaba término medio hasta 600 cm³.

Los australopitecos eran superiores a los monos contemporáneos no solamente por el volumen absoluto del cerebro, sino también, lo que es más importante, por la relación entre el cerebro y la masa total del cuerpo. En los australopitecos habían aumentado notablemente los lóbulos occipitales de los hemisferios, vinculados con las percepciones y asociaciones entre las imágenes visuales. Por el estudio de la estructura de los dientes de los australopitecos vemos que pasaban de la alimentación herbívora a la omnívora y comían lagartijas, tortugas, liebres, babuinos, antílopes y otros animales. No teniendo posibilidades de recurrir a la fuga o a los dientes para defenderse de los grandes animales, los australopitecos podían realizar tanto la autodefensa como el ataque empleando armas artificiales. Utilizando diferentes objetos en calidad de armas los australopitecos podían derribar los frutos de los árboles, excavar cuevas de roedores, huevos de hormigas, arrojar objetos a otros animales, defenderse y atacar, partir en pedazos los cuerpos de los animales cazados. El estudio de 58 cráneos de babuinos que habitaban en las regiones habitadas por los australopitecos, revela que más de 50 llevan claras huellas de lesiones debidas a los golpes inferidos con piedras o huesos. En el interior de uno de los cráneos fue descubierta la piedra que había servido para matar al animal. Los australopitecos empleaban en calidad de armas, palos, piedras, húmeros de los ungulados, astas, cuernos, maxilares con caninos e incisivos, extremidades de los animales, etc. A la par con el empleo de las armas mencionadas, algunas especies superiores de australopitecos, por lo visto, perfeccionaban sus armas e incluso pasaban a la fabricación de instrumentos de piedra (34).

Así los australopitecos pasaron a la actividad laboral rudimentaria. Los objetos naturales empleados en calidad de armas llegaron a ser la base de la adaptación de los prehomínidos a las condiciones exteriores. Los objetos naturales no son aún instrumentos de trabajo en el sentido auténtico de la palabra. Más estando involucrados en el proceso laboral por el mismo hecho se transformaban en instrumentos, ya que el uso constante de las armas lleva inevitablemente al desarrollo de la habilidad en su fabricación.

La forma gregaria de vida

La vida gregaria es el distintivo esencial de la actividad vital de los primates (35). En el marco de la historia natural, las interrelaciones gregarias

- (33) V. P. Iakimov, *Estudios tempranos de antropogénesis*, colección El origen del hombre y la antigua civilización de la humanidad, Obras del Instituto de Etnografía, t. XVI, 1951, pág. 16.
- (34) R. A. Dart proporciona un enorme material de las excavaciones que enseña la multiforiedad de las armas de los australopitecos y los posibles procedimientos de su preparación y empleo. (Raymond A. Dart, *The Osdonto keratic culture of Australopithecus Prometheus* Transvaal Museum N° 10 Pretoria, Enero 1957).
- (35) Por ejemplo, las manadas del macaco verde vervet cuenta de 12 a 100 individuos; algunas especies de babuinos viven en manadas de 100 a 200 individuos y los lamadriades hasta 300 y más individuos. De los monos antropoides viven en grandes manadas algunos gibones; los gorilas forman pequeñas manadas compuestas de unas cuantas familias; los chimpancés viven en pequeñas manadas que a veces se funden (M. F. Nestor, *El origen del hombre*, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1958 págs. 212-232).

entre los primates llegaron a su máximo nivel en los antepasados directos del hombre. La necesidad de fortalecimiento de la forma gregaria de la vida emanaba de los fines de autodefensa y de la caza. En las nuevas condiciones climáticas el antepasado del hombre no podía ni defenderse ni cazar solo. Tanto la defensa como la caza podían realizarse sólo colectivamente y con ayuda de instrumentos. La vida en manada y el empleo de las herramientas naturales, dos condiciones que se complementan recíprocamente, surgieron y se desarrollaron simultáneamente. Sólo las especies del antepasado del hombre que tenían desarrollados en grado máximo las interrelaciones gregarias y la capacidad de imitación como importantísimo medio de transmisión de la experiencia en el período preparante, tuvieron la posibilidad de pasar más adelante a la actividad laboral. El trabajo no pudo haber surgido ni desarrollarse como actividad de individuos aislados. La elaboración de los hábitos de empleo de los objetos en calidad de instrumentos, el perfeccionamiento de estos hábitos, se realizaba a través de las interrelaciones gregarias con ayuda de la imitación que posibilitaba la transformación de la experiencia de la manada en la de cada uno de sus miembros, mientras la experiencia individual siempre creciente venía a ser la de toda la manada. Según la expresión de Lenin, el período de la vida del prehomínido era el tiempo de "la organización primitiva de una manada de monos que toman palos" (36). La forma gregaria de la existencia creaba excepcionales ventajas para los prehomínidos frente a otros animales y fue un potente factor del desarrollo de los medios de su intercomunicación recíproca.

Los medios de señalización recíproca

La forma gregaria de la existencia de los prehomínidos, la autodefensa colectiva y la agresión para la consecución de alimentos exigía concordancia en las acciones, un contacto estrecho entre los miembros de la manada lo que era condición indispensable del éxito de su actividad. Para la realización de las acciones concordantes eran indispensables los medios correspondientes de comunicación recíproca sin los cuales los prehomínidos no podrían no sólo desarrollarse, sino siquiera conservar su existencia, ya que su ventaja frente a otros animales consistía no tan sólo en cierta superioridad psíquica, sino, como ya se había dicho, principalmente en su forma colectiva de vida. El paso a la bipedestación es un hecho excepcionalmente importante (aunque muy indirecto) que permite afirmar que las reacciones vocales, los gestos y la mímica estaban más desarrollados en los prehomínidos que en los monos antropoides. Según los datos de la antropología, el paso al andar erecto conducía al cambio de la estructura de los órganos de fonación, por ejemplo, al engrosamiento y redondeamiento de las cuerdas vocales. Los prehomínidos aún no poseían el habla. Su intercomunicación podía expresarse en las reacciones vocales, mímica y gestos que, por lo visto, incluían sólo el significado del llamado, prevención de peligro, incitación a la acción, amenaza, etc. Por cuanto los prehomínidos poseían la mandíbula inferior más móvil que los monos antropoides, existen motivos para considerar que también poseían más alto nivel de desarrollo de los medios de comunicación que los arriba descritos en los monos.

(36) V. I. Lenin, *Obras*, t. XXV, ed. rusa, pág. 361

Los aspectos estudiados de la actividad laboral rudimentaria de los prehomínidos, testimonian la existencia de su intelecto. Basándose en la comparación de las actitudes del chimpancé en condiciones de experimentación y las supuestas actitudes de los prehomínidos, nos inclinamos a pensar que la actividad psíquica de éstos se distingue de la de aquéllos principalmente por el grado de manifestación de la misma cualidad. Es notorio, sin embargo, que los cambios cuantitativos conducen al cambio radical cualitativo no sólo como resultado final, sino que en toda su trayectoria van acompañados de ciertas variaciones de la determinación de la cualidad. Lo que existe como rudimento en los antropoides llegó a ser cualidad distintiva del prehomínido. Esto se refiere tanto al empleo de las armas como al desarrollo mental. El palo en las manos del mono cumple la función de arma sólo en aplicación a las circunstancias particulares. No se observa en el mono en condiciones naturales una actitud generalizada y estable hacia el palo en función de arma. En los monos tienen lugar conductas con ayuda de armas, pero éstas no se convirtieron en necesidad. En los prehomínidos el obrar con ayuda de huesos, palos, etc., comenzó a tener carácter constante y generalizado, transformándose en necesidad. El cambio de la actitud hacia los objetos usados en calidad de armas, condicionaba una fijación mucho mayor de atención en ellos, un examen multilateral y la cognición de sus distintas propiedades. Las operaciones intelectuales de los prehomínidos se apoyaban en la base más rica de las percepciones sensibles. Las extremidades delanteras, liberadas de la función de traslación devinieron órganos activos de múltiple manipulación de los objetos y órganos portadores del tacto que tenían un significado excepcional en la cognición de diferentes propiedades de los objetos. La utilización de los huesos, palos, piedras, en calidad de armas de autodefensa y agresión exigía del prehomínido la experimentación de las propiedades de estos objetos (su resistencia, volumen, peso, forma, etc.) y la consiguiente verificación en la práctica de la adecuación o inadecuación de uno u otro objeto en calidad de arma o de alimento. La orientación en el complejo medio ambiente del terreno abierto, la autodefensa y la agresión conjunta con ayuda de objetos adecuados, condicionaban el desarrollo de los analizadores visual y auditivo paralelamente con el motor, con el sistema más complejo de los vínculos temporales corticales en comparación con el mismo de los monos antropoides. En el desarrollo de la vista y del oído comenzaron a desempeñar un papel importantísimo los medios interrelacionados sonoros y motores de señalización en las condiciones de la existencia gregaria.

Basándose en el carácter de la actividad práctica de los prehomínidos y de los cambios que se produjeron en la estructura de sus cerebros, se puede pensar que las representaciones adquirieron en su obrar un papel mucho mayor que en los monos. Ya se había señalado que los monos no son capaces de operar con las representaciones ni crear nuevas imágenes. Pues en el cerebro del prehomínido, con toda probabilidad podían formarse asociaciones no solamente entre las percepciones y representaciones, sino también relaciones entre representaciones que iban formando cadenas cada vez más complejas. Las asociaciones de tal orden, por lo visto, surgían considerablemente más rápido, se fijaban más sólidamente y se reproducían con mayor facilidad. Por lo visto, en el prehomínido se formaban los rudimentos de la imaginación. Lo testimonia la actividad en la cual la atención se dirigía a las correlaciones espaciales bas-

tante complejas entre los objetos no solamente presentes, sino también los ausentes en el momento dado.

El cerebro de los australopitecos había crecido algo en volumen en la parte vinculada a las asociaciones de las imágenes visuales, lo que sirve de testimonio de la posibilidad de formación de vínculos más complejos que los de los chimpancés en la corteza cerebral, vínculos no sólo entre las percepciones y representaciones, sino también entre las representaciones mismas. Semejante cambio de estructura pudo haberse producido solamente como resultado del desarrollo de una función correspondiente, de la actividad práctica constructiva con objetos, más compleja que la de los monos, y del desarrollo de la comunicación. Los rudimentos de la imaginación eran lo específico que distinguía al prehomínido de los demás animales.

En resumen, la evolución extraordinariamente prolongada de los animales había creado las necesarias premisas biológicas del surgimiento del hombre y de la conciencia humana. De todas estas premisas es necesario marcar ante todo las siguientes: el empleo de objetos en calidad de instrumentos para la actividad laboral rudimentaria, el fortalecimiento de los vínculos gregarios, la diferenciación de las funciones de las extremidades delanteras y traseras, el desarrollo de las formas sonora y gesticulatoria de la señalización recíproca, el intenso desarrollo de la actividad de orientación e investigación, la estructuración compleja del cerebro, la capacidad de formar vínculos entre las representaciones, es decir, la capacidad de imaginación elemental. El prehomínido poseía un intelecto elemental. Todos estos logros están en el límite de la evolución biológica de los animales. Después de haber agotado las posibilidades biológicas de adaptación al medio ambiente, esos organismos tomaron en principio otra dirección del desarrollo, la de la transformación de la naturaleza, de la creación de medios artificiales de interacción con el mundo circundante, lo que vino a reestructurar y elevar a un grado superior también las fuerzas naturales del mismo organismo.

LAS CONDICIONES DE LA FORMACION DE LA CONCIENCIA GREGARIA DEL HOMBRE PRIMITIVO

La manada de los prehomínidos surgida como unión biológica fue sustituida por una unión social elemental, la traida de los hombres primitivos, debido al nacimiento y desarrollo de la actividad laboral. Tuvo lugar un salto en el desarrollo de la materia viviente, surgieron nuevas leyes de la vida. "El trabajo es la primera condición fundamental de toda la vida humana, hasta tal punto que, en cierto sentido, deberíamos afirmar que el hombre mismo ha sido creado por obra del trabajo" (1). El proceso laboral en su forma más o menos desarrollada está ligado inevitablemente con la fabricación de instrumentos, lo que creó una diferencia de principio entre el modo de vivir puramente animal y el humano y determinó toda la ruta posterior del desarrollo de la humanidad.

I. El surgimiento y el desarrollo del trabajo en el grupo social

La formación de los hábitos de fabricación de instrumentos

La capacidad heredada del prehomínido para el constante empleo de los objetos naturales con un fin determinado arrojar, golpear, aplastar, partir, cla-

(1) F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, ed. cit. pág. 142

var, derribar, excavar, alcanzar, etc., fue importante premisa para la formación de los hábitos de fabricación de instrumentos. Las artes de utilización de los objetos naturales en calidad de instrumentos, transmitidas de generación en generación, impulsaban inevitablemente al prehomínido a fijar su atención en las propiedades naturales de los cuerpos, gracias a las cuales éstos resultaban adecuados a ciertos fines, y adquirir la capacidad de elegirlos entre los demás. Así fue condicionada la formación de la aptitud de perfeccionar, según el modelo existente, los objetos menos adecuados para el fin a que se los destinaba. La adecuación de un pedazo de madera o de piedra según el modelo de otro pedazo de madera o de piedra, ya es principio de la fabricación de instrumentos. Una de las premisas de esta fabricación fueron los esfuerzos dirigidos a la eliminación de los inconvenientes que presentaban los objetos naturales en su empleo: el desgastar las filosas aristas de las piedras, que impedían sostenerlas cómodamente, la eliminación de las molestas salientes. En estos casos es como si el hombre acabara lo "hecho" ya por la naturaleza misma.

Ya se ha dicho que los monos antropoides en las condiciones de experimentación son capaces de adaptar palos (por ejemplo, royendo sus puntas), introducir un palo en el hueco del otro, etc. Los experimentos con los monos comprueban de manera más convincente que el uso continuo de instrumentos es condición indispensable de la necesidad de su adecuación. Por cuanto los prehomínidos pasaron al uso sistemático de herramientas, es perfectamente admisible que podían partir piedras, quebrar ramas y darles la forma más adecuada para su uso. Estas habilidades tuvieron su ulterior desarrollo en el hombre gregario y sirvieron de importante premisa de fabricación de instrumentos. Es probable que las primeras enseñanzas para trabajar piedras el hombre las haya recibido de la misma naturaleza, observando cómo las piedras se quebraban al caer formando fragmentos cómodos para aprovecharlos con determinados fines prácticos. Imitando a la naturaleza, el hombre aprendió a fabricar fragmentos análogos. Los procedimientos de la fabricación de herramienta, muy primitivas al principio, sufrían continuos cambios perfeccionándose cada vez más. La forma gregaria de existencia desempeñó un papel enorme en la conservación de estos métodos y de su transmisión de generación a generación. Si se toma todo el período de la existencia del hombre gregario que abarca las culturas prechelense, chelense, achelense y musteriense, se puede observar la sucesión y continuidad del perfeccionamiento de los métodos de actividad laboral, debido al trabajo colectivo cotidiano, que se afirmaban hereditariamente y por medio de imitación y comunicación se transmitían de generación en generación.

Los instrumentos cortantes más sencillos en forma de toscos guijarros, o sus fragmentos, pertenecientes a la cultura del período prechelense, son los primeros en sentido cronológico que llevan el sello débil de la actividad intencional de la mano del hombre.

La actividad laboral del pitecantropo y del sinantropo

Los primeros pasos en el camino hacia la actividad laboral propiamente dicha que comienza con la fabricación de los instrumentos de trabajo, los realizó el pitecantropo. Partiendo del empleo de los objetos naturales (palos, piedras con filosas aristas, huesos), el pitecantropo pasó gradualmente a la fabricación de armas. Aprovechó los palos para cavar la tierra (sacando de este modo plantas comestibles o pequeños animales de sus cuevas), para el ataque y la defensa. El pitecantropo con el tiempo empleó estas armas con frecuen-

cia siempre mayor y las adaptó aplicando manipuleos técnicos primitivos como el partir o picar las piedras, los huesos o pedazos de madera

Los numerosos restos óseos del sinántropo (más de 40 individuos), millares de fragmentos de piedras, gran cantidad de piedras semilabradas e instrumentos de piedra (hachas, fragmentos de sílice con aristas cortantes, palos puntiagudos, raspadores, perforadores), grandes acumulaciones de cenizas vegetales (hasta 7 metros de altura), dan la posibilidad de imaginar un cuadro ya más completo de la actividad laboral de este hombre antiquísimo.

El instrumento típico del pitecántropo y del sinántropo era el hacha de mano, que tenía numerosas funciones. Poseía un extremo filoso adaptado para hachar, perforar y picar, y otro romo para quebrar y romper, como se hacía con las piedras, con la arista filosa también se podía raspar. Disponiendo de semejante instrumento universal, los pitecántropos y los sinántropos podían astillar madera, quebrar ramas o cortar pequeños árboles para fabricar instrumentos de madera. El hacha de mano permitía ampliar las paredes de los huecos en los árboles y extraer los nidos de pájaros con huevos o reservas de nueces, avellanas y otros frutos acumulados allí por roedores. Con su ayuda, el hombre penetraba en las honduras de los árboles en estado de putrefacción y extraía de allí los huevos de las hormigas, las larvas de los escarabajos xilófagos y otros insectos y habitantes de los árboles caídos. Partía los huesos cortos, tubulares o los de la pelvis para extraer la médula. Con la misma arma o con un palo sacaba de la tierra tubérculos y bulbos y penetraba en los nidos subterráneos (de pájaros, serpientes, roedores, tortugas y lagartijas) (2).

En la etapa de sinántropo, el hombre supo apreciar las propiedades útiles del fuego y elaboró los procedimientos necesarios para su conservación. El sinántropo había asimilado el fuego de las fuentes naturales (incendio producido por el rayo o erupciones volcánicas) y lo subordinó a sus intereses. Con la ayuda del fuego llegó a poder producir cambios esenciales en los objetos. *El uso del fuego es específicamente humano, inasequible a ningún animal, ni siquiera en forma más rudimentaria.* El hombre arrancó de las manos de la naturaleza una de sus poderosas fuerzas y la forzó a actuar para conseguir los resultados deseados. Obligó a la naturaleza a servir los intereses del grupo humano. El uso del fuego cambió radicalmente no sólo la posibilidad de producir ciertos efectos en la naturaleza, sino también los resultados de esos efectos. Con la ayuda de una herramienta de piedra, el hombre podía partir y quebrar sus alimentos, más la calidad de éstos no variaba. El fuego daba a los alimentos otras cualidades. Bajo la acción del fuego, las frutas, las raíces, la carne, se ablandaban y adquirían otro sabor; la carne se freía, se secaba, se cocinaba, se ahumaba. El descubrimiento del fuego independizó al hombre hasta cierto punto del clima y le dio la posibilidad de aumentar la cantidad de comestibles. El fuego resultó ser un potente medio de defensa de las fieras, ayudó al hombre a labrar algunas armas (palos y huesos).

La fabricación y la aplicación de los instrumentos de trabajo y el uso del fuego testimonian la asimilación práctica del mundo por el hombre gregario; las mismas premisas de esta asimilación ya eran productos del trabajo colectivo. Las herramientas de piedra se utilizaban para la fabricación, tanto de otras de piedra como de las de madera para la caza. El trabajo desde su principio tomó forma de **producción**, cuyo resultado fue la creación de bienes materiales. *El desarrollo de la fabricación de armas y el perfeccionamiento de la téc-*

(2) S. A. Siemionov, "El significado del trabajo para el desarrollo del intelecto en la antropogénesis", en *La antropología soviética* N° 2, 1959, pág. 38.

nica de su producción ha sido tanto resultado como premisa de la ampliación del círculo de la actividad del hombre y de la formación de su conciencia.

La actividad laboral del hombre de Neanderthal

En la etapa del hombre de Neanderthal se nota el desarrollo ulterior de la técnica de fabricación de instrumentos, considerable diversificación de éstos, ampliación de la esfera de su aplicación (3) Para obtener filos más perfectos en sus hachas, puntas agudas y raspadores, comenzó a aplicar el fino retoque a presión que fue una novedad técnica para aquella época. La necesidad de mejor protección contra el frío y la humedad suscitó la fabricación de instrumentos para cavar y remover tierra, cortar y desbastar troncos para construir sus viviendas. Los huesos labrados por el hombre de Neanderthal sirven de índice sinóptico del nivel relativamente alto de sus posibilidades técnicas. La aparición de los instrumentos de hueso (por ej leznas) indica el perfeccionamiento del vestido fabricado con piel de animales. Paralelamente con la aparición de las operaciones más finas y diversas en el tratamiento de los materiales y objetos involucrados en el proceso de producción, se observa en el hombre de Neanderthal una actitud más cuidadosa hacia los materiales apropiados para la fabricación de instrumentos. Mientras el sinántropo sabía de un pedazo de piedra fabricar un solo instrumentos, el hombre de Neanderthal podía fabricar una decena de instrumentos más finos y más perfectos. Con la ayuda de herramientas relativamente perfectas, las hordas unidas y organizadas de los hombres de Neanderthal resultaron capaces de elevar considerablemente el papel de la caza. Los objetivos de su caza comenzaron a ser los animales grandes: el reno, el mamut, el caballo y otros. Aprendieron ya a conseguir fuego artificialmente, por frotación, horadación, etc. Los métodos de obtención del fuego representaron una de las revoluciones más grandes en la historia de la formación del hombre y de la horda más organizada.

2 El surgimiento y el desarrollo de la horda humana primitiva

Los antepasados animales del hombre comenzaron el camino de la hominización en calidad de animales gregarios. Esta fue una de las más importantes premisas biológicas de la génesis del trabajo gracias al cual la manada de los animales se había transformado en una unión cualitativamente nueva, la horda de los hombres primitivos. "Los primeros hombres, probablemente, vivían en manadas y hasta cuanto nuestra mirada pueda penetrar la perspectiva de las edades encontramos que así fue en realidad" (4) La etapa inicial de la colectividad humana, Lenin la caracterizó con el nombre de "horda primitiva" (5)

Entre la unión gregaria de los monos, de los prehomínidos y los hombres antiguos existen algunos rasgos comunes (ausencia de familia, carácter promiscuo de las relaciones sexuales, vínculos consanguíneos de los miembros de la manada) y también diferencias de principio. He aquí los factores biológicos básicos de la unión gregaria de los monos, según las observaciones de N. Iu. Voitonis, N. A. Tij y otros científicos

(3) "Por lo visto, en la colección de instrumentos del mustaniense se hallaron picos de piedra, retoadores de piedra y de hueso, yunques de piedra, cuchillos puntiagudos de pedernal para faenar las reses, cuchillos de lascas para cortar la carne, cepillar la madera o huesos, raspadores para tratar los cueros, punzones, puntas de piedra o de hueso para lanzas, medios para obtención del fuego, etc" (S. A. Siemionov, *La técnica primitiva*, ed. cit. pág. 231)

(4) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t. XXVI, ed. cit., pág. 410

(5) V. I. Lenin, *Obras*, t. XXXV, ed. rusa, pág. 93

El carácter de la reproducción. Los monos procrean todo el año; la gran mayoría de ellos no tienen ciclo estacional ni época determinada de apareamiento. Las relaciones sexuales se realizan en el transcurso de todo el año. Por eso las hembras siempre se encuentran en el mismo lugar que los machos.

Las relaciones entre la madre y la cría. A diferencia de otros animales, el período de la infancia de los monos es largo. Los hijuelos están poco adaptados a la vida independiente y necesitan un largo período de cuidados. Por eso los vínculos entre la madre y los hijos son de larga duración y constituyen una de las condiciones que cimientan la vida gregaria.

La reciprocidad en los servicios y la defensa. Los monos recurren a menudo al servicio que les prestan sus congéneres de despiojar, expulgar y limpiarles la piel de las capas de la epidermis atrofiada y otros residuos. Cuando hace frío los monos se calientan los unos a los otros. Los jóvenes se juntan para jugar. En condiciones naturales a los monos les acecha el peligro de agresión de las fieras contra las cuales ellos se defienden en conjunto. La forma gregaria de la vida de los monos contribuye a la defensa de los hijos, de las hembras y, en general, de los individuos más débiles. En la manada existe un complejo sistema de relaciones entre los individuos, destacándose el papel coordinador del macho-jefe de la manada.

Los factores biológicos directos de la unión gregaria de los monos cuentan con un factor complementario más, que es la fuerte afectividad recíproca. (6)

Las relaciones gregarias de los monos que tienen un esencial significado adaptativo descansan sobre los factores biológicos que conservarán su eficacia también en la unión gregaria de los hombres, especialmente de los más antiguos. Los factores biológicos de la unión de los hombres antiguos son los vínculos sanguíneos y la comunidad de origen. Pero a estos factores se agregó uno nuevo y decisivo: el trabajo, el desarrollo del cual "contribuyó necesariamente a acercar más entre sí a los miembros de la sociedad, multiplicando los casos de ayuda mutua y de acción en común y esclareciendo ante cada uno la conciencia de la utilidad de esta cooperación" (7)

La actividad laboral pudo realizarse desde el principio bajo la condición de ayuda mutua entre los hombres, la concordancia y el control ejercido por los unos sobre la actividad de los otros. Las prácticas se elaboraban y se transmitían de generación a generación por medio de la imitación y el aprendizaje espontáneo. Uno de los factores esenciales que unía a los hombres primitivos era la aplicación y la obtención artificial del fuego. Para que el fuego no se apagara era necesario mantenerlo constantemente, buscar el combustible seco y alimentarlo; el fuego se hizo indispensable para preparar los alimentos, calentarse, secar la ropa, etc. Todo esto se podía hacer en común, de acuerdo con cierta distribución de funciones entre la gente. El fuego ardiente mantenía a los hombres en estado de constante tensión, los unía y perfeccionaba sus relaciones mutuas.

En resumen, el elemento cementante de las relaciones mutuas de los miembros de la horda primitiva era todo el conjunto de rigurosas condiciones de vida, la caza de los animales para conseguir alimentos y defenderse de los enemigos, la fabricación, conservación y aplicación de los útiles en el proceso de la producción, la obtención y utilización del fuego, etc. La colabora-

(6) "El momento más importante en el desarrollo del modo gregario de vida alcanzado por los monos es que sus relaciones gregarias, conservando su significado biológico para la supervivencia de la especie, escapan del marco de la dependencia directa de los impulsos sexuales, alimentarios y defensivos y se convierten en una necesidad independiente" (N. A. Tij, *La vida gregaria de los monos y sus medios de comunicación a la luz del problema de la antropogénesis* (referato del autor en su tesis de doctorado) 1950, pág. 32)

(7) F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, ed. cit., pág. 144

ción entre los miembros de la horda humana adquiría siempre más los rasgos de una organización interna. Si dentro de la manada los individuos animales (en caso de peligro o agresión) actúan con alguna excepción como una suma de individuos, la horda humana, por lo visto actuaba como un cierto conjunto organizado.

Ya dentro del marco de la horda humana primitiva aparecían formas rudimentarias de las relaciones de producción, cuya base era el trabajo colectivo y la actitud de los hombres hacia sus premisas naturales (los dones de la naturaleza) y sus resultados. Los medios de la producción primitiva (tanto los medios como los materiales) se aprovechaba en común, eran la propiedad común de la horda. La propiedad común surge dónde y cuándo surge el trabajo en común, productor de medios de vida y de los de trabajo. Sólo la unión colectiva en el trabajo convierte las cosas fabricadas o transformadas en propiedad común de una colectividad dada. A cada grado de desarrollo de la forma colectiva de trabajo corresponde una forma determinada de propiedad, en la cual se manifiesta la actitud de unos hacia otros, las relaciones entre la gente en el proceso de la actividad laboral.

Una vez surgido el proceso de producción ya no se interrumpe más, sino que constante aunque muy lentamente se perfecciona de generación en generación formando una tradición fijada en los objetos. Los resultados del trabajo se presentan en forma de medios de vida y medios de producción. Estos, que empezaron a desempeñar el papel decisivo en las interrelaciones del hombre con la naturaleza que iban complicándose cada vez más, se conservaron y llegaron a constituir la propiedad común y la privada. El nivel del desarrollo de las fuerzas productivas de la horda primitiva era tan bajo que los hombres primitivos podían mantener su existencia sólo debido a un gran despliegue de energías. Sin embargo, a medida del crecimiento de la producción de los medios de vida (ya en el marco de la horda primitiva), los hombres aprendieron a conservar su producción, aunque para un lapso muy corto. Estas reservas de los medios de vida también constituían una propiedad común. En primer término se consideraba propiedad común la tierra, las riquezas naturales de la región ocupada por la horda de los hombres primitivos.

Todos estos modos de posesión de los objetos ya en el marco del funcionamiento de las leyes biológicas y del nacimiento de las sociales, constituían la forma de la manifestación de las relaciones rudimentarias de producción que son la premisa indispensable de la formación de una auténtica sociedad humana.

La comunidad gregaria constituida naturalmente fue al mismo tiempo el resultado e importantísima premisa de la asimilación de las condiciones circundantes de vida por los hombres y de la transformación de su actividad animal en humana.

La consolidación continuamente creciente de las colectividades humanas primitivas, como también la capacidad de actuar en grupos cohesionados, fue la condición decisiva e indispensable del progreso humano, la premisa fundamental de la invención de los instrumentos de producción, de su conservación y transmisión de una generación a otra, condición del enriquecimiento recíproco en experiencia, de propagación de los conocimientos y conquistas de la cultura material.

El modo gregario de vida de los hombres primitivos constituido espontáneamente, fue no sólo condición fundamental del desarrollo del hombre, sino también la premisa elemental de su existencia, por cuanto en las condiciones del desarrollo primitivo de las fuerzas de producción, no existía

ninguna posibilidad de supervivencia para un hombre aislado. Precisamente la vida colectiva dio al hombre la posibilidad de salir airoso de las difícilísimas experiencias en la lucha contra la naturaleza y no sólo conservar su existencia, sino crear las premisas indispensables para el progreso ulterior de la cultura.

Las hordas humanas primitivas representaban grupos relativamente pequeños. Pero paulatinamente esas unidades se consolidaban siempre más e iban creciendo. En los períodos chelense, achelense y musteriense no existían aún relaciones regulares entre las hordas que vivían en territorios más o menos aislados. Los datos, tanto arqueológicos (8) como lingüísticos, (9) indirectos, sirven de testimonio de la falta de comunicación entre las hordas primitivas. Debido a las grandes distancias entre las colectividades, éstas no podían aun realizar intercambio de sus experiencias en la fabricación de útiles y de la conquista de las fuerzas de la naturaleza.

En los grados iniciales del desarrollo de la humanidad el medio ambiente geográfico desempeñaba un enorme papel heterogéneo para las colectividades distantes entre ellas, más favorables para las unas y menos para las otras. Esta fue una de las causas esenciales del ritmo desigual del desarrollo de diferentes colectividades de los hombres primitivos.

Si en los comienzos del desarrollo de la horda primitiva no existía por lo visto la división del trabajo ni siquiera para los sexos, en las hordas de los hombres de Neanderthal se produjo una división natural del trabajo según el sexo y, probablemente, según la edad. La caza se concentró principalmente en las manos del varón y la recolección en las de la mujer. La obtención y el mantenimiento del fuego fue el factor esencial de la división del trabajo según el sexo y la edad. El mantenimiento del fuego tocó a la mujer que se quedaba junto al hogar para alimentar a los hijos y para cuidarlos.

En relación con el desarrollo de la caza de grandes animales que exigía actividad no solamente tensa, sino también organizada, iba creciendo la necesidad de mayor consolidación de la horda. (10) Los hombres de Neanderthal que cazaban tales gigantes como los mamutes y rinocerontes vivían en hordas más numerosas y organizadas que sus predecesores. Las poderosas y organizadas hordas de los hombres de Neanderthal fueron la etapa final del desarrollo de la manada primitiva y la inicial de la formación de la sociedad gentilicia.

Gracias a la formación y el desarrollo de las relaciones gregarias entre los hombres, surgió por primera vez en la historia de la materia viva la posibilidad de transmisión de la experiencia de generación a generación no sólo por medio de un mecanismo biológico, la herencia, sino también directamente con ayuda del lenguaje (11).

(8) Véase A. A. Formosov, "¿Pueden las herramientas de trabajo de la edad de piedra servir de carácter étnico?", en *Arqueología soviética*, Nº 4, 1957, pág. 72.

(9) Véase A. M. Zolotariov, "Problemas de la exogamia", en *Noticias de la Academia del Estado, de historia cultural material*, t. 10, folleto 2-4, 1931, pág. 26; *Ensayo de la historia del régimen gentilicio* (manuscrito), Archivo del Instituto de Etnografía de la Academia de Ciencias de la URSS, Nº 32-1, págs. 6-7.

(10) Aparecen campamentos de cazadores como lugares de permanencia más prolongada, donde el hombre vivía mientras en los alrededores había suficiente cantidad de animales, objetivo de sus expediciones; a esos campamentos el cazador podía volver periódicamente en vista de lo conveniente de la región y presencia de buen material para la fabricación de las herramientas, etc. Aquí ardían sus hogueras, protegidas del viento con barreras de ramaje o bajo una saliente de roca. Estos campamentos eran una especie de talleres donde se fabricaban los instrumentos para la actividad laboral. (P. P. Iefimienko, *La sociedad primitiva*, Edición de la Academia de Ciencias de la URSS, 1953, págs. 159-160).

(11) "Las relaciones sociales con su nuevo método de comunicación el habla, sacaron a los antepasados del hombre del círculo de la dependencia directa de las leyes biológicas de la herencia encaminándolos hacia la forma fundamental de su actividad, el proceso laboral. Las relaciones sociales rompían la cadena que unía el desarrollo ontogénico con la filogenia, por cuanto la transmisión de los medios de adaptación al ambiente soslayó el vínculo biológico entre las generaciones" (N. A. Tij, "Aporte al problema de la filogénesis del hombre", en *Notas científicas de la Universidad leningradense del Estado, Serie de las ciencias filosóficas*, folleto 9, 1956, pág. 20).

3. El surgimiento y el desarrollo del lenguaje en el grupo social

La fabricación de los instrumentos artificiales y su aplicación, el desarrollo de la caza, el uso y la conservación del fuego, todo esto colocó a los hombres frente a la necesidad de intercambio de su experiencia, de establecer contactos más estrechos y ordenar más la observación y el control de la actividad laboral. El lenguaje surgió como medio indispensable de comunicación recíproca en el trabajo. Al mismo tiempo se formaba como instrumento indispensable del conocimiento.

El lenguaje del hombre no había surgido en el vacío. Le precedió un largo proceso del desarrollo de las reacciones fónicas y motoras de los prehomínidos. Los sonidos heredados de los animales sirvieron de material básico para la formación del lenguaje fonético del hombre. Como fuente complementaria del surgimiento del material fónico para la formación y el desarrollo ulterior del lenguaje sirvieron los numerosos sonidos vinculados con la fabricación de útiles y también los sonidos emitidos por otros animales y los de la naturaleza, los cuales fueron imitados por los hombres primitivos; toda clase de combinaciones de diferentes sonidos sirvieron de fuente al desarrollo del material fonético. Los antropoides emiten 32 sonidos (12). Esto nos permite considerar que el desarrollo del habla del hombre gregario no siguió el sentido de un considerable aumento de la cantidad de diferentes sonidos, sino principalmente en dirección de la diferenciación y combinación de los sonidos ya existentes y de su relación con las imágenes de los objetos.

El mecanismo fisiológico del surgimiento del lenguaje fue el establecimiento de reflejos condicionados que relacionaban el sonido emitido al principio involuntariamente con el movimiento muscular de los órganos de la fonación, con la imagen del objeto provocador de la reacción sonora y la impresión de ésta que acompañó el sonido en cuestión. El principio de la relación entre los objetos y los sonidos incluía gritos emocionales en el proceso de la actividad laboral colectiva, del hallazgo de material para la fabricación de herramientas, los del hallazgo de los productos alimenticios, los de amenaza, de agresión, de llamado, de pelea, de la satisfacción de unas u otras necesidades, de prevención, de compulsión, de los que acompañaban las operaciones de la fabricación de útiles, etc.

La múltiple repetición de esos vínculos en la práctica debida a la influencia de los estímulos en continua variación, condicionaba su diferenciación y complicación. El desarrollo de la actividad analítico-sintética de los analizadores auditivo y vocal trascurría bajo el control continuo de la práctica colectiva. La repetida satisfacción de la necesidad correspondiente servía de medio tanto de refuerzo de la reacción vocal adecuada como de adecuada percepción del sonido, fijando en el cerebro las asociaciones útiles e inhibiendo las innecesarias.

El punto crítico en el surgimiento del lenguaje fue el momento cuando el sonido se convirtió en medio premeditado de designación de acciones y objetos.

La mímica y los gestos desempeñaron un enorme papel en la formación de vínculos entre los sonidos, sus sensaciones audiomotoras, las emociones, imágenes de los objetos y las acciones (13). El gesto determinaba la dirección

(12) K. M. Yerkes and Lerner, *Chimpanzee intelligence and its vocal expressions*, Baltimore, 1925.

(13) Este papel es tan importante que es difícil imaginarse la vía de la formación de esta relación sin la gesticulación. Como ejemplo ilustrativo pueden servir los monos que, como regla, emiten los sonidos acompañados de mímica y gestos.

del sonido acoplándolo así a un objeto determinado, convirtiendo el sonido en la designación de la cosa. Debido a la correlación de los movimientos de la mano con los órganos de la articulación vocal, los gestos influían en el carácter de ésta y a su través sobre la naturaleza de los sonidos pronunciados.

El surgimiento del habla significó la formación de vínculos nerviosos de nuevo tipo en el cerebro del hombre: el segundo sistema de señales. "Estas nuevas señales al fin de cuentas comenzaron a designar todo lo que los hombres percibían tanto en el mundo exterior como en su propio interior y se usaban no solamente en la mutua comunicación, sino también a solas, consigo mismo" (14).

El comienzo de la formación del lenguaje está relacionado con el pitecantropo y el sinántropo. En los sinántropos más primitivos había aumentado la movilidad de la lengua y de algunas partes de la laringe, los órganos de fonación funcionaban más intensamente y pronunciaban mayor cantidad de sonidos. La estructura de la corteza cerebral y la de los órganos periféricos del habla del pitecantropo y del sinántropo no estaba adaptada aún para el lenguaje articulado en el sentido propio de esta palabra. Era asequible a estos hombres sólo en sus formas más rudimentarias, no ligadas al trabajo fino de los órganos de la articulación (15).

En los grados tempranos del devenir del hombre su lenguaje fónico no podía aún formar palabras a partir de los sonidos diferenciados y generalizados (fonemas) y menos aún formar proposiciones a partir de las palabras. Semejante habla presupone un alto nivel del desarrollo del pensamiento abstracto, que no había aparecido todavía en los pitecantropos ni en los sinántropos. Se puede suponer que los hombres antiguos se comunicaban entre ellos por medio de complejos fónicos globales que en su germen constituían simultáneamente tanto la palabra como la oración. Esos complejos fónicos globales se distinguían más o menos nítidamente de otros complejos fónicos, tanto en el plano material como en el racional. En este sentido esos complejos tenían carácter articulado. Cada uno de semejantes complejos fónicos más o menos estables podrá expresar contenidos de diversos significados (series de representaciones, impulsos, tendencia) y que se objetivaban por gestos, mímica y todo el contexto real de la vida. Sin embargo, el lenguaje de ese género era aún inarticulado en el sentido propio de la palabra, por cuanto entre los límites de cada complejo fónico dado no existía aún la desmembración en unidades significativas separadas, las palabras, y menos aún las unidades fónicas más menudas, los fonemas.

El desarrollo ulterior del trabajo y de las relaciones gregarias como también el hecho de involucrar una cantidad siempre mayor de objetos a la esfera de la actividad práctica, condicionaron el enriquecimiento y la desmembración de los complejos fónicos y el desarrollo de su fina matización con el fin de determinar con la mayor exactitud a qué ámbito de objetos se referían, que estado del organismo expresaban, la realización de qué clase de actividad se deseaba suscitar con su ayuda. Así paulatinamente se iba formando el lenguaje articulado en el cual, a partir de los complejos fónicos globales se constituirían gradualmente las palabras y las oraciones más simples. Por lo visto esta clase de lenguaje apareció en la época del hombre de Neanderthal.

(14) I. P. Pavlov, *Obras completas*, t. III, ed. cit., pág. 576.

(15) "En los moldes de la cavidad interior del cráneo del pitecantropo y del sinántropo, en comparación con el tipo de los monos antropomorfos, se establece un considerable aumento de tamaño del lóbulo temporal y la región premotora, y algo menor pero perceptible crecimiento del parietal, es decir, precisamente de las partes de la corteza que tienen el significado directo y máximo para la actividad parlante del hombre" (V. V. Bunak, "Las etapas iniciales del desarrollo del pensamiento y del habla según los datos de la antropología", en *Etnografía soviética*, N° 3, 1951, pág. 47).

El surgimiento y el desarrollo del lenguaje desempeñó un enorme papel en el proceso de la separación del hombre del mundo animal. El lenguaje aseguró la posibilidad de transmisión de la experiencia de un individuo al otro, de la generación anterior a la siguiente. Sin la posibilidad de comunicarse, los aportes de la experiencia adquirida individualmente no llegarían a ser patrimonio de otros, ni la experiencia de los predecesores llegaría a tener continuadores. Sin la ayuda del lenguaje los prehomínidos jamás llegarían a la fijación de los métodos de fabricación de sus útiles, ya que sin la transmisión de la experiencia los logros individuales no podrían convertirse en algo regular y generalizado, sino que "moriría" junto con ellos. Paralelamente con el factor biológico, la herencia, el hombre elaboró un factor más potente y además **directo**, el método social de transmisión de la experiencia, el método que en comparación con la herencia aceleró la transmisión de la experiencia y el progreso general de la cultura, tanto material como espiritual.

LA CONCIENCIA GREGARIA

1. El hombre gregario ¿poseía conciencia?

Entre los científicos soviéticos existen diferentes puntos de vista respecto a esta cuestión. Por ejemplo, B. F. Porshniev opina que la actividad de los hombres primitivos debe considerarse como instintiva (1). No se puede estar de acuerdo con esa opinión.

No solamente la actividad laboral del hombre gregario, sino tampoco el complejo comportamiento de los monos y el del prehomínido se puede atribuir al instinto únicamente. El trabajo en el prehomínido, aun en sus rudimentos, no se basa en los instintos, sino principalmente en formas individualmente adquiridas de conducta, las que sin duda estaban estrechamente ligadas con los instintos.

Es sabido que ya los sinántropos utilizaban el fuego. Cada nueva generación tenía que aprender a encender, avivar y mantenerlo. Esta actividad de ninguna manera podría llamarse instintiva. Los hombres primitivos tenían que aprender los procedimientos para mantener el fuego primero y para encenderlo después, tenían que aprender el modo de preparar los alimentos, el de labrar la piedra y también a distinguir las cosas comestibles de las que no lo eran (2).

A juzgar por los datos de la historia de la técnica primitiva, los hombres antiguos fabricaban sus útiles mediante dos procedimientos tomando un trozo de sílice u otra piedra cualquiera le daban a golpes la forma requerida, o bien se servían de las lascas desprendidas, como de herramienta. Ambos procedimientos requerían gran habilidad y conocimiento de diferentes propiedades de la piedra. Cada golpe debía estar calculado desde el punto de vista de la aplicación de la fuerza, de la dirección del golpe hacia el punto

(1) B. F. Porshniev, "El materialismo y el idealismo en los problemas del devenir del hombre", en *Problemas de filosofía*, Nº 5, 1955.

(2) "Todo eso había que aprender en el primer tiempo por vía de pruebas y fracasos. Sin embargo es muy improbable que cada generación de los homínidos arribara a todos esos descubrimientos independientemente. Es mucho más probable que se aprendía de la generación anterior lo que había que hacer y de qué manera. En tal caso debe haber existido la sucesión social y la transmisión exacta de las habilidades adquiridas. Semejante tradición constituye al mismo tiempo la base de la reserva social de conocimientos extraída de las experiencias individuales de los homínidos y transmitida de algún modo a otros miembros de la especie." (V. Gordon Child, "Documentos arqueológicos de la prehistoria de la ciencia", en *Heraldo de la historia de la cultura mundial*, Nº 1, 1957, pág. 27)

proyectado y corresponder a la masa y la forma de material. Según lo demuestran las investigaciones de laboratorio, para fabricar una primitiva hacha de mano del tipo chelense, son necesarios término medio 30 golpes para separar las partes innecesarias y darle a la piedra la típica forma almendrada, terminando todo el trabajo en los límites de una sola operación. En el proceso del trabajo los golpes pueden ser fuertes, medianos o débiles, directos u oblicuos. Las piedras pueden tener fisuras y éstas correr en diferentes direcciones. Las piedras se distinguen por su forma y pertenecen a diferentes clases de rocas. Debido a la diferencia de esas condiciones cada hombre tenía que resolver de nuevo los problemas que se le presentaban adaptándose a las condiciones cambiantes y a los requerimientos técnicos. Mas las actividades del hombre primitivo estaban lejos de estar limitadas a la fabricación de hachas. Previa a la fabricación estaba la búsqueda y la elección del material lo que requería pruebas, comparaciones, etc. (3) Pasado un mayor o menor intervalo después de la fabricación del instrumento, el hombre lo aplicaba para conseguir sus alimentos. Todas esas acciones unidas en un solo proceso laboral de ninguna manera podían haber tenido carácter instintivo; estaban recíprocamente ligadas por la unidad del objetivo siendo indudables resultados del aprendizaje y de esfuerzos claramente concientes. (4) La fabricación y la aplicación de los útiles devenían un trabajo conciente que no podía realizarse sin la participación de la colectividad, sin transmisión de la experiencia y sin la enseñanza mutua, imitación y comunicación.

Los cambios de procedimientos en el tratamiento de la piedra que se observan en el largo período del paleolítico inferior, testimonian que junto con el proceso en la aplicación de viejos métodos, habían surgido y desarrollado métodos cualitativamente nuevos tanto en el tratamiento como en la aplicación de las armas de piedra. La sucesión y los progresos cualitativos en la técnica primitiva son hechos que no suscitan ninguna clase de dudas, hechos que pudieron tener lugar solamente en las condiciones de la vida colectiva. La colectividad atesora los útiles fabricados y puede transmitir las artes de su fabricación de generación a generación por medio de imitación y comunicación. Así que tanto la fabricación de las herramientas como su aplicación ya tenían carácter colectivo, elementalmente social. El modo colectivo de la vida de los hombres primitivos confería al trabajo no sólo distintas cualidades (el trabajo no fue simplemente la suma de esfuerzos de los individuos) sino que había cambiado también el carácter de la utilización de los útiles de trabajo. El instrumento de piedra adquiría el sentido real y vital solamente en las condiciones de la colectividad actuante en forma organizada como arma de actuaciones colectivas. El arma hubiera perdido sus ventajas en las manos de un individuo que luchase solo con una fiera grande. En una palabra, la fabricación de las herramientas por el hombre primitivo tenía en la actividad colectiva su condición indispensable, siendo al mismo tiempo la condición igualmente indispensable del trabajo colectivo.

Una vez fabricada y destinada a un determinado fin la cosa devenía el punto nodal de las relaciones colectivas. Los productos del trabajo llegaban

(3) S. A. Siemionov, *El significado del trabajo para el desarrollo del intelecto en la antropogénesis*, pág. 41.

(4) No se puede leer sin sorprenderse, lo escrito por P. F. Protasienia respecto a la técnica primitiva: "Todo el paleolítico inferior (las épocas chelense y achelense) y también la época musteriense se distinguen por la extrema lentitud del desarrollo y la mezquindad de los instrumentos, los cuales son hasta tal punto primitivos y homogéneos que a veces resulta difícil distinguirlos de las obras de la naturaleza" (*El origen de la conciencia*, págs. 104-105). Si P. F. Protasienia "distingue a veces con dificultad las obras técnicas, incluso del hombre de Neanderthal (musteriense), de las de la naturaleza", no es difícil llegar entonces a la conclusión de que el hombre primitivo "poco se distinguía de los animales privados del don de la palabra", y su trabajo tenía carácter "instintivo" o "seminstintivo" (*Op. cit.*, pág. 105-107).

a servir de intermediarios en las interrelaciones entre los hombres. Desde el momento del surgimiento del proceso de producción, las relaciones entre los hombres dejaron de ser únicamente biológicas. Esas relaciones se concentraban cada vez más alrededor del tercer eslabón: las condiciones de trabajo y sus resultados materiales.

Estas relaciones sociales elementales, cualitativamente nuevas, llegaron a ser la condición de la humanización del psiquismo, de la formación del modo humano de reflexión del mundo. El grado humano del desarrollo del psiquismo es el producto del trabajo y de las relaciones sociales. Todo eso significa que el comienzo de la fabricación de las herramientas artificiales de trabajo marcó el momento del surgimiento del hombre y de su conciencia.

Lo mismo testimonia también el nivel del desarrollo del cerebro del hombre primitivo. Los datos paleontológicos testimonian que los pitecantropos en muchos sentidos se asemejan al hombre contemporáneo; el volumen del cerebro del pitecantropo oscila más o menos entre 850-950 cm³. En comparación con el mono se observa en el pitecantropo el desarrollo más considerable de la circunvolución frontal inferior, donde en el cerebro humano se aloja el centro de la articulación del lenguaje; también está considerablemente desarrollado el analizador auditivo.

El volumen de la cavidad cerebral del sinántropo varía desde 915 hasta 1225 cm³. La magnitud media es de unos 1000 cm³. "La capacidad de la cavidad craneana del sinántropo es dos veces y media más grande que la del chimpancé, vez y media mayor que la de los australopitecos y más o menos un tercio menor que la de los hombres contemporáneos". (5) Los moldes de la parte interior del cráneo permiten considerar que el cerebro del sinántropo estaba más desarrollado que el del pitecantropo. En el sinántropo aumentó algo la altura de la bóveda craneana, lo que testimonia cierto aumento de los lóbulos frontales del cerebro. La parte inferior del lóbulo frontal vinculada con el funcionamiento del lenguaje se destaca muy claramente en todas las etapas de la antropogénesis, incluso en las más tempranas. El desarrollo mayor se nota en la parte inferior de los lóbulos parietales vinculados con las funciones cognoscitivas. Los neurólogos consideran que las funciones psíquicas motoras, táctiles, auditivas y ópticas se sintetizan precisamente en la región parietal inferior. Es aquí donde se captan los cambios en las interrelaciones de los objetos exteriores y de los órganos del propio cuerpo, que se origina como resultado del efecto que el hombre produce sobre el medio exterior. Se realiza el análisis de los resultados de su actividad y el control de la misma.

La región parietal inferior está vinculada con la cognición concreta perceptiva de la realidad circundante. Es por eso que tiene enorme importancia en la actividad laboral y las del lenguaje. Precisamente por eso se desarrolla tan intensamente en el período de formación del trabajo y del habla (6).

En el hombre de Neanderthal se nota el aumento progresivo de la masa total del cerebro y el desarrollo de las regiones de éste estrechamente vinculadas con la localización de las funciones psíquicas superiores. Los estudios morfológicos comparativos de los moldes de la cavidad craneana muestran el desarrollo más alto de algunas partes del cerebro (aumento de los lóbulos fron-

(5) V. V. Bunak, *El cráneo del hombre y los estadios de su formación en los hombres fósiles y en las razas contemporáneas*. Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1959, pág. 41.

(6) "El enorme aumento de la masa cerebral del sinántropo en comparación con el australopiteco y en particular el notable desarrollo de la región temporal posterior correspondiente al 37º campo citoarquitectónico de Brodman, permite suponer en el sinántropo los rudimentos de la función del lenguaje, y por consiguiente los de la actividad consciente". (La I. Roguinsky, "Acercas de algunos problemas generales de la teoría de la antropogénesis", en *Problemas de filosofía*, Nº 2, 1957, pág. 115)

tales y del lóbulo parietal inferior), el desarrollo más progresivo de las circunvoluciones y surcos. Todos estos cambios morfológicos en el cerebro influyeron en la estructura de la parte craneana correspondiente al cerebro: se nota la elevación de la bóveda craneana, disminución del declive de la frente, redondeamiento del occipucio, etc. La capacidad craneana del hombre de Neanderthal varía de 1100 a 1600 cm³ y si ya en el sinántropo estaban bien delineadas las circunvoluciones frontales inferiores en él se las ve desarrolladas más intensamente. En el hombre de Neanderthal se desarrolla con particular intensidad la región de confluencia de los lóbulos temporal, parietal, occipital ocupada por nuevos campos filogenéticos (40, 39, 37), vinculados ya con complejos actos conscientes.

Así como el cerebro del hombre primitivo, por el nivel de su organización, estaba maduro para el cumplimiento de actos elementales conscientes en su diferente nivel, al mismo tiempo era resultado del cumplimiento de la actividad colectiva consciente.

La actividad consciente es la que tiende a un objetivo y éste es la necesidad consciente. Por eso el estudio de la génesis de la conciencia gregaria del hombre es necesario comenzarlo a partir del análisis de la formación de sus necesidades.

2. La formación de las necesidades del hombre gregario

El objetivo de la actividad del animal es la satisfacción de sus necesidades biológicas. El medio ambiente natural presenta, para el animal, solamente aquellos aspectos que están llamados directa o indirectamente a satisfacer sus necesidades biológicas. Por ejemplo, para el perro en su lucha por la existencia le es completamente indiferente, falta de interés, el cómo son la carne, el cereal o el agua en sí. Lo que es importante es saber reconocer esos objetos y saber distinguirlos de otros, ya que eso le da la posibilidad de encontrar el alimento, evitar los peligros, etc.

El rasgo más esencial de la conciencia gregaria del hombre primitivo que la distingue fundamentalmente del psiquismo de los animales, es que para su conciencia los objetos adquieren hasta cierto punto un valor que se percibe independientemente de las necesidades orgánicas directamente vinculadas a ellos. Esta particularidad de la conciencia como de una forma más elevada del psiquismo, fue tanto resultado como premisa de la actitud práctica y transformadora hacia el mundo exterior y también la de su cognición.

Para el hombre primitivo el objeto que satisfacía sus necesidades devenía en grado siempre creciente, el producto de su actividad, el objeto transformado por el trabajo. Cuanto más se desarrolla la producción, tanto más percibe el hombre en los objetos el material pasible de transformación para la satisfacción de sus necesidades en el cercano porvenir. En calidad de fortalecimiento de la actividad laboral del hombre primitivo servían no solamente los estímulos incondicionados, sino también los resultados de la producción material que sólo a través de los eslabones intermediarios podían llevar a la satisfacción de las necesidades naturales. El hombre antiguo por ejemplo, podía sentir satisfacción por haber encontrado una piedra aceptable para fabricar un arma, o por haberla fabricado. En el hombre antiguo se iba constituyendo una forma, distinta en principio, de refuerzo de las acciones realizadas por los animales y por lo mismo el criterio cualitativamente distinto de su efectividad. La ampliación de la esfera de la actividad laboral ampliaba también la de consumo y así aumentaba la cantidad y la calidad de las necesidades.

En el proceso de la producción en desarrollo, se iban constituyendo en el hombre criterios multiformes hacia los objetos del medio ambiente: primero los consideraba como la materia prima, es decir objetivos de trabajo, luego como producto de la actividad laboral y finalmente como objeto directo de la satisfacción de las necesidades. Por cuanto en el proceso laboral se involucraban las herramientas, que eran también productos del trabajo, en el hombre se formaba paulatinamente la necesidad de fabricarlas.

Los resultados inmediatos de la fabricación de instrumentos, el mejoramiento de las condiciones de vida de la horda en su totalidad y de cada uno de sus miembros en particular, contribuían a la transformación de la fabricación de herramientas en la ocupación permanente de los hombres, deviniendo una costumbre, una necesidad. Entonces las cosas comenzaron a ser consideradas por el hombre antiguo no sólo desde el punto de vista de la satisfacción inmediata de una u otra de sus necesidades naturales, sino también desde otro aspecto se comenzó a considerar la resistencia de los objetos, su peso, su forma, la agudeza de sus ángulos, etc. Sobre esa base surge la necesidad práctica elemental de cognición de las propiedades de las cosas, necesarias no sólo para el uso inmediato, sino también para la producción de los objetos de consumo. Al hombre primitivo comenzaron a interesarles las cosas en su valor objetivo, sin considerar si podían o no satisfacer su necesidad natural en el presente. Los objetos de la naturaleza dejaron de ser meramente presas de consumo inmediato. La actividad del hombre iba adquiriendo carácter mediato y dirigido a determinados fines.

3. El surgimiento y el desarrollo de la conciencia en los actos del hombre gregario.

El rasgo esencial que caracteriza la conciencia gregaria del hombre primitivo, distinta del psiquismo de los animales, consiste en que la actividad del hombre adquiere los rasgos elementales de orientación hacia un fin determinado: el plan de la actividad práctica ya está mediatizado por las representaciones de los actos proyectados. Las representaciones son previas a las conductas y regulan el proceso de su relación.

La conciencia en la actividad del hombre se manifiesta en la organización de la actividad teniendo en cuenta los medios y los resultados de su realización. La aptitud de escapar fuera de los límites de la situación presente y tener en cuenta las consecuencias cada vez más remotas de sus actos presupone la capacidad de planificar mentalmente, prever el resultado de estos actos, es decir, pensar. La planificación de la actividad puede tener diferentes grados de complejidad, el cálculo de las consecuencias puede abarcar también segmentos muy variados del tiempo. Este rasgo de la conciencia del hombre primitivo se encontraba en el estadio primitivo de desarrollo mientras el hombre podía tener sólo la conciencia de los eslabones más cercanos de sus actos. Subrayando esta particularidad en la actividad del hombre en desarrollo, dice Engels, que cuanto más "va alejándose del animal, adquiere más y más el carácter de una acción sujeta a un plan y con la que persigue determinados fines, conocidos de antemano" (7).

Tomemos en calidad de ejemplo los actos laborales del sinántropo y distribuyámoslos en los siguientes eslabones: la búsqueda del material adecuado para el trabajo, la elección por ejemplo del cuarzo entre multitud de piedras

(7) F. Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, ed. cit., pág. 150

de otras clases, el traslado del material al campamento, los procesos consecutivos del tratamiento del material, la aplicación del instrumento fabricado para partir, por ejemplo, los huesos, la extracción de la médula y su ingestión. Esta actividad del sinántropo se distingue fundamentalmente de la del animal. A juzgar por los datos de las excavaciones arqueológicas, los sinántropos se alejaban mucho del campamento en busca de las piedras necesarias. Eso significa que el momento del despertar del hambre y el de su satisfacción no sólo estaban separados en el tiempo, sino que en este lapso se incluía el período de la búsqueda del material para la fabricación de las herramientas. Al traer el cuarzo a su caverna el sinántropo lo sometía al tratamiento correspondiente y recién entonces con la ayuda del instrumento podía conseguir algo comestible (8). Semejantes actos mediatizados son posibles únicamente sobre la base de la conciencia del significado de todos o de muchos eslabones principales en la cadena de actos orientados a la consecución del objetivo principal: la satisfacción de una necesidad natural.

Las formas arriba descritas de la actividad laboral, los medios de su realización y el carácter de vínculos entre los hombres primitivos, se presentan en calidad de formas de realización de la conciencia gregaria ya surgida y desarrollada; mas su sentido puede y debe ser develado sólo mediante el estudio del proceso de su devenir.

Qué es lo que precede a qué ¿el pensamiento al trabajo o el trabajo al pensamiento? “O el hombre había comenzado ‘inventando’ sus instrumentos, ‘observando’ la naturaleza, ‘descubriendo’ algunas de sus propiedades y creó al principio en su mente en forma ideal lo que luego comenzó a materializar su mano aunque en forma extremadamente deficiente; o es que su trabajo tenía al principio carácter animal, instintivo, quedando durante un largo lapso no más que premisa, posibilidad de producción en el sentido propio de la palabra, hasta que la acumulación de cambios cuantitativos en esa actividad llevó al surgimiento de una nueva calidad, la sociedad, y junto con ella al segundo sistema de señalización y a la razón humana” (9)

“Ni lo uno, ni lo otro, sino algo completamente distinto”, respondemos nosotros a B. F. Porshniev. Considerando, con toda justeza, falsa la primera suposición, B. F. Porshniev erróneamente considera justa la segunda, que es tan falsa como la primera ya que está basada sobre premisas erróneas. Los primeros pasos de la actividad laboral vinculados con la fabricación de las más primitivas herramientas, no habían surgido en el vacío. El lapso de más de 1 500 millones de años en la evolución de los animales que condujo al surgimiento del prehomínido no había terminado en nada, sino en el surgimiento de complejas aptitudes de utilización de objetos en calidad de útiles y la aparición del intelecto. Los rudimentos de la actividad laboral del prehomínido en su base no eran instintivos, sino formas habituales de conducta, basadas en el sistema relativamente complejo de los reflejos condicionados. Más adelante, cuando surgió la sociedad (su aparición se relaciona con la aparición del hombre de tipo contemporáneo en el estadio aurifiaciense, el pensamiento humano (a juzgar por sus resultados impresos en los instrumentos, las obras de arte y demás formas de su realización) había alcanzado ya un nivel bastante alto de desarrollo. Sería inverosímil considerar que en el curso de cerca de un millón de años se producía el proceso de acumulación de cambios solamente cuanti-

(8) “Es indudable que no todas las herramientas del paleolítico inferior se fabricaban esporádicamente cuando se presentaba la necesidad. Por el contrario, hay testimonios de que allí donde en la naturaleza se encontraba la materia prima conveniente, se acumulaban reservas de fragmentos y núcleos para su futuro uso” (V. Gordon Child, *Documentos arqueológicos de la prehistoria de la ciencia*, pág. 30)

(9) B. F. Porshniev, *Materialismo e idealismo en los problemas del devenir del hombre*, pág. 148

tativos, sin ningún adelanto cualitativo. Todo el conjunto de hechos de que dispone la ciencia actual acerca de la estructura física y el carácter de la actividad del hombre antiguo, habla en contra de semejante suposición. Demasiado compleja, múltiple y fructuosa por sus resultados y perspectivas fue la actividad de la colectividad humana primitiva, para que aquella se limitara al mecanismo del instinto, que condena a los animales contemporáneo a la especialización estrechamente estrecha de sus actividades. Aunque los animales la ensanchan algo en su vía de adaptación a las condiciones cambiantes de la vida, es indiscutible que en el hombre primitivo este mecanismo desempeñaba un papel subordinado respecto a los hábitos en continua complicación.

La capacidad del hombre primitivo para la actividad orientada asciende por sus raíces a los animales superiores en los cuales ésta se manifiesta en forma espontánea. El mono aprende a vencer diferentes obstáculos y aplicar los palos para la consecución del objetivo concreto, el alimento, el cebo. El objetivo de su actividad son los objetos que afectan sus órganos de los sentidos. Pero más aún, las representaciones son un importante factor orientador de su conducta. El mono puede orientar sus actos hacia una cosa ausente en un momento dado pero percibida no hace mucho. En tal caso el objetivo no es más que su representación. Pero los monos no son capaces de vincular en su cerebro una representación con la otra, ya que las huellas de los estímulos son débiles e inestables. El antepasado del hombre sí tenía la capacidad de hacerlo, aunque por lo visto esos vínculos eran cortos y consistían de pocos eslabones. Sin embargo es dudoso que el prehomínido que no había alcanzado aún el nivel de fabricar sus instrumentos, pudiera crear nuevas imágenes sobre la base de las impresiones tenidas anteriormente. Pero vemos que el hombre primitivo ya sabía fabricar los útiles de trabajo y paulatinamente perfeccionarlos, así es lícito pensar que ya poseía la capacidad no sólo de vincular las representaciones en su cerebro, sino crear también nuevas imágenes, cuya encarnación real llegaron a ser las nuevas herramientas (10). Lo esencial de la conciencia primitiva consisten en la capacidad para crear nuevas imágenes.

De modo que conocemos el punto de partida, cuando la conciencia no existía aún, y el punto relativamente final que es la conciencia gregaria ya surgida. Queda desconocido el proceso del paso. Sin embargo se conocen las condiciones del paso: la actividad laboral que devenía cada vez más compleja y las interrelaciones gregarias. Parece que el hombre primitivo trataba un pedazo de piedra espontáneamente en calidad de herramienta, antes de aprender a fabricarlas conscientemente. Los primeros pasos de su fabricación fueron inconcientes. Ya lo australopitecos involucraban en su proceso laboral palos, piedras, huesos, astas y maxilares con los caninos e incisivos. Por ese motivo estas cosas atraían más la atención del prehomínido y después del pitecántropo, cuya tendencia a la "actividad investigadora" estaba más desarrollada que la del mono. Ya hemos dicho que las artes de quebrar y desmenuzar los objetos el hombre las heredó de los animales. Los impulsos para quebrar podían haber sido sugeridos por la naturaleza: al golpear una piedra a otra, una o ambas se partían. Se entiende que las formas de las primeras herramientas de trabajo no fueron resultados de la encarnación de una idea que iluminaba de

(10) "El instrumento estandarizado es de por sí un concepto fosilizado. Es un tipo arqueológico precisamente porque en él está encarnada la idea que sale fuera de los límites no sólo de cada momento individual, sino también de cada uno de los prehomínidos ocupados en la reproducción concreta del instrumento; en una palabra, es un concepto social. Reproducir un modelo significa conocerlo, y ese conocimiento se conserva y se transmite por la sociedad. Sea lo que fuere ese grupo de homínidos, una gens o una tribu, era más amplio y más duradero que cualquiera de sus miembros; por eso el conocimiento que poseía era más completo y más duradero que la percepción y la memoria de cualquier individuo." (V. Gordon Child, *Documentos arqueológicos de la prehistoria de la ciencia*, pág. 30)

repente al hombre antiguo, sino que fue producto de la experiencia largamente acumulada. Al principio el hombre o el prehomínido partía los huesos no con el objetivo de obtener un instrumento. La partición de los huesos era un resultado lateral en el proceso de extracción de la médula ósea y del encéfalo (11). El objetivo inicial de la actividad del sujeto era el proceso de quebrar los huesos para extraer la médula y el resultado colateral eran los fragmentos. El resultado colateral no coincidía con el objetivo. Por cuanto el hombre aprovechaba los fragmentos de una u otra manera, o en la caza o en la extracción de bulbos, comenzó a partir piedras (cuando no encontraba pedazos adecuados) con el fin de obtener fragmentos. Ya el mismo acto de quebrar era intencional en sentido de su resultado incluido en toda la cadena de las manipulaciones ulteriores con esa piedra, pero quedaba aún sin ser intencional desde el punto de vista de la forma más adecuada del producto del trabajo. Los hombres primitivos partían las piedras para obtener fragmentos de los cuales luego elegían los más aceptables. La forma de los fragmentos no era resultado del proyecto. Los fragmentos útiles eran resultado de la casualidad. En este sentido no eran producto de una actividad conciente. Así, por ejemplo, aplicando los métodos primitivos de aplastamiento o partición de las piedras, los primitivos escogían y utilizaban los fragmentos que servían por su forma o por el carácter de las aristas para desempeñar diferentes trabajos.

Con la acumulación de la experiencia estos actos se perfeccionaban adquiriendo el carácter cada vez más intencional respecto al resultado de la acción. Como lo muestra la historia de la técnica, los pasos iniciales en el tratamiento de la piedra consistían todavía de "actos débilmente coordinados sin ninguna conexión interna conciente. Cada golpe subsiguiente no emanaba aún con necesidad lógica del anterior y no condicionaba al posterior. La mano imperfecta del artesano no había llegado aún a dominar la técnica del tallado y golpeaba la piedra al azar sin imaginarse claramente las consecuencias del golpe" (12). Generalizando los hechos que señalan la evolución de la tecnología del tratamiento de la piedra por el hombre primitivo, dice S. N. Zamiatnín que este proceso en todas partes comenzaba con el simple partir de la piedra, luego comenzaron a sacarse varios pedazos (lascas) de la misma piedra mediante golpes iterativos; de este modo había surgido el núcleo primitivo; después paulatinamente iba aumentando la regularidad de la forma tanto de las lascas como la del núcleo; luego siguió la adaptación por vía del tratamiento tanto de los pedazos como del núcleo para su mejor utilización en el trabajo y finalmente, como corolario del método, aparecieron tres o cuatro formas estables y premeditadas de herramientas (13). Las formas de las primeras no se deben a la premeditación, sino que fueron condicionadas por el carácter de las fracturas de los fragmentos o lascas que se formaban en forma natural al golpear la piedra. Esas herramientas sólo muy de vez en cuando recibían un grosero tratamiento premeditado.

Se debe señalar especialmente que en la realización de las operaciones de elaboración de herramientas el hombre se guiaba no sólo por el objetivo final que era la obtención de los fragmentos, sino también por lo que se obtenía como resultado de la operación anterior. Cada eslabón del plan que

(11) "El comienzo del tratamiento del hueso por el hombre antiguo fue partición con el fin de extraer la médula ósea que servía de alimento" (S. A. Siemionov, *La técnica primitiva*, ed. cit., pág. 175).

(12) G. A. Bonch-Osmolovskiy, *El paleolito de Crimea*, publicación I, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1940, pág. 80.

(13) S. N. Zamiatnín, *Acerca de las diferencias locales en la cultura del período paleolítico*, Trabajos del Instituto de Etnografía, t. XVI, 1951, pág. 117.

se realizaba en la actividad consistía de una acción determinada, cuyos resultados (debido al principio de la información o aferentización de retorno) servían de objeto tanto de análisis como de síntesis. Este resultado palpable de los actos prácticos reflejado en el cerebro estimulaba la acción ulterior, siendo al mismo tiempo un refuerzo sui generis del proceso de una nueva acción. Cada operación ulterior definía en cierto sentido la anterior “ el hombre primitivo, después de haber utilizado por primera vez su tosca herramienta, definió su actitud hacia ésta sobre la base de la apreciación de su útil efecto final. Toda la elección de las armas, como también su transformación, debían haber descansado sobre la base de esta ley universal, pues, se entiende, que sin haber apreciado el efecto obtenido (aferentización de retorno), el hombre primitivo no sabría en qué dirección orientar los cambios en sus primitivas herramientas” (14)

El efecto de una acción práctica se liga con el proceso de la acción de modo tal que produce sobre ésta, influencia anticipada. Al trabajar con algún fragmento de piedra el hombre primitivo tenía por objeto, digamos, cortar y preparar un pesado garrote. Al final el arma adquiriría una arista más adecuada para el trabajo. Este efecto de la utilización del arma para la consecución de algún objetivo se convertía en objetivo en el tratamiento ulterior del arma nueva. Así comenzó a adecuar las filosas aristas de los fragmentos de una piedra grande (15)

La condición más importante para la formación de la actividad orientada hacia un objetivo fue el modo colectivo de vida. El desarrollo del modo de elaboración de herramientas, la caza (por ejemplo, la emboscada) y otras aptitudes laborales, sería imposible sin el desarrollo del intercambio de experiencia, sin comunicación y coordinación colectiva de las actividades. Y la coordinación iba surgiendo debido a la reproducción de la experiencia ya acumulada. La imitación desempeñaba un papel colosal en el intercambio de la experiencia y en el desarrollo de la tendencia de la actividad hacia un objetivo. Para imitar a otro hombre en el proceso laboral es necesario previamente de observar el proceso, captar la secuencia en su realización, la composición de los elementos que intervienen y, lo que es fundamental, captar su principio, es decir, el plan. El recuerdo de todo esto viene a ser la premisa del propio plan de acción, el cual, sin perder los rasgos comunes con el objeto de la imitación, adquiriría habitualmente su rasgo específicos que parcialmente tendían hacia el perfeccionamiento.

4. La formación del pensamiento concreto sensible

La elaboración de las herramientas está vinculada con la actividad constructiva en la cual juega un enorme papel la elección del material necesario,

(14) P. K. Anojin, “Fisiología y cibernética”, en *Problemas de filosofía*, Nº 4, 1957, pág. 149.

(15) A medida que el nivel de la actividad laboral colectiva se elevaba, la previsión de los resultados de ésta se hacía más remota y más definida. En el estadio del hombre de Neanderthal la proyección de su actividad se elevaba a un nivel más alto que el de sus predecesores. Se destaca la secuencia más nítida y multilateral en el proceso de fabricación de las herramientas. El hombre primitivo al fracturar la piedra empleaba el modo simple, poco desmembrado y coordinado de inferir el golpe, tratando sólo de separar un pedazo de cuarzo sin saber darle una forma determinada con antelación. El hombre de Neanderthal ya sometía la piedra a un largo procedimiento de preparación que consistía en eliminar las salientes y asperezas del pedazo destinado a la fabricación del instrumento. Luego se preparaba el sitio para los golpes. Después se daba un golpe seco, bien calculado y dirigido al lado vertical de la piedra sostenida para orientar hacia arriba su diámetro mayor y producir una grieta que atravesara todo el grosor, desde un extremo hasta el otro. Por la sinuosa línea de fractura se separaba un pedazo del tamaño deseado, de forma ovalada. De una sola piedra se obtenían varios pedazos. Después los pedazos se sometían a un tratamiento tosco por todos los lados. Finalmente se pulía el instrumento para darle las mejores cualidades laborales. (B. L. Bogalevsky, *Historia de la técnica*, t. I, parte I, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1936, págs. 24, 84)

basada en la comparación y la atención. La observación, el encontrar las semejanzas y las diferencias, la determinación de la cualidad necesaria del objeto, tales son las operaciones cognoscitivas que se iban formando en el hombre. A diferencia de los animales, el hombre primitivo poseía una mentalidad cuya cualidad más esencial era la capacidad de operar con las representaciones y crear mentalmente nuevas imágenes a partir de las impresiones recibidas anteriormente.

La conciencia desde el principio se iba formando y desarrollando en dos direcciones ligadas de modo estrecho: la cognoscitiva y la creadora constructiva. Ambas tendencias en la conciencia constituyen el sentido vital y la necesidad social de su surgimiento y desarrollo. Si el lado constructivo creador en la conciencia no pudo haber surgido ni existir sin la cognición, ésta, por sí misma, no podría servir de premisa (subjetiva) del desarrollo de la humanidad (16). Al basarse únicamente en la cognición, sin elaborar en sí la capacidad para la actividad mental constructiva creadora, el hombre podría solamente adaptarse a la realidad pero no ir transformándola.

La formación de la conciencia tanto en el plano cognoscitivo como en el constructivo creador constituye al mismo tiempo el resultado y la premisa necesaria de la actividad laboral colectiva vinculada con la preparación de herramientas, el perfeccionamiento gradual de éstas y la comunicación recíproca entre la gente. Tal reflexión transformadora de los objetos, que parte directamente de lo existente en la percepción sensible pero que la rebasa yendo al plano de las representaciones y al planteo de finalidades, constituye lo específico de la conciencia primitiva.

La capacidad del hombre gregario de combinar las representaciones asciende por sus raíces genéticas a los monos superiores. Ya los antropoides poseen la capacidad de vincular en su cerebro la imagen del objeto actuante directamente con la del medio para obtenerlo, ausente de su campo visual. Pero el animal es incapaz de vincular en su cerebro las huellas de los estímulos pasados y menos aún de crear imágenes nuevas; es decir, los animales son capaces de reflejar los efectos directos de las cosas, pero son incapaces de pensar. El prehomínido que, como vimos, realizaba una actividad laboral animaloide, ya era capaz de vincular las huellas de los estímulos formando pequeñas cadenas de asociaciones de imágenes incluidas en su actividad laboral. Sus operaciones intelectuales surgían en el contexto de actos concretos y se manifestaban en acciones. A medida que se acumula la experiencia en la realización de las acciones laborales cada vez más complejas, cuando los mismos actos conducían a los mismos resultados, se producía el proceso de su generalización transformándolos en procedimientos, reglas, principios. En el cerebro del hombre se iban formando modos más o menos generalizados para vincular las maneras de proceder. Así fue creada la premisa indispensable para operar, ya no con los objetos de las acciones, ni con los medios materiales de las mismas, sino con sus modelos ideales generalizados. Debido al carácter colectivo de las acciones prácticas, éstas gradualmente se transformaban en acciones mentales, es decir,

(16) "La representación no fue una especie de lujo frente a lo real, una simple conciencia contemplativa del mundo. Fue como un prototipo voluntario de las cosas, tales como ellas debían existir, tales como debían ser modificadas por las necesidades colectivas y por la voluntad del grupo" (H. Wallon, *Del acto al pensamiento*, Edit. Lautaro, 1964, pág. 204)

se duplicaban (17) El hombre había adquirido una capacidad excepcional por el papel que desempeñaba en su vida, de operar mentalmente con las cosas, sin tenerlas en las manos, de transformar mentalmente las cosas sin contacto con ellas. Las ventajas de las operaciones con modelos como condición previa de las operaciones con sus originales, consistía ante todo en la colosal velocidad de las mismas, en la posibilidad de su labilidad y porque resultó posible con su ayuda modificar más de una vez el plan de acciones prácticas y controlar su realización.

La conciencia del hombre primitivo podía ya salir fuera de los límites de la situación presente y directa y de las operaciones prácticas con objetos. Siendo la planificación directa de la acción, el pensamiento paulatinamente se desprendía de las condiciones objetivas de su realización, de las operaciones aisladas de la acción, adquiriendo un carácter relativamente independiente. Al principio el pensamiento era sólo la reproducción de actos aislados de la actividad práctica en el plano interior, pero más tarde llegó a ser la reproducción generalizada de una cantidad de actos semejantes entre ellos; así se elaboraban determinados principios o reglas del pensamiento. Debido al crecimiento continuo de la cadena de procesos de producción intervinculados, el establecimiento del objetivo adquiría importancia vital cada vez mayor y su marco se ampliaba ininterrumpidamente, con el aumento de la reserva de las representaciones crecía cuantitativamente el material para la construcción de imágenes cualitativamente nuevas. Las conexiones entre las asociaciones se iban complicando, la función de cierre de la corteza cerebral se elevaba a un nivel cualitativamente distinto; entonces el hombre llegó a estar en condiciones de realizar acciones psíquicas "in mente" al inhibir la transmisión de los impulsos al órgano efector. "La capacidad de inhibir la transmisión al aparato efector en el analizador motor a través del sistema piramidal, es una de las bases de la actividad reflejocondicionada especial que es la acción de pensar". (18)

El paso desde las operaciones prácticas, y por medio de éstas hacia las mentales fuera de la acción, no podía haberse realizado como resultado únicamente del efecto práctico del sujeto sobre el objeto. Por cuanto el hombre primitivo iba saliendo, en el proceso del desarrollo del trabajo, del estado gregario animal e iba pasando a la horda humana, pudo salir fuera de los límites de la situación presente y directa también en su mente. Esta salida pudo haberse producido a través de la actividad, que siendo dirigida hacia el objeto estaba dirigida al mismo tiempo hacia otros miembros de la horda. La conciencia en calidad de capacidad de operar con relativa libertad con las imágenes de la realidad, pudo haber surgido sobre la base del lenguaje y junto con él.

El paso al pensamiento fuera de la acción directa fue mediatizado por la mímica que reproducía las acciones prácticas, pero tenía otro destino: era medio de comunicación y arma del pensamiento. Los movimientos que están como a medio camino desde la acción práctica hasta la acción mental son, en primer lugar, los gestos. La génesis de los gestos permite imaginar en forma

(17) Las acciones mentales no pueden surgir de la nada; no son otra cosa que los actos materiales, prácticos pero transplantados a la cabeza y transformados en ella. Los actos mentales del niño también se forman a través de los actos materiales. "La primera forma independiente de una nueva acción del niño es material; su forma definitiva es 'mental', ideal; y el paso de la primera a la última, el proceso en su totalidad no es otra cosa que la formación de una serie de reflejos cualitativamente diferentes de actos materiales con abstracción consiguiente de ciertos aspectos", de este modo, la conversión de la transformación material de las cosas en modos de pensar sobre ellas; la conversión de un fenómeno material en uno de la conciencia" (P. I. Galperin, "Experiencia de estudio de la formación de actos mentales", en *Informes en la conferencia sobre los problemas de psicología*, Moscú, 1954, pág. 199)

(18) Ie. K. Sepp, "Acercas de la localización de las funciones en la corteza cerebral", *Revista de neurología y psiquiatría S. S. Korsakov*, publicación 12, t. 55, 1955, pág. 887

sensible la transformación sucesiva de las acciones exteriores en las interiores mentales. Al principio el hombre realizaba sus operaciones intelectuales directamente en sus actos y con la ayuda de éstos. "La producción de las ideas y representaciones al principio está entrelazada directamente con la actividad material y la comunicación material de los hombres, en el lenguaje de la vida real" (19)

A medida que el hombre se iba segregando de los animales su conducta comenzaba a determinarse cada vez más, no sólo por la relación entre las cosas, sino por las relaciones entre los hombres, que se iban complicando continuamente. Las acciones laborales fueron cumpliendo cada vez más una función doble primero objetiva y después subjetivamente, la directa laboral y la mediatizada comunicativa (20)

Las acciones laborales se utilizaban con fines de enseñanza: cómo había que hacer algo, qué era lo que había que hacer, el informe acerca de lo que ya estaba hecho, etc. Por eso no es casual que los centros cerebrales del habla, los que regulan los movimientos de los músculos del aparato fonador, están situados en la proximidad directa de los centros que regulan los movimientos de las manos. Y el centro del lenguaje situado habitualmente en el hemisferio izquierdo del cerebro, está ligado precisamente con el centro de la mano derecha. En los zurdos, el centro regulador del lenguaje se halla en el hemisferio derecho, es decir próximo al centro de la mano izquierda. Este lazo anatómicamente fijado, constituido en el curso de la evolución física del hombre, es un argumento complementario en pro de la estrecha relación entre el trabajo, el lenguaje y el pensamiento.

Debido a que las interrelaciones entre los hombres se iban complicando en relación con el crecimiento de la técnica y la caza, la comunicación iba adquiriendo importancia cada vez mayor. Esta circunstancia condicionaba el desdoblamiento gradual de los actos: unas acciones estaban dirigidas al objeto del trabajo y otras desempeñaban el papel de comunicación. Las acciones del segundo género no necesitaban para su realización la misma plenitud que se necesita para los actos laborales. Este desdoblamiento en las funciones de algunos movimientos condujo paulatinamente a que los movimientos que cumplían a la par con los sonidos la función comunicativa, comenzaran a adquirir una distinta estructura. Fueron teniendo carácter cada vez más reducido, transformándose en movimientos simbólicos. El gesto que esbozaba una u otra operación laboral devenía una señal intencional. El pensamiento, por medio de gestos acompañados por sonidos, ya no es pensamiento en la acción, sino pensamiento por medio de actos simbólicos, lo que ha servido tanto de premisa como de forma de realización de la creciente capacidad para la generalización y la abstracción.

El proceso de la "trasplatación" de las acciones prácticas a la cabeza y su transformación allí en acciones mentales, se realizaba por medio de la formación de vínculos temporales entre la imagen de las cosas, las acciones prácticas, gestos y sonidos.

Así, el pensamiento nació sobre la base de las acciones prácticas, pero no directamente, sino a través de las relaciones entre los hombres, a través de la comunicación, del lenguaje. El principio de lo social en su forma primitiva desempeñaba un enorme papel en la formación de la actividad mental en su

(19) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t. III, pág. 24

(20) "La comunicación verbal y la gestual entre los hombres en su origen no están diferenciadas () los movimientos laborales que producen su efecto sobre el objeto del trabajo, por lo mismo cumplen también una función de influencia sobre otros hombres, participantes de la producción colectiva" (A. N. Leontiev, *Ensayos sobre el desarrollo del psiquismo*, 1947, pág. 95)



abstracción primaria de la práctica y los objetos hacia los cuales estaba dirigida. La función verbal realizada por medio de gestos y sonidos había sido la forma de actividad que desempeñó papel principal en el nacimiento del pensamiento a partir de las acciones prácticas.

La transformación dirigida en el proceso del trabajo, de las cosas, en constante desarrollo, y la conducta planificada del grupo social, tuvieron como consecuencia el desarrollo de la capacidad de la combinación creadora de las imágenes en la mente, lo que influía poderosamente en el desarrollo de la transformación práctica de los objetos.

5 La característica general de la conciencia gregaria

El término "conciencia gregaria" abarca un enorme período del desarrollo mental del hombre primitivo, comenzando por el pensamiento elemental concreto-sensible del pitecantropo y el del sinántropo y terminando por los rudimentos del pensamiento abstracto del hombre de Neanderthal. Es natural que el desarrollo de la conciencia gregaria no había sido homogéneo en todo su trascurso. Pero a pesar de las diferencias, en la conciencia del pitecantropo, del sinántropo y del hombre de Neanderthal aparecen rasgos comunes básicos que permiten referirlos a la conciencia gregaria, única en su base. El término "conciencia gregaria" encierra en sí un profundo sentido científico que expresa adecuadamente los rasgos fundamentales del psiquismo de los hombres primitivos, ya divorciados del mundo animal y sobrepasándolo mucho en su desarrollo pero sin llegar aún a ser hombres en el sentido completo de esta palabra. Refiriéndose al grado más temprano de la formación de la conciencia, dicen Marx y Engels que esta "conciencia era puramente gregaria". En este grado del devenir del hombre la conciencia representaba "al principio, la conciencia del medio ambiente más cercano percibido sensorialmente y la del vínculo limitado con otros individuos y objetos que se encuentran fuera del individuo, que va comenzando a tener conciencia de sí mismo" (21).

Con el término "conciencia gregaria" se subraya, por un lado, el hecho de que la etapa inicial de la formación de la conciencia está ligada aún por algunos de sus rasgos con el psiquismo de los animales superiores, y por el otro, la diferencia cualitativa del psiquismo del hombre primitivo del de los animales. Al mismo tiempo este término expresa la semejanza del psiquismo del hombre primitivo con el del hombre de tipo contemporáneo. En otras palabras, este término expresa muy acertadamente el carácter de transición del psiquismo del hombre gregario, que se hallaba como a medio camino desde los animales superiores hasta el hombre contemporáneo. Los hombres gregarios ya no eran animales, pero tampoco eran hombres en el sentido completo de la palabra. La conciencia gregaria había surgido en el proceso del trabajo colectivo sobre la base del psiquismo de los animales superiores. Mas no es lo mismo lo que da origen y lo originado. Al mismo tiempo no hay ruptura entre ellos.

El adjetivo "gregario", aplicado a la conciencia del hombre primitivo, caracteriza tanto su especificidad como al mismo sujeto de la cognición. Ese sujeto era el miembro de la horda en la cual los individuos aún no representaban entes independientes. Cada horda estaba formada de unas cuantas decenas de individuos. Por cuanto las hordas de los hombres primitivos vivían

(21) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t. III, pág. 29.

muy dispersas y no entraban en relaciones estrechas y constantes entre ellas, el horizonte del hombre necesariamente estaba limitado por la experiencia de una sola horda, la propia. Es natural que la experiencia de una horda, muy inestable por añadidura, era muy limitada. Al hablar de lo limitado del horizonte de los hombres gregarios no debemos olvidar que se trata de una limitación *relativa*, en comparación con los hombres de tipo contemporáneo. Pues en sentido absoluto los conocimientos de los hombres gregarios eran muy variados.

De los hechos mencionados referentes a la técnica primitiva se desprende que el hombre gregario llegó a dominar muchos principios técnicos del tratamiento de diferentes materiales: conocía muchos modos de cazar; descubrió muchas propiedades de los seres vivientes, los hábitos de los animales, la estructura de sus órganos. Al aplicar su herramienta el hombre gregario no se limitaba a la percepción de las propiedades exteriores de los objetos; podía penetrar en lo íntimo de una enorme cantidad de objetos del mundo circundante y conocer sus propiedades ocultas. Al transformar las cosas el hombre llegaba a conocer su *variabilidad*, a verlas maleables y obedientes a su acción práctica. El mundo circundante se le presentaba con una riqueza cada vez más variada de propiedades. Los hombres llegaron a conocer muchas propiedades de la madera, del tronco, de las ramas y de las raíces, descubrieron que en la tierra se puede encontrar alimentos y conservarlos enterrándolos; que en la superficie de la tierra existen cavernas, rocas, que las rocas forman techos donde es posible guarecerse de la intemperie y de las fieras. El hombre conoció muchas propiedades de la piedra. Tenía en cuenta el color, la forma natural, la friabilidad, filiosidad de las aristas de los fragmentos, el peso, dureza, lisura, aspereza y otras propiedades; entre la madera petrificada y la obsidiana prefería ésta; entre dolomita, diorita y cuarcita elegía el último; entre el cuarzo y el sílice, escogía el pedernal, etc. El hombre primitivo descubrió las sorprendentes propiedades del fuego, el procedimiento para conseguirlo y mantenerlo, etc (22).

La conciencia gregaria por su forma y por el nivel de su desarrollo es concreta-sensible. El adjetivo "sensible" aplicado a la conciencia gregaria significa el modo directo de reflejar la realidad en forma de percepciones y representaciones. El contenido objetivo de la conciencia gregaria no profundiza más allá de los vínculos y relaciones entre los objetos y fenómenos de la realidad percibidos. Pero la percepción sensorial del hombre tenía carácter generalizado y conciente. Carácter aún más generalizado tenían las representaciones que contenían una gran cantidad de impresiones producidas por distintos pero semejantes objetos. Por ejemplo, un arma conservaba para el hombre gregario su significado básico funcional, independientemente de la situación en que se usaba, es decir, se reflejaba en forma generalizada. La formación de una imagen estable a partir de las impresiones dispersas ya es un importante escalón en la abstracción. Sin embargo en las representaciones lo general no se pensaba todavía abstraído de las cualidades concretas sensibles de las cosas.

La orientación únicamente dentro del mundo circundante: ése era el rasgo esencial de la conciencia del hombre gregario. Este no tenía aún la conciencia de sí mismo, no poseía todavía la autoconciencia.

El término "conciencia gregaria" significa también que el psiquismo del hombre gregario tenía carácter afectivo, estaba aún estrechamente ligado con impulsos instintivos.

(22) S. A. Siomionov, *El significado del trabajo para el desarrollo del intelecto en la antropogénesis*, págo 38-43

Al definir la conciencia gregaria como sensible, subrayamos con ello la vinculación sumamente estrecha entre los momentos cognoscitivos y las acciones prácticas. Las percepciones, las representaciones y las operaciones mentales de los hombres gregarios surgían directamente en la acción y suscitaban acciones. La conciencia estaba incluida en el proceso laboral en calidad de conciencia de los objetivos, medios y modos de su consecución y también de comprensión del modo de producir efecto el uno sobre el otro en la actividad conjunta. Estrechamente ligado con las acciones prácticas, el pensamiento del hombre gregario ya escapaba hasta cierto grado de la situación concreta. El hombre pensaba ya en la necesidad de fabricar instrumentos, en cómo fabricarlos, usarlos y conservarlos.

Por cuanto la conciencia, en este nivel del desarrollo del hombre, estaba incluida en las prácticas materiales y no había obtenido aún su carácter relativamente independiente ni salía fuera de los marcos de la reflexión sensible de la realidad, todavía no se desvinculaba de ésta. En esa época la religión no existía aún. En el nivel de la conciencia gregaria el hombre no llegaba a comprender muchas cosas, pero su comprensión primitiva de los vínculos reales entre las cosas todavía no se obnubilaba con equívocos. Los objetos de este período, extraídos de las excavaciones, sirven de prueba: entre los objetos de la cultura material no se descubren huellas del culto o de creencias en lo sobrenatural. La conciencia gregaria es arreligiosa o prerreligiosa.

El progreso de relativamente poca magnitud en el dominio del mundo exterior que se observa en el transcurso de todo ese largo período, sirve de argumento contra la atribución de una conciencia de alto nivel a los hombres gregarios o la capacidad de pensar en forma abstracta y tener intereses fuera de las necesidades esenciales de la vida cotidiana.

El pensamiento concreto sensible del hombre gregario fue el punto de partida para su desarrollo ulterior en el camino hacia la conciencia del hombre de la sociedad gentilicia. La mentalidad propia del hombre gregario, que es el pensamiento concreto sensible, se elevó a un nivel más alto y en el hombre de la sociedad gentilicia llegó al nivel de conciencia racional.

CONDICIONES DE LA FORMACION DE LA CONCIENCIA DEL HOMBRE RACIONAL

La conciencia auténticamente humana se formó al mismo tiempo que la estructura física alcanzaba el grado de desarrollo característico del hombre de tipo contemporáneo: el hombre de Cro-Magnon. El proceso de formación del hombre de tipo contemporáneo es la consecuencia necesaria del perfeccionamiento de la actividad laboral colectiva que condicionó el desarrollo del andar erecto, el cambio de la estructura de la mano que cumplía operaciones laborales cada vez más finas y multiformes, y el paso desde la horda primitiva hacia la sociedad gentilicia.

En el período de la formación definitiva del hombre y del nacimiento de la sociedad, se involucran en el proceso de transformación de la naturaleza nuevas fuerzas, que en su interacción cambian de manera radical las condiciones mismas de la producción. Varían de modo esencial los métodos del proceso de producción, sus medios y los objetivos de aplicación del trabajo. Los cambios mismos en los métodos de la producción de sus objetivos e instrumentos trascurren con intensidad creciente.

La complicación de las interrelaciones del hombre con la naturaleza y con otros hombres contribuía al desarrollo ulterior de las partes periférica

y central de los analizadores, a la formación más perfecta de la estructura de la corteza cerebral en su totalidad, de los centros específicamente humanos del lenguaje, en el cerebro, y del aparato periférico fonador capaz de realizar el complejo trabajo de producción del lenguaje articulado

El hombre de tipo contemporáneo tiene los lóbulos parietales, frontales y temporales de mayor tamaño, es decir que han aumentado las partes de la corteza cerebral que están vinculadas con la vida del hombre como ser social. El cráneo del hombre de Cro-Magnon tiene frente alta, el mentón más prognato, en lugar del torus supraorbitario tiene arcos ciliares, es decir cualidades específicas del cráneo del hombre contemporáneo. En una palabra, en el proceso de su paso desde la industria musteriense hasta la aurífiacense el hombre de Neanderthal ha sufrido un esencial cambio cualitativo físico transformándose en una especie nueva y superior (1).

La transformación del tipo físico del hombre de Neanderthal en el del Cro-Magnon, siendo el resultado de la complejidad y mediatización siempre creciente de su actividad laboral y de las relaciones sociales, fue al mismo tiempo la premisa necesaria para desempeñarse en esa actividad y para formar la sociedad. Tanto el trabajo más complicado como los vínculos sociales iban moldeando la estructuración siempre más compleja del cerebro humano, lo que a su vez condicionaba el perfeccionamiento ulterior del trabajo y de las relaciones sociales. En ese proceso complejo e intercondicionante del desarrollo, la causa y la consecuencia siempre iban intercambiando sus posiciones.

El surgimiento de la sociedad desempeñó un enorme papel en el proceso del paso desde la conciencia gregaria hasta la auténticamente humana y la autoconciencia. Junto con la caída de los estrechos límites del modo de vivir gregario, cayeron también los marcos del modo gregario de conocimiento de la realidad. A través del ampliado horizonte de la dominación práctica de la realidad conseguida por los esfuerzos de la tribu y sus relaciones con otras tribus, a la visión sensible y mental del hombre se había abierto un horizonte inmensamente más amplio. La formación de la conciencia auténticamente humana está vinculada con el surgimiento del nuevo modo de vivir, del trabajo socialmente organizado como también de las relaciones de producción que exigían la subordinación de la vida del individuo a un sistema socialmente fijado de obligaciones, de disciplina del comportamiento que se expresaba y regulaba con la ayuda del lenguaje y de los hábitos y costumbres históricamente constituidos. El surgimiento de la sociedad humana, del trabajo auténticamente humano, de la conciencia, de la autoconciencia y del lenguaje articulado no puede representar ninguna otra cosa más que un salto, un cambio cualitativo radical de las relaciones del hombre con la naturaleza y la realidad social. Ya el dominio creciente del hombre sobre la naturaleza se basa no tanto en el desarrollo de sus órganos naturales, cuanto y principalmente en el perfeccionamiento de su técnica, de las relaciones sociales, del lenguaje y del pensamiento.

1. El surgimiento y el desarrollo del trabajo social

El paso desde la cultura musteriense a la aurífiacense-solutrense se ob-

- (1) "Todos los que conocen los hechos de la antropología saben que entre el Homo sapiens y el de Neanderthal y más aún el sinántropo, las diferencias estructurales son tan pronunciadas que es necesario hablar de niveles completamente distintos del desarrollo evolutivo de estas formas. El Homo sapiens se distingue por decenas de cualidades de los hombres antiguos, los que a diferencia de él conservan aún profundos y pronunciados rasgos de semejanza con el mono tanto en la estructura del cráneo, como en la del maxilar inferior y del cerebro" (Ia Ia Roguinski, "Aporte al problema de la transición del hombre de Neanderthal hacia el del tipo contemporáneo", en *Etnología soviética*, Nº 1, 1954, pág. 144)

serva en el enorme progreso técnico que ocurrió en un plazo extraordinariamente corto. En este período se observa tanto el perfeccionamiento de las herramientas ya existentes como la aparición de nuevas a partir de nuevos materiales, nuevos procedimientos en su tratamiento y utilización. La experiencia laboral colectiva había ampliado la esfera de los objetos involucrados en el proceso de la actividad productiva. A la par con la madera y la piedra, especialmente el sílice, aparecen los huesos, colmillos y astas en calidad de materia prima para la fabricación de las armas, útiles y objetos de arte; la aplicación de los materiales arriba mencionados tuvo muy amplia difusión precisamente en el período del paleolítico tardío. El hombre de ese período consideraba el marfil como el mejor material, cuyas valiosas cualidades (gran plasticidad y dureza) fueron acertadamente notadas por él en el proceso de su actividad práctica y magistralmente aprovechadas para la satisfacción de sus necesidades, en continuo crecimiento.

Al principio del paleolítico superior se produce un progreso esencial en los métodos de fabricación de las herramientas que permite solucionar unos cuantos importantes problemas prácticos. Fue una enorme conquista del pensamiento técnico la considerable ampliación de la fabricación de instrumentos destinados especialmente para la producción de otros. La aplicación de instrumentos especialmente elaborados permitían desmembrar el proceso de la producción en una serie de operaciones técnicas más perfectas (gracias a lo cual se elevaba la calidad del tratamiento del material) y dar a las herramientas liviandad y exactitud sin precedentes, cualidades éstas imprescindibles para la acción práctica efectiva. Entre la gran cantidad de instrumentos ocupa un lugar especial el cincel, de importancia preponderante en la técnica del tratamiento del hueso (2).

En el estadio de la cultura auriniaciense-solutrense el hombre había adquirido el arte de desprender láminas prismáticas del núcleo cilíndrico. Las placas tenían aspecto de hojas. Al tratamiento primitivo de la piedra, a golpes, se agregó un nuevo método, el retoque a presión. Todo esto permitía fabricar instrumentos muy filosos, es decir de gran facilidad de penetración en los objetos plásticos. La enorme conquista del paleolítico tardío fue la fabricación de instrumentos y armas compuestos, calzando cuchillos, raspadores, etc., sobre astiles. La inclusión del mango en la composición del instrumento en calidad de eslabón complementario, mediatizó la interacción entre los órganos naturales del hombre y la parte activa del instrumento. Gracias a este eslabón aumentó considerablemente el rendimiento de la energía muscular del hombre, la rapidez de movimiento del instrumento y por ende el resultado final de su aplicación.

En la técnica del hombre de Cro-Magnon cayeron en desuso los instrumentos universales y ocuparon su lugar los de forma técnica nítidamente delineada y bien acabada, con complejas funciones productivas. Los instrumentos del hombre de Cro-Magnon eran, en grado considerable, especializados y tenían partes multifórmemente diferenciadas. Aparece una colección de

(2) "En el paleolítico superior el hombre inventó el instrumento y fundó el arte técnico del cortar, sobre el que se basa actualmente toda la industria de la construcción de máquinas y con ello toda la industria () El principio del trabajo mecánico del cuchillo del paleolítico superior, elaborado de una lámina prismática con arista filosa, consiste en que aquélla no raspa el hueso sino que le saca virutas a semejanza de lo que hace el cortante contemporáneo de acero para el tratamiento de metales" (S. A. Siemio nov, *La técnica primitiva*, ed. cit., pág. 188)

instrumentos rica por su cantidad y variada por sus funciones productivas. (3)

El desarrollo de la técnica de fabricación de instrumentos y armamentos era estimulado por las necesidades sociales y la ampliación de la caza, y al mismo tiempo servía de premisa para el desarrollo ulterior de la caza (4) La caza más efectiva contribuía a la mayor seguridad en la obtención de los medios de existencia, lo que a su vez desempeñó papel decisivo en el paso a la vida relativamente sedentaria. Junto con el comienzo de la vida sedentaria aparecieron viviendas más sólidas y cómodas. En el estadio aurifiacense-solutrense el hombre había creado viviendas *sui generis* "que se desplazaban en el espacio": había aprendido a fabricar ropa para defender su cuerpo. Parece que el invento de la ropa descansaba en la analogía con la construcción de la vivienda en su forma más primitiva, como la de alguna pantalla contra el viento, choza o tapera. La ropa es también una especie de vivienda, una "choza individual" ajustada al cuerpo y que se desplaza junto con su morador.

En relación con la complicación y el ulterior desarrollo de la caza de animales de gran tamaño, inclusive el reno septentrional, se iba perfeccionando también la técnica de la fabricación de armas. Paralelamente con el empleo de las armas de piedra surgieron nuevos tipos de armamentos: el arco y la flecha. La invención del arco resultó posible porque el hombre, por vía de su larga experiencia, había adquirido el hábito del aprovechamiento de la energía potencial de los cuerpos elásticos, en primer lugar las ramas de los árboles. "El arco, la cuerda y la flecha forman ya un instrumento muy complejo, cuya invención supone larga experiencia acumulada y facultades mentales superiores, así como el conocimiento simultáneo de otra multitud de inventos". (5) Estas armas ampliaron considerablemente la esfera de la caza y aliviaron el pesado trabajo de las tribus cazadoras, reemplazando la energía física de los brazos por la subordinación de la energía mecánica de los cuerpos elásticos.

En la vida doméstica del hombre aparecen toda clase de recipientes para guardar el agua, cestas, canastos, cuchillos, azadas. Utiliza con mayor amplitud las pieles de los animales en calidad de material. Cortándolas con cuchillas y cosiéndolas con tendones por medio de agujas, el hombre fabricaba abrigada ropa de piel, cubrechozas, vajilla para transportar y guardar el agua, correas para las trampas, ataduras para arpones, etc. Una de las más grandes conquistas de la técnica de la temprana sociedad gentilicia, un verdadero triunfo del genio humano colectivo, fue la invención de toda clase de trampas para los animales. (6) Las trampas para las fieras acrecentaron considerablemente las posibilidades energéticas de las colectividades humanas; representaban el primero, aunque muy primitivo, autómatas en la historia. El hombre construía trampas sobre la base del aprovechamiento de tales fuerzas mecánicas como

(3) Por ejemplo, aparecieron cuchillos para la carne y otros en forma de garlopas, cada uno de los cuales tenía su forma y modo de usar. Se conocían raspas para el tratamiento de cueros, bruñidores, punzones, leznas, agujas, taladros, cuchillas, serruchos de piedra, raspas para los huesos, buriles, hachas, cuñas de hueso, azadas, mazos, pilones, placas, retocadores, prensa de mano, puntas de lanza, harpones, propulsores, empuñaduras para los instrumentos y otras armas. (S. A. Siemionov, *op. cit.*, pág. 232).

(4) En los campamentos de la cultura aurifiacense-solutrense la enorme acumulación de huesos testimonia acerca del desarrollo de la caza masiva de grandes animales gregarios: el mamut, caballo salvaje, reno. En algunos campamentos los osarios de estos animales alcanzan hasta mil individuos. Es evidente que el hombre además de las armas empleaba trampas, batidas, pozos, etc.

(5) F. Engels, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Edit. Claridad, Bs. As., 1945, pág. 25.

(6) "Los dibujos geométricos que se puede observar en las cavernas al lado de las imágenes pictóricas de los animales y que los científicos denominaban antaño 'signos oscuros' (signes obscures), por fin actualmente tienen su explicación correcta. Los científicos de todos los países actualmente ya no dudan de que los 'signos oscuros' no son otra cosa que las trampas que hace milenios habían sido dibujadas con tanta naturalidad por los antiguos habitantes de Europa en las cavernas españolas y francesas, que hasta en nuestros días se pueden distinguir detalles de su construcción y su multiformidad." (Fu. Lips, *El origen de las cosas*, IL, 1954, págs. 91-92).

el peso de la víctima (pozo de lobo); la fuerza de gravedad del peso liberado por el animal; la fuerza del movimiento del animal dirigida hacia un solo lado, al caer éste en un nudo corredizo; la fuerza de la rama elástica del árbol; la fuerza de un objeto elástico retorcido, etc

En la trampa el principio de la autoacción está llevado afuera y devino el patrimonio materialmente formulado de toda la colectividad, cuya experiencia se hallaba encarnada tanto en su invención como en el aprovechamiento. La trampa es un autómatas cuya acción se realiza sin la participación directa de la fuerza muscular del hombre. La acción del instrumento humano se separa en el espacio por primera vez de la persona actuante, alargando de ese modo la cadena que une al hombre con la naturaleza. La trampa liberó al hombre de la limitación física determinada por su propia naturaleza. La importancia de esa novedad consistía también en que permitía a un solo hombre poner en acción toda una serie de armas y controlar los resultados de esa acción. Precisamente en eso, en la técnica, estriba el gran papel natural y social de la revolución arriba descrita.

La magnitud de este invento consiste en que las habilidades de la acción práctica del hombre se transmiten a la construcción material de las cosas y así se llevan fuera de los límites de la actividad vital del organismo. La liberación del hombre del proceso de la producción se realizó al ser reemplazado en su calidad de fuerza motriz por la combinación de las fuerzas de la naturaleza. La trampa es la proyección del mismo hombre que atrapa con sus extremidades inertes un organismo animal, con un procedimiento planificado de antemano. La trampa ya deja de ser el arma del cuerpo humano para ser la de su cerebro. En otras palabras, la invención de la trampa significó que la creación de armas se había elevado a un nivel nuevo en su principio: al nivel de una máquina primitiva (7). Los hombres de la sociedad gentilicia habían aprendido a utilizar la caza no sólo como el modo de conseguir directamente un producto alimenticio y materia prima para diferentes ramos de la producción, sino también para la transformación de algunas especies de animales salvajes en domésticos (el cerdo, el caballo, la vaca, la oveja). Precisamente a ese ser que ya podía llamarse hombre, son aplicables las palabras de Marx: "Y en los orígenes de la historia humana los animales domesticados, es decir, adaptados, transformados ya por el trabajo, desempeñan un papel primordial como instrumentos de trabajo, al lado de la piedra y la madera talladas, los huesos y las conchas" (8). Junto con los animales, también la tierra deviene objeto de la aplicación del trabajo humano.

El hombre escapa así paulatinamente de la completa subordinación a las fuerzas elementales de la naturaleza y comienza cada vez más a someter el material de la naturaleza a su poder conciente. Creando y perfeccionando las potentes armas de su influencia sobre el mundo material transformaba, con su trabajo titánico, los cuerpos naturales en productos sociales. Este auge general en el desarrollo de las fuerzas productivas del hombre está vinculado de manera muy estrecha con el surgimiento de una organización más sólida de la colectividad humana, con el surgimiento y desarrollo de la sociedad gentilicia.

2. El surgimiento y el desarrollo de la sociedad gentilicia

El factor decisivo de la transformación de la horda primitiva en la socie-

(7) Lu Lips, *op cit*

(8) C. Marx, *El Capital*, t. I, ed. cit., pág. 149

dad gentilicia fue la necesidad económica; el creciente proceso de la producción necesitaba cierto grado de planificación y regulación organizada, necesarios también para la distribución de los productos, que superaban la posibilidad de consumo en el momento presente, y por eso necesitaban una conservación más prolongada, posesión comunal y distribución más compleja. (9) El creciente proceso de la producción material consolidaba la colectividad e iba formando comunas gentilicias sobre la base del parentesco consanguíneo. La gens era un conjunto de parientes procedentes de un antepasado común, llevaban el mismo nombre gentilicio y estaban ligados entre sí por vínculos sanguíneos. En la sociedad gentilicia la gens coincidía con la colectividad productora.

El régimen gentilicio pasó en su desarrollo por dos etapas fundamentales: el matriarcado y el patriarcado, que se distinguían, en primer término, por el nivel del desarrollo de las fuerzas productivas, por el carácter de la situación de la mujer y del hombre en el sistema de las relaciones en la producción, por el grado de complejidad de las relaciones entre las gens, por las formas de las relaciones matrimoniales y por el nivel de desarrollo de la cultura espiritual. Bajo el matriarcado la gens materna era la célula productora y social; la gens apareció como la subdivisión de organizaciones sociales más tempranas históricamente, las fratrias, que se formaron a su vez por la unificación de las hordas primitivas. Constituida por un conjunto de familias la gens entraba como parte integrante de un conjunto social más importante, la tribu, que se dividía en dos fratrias. (10) Esta formación social se denominaba organización dual y estaba caracterizada por el sistema dual-exógamo de las relaciones matrimoniales. Los matrimonios se realizaban dentro del marco de la tribu, donde todos los hombres de una gens eran maridos de todas las mujeres de otra gens de la misma tribu. Semejante matrimonio por su esencia tenía carácter de grupo. (11) Sólo en la etapa del matriarcado desarrollado se produce el paso desde el matrimonio de grupo hacia el de parejas, mas con vínculos aún poco estables entre los contrayentes. A diferencia de los períodos más tempranos del matriarcado, se produce la contracción de la colectividad productora. La célula básica de la sociedad gentilicia era la gran familia materna en el seno de la gens, que incluía varias generaciones de parientes y habitaba en una casa o en todo un solar. (12) Un

- (9) Los resultados de las investigaciones de los arqueólogos soviéticos (P. P. Iefimienko, S. N. Zamiatina y otros) y extranjeros que estudiaron bien las viviendas de la época aurifiariense solutiense, prueban convincentemente que en el paleolítico tardío habían surgido formas completamente nuevas de la vida social. Algunas de las viviendas estudiadas son de dimensiones asombrosas (hasta 600 metros cuadrados). Las características de la organización de las viviendas en los campamentos (I. Kostienki, Avdieievo y otros) testimonian de que los grupos sociales de los hombres de aquel período representaban grandes y bastante sólidas comunas gentilicias. Acerca del crecimiento numérico de la colectividad testimonian, por ejemplo, los restos culinarios. En uno de los campamentos franceses (solutiense) se ha descubierto una enorme acumulación de huesos desde 0,5 hasta 2 metros de altura de más o menos 3 800 metros cuadrados de extensión. Según los cálculos más aproximados, esta montaña de huesos consiste de los restos de 100 mil caballos salvajes y otros animales. En este mismo campamento se han descubierto grandes talleres de armas de piedra. En los campamentos estudiados se hallaron muchas estatuitas de mujeres, lo que induce a suponer que la mujer ocupaba una posición especial en la vida de la gens.
- (10) La tribu descansaba sobre la comunidad de procedencia, de territorio, lenguaje, hábitos y costumbres. Al describir las tribus de Australia, A. Elkin señala que allí "los miembros de la tribu cazan y recogen alimentos observando reglas que determinan la conducta de las agrupaciones más reducidas y la de las familias dentro de la tribu. Los límites territoriales de la tribu están habitualmente marcados con bastante precisión y coinciden con los límites naturales" (A. Elkin, *La población autóctona de Australia*, IL, 1952, pág. 38).
- (11) No nos proponemos analizar la estructura social de la sociedad gentilicia. La tratamos tangencialmente sólo en sus rasgos más generales, necesarios para la comprensión de la génesis de la conciencia del hombre racional.
- (12) "Es un grupo bastante considerable de cuatro o cinco generaciones de parientes cercanos por la línea materna que se componía de mujeres y hombres con la descendencia de aquéllas. La magnitud numérica de semejante familia podía llegar hasta 200-300 personas". (M. O. Kosven, *El matriarcado. La historia del problema*, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1948, págs. 125-126).

conjunto de varias familias maternas componía la gens materna o comuna, que vivía formando un poblado.

El creciente desarrollo de los vínculos sociales se manifestaba en la división de trabajo más constante y más natural (según el sexo y la edad) Los varones preferentemente se ocupaban de la caza, pesca, obtención de alimentos y fabricación de armas, mientras las mujeres, que permanecían preferentemente en las estancias, fabricaban la ropa, los enseres domésticos, la comida, recolectaban las plantas, etc. (13)

En las tempranas etapas de su desarrollo la sociedad gentilicia se caracterizaba por unidades sociales directas de trabajo, es decir, por la ausencia de la división social del trabajo La división natural (por la edad y el sexo) no separaba el trabajo físico del mental y era muy inestable y de pocas perspectivas, por cuanto limitaba la posibilidad del crecimiento de la productividad del trabajo. “La división del trabajo se hace realidad sólo desde el momento de su división en material y espiritual” (14)

El paso desde el matriarcado al patriarcado fue condicionado por el desarrollo ulterior de las fuerzas productivas En el proceso de ese paso se han producido tres importantes divisiones sociales del trabajo: la separación de la ganadería y la agricultura, la de la artesanía y la economía agropecuaria y la segregación de los comerciantes profesionales La dirección de la vida económica quedó en manos de los hombres, que ocuparon el lugar principal en el sistema de las relaciones gentilicias, y el papel de la mujer pasó a lugar secundario Entonces la célula principal de la gens ya resultó ser la familia patriarcal

La base económica de la sociedad gentilicia era la propiedad social de los medios de producción y de los objetos de consumo Las relaciones de producción del régimen gentilicio descansaban sobre los principios del proceso colectivo de la producción material y espiritual cada persona trabajaba a medida de su fuerza y capacidad sirviendo a la causa común A la par con el proceso colectivo de la producción material y espiritual y las condiciones generales de vida de la tribu, la comunidad consanguínea, territorial, idiomática y cultural naturalmente constituida, había sido la más importante premisa de la propiedad social “Dos hechos surgidos espontáneamente se observan en todos o casi todos los pueblos en los albores de su historia: la división del pueblo en grupos por el parentesco y la propiedad común de la tierra” (15)

El régimen y el desarrollo de la propiedad común en las condiciones del régimen gentilicio excluían la posibilidad de la desigualdad en el usufructo de los bienes dentro de los límites de la gens Entonces no existían clases, ni la explotación del hombre por el hombre El gobierno de las relaciones en el seno de la comuna gentilicia tenía al principio carácter democrático Las relaciones se regulaban no tanto por la fuerza física, como por la fuerza de la opinión pública; los problemas contenciosos los resolvían las personas elegidas por los miembros de la gens con la participación de todos los adultos Dentro de la gens regían las costumbres y reglas morales de conducta que se habían constituido en el transcurso de siglos y se mantenía un orden bastante estricto en las interrelaciones de las personas El poder en el régimen gentilicio descansaba

(13) La presencia de considerable cantidad de herramientas específicamente femeninas vinculadas a la recolección y las tareas domésticas en los campamentos del paleolítico tardío, testimonian la existencia de división natural del trabajo entre los hombres y las mujeres

(14) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t III, pág 30

(15) *Ibidem, idem*, t XV, pág 629

en la fuerza de la autoridad personal, la experiencia, el conocimiento, valentía y habilidad de algún miembro de la gens; en la época del matriarcado, de una mujer; en la del patriarcado, de los hombres, generalmente ancianos, sabios debido a su larga experiencia. La parte esencial en la vida del gens, y uno de los factores más importantes del progreso de la cultura material y espiritual de la humanidad fue el desarrollo de las relaciones intertribales y entre las gens (16) que contribuyeron al desarrollo del intercambio de la experiencia, al ensanchamiento general del horizonte del hombre, al perfeccionamiento de la cultura material y espiritual y al desarrollo más intenso del lenguaje.

3. El desarrollo del lenguaje articulado

Como ya se había dicho, el surgimiento del lenguaje articulado se refiere al período de Neanderthal, mas su formación completa con todas las cualidades propias de él está relacionada con el hombre de tipo contemporáneo. El criterio que permite formar juicio acerca de que el lenguaje articulado pudo adquirir su forma precisamente en el hombre de Cro-Magnon, es el carácter de su actividad laboral y las interrelaciones de la gente en la sociedad, surgida de aquélla. Es necesario subrayar particularmente el papel de la división del trabajo en la formación del lenguaje articulado. En las condiciones en que el objetivo final de la actividad de un hombre resultaba mediatizado por una compleja cadena de toda clase de actividades de otras personas, la concertación entre ellas también había adquirido formas mediatizadas. La esfera de los objetos involucrados en la actividad laboral resultó ser bastante amplia y, con mayor o menor rigor, socialmente fija.

El hombre de Cro-Magnon desarrolló ampliamente el arte de dibujos rupestres de hombres, animales y chozas, la talla de estatuitas de hueso, etc., lo que señalaba una revolución precisamente en el modo de comunicarse entre la gente. En la época del hombre de Cro-Magnon habían surgido las formas tempranas de conciencia religiosa y los rudimentos de los conocimientos científicos. Todos estos aspectos de la creación industrial y espiritual servían para la manifestación del pensamiento abstracto, cuya objetivación podía darse únicamente en el lenguaje articulado. La enorme colección de instrumentos de trabajo, diferenciados por sus formas y funciones laborales, también es uno de los importantes criterios en la determinación del período de formación del lenguaje articulado.

El lenguaje articulado pudo haberse constituido en las condiciones de establecimiento de formas relativamente complejas de la vida social que exigían contacto profundo y multifacético entre los miembros de esa sociedad; contribuyendo a separar la comunicación del proceso directo de la producción, transformándola en una actividad independiente. La organización planificada del trabajo, la transmisión más polifacética de las artes y conocimientos de una generación a otra, el establecimiento de métodos más mediatizados de gobierno y control de las actividades de los miembros de la colectividad, todo esto pudo ser factible solamente con la ayuda del lenguaje articulado.

Otro testimonio referente a la formación del lenguaje articulado en la época del Cro-Magnon son las particularidades anatómo-fisiológicas y ante

(16) "Precisamente por medio de las asambleas intertribales se difunden o se elaboran los hábitos y cambian las normas sociales. Los nuevos hábitos y cambios pueden atañer el sistema del parentesco, los modos de agrupar a los parientes, la organización totémica y los ritos de consagración y del entierro. Si las diferentes tribus tienen que relacionarse, necesitan conocer el sistema de parentesco fuera de la tribu propia para poder ordenar sus interrelaciones y observar determinadas reglas de conducta durante las asambleas. Deben aprender los hábitos y ritos básicos los unos de los otros con el fin de observarlos en común." (A. Elkin, *La población autóctona de Australia*, pág. 43)

todo la estructura del cerebro y de las partes periféricas del aparato fonador. La estructura del segmento anterior de los lóbulos frontales del hombre de Cro-Magnon es más perfecta que la del de Neanderthal. La circunvolución frontal inferior, que tiene relación directa con el lenguaje articulado, está mejor desarrollada precisamente en el hombre de Cro-Magnon. Según las investigaciones antropológicas de V. V. Bunak, los músculos masticatorios del hombre de Cro-Magnon llegaron a la reducción suficiente para realizar el movimiento rápido del maxilar inferior, en la medida necesaria para la producción de sonidos articulados.

El desarrollo de la capacidad de pronunciación de los sonidos articulados está vinculado también con el paulatino acortamiento de la cavidad bucal, con el descenso de la laringe, con la separación más pronunciada de los resonadores bucal y nasal, con la diferenciación de ciertos músculos laríngeos, con el engrosamiento del borde libre de las cuerdas vocales. Cambios de ese género tuvieron lugar precisamente en el hombre de Cro-Magnon, pero estaban ausentes en sus predecesores (17).

Al llamar articulado al lenguaje del hombre de Cro-Magnon, tenemos presente sus siguientes particularidades: la presencia del sistema fónico (fonemas) y un cierto número de vocablos aunque de estructura gramatical elemental. El lenguaje articulado es inconcebible sin la existencia de las unidades generalizadas en el sentido material y funcional, del material fónico de la lengua, vale decir de los fonemas, a partir de los cuales se construyen y con la ayuda de los cuales se distinguen las unidades del lenguaje de sentido más complejo, las palabras. El lenguaje articulado es ante todo verbal. Está construido de proposiciones y expresa las representaciones, conceptos y juicios generales relativamente estables.

Por lo visto el lenguaje articulado recorrió en su formación el siguiente camino: al principio los complejos fónicos enteros se desintegraron en unidades fonéticas más cortas pero con sentido más definido, las palabras. Simultáneamente con la formación de las palabras ocurrió el proceso de formación de las preposiciones, por cuanto las palabras segregadas del complejo fónico se correlacionaban en el proceso de la comunicación para expresar las ideas según reglas cada vez más definidas. De ese modo, desde el principio los vocablos y las oraciones se presuponen y condicionan mutuamente. Su correlación es la de la parte hacia el todo, en la que el todo se compone no de las partes existentes anteriormente, sino de las obtenidas como resultado de la desintegración del complejo fónico entero, hasta el momento aún no desmembrado. La palabra y la oración no se dan, sino que surgen por vía del desarrollo. Y este surgimiento se produce de tal modo que junto con el total se desarrollan sus partes y simultáneamente con éstas se desarrolla el total. La línea fundamental de este desarrollo conduce desde las formaciones no desmembradas o poco desmembradas hacia las fragmentadas cuyas partes, más o menos equivalentes, designan representaciones y conceptos generales.

Parece que las palabras surgidas históricamente eran al principio invariables. No tenían indicadores formales: ni género, (18) ni número, ni caso, ni persona, ni parte de la oración. Primariamente las palabras no eran sistemas de formas. Cada palabra poseía una forma material monosignificante.

(17) "La evidente relación entre la posición de la laringe en el hombre y la posición erguida de la cabeza y el desarrollo incompleto de esa cualidad en los hombres fósiles del paleolítico medio, vale decir de los hombres de Neanderthal de tipo La Chapelle, lleva a la conclusión de que en ese grupo, y más aún en los homínidos del paleolítico temprano, la posibilidad de la vocalización estaba bastante limitada. Esta pudo haberse desarrollado suficientemente sólo en los hombres de tipo contemporáneo (*Homo sapiens*)" (V. V. Bunak, *El origen del habla según los datos de la antropología*, colección "El origen del hombre y la antigua distribución de la humanidad" pág. 221).

No existían diferentes formas de la misma palabra, sino diferentes formas de diferentes palabras. La misma forma podía significar tanto el sustantivo como adjetivo o verbo. (19) La ausencia de indicadores gramaticales formales no significaba que poseyeran sentidos léxicos difusos. El desarrollo de la conciencia del hombre de Cro-Magnón ya había alcanzado un grado tal que discernía perfectamente las cualidades de los objetos, diferenciaba tanto los objetos como las acciones, etc. Correspondiendo al contenido de los conceptos que reflejan diferentes clases tanto de objetos como de sus cualidades, las palabras se agrupaban en distintas categorías según su significado. En el grado temprano del desarrollo del lenguaje los vocablos estaban estrechamente insertados no sólo en el contexto de otros, sino también en el contexto de la actividad real y, lo que es esencial para aquel período del desarrollo del hombre, el sentido concreto del vocablo se determinaba por la totalidad de los hechos percibidos sensorialmente. La multiplicidad de significados abstractos (el así llamado polisemantismo de la palabra aislada) se compensaba por el monosemantismo concreto de la palabra inserta en el contexto de la vida real. Mientras el proceso de la comunicación recíproca estaba insertado directamente en el proceso real de su actividad práctica, de carácter limitado aún, la gente podía expresar una esfera bastante amplia de representaciones y conceptos con ayuda de una cantidad relativamente pequeña de palabras. En ese grado de su desarrollo no molestaba al hombre el amplio polisemantismo y la falta de formas gramaticales de las palabras.

La situación comenzó a cambiar esencialmente debido al carácter del trabajo, de complejidad creciente, y por que el proceso de comunicación iba separándose paulatinamente de la actividad práctica y adquiría un carácter de relativa independencia, que tampoco excluía la relación directa entre la comunicación y la actividad laboral. En estas condiciones específicas de alejamiento de la "gramática palpable" de los hechos visibles, había surgido la necesidad apremiante de la gramática del lenguaje. El nivel de desarrollo del trabajo y de las relaciones laborales en el período de la sociedad gentilicia exigía una enorme reserva de palabras, no sólo para la designación de una multitud de objetos de la naturaleza, animales, instrumentos de trabajo, acciones laborales, relaciones de parentesco, etc., (20) sino también para designar relaciones de complejidad ascendente entre las palabras para expresar los diferentes matices de las propiedades y relaciones entre las personas y las cosas. Esta necesidad hace aparecer las preposiciones, declinaciones, flexiones, tiempos, aspectos, características y números; todo esto marca la transición del lenguaje pre gramatical del hombre gregario al lenguaje articulado del hombre social.

En condiciones en que la comunicación comenzó a realizarse en ausencia de los objetos de referencia, se hizo más dificultoso expresar los pensamientos acerca de los objetos que poseían varias cualidades y propiedades y se encontraban en complejo sistema de interrelaciones, sin morfemas formadores de palabras que multiplican su sentido. En el proceso de la construcción sintáctica algunas palabras comenzaron a desempeñar una doble función:

- (18) Así, por ejemplo, en las lenguas de los pueblos primitivos de Australia, está ausente la categoría gramatical del género.
- (19) "(...) igual que el grano de la planta no es ni hoja, ni flor, ni fruto ni todo eso en conjunto, así la palabra al principio carece de categoría y no es ni sustantivo, ni adjetivo, ni verbo (...) el vocablo al principio del desarrollo del pensamiento (...) puede ser sólo una señal de la imagen sensorial, en la cual no hay ni acción, ni cualidad, ni objeto, tomados por separado, sino todo esto en unión indivisible" (A. A. Potiebnia, "El pensamiento y el lenguaje", en *Obras completas*, t. I, págs. 119, 120).
- (20) Así, por ejemplo, las lenguas de los australianos, a pesar del bajo nivel cultural de estos pueblos, tienen un vocabulario bastante rico. En la lengua aranda se cuentan más de 10 mil palabras. (Véase *Los pueblos de Australia y Oceanía*, pág. 93).

conservaban su significado semántico y desempeñaban en conjunto con otras palabras su papel estructural en las proposiciones, mas al mismo tiempo cargaron con la función auxiliar sirviendo de medio de concretización y puntualización del significado de otras palabras o de medio de conjunción entre éstas, etc. Semejante papel lo podían desempeñar los radicales, cuyo significado semántico expresaba las propiedades y relaciones más comunes para una enorme cantidad de objetos y fenómenos (21)

Como resultado de largo trabajo de abstracción del pensamiento, los hombres aprendieron a analizar y sintetizar en conceptos correspondientes las relaciones espaciales, cuantitativas, etc. Los vocablos que expresaban relaciones de semejante índole y que eran los más comunes resultaron aplicables para combinarlos con otras raíces. La nueva función de esos vocablos los llevaba paulatinamente a la pérdida de su significado semántico independiente y les dejaba significados meramente gramaticales. Se producía un proceso largo de gramatización de algunas unidades semánticas.

Desde el punto de vista del desarrollo del pensamiento, la separación de la raíz en la palabra y su combinación con toda clase de afijos significó un ingente progreso de la razón: para segregar el concepto de la raíz y colocarla en relaciones multiformes con otros conceptos-palabras, fue necesario cierto grado de conciencia de la esencia y del fenómeno. Solamente en las condiciones de aproximación mental hacia estas relaciones nodales en la red de los fenómenos de la naturaleza, pudo la mente haber destacado la esencia estable, el complejo radical de los sonidos portadores de conceptos que pueden colocarse en diferentes relaciones con otros conceptos.

Al estudiar los testimonios gráficos del lejano pasado, como también las lenguas de los pueblos atrasados, vemos que la sintaxis de las épocas lejanas se distinguía por su forma sumamente simple y concreta. No existían aún las oraciones subordinadas que expresaran complejas interdependencias entre las ideas (22). Con semejantes oraciones era difícil expresar los múltiples matices del pensamiento. Más adelante se fueron constituyendo oraciones más perfectas, que expresaban en su estructura las relaciones más variadas entre las cosas y entre los hombres y las cosas a través de las relaciones con otros hombres.

LA CONCIENCIA DEL HOMBRE DE LA SOCIEDAD GENTILICIA

Sobre la base del desarrollo y enriquecimiento de las relaciones reales del hombre de la sociedad gentilicia con el mundo exterior y con el desarrollo de la comunicación recíproca entre la gente, se perfeccionaba también la actitud mental del hombre hacia la realidad, hacia otras personas y hacia su propia persona. Se iba formando la conciencia auténticamente humana. El

(21) En la lengua aranda, por ejemplo, "el sufijo *ka* sirve para formar el caso genitivo de los sustantivos, más el mismo sirve para formar el pretérito perfecto de los verbos *la ka* — ha sido; *echki ka* — ha agarrado). Se supone que al principio la raíz *ka* tenía un significado propio, 'recortado' o 'separar costando'. El sufijo *la* forma el caso instrumental de los sustantivos y además se encuentra en toda una serie de formas verbales. Es posible que la semántica inicial de la raíz *la* había sido la intensidad particular de alguna acción.

"El sufijo *nga* denota el caso ablativo de los sustantivos y unidos al sufijo *la* forma la terminación del gerundio. El sentido básico tanto en un caso como en el otro es la separación y el movimiento de alejamiento (tanto en sentido del espacio como de consecutividad de la acción)." *Los pueblos de Australia y Oceanía*, pág. 89.

(22) Así, por ejemplo, la sintaxis de la lengua aranda es muy simple. Su sistema de conjunciones es escaso, tiene pocas oraciones compuestas. Casi no se encuentran oraciones subordinadas. El discurso coherente en la lengua aranda consiste de una serie de oraciones cortas e independientes. (Véase *Los pueblos de Australia y Oceanía*, pág. 90.)

problema de su origen está ligado del modo más estrecho con la aclaración de la cuestión sobre la formación de las necesidades específicamente humanas socialmente condicionadas. Sin la estimación o incluso con la subestimación del papel de las necesidades en la producción material e intelectual, es imposible comprender en forma genuinamente materialista la formación de la conciencia humana. El problema de las necesidades es la cuestión de las formas de refuerzo o de la fijación del efecto de las acciones prácticas y de las fuerzas impulsoras, de su surgimiento y desenvolvimiento.

1. La formación de las necesidades específicamente humanas

Los motivos de la conducta del hombre gregario se hallaban principalmente dentro de la esfera de las necesidades naturales. Su objetivo era algo que correspondía a su necesidad natural. Al mismo tiempo, como ya se ha dicho, surgía la necesidad de cognición de las propiedades de las cosas necesarias para los fines prácticos y la necesidad de producción de instrumentos. El proceso de satisfacción de las necesidades del hombre gregario, el desarrollo de los procedimientos y medios con ayuda de los cuales se satisfacían, engendraron nuevas necesidades, ya específicamente humanas. Estas, a su vez, influían de modo reversible sobre el desarrollo ulterior de las formas de la actividad humana, suscitando nuevos objetivos reguladores del desarrollo de los medios de subsistencia de los hombres. La producción, al fin de cuentas, precede y determina las necesidades del hombre condicionando la forma concreta y los objetos del consumo.

En el nivel de la horda primitiva el proceso de la producción se engranaba con el proceso del consumo. Mas cuando el proceso de consumo comenzó a separarse cada vez más del de la producción, ésta comenzó paulatinamente a perder su tosquedad animal adquiriendo al mismo tiempo los rasgos de auténtica humanidad. Sobre la base de la actividad laboral social aumentó ante todo el monto de las necesidades, apareciendo las cualitativamente nuevas. A la par con las necesidades fisiológicas modificadas por la sociedad surgían y se desarrollaban las necesidades materiales de ropa, vivienda, etc. (1) Tanto las propias necesidades fisiológicas como los modos de satisfacerlas habían sufrido un cambio esencial, trocándose en necesidades socialmente condicionadas. Para el hombre social se destaca en primer plano el significado objetivo de las cosas en el proceso de su producción involucradas ante todo en el consumo social que llegó a ser la indispensable condición previa del consumo individual. "Paralelamente con la diferenciación de las herramientas y la especialización de las técnicas aparece alrededor del hombre también un nuevo medio ambiente que ocupa un lugar intermedio entre la sociedad y la naturaleza. Este medio ambiente artificial o cultura material incluye, además de los instrumentos de piedra, de hueso, de madera y el fuego, también la vivienda, ropa, enseres domésticos, vajilla, reservas de alimentos, bienes muebles y objetos de culto. La conducta del hombre encaminada a la satisfacción de las necesidades cotidianas está determinada y dirigida por todo el complejo de estas cosas, sin las cuales ya no puede pasar ni en su vida ni en su lucha" (2)

(1) Según lo muestran algunos dibujos rupestres del período aurifiaciense solutrense, las mujeres llevaban una especie de "falda" delantales, capas y velos fabricados probablemente de "tejido leñoso". Los varones tendrían probablemente su ropa especial. Existían ya tocacs, cubrecabezas. "El descubrimiento de las agujas de hueso y de leznas en los campamentos del paleolítico superior hace suponer a los investigadores la existencia en aquella época de ropa cosida de piel" (S. A. Siemionov, *La técnica primitiva*, ed. cit., pág. 124.)

(2) S. A. Siemionov, *El significado del trabajo para el desarrollo del intelecto en la antropogénesis*, ed. cit., pág. 48.

Sobre la base de las necesidades fisiológicas modificadas por el trabajo y las relaciones de producción, y el perfeccionamiento de los métodos de su satisfacción, se constituían y desarrollaban los intereses intelectuales, es decir que en el hombre se iban formando inquietudes de nueva índole tanto respecto a la vida como a sí mismo

Desde el punto de vista presente la necesidad específicamente humana es la que experimenta el organismo de cierta cosa; y desde el punto de vista genético es una actividad convertida en hábito. El desarrollo de la conciencia se determinaba por el perfeccionamiento de las formas de la actividad práctica del hombre y esta influencia se realizaba no directamente, sino a través de la modificación de sus necesidades. El carácter conciente de la actividad humana supone no sólo la conciencia de la necesidad personal. La particularidad distintiva del hombre ya social consistía en comenzar a concebir el mundo a través del prisma de los intereses colectivos. A los animales y, en cierto grado, a los hombres en los escalones más tempranos de su desarrollo poco les interesaban los objetos en sí del mundo real y su curiosidad se dictaba en primer término por la aspiración de obtener de los objetos un efecto útil; mas en el nivel del hombre social el estado de cosas ha cambiado en su esencia. Al crear siempre nuevos objetos el hombre comenzó a penetrar cada vez más profundamente en el objeto de su actividad y cognición. La reflexión de la realidad por el hombre se distingue de la del animal no sólo por la manera sino también por lo que se refleja. Así, la naturaleza comenzó a llegar a la conciencia del hombre no sólo como una cosa útil dada directamente, sino también como la esfera de su actividad productiva. El hombre comenzó a concebir el objeto en cierto sentido independientemente de la aptitud de éste para satisfacer su necesidad natural en su momento dado. No busca solamente la satisfacción de sus necesidades naturales, sino que aspira a comprender el mundo y satisfacer de este modo sus intereses intelectuales en formación. Una u otra explicación de las relaciones causales entre las cosas deviene estímulo para el trabajo de la mente y actúa como refuerzo y fijación del resultado de este trabajo. La tendencia de penetrar la relación causal de las cosas deviene cada vez más vital para el hombre de la sociedad gentilicia. Se entiende que esta tendencia no tenía carácter de mera curiosidad; estaba estrechamente ligada a los menesteres prácticos y debía servir a sus fines.

Según la filosofía idealista, el hombre desarrolla su actividad cognoscitiva debido al amor al saber, propio de su naturaleza, y una tendencia natural hacia la verdad. En realidad esta tendencia inquisitiva es un producto histórico, una capacidad mediatizada por el desarrollo de la actividad material del hombre. La necesidad del conocimiento había nacido en el proceso de cognición que tiende al fin de cuentas a metamorfosear el mundo. Sobre la base de intereses de esta índole, desarrollados en el proceso de producción material social, surgieron los rudimentos de la actitud teórica hacia el mundo (3).

En calidad de ilustración podemos citar lo dicho por un zulú, representante de una tribu que se encontraba en el estadio del régimen gentilicio. "Hace doce años —contaba el africano— fui una vez a apacentar mi rebaño. El día estaba nublado. Me senté en una roca y comencé a plantearme tristes

(3) I. M. Séchenov señaló que los animales no salen fuera del límite de la necesidad de la orientación práctica. "El animal queda toda la vida en el más estrecho utilitarismo práctico, mientras que el hombre ya en la infancia comienza a ser teórico" (I. M. Séchenov, *Obras filosóficas y psicológicas escogidas*, Edit. Política del Estado, 1947, pág. 496)

preguntas; sí, tristes, porque no podía hallar respuesta. —¿Quién tocó las estrellas con sus manos? ¿Sobre qué postes se sostienen? Me hice también esta pregunta: las aguas no se cansan nunca, no tienen otra cosa que hacer más que fluir sin cesar desde la mañana hasta la noche, y de la noche a la mañana; mas, ¿dónde paran?; ¿quién las fuerza a correr de este modo? También las nubes vienen y se van y vierten su agua en la tierra ¿De dónde vienen?; ¿quién las manda? Por supuesto, no son los brujos los que nos mandan la lluvia: ¿cómo podrían hacerlo? ¿Pero por qué nunca veo con mis ojos cómo suben las nubes al cielo para conseguir allí la lluvia? Tampoco puedo ver el viento, pero ¿qué es?, ¿quién lo lleva, lo hace soplar, rugir y asustarnos? ¿Sé acaso cómo crece el cereal? Ayer en mi campo no había ni una brizna; hoy fui allí y encontré varias. ¿Quién dio a la tierra la sabiduría y poder para reproducir? Y tapé mi cara con las manos” (4)

Lo mismo escribió con asombro S. Krasheninnikov acerca de los itelmos, habitantes de la península de Kamchatka (que en la época de su llegada se encontraban en el estadio del régimen gentilicio): “Ellos (los itelmos. - A.S.), según su entendimiento encuentran las causas de todo, sobre todas las cosas forman sus juicios y tratan de conocer los pensamientos de los pájaros y de los peces”. (5)

Una importante condición para el desarrollo de la conciencia fue el hecho de que el hombre al crear los objetos para sus necesidades perseguía un determinado fin. Esto presupone la meditación, el reparar mentalmente los eslabones del proceso de fabricación de uno u otro objeto. El resultado del trabajo debe estar presente primero en la cabeza “en forma ideal, como una imagen interior, como necesidad, como impulso y como el fin”. (6) De ese modo el momento esencial en el desarrollo de las necesidades fue el que las reflejó en la mente del hombre. Al reflejarse en la mente y deviniendo hechos de conciencia, las necesidades se destacan en calidad de finalidad premeditada.

Así, el hombre que se iba formando se distingue radicalmente de los animales, tanto por sus necesidades como por los modos de satisfacerlas. A diferencia de los animales, los medios de satisfacer sus necesidades son los productos de su trabajo; por eso las propias necesidades ya no representan un simple menester biológico del organismo, sino devienen exigencias del modo humano de vivir formadas por el trabajo y las relaciones sociales.

2. La formación de la actividad específicamente humana orientada hacia un fin determinado

Al estudiar los sucesivos escalones de las operaciones en la fabricación de instrumentos encontramos pruebas irrefutables de que el hombre de Cromagnón al iniciar su fabricación tenía una idea perfectamente clara respecto a los resultados de su actividad práctica. Poseía una capacidad de previsión de sus acciones más amplia que la que había tenido su antepasado. Así, en el nivel de la conciencia gregaria el planteo de la finalidad tenía un carácter muy limitado aún. El hombre en el estadio de la cultura achelense para obtener un arma contundente tomaba un canto rodado, quitaba su “corteza” total o parcialmente y golpeaba la superficie liberada de todos los lados, sin un plan estrictamente determinado, tratando de obtener al azar

(4) John Lubbock, *El comienzo de la civilización*, San Petersburgo, 1875, págs. 138-139.

(5) S. Krasheninnikov, *La descripción de la Tierra de Kamchatka*, t. II, 3ª edición, pág. 107.

(6) C. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, Edt. Política del Estado, 1953, pág. 203.

la arista necesaria. Por eso los fragmentos obtenidos resultaban cortos, gruesos y de forma irregular.

Así describe S. A. Siemionov los procesos laborales típicos del hombre de Cro-Magnón en la fabricación de instrumentos: la preparación de las láminas prismáticas de sílex se compone de toda una serie de operaciones, y cada operación de muchos actos. Sin contar la esmerada elección del material, las operaciones seguían este orden: 1) separación de la "cubierta" de la piedra para obtener una superficie plana, 2) eliminación de la corteza cretácea; 3) eliminación de la "flecós" que se forman en los bordes de la lámina al quitar la corteza; 4) obtención de la primera lámina a partir del núcleo preparado; 5) arreglo de la superficie plana formada en el núcleo. Estas cinco operaciones, contando con la habilidad del trabajador, requieren por lo menos 19-20 actos. En este trabajo había que tener en cuenta muchas circunstancias. El operador tenía que prever: hacia dónde se dirigirá el plano, o línea de fractura, después del golpe, si encontraría en su ruta material más denso (toda clase de engrosamientos e irregularidades) en la parte media o inferior del núcleo. En tales casos, la línea de fractura podría no alcanzar el fin y esta parte del núcleo quedaría estropeada. El núcleo puede estropearse si el golpe es demasiado débil. Y si es demasiado fuerte, la lámina puede quebrarse o romperse en el último momento, ya que se separa del núcleo a gran velocidad. Después de tres o cuatro quebraduras surge la necesidad de renovar el plano con golpes transversales, por cuanto el núcleo y la lámina se acortan.

Este trabajo exige alta concentración y considerable atención, ya que el operador debe prestar atención no sólo al proceso, sino estar preparado a lo imprevisto, a las posibles desviaciones del plan premeditado. Para eso el hombre debe conocerlas con antelación al planeamiento del futuro proceso.

Indudablemente la fabricación de las láminas prismáticas durante el paleolítico tardío puede contarse entre las operaciones técnicas más finas. Pero la hoja obtenida de este modo sólo era un semiproducto del cual debía hacerse el instrumento. Para fabricar un cuchillo con mango de asta era necesario: 1) cortar la "cola" de la hoja; 2) darle forma necesaria al mango; 3) formar el filo del cuchillo con retoque a presión, 4) cortar con cuchilla de sílex un pedazo del cuerno; 5) cepillarlo; 6) clavar el cuchillo en la estructura esponjosa de mango. Con suficiente habilidad, para la fabricación de un cuchillo de sílex con mango, se requerían 11 operaciones consistentes de 205 actos, sin contar la fabricación de los instrumentos intermediarios: martillos, cuchillas y otras armas indispensables para esas operaciones. (7)

Si el hombre gregario se hallaba en cierto sentido en poder del material trabajado, en el período de la sociedad gentilicia el material ya se hallaba en poder de la actividad planificada del hombre racional. Así, por ejemplo, un pedazo de marfil antes de someterlo al tratamiento, se delineaba con ayuda de un cincel de sílex según el tamaño y las formas del futuro objeto. (8) Después de hacer las marcas en forma de contornos, se cortaban o serruchaban las partes sobrantes y la parte restante se sometía al pulido y finalmente se obtenía la cosa deseada. Los semifabricados de marfil marcados y delineados, descubiertos por los arqueólogos, dan la posibilidad de afirmar con toda seguridad y no sólo suponiéndolo, que el hombre de Cro-Magnon, antes de ponerlas en práctica, realizaba mentalmente las futuras operaciones. No se puede suponer que el contorno previo de las cosas se

(7) S. A. Siemionov, *El significado del trabajo para el desarrollo del intelecto en la antropogénesis*, ed. cit., págs. 46-47.

dibujase sin tener idea conciente del resultado deseado. El dibujo del contorno o las marcas representan una formulación palpable sui géneris del plan o de la idea del futuro objeto y es la expresión material de la actividad ideal del hombre que conoce de antemano el fin que desea alcanzar. Lo esencialmente nuevo es que la idea está llevada afuera, formulada, y por lo mismo enajenada del hombre. Esta idea la puede realizar no solamente el maestro que hizo el dibujo, sino también otro que supiese leer en los contornos dibujados la idea del primero. La imagen ideal del futuro objeto iba dirigiendo las reales operaciones. En otras palabras, para la actividad del hombre de Cro-Magnon era característico lo que, según Marx, distingue de un modo esencial al hombre del animal: "Una araña ejecuta operaciones que semejan a las manipulaciones del tejedor, y la construcción de los panales de las abejas podría avergonzar, por su perfección, a más de un maestro de obras. Pero hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego, a la mejor abeja, y es el hecho de que, antes de ejecutar la construcción, la proyecta en su cerebro. Al final del proceso de trabajo, brota un resultado que antes de comenzar el proceso existía ya en la mente del obrero; es decir, un resultado que tenía la existencia ideal". (9)

El grado cualitativamente nuevo del desarrollo de la actividad laboral del hombre de Cro-Magnon consistía en haber adquirido técnicas mucho más complejas para la fabricación de instrumentos con los cuales se podía fabricar instrumentos. En el proceso de fabricación de los unos para producir los otros, se complica considerablemente la subordinación entre las cosas involucradas en el proceso y se complica también la conciencia de esta subordinación. La misma cosa, siendo resultado de un proceso de trabajo, se presenta en calidad de instrumento para la fabricación de otro, el cual en perspectiva puede resultar siendo un instrumento para un nuevo proceso laboral. La creación de medios materiales para alcanzar un objetivo supone el planteo del objetivo más próximo y al mismo tiempo contribuye a la ampliación de los marcos tanto en la formulación de nuevos objetivos, como de los modos de su realización. (10)

En las condiciones de la acción colectiva y dirigida sobre la naturaleza, se iba constituyendo la jerarquía cada vez más compleja en las interrelaciones entre los hombres que se manifestaba ante todo en la distribución y por lo mismo en la división de las funciones laborales. La satisfacción de las necesidades del individuo estaba mediatizada por la actividad de la familia, de la gens e incluso de toda la tribu. Por eso la actividad del hombre devenía conciente no sólo por el previo conocimiento de los resultados de ésta, sino también por la previsión del significado de los resultados para la colectividad en su totalidad. Así, por ejemplo, la división colectiva de la tierra bajo la dirección de los ancianos, reserva de granos en un fondo común para el caso de alguna calamidad, la resolución de los problemas de la guerra y de la paz, todo esto se hacía en asambleas y en éstas se mani-

(8) P. P. Iefimienko, *La sociedad primitiva*, Kiev, 1953, pág. 292.

(9) C. Marx, *El Capital*, ed. cit., pág. 144.

(10) "El medio deviene objetivo y luego sirve de medio para alcanzar el objetivo definitivo. Así, un pequeño raspador especial con muesca dentada es el objetivo de fabricación; con éste se capillan pequeñas varitas que luego sirven de agujas para coser las pieles. Este alargamiento de la cadena de operaciones que conduce a la realización del proyecto se descubre también en la fabricación de armas auxiliares. Así son, por ejemplo, los propulsores de arpones. En estas largas series de operaciones los medios se hallan tan alejados de los objetivos finales que cabe suponer un considerable cambio psíquico en este período. Aquí pudo haber desempeñado su papel la capacidad ya muy desarrollada en el hombre de vincular los fenómenos no presentes simultáneamente en el campo visual, como consecuencia del perfeccionamiento del raciocinio en los conceptos". (Is. Ia. Roguinsky, *Algunos problemas de la etapa tardía de la evolución del hombre en la antropología contemporánea*, Trabajos del Instituto de Etnografía, t. II, 1947, pág. 16.)

festaba la unidad de toda una gens o tribu que rebasaba los marcos de los objetivos individuales. Al mismo tiempo, el objetivo de la colectividad se efectuaba a través de la realización de los objetivos de los miembros que constituían esa colectividad.

La actividad genuinamente consciente del hombre social se orienta hacia los objetivos próximos y lejanos, personales y sociales. La actividad consciente está mediatizada no sólo por el conocimiento de los objetivos, sino también por la previsión de las posibles consecuencias de aquélla y por el conocimiento del eco que los resultados de su actividad producirían en la conciencia colectiva. Así, por ejemplo, la fabricación de herramientas por un experto adquiriría sentido sólo bajo la condición de que otros miembros de la sociedad las utilizarían para conseguir alimentos, otros prepararían estos alimentos en el fuego y al fin de cuentas él resultaría copartícipe de su consumo. Todo esto constituía "la causa inmediata, gracias a la cual surge la forma específicamente humana de la reflexión de la realidad: la conciencia pensante y racional del hombre" (11). Si en el nivel de la conciencia gregaria la actividad de los hombres fue dirigida por los objetivos sensoriales concretos, por objetos percibidos directamente o por sus imágenes, ahora los objetivos habían adquirido otro carácter: ya devinieron resultado de la meditación y se formulaban por medio del lenguaje en forma de juicios y deducciones estrechamente ligados con la conciencia sensorial concreta.

3. Conciencia sensible

La conciencia sensible del hombre es resultado del desarrollo social histórico; y en diferentes períodos históricos su contenido no es igual. La diferencia esencial entre el hombre gregario y el social consiste también en el qué y el cómo percibían los objetos y procesos circundantes. ¿Cuántos eran los objetos con sus propiedades y vínculos que pasaban delante de los ojos del hombre gregario sin que se fijaran en su conciencia!

No se percibían los objetos ni las relaciones que no afectaban los intereses del hombre primitivo. Solamente en el proceso del desarrollo de la práctica social y el raciocinio basado en ella aprendió el hombre a regular conscientemente el trabajo de sus órganos de los sentidos y dirigir su actividad. La base objetiva de la restructuración del conocimiento sensible fue, en primer lugar, la ampliación de la esfera de los objetos que se iban involucrando en el proceso de trabajo y de la producción que se complicaban cada vez más; el hombre iba descubriendo siempre nuevas cosas, sus propiedades y relaciones, creando así nuevas formas de relaciones también entre los miembros de la colectividad. A medida del desarrollo de la actividad práctica el hombre creaba siempre nuevos objetos que se incorporaban a su campo perceptual. "Sólo gracias a la riqueza objetivamente incrementada del ser humano se desarrolla, y en parte se engendra, la riqueza de la sensibilidad humana subjetiva." (12)

Paralelamente con el cambio del objeto, debido al efecto producido en él por el hombre, cambiaba también el sujeto de la conciencia sensible. "El ojo devino humano cuando su objeto devino social, humano, creado por el hombre para el hombre. Por eso los sentidos en su práctica directamente devinieron teóricos" (13).

(13) *Ibid*, pág. 592.

(11) A. N. Leontiev, *Ensayos sobre el desarrollo del psiquismo*, pág. 67.

(12) C. Marx y F. Engels, *Extracto de las primeras obras*, Edit. Política del Estado, Moscú, 1956, pág. 593.

Un enorme papel en la restructuración de la conciencia sensorial desempeñó el lenguaje, por medio del cual comenzaron a incluirse en las percepciones los conocimientos generalizados respecto a los objetos constituidos en el curso del desarrollo de la práctica social. Habiéndose elevado hasta el nivel del pensamiento abstracto y acumulando en su conciencia tanto su propia experiencia como la de otros, el hombre comenzó a ver, oír y palpar de un modo distinto. El pensamiento surgido sobre la base de percepciones sensoriales las elevó a un nivel más alto.

Aquí nos referiremos a un hecho tomado de la vida de un indio norteamericano, en calidad de prueba de la magnitud del papel que desempeña el trabajo del pensamiento en el desarrollo y la agudización de la capacidad de observación.

De la choza de un indio robaron la caza. Este, sin tardar, emprendió la búsqueda del ladrón desarrollando las siguientes operaciones mentales basadas en una fina capacidad de observación: Sé —decía él— que el ladrón era de baja estatura porque tuvo que amontonar piedras para llegar hasta donde yo había guardado la caza; sé que es un viejo porque sus pisadas en el bosque muestran que hacía pasos cortos y sé que es un blanco porque pone los pies con los dedos en divergencia, lo que no hacen los indios; por la huella que dejó en la corteza del árbol, en el que estaba apoyado, sé que su fusil era corto; por las pisadas de las patas sé que su perro es pequeño y por las huellas que dejó sobre la arena, donde estaba sentado mientras su dueño robaba mi caza, sé que es rabón. Por consiguiente, el ladrón es un viejo de baja estatura, blanco, armado de una escopeta corta y acompañado de un perro rabón (14).

Muchos investigadores citan ejemplos análogos. El indígena no sólo sabe distinguir las huellas de todos los animales o pájaros, sino que después de examinar el cubil sabrá decir en seguida, por la dirección de las últimas huellas, si el animal está presente o ausente. "Tuve la oportunidad —dice Gray— de encontrar a un indígena inteligente y visitar en su compañía un huerto de donde fueron robadas papas. El descubrió allí las huellas de tres inviduos y aprovechó la capacidad inherente a los indígenas de descubrir a las personas que dejaron las pisadas; me comunicó que los tres ladrones eran dos esposas de un nativo y un muchacho llamado Dal-be-an" (15).

Muchos investigadores destacan unánimemente la asombrosa capacidad de orientación de los indígenas en el espacio, por ejemplo en la selva.

El ojo inspirado por el pensamiento comenzó a distinguir en las cosas muchos más matices y relaciones y el oído comenzó a diferenciar más finamente los matices y el sentido de los sonidos, etc.

La percepción sensorial y las observaciones de las personas tenían carácter preminentemente detallista. Por ejemplo, se dice de los cazadores evencos, que de su observación aguda no se escapa ni el más mínimo detalle del lugar y su capacidad de orientación fue motivo de asombro de todos los exploradores que tuvieron evencos por guías. La intensidad de la impresión se manifestaba no sólo en el proceso de la percepción directa de los objetos y de su reconocimiento, sino también en la imaginación reproductora. El discurso que hacía, por ejemplo, la descripción de una comarca suscitaba imágenes que por su nitidez no eran inferiores a la percepción directa. Por ejemplo, en cierta oportunidad el trotamundo y escritor V. Arseniev necesitaba atravesar por una ruta complicada una región desconocida. El guía evenco que lo acompa-

(14) D. Schaffhausen, *Género de vida de los pueblos salvajes*, San Petersburgo, 1867, pág. 13.

(15) L. Levy Bruhl, *La mentalidad primitiva*, ed. rusa, pág. 74.

ñaba no había estado nunca en aquellos lugares Pero había oído la descripción de la región hacía muchos años por boca de un viejo Guiándose por esa descripción, condujo el destacamento durante seis días por lugares desconocidos y lo trajo al punto de cita con el otro destacamento que iba al encuentro del primero El segundo destacamento fue guiado por otro evenco que tampoco había estado jamás en esa región Mas los dos destacamentos se encontraron en el punto indicado Resulta que el guía observaba todas las noches las estrellas y así reconocía la dirección a la que debía atenerse (16) La bibliografía etnográfica está colmada de ejemplos análogos. Todos ellos testimonian que la conciencia sensorial del hombre antiguo se basaba en la experiencia práctica acumulada en el trascurso de siglos y se mediatizaba por el trabajo del pensamiento lógico, ya suficientemente desarrollado Las actitudes de las personas se basaban no tanto en la intensidad directa de la percepción cuanto en las operaciones mentales y en el arte de interpretar los fenómenos correspondientes No se trata sólo de que el pensamiento confería a la percepción carácter racional y que el hombre comenzó a percibir de otro modo lo que lo afectaba directamente La orientación de la función de los órganos de los sentidos comenzó a ser dictada por los objetivos sociales del hombre, planteados concientemente La función de los órganos de los sentidos se presentaba ya socialmente condicionada e incluida en el complejo sistema de la actividad práctica y cognoscitiva del hombre La diferencia esencial entre la conciencia antigua y la contemporánea corre, ante todo, no en el plano de la conciencia sensorial, sino por la línea del pensamiento teórico, en el plano de la explicación de las relaciones, la posibilidad de la aprehensión correcta, de las cuales escapaba de los estrechos marcos de la práctica del hombre de la sociedad gentilicia

Los hombres de la sociedad gentilicia poseían no sólo agudeza de observación, sino también una asombrosa fuerza de impresión y conservación de las imágenes como también riqueza de la imaginación El arte sirve de testimonio palmario Los cuadros se dibujaban de memoria El artista trasmittía los detalles esenciales del animal orientándose en el proceso de creación de la imagen del original que se presentaba a su mente "La imaginación, este magno don que tanto contribuyó al desarrollo de la humanidad, creó entonces la literatura agráfica de los mitos, leyendas y tradiciones, produciendo una poderosa influencia en el género humano" (17) El desarrollo de la imaginación fue por un lado la premisa necesaria de la formación del pensamiento conceptual abstracto y, por el otro, su resultado

4. Formación del pensamiento lógico

Ya el hombre gregario poseía capacidad para el pensamiento lógico que se realizaba sobre la base de las imágenes sensoriales. Bajo el concepto del pensamiento lógico, en el sentido amplio de la palabra, se supone la concatenación sucesiva de ideas que refleja correctamente la relación entre las cosas. La ausencia de la abstracción en el pensamiento no significa la ausencia de lógica en él Mas el raciocinio lógico en el sentido propio de la palabra, vale decir, el arte de operar con los conceptos según reglas determinadas y socialmente fijadas del idioma, recién se había constituido en el hombre racional.

(16) A. F. Anisimov, "Sobre lo verdadero y lo ilusorio en los criterios primitivos respecto a la naturaleza", en *Problemas de la historia de la religión y del ateísmo*, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, N° 5, 1958, pág. 376.

(17) *Archivo de Marx y Engels*, t. IX, Edit. Política del Estado, Moscú, 1941, pág. 45.

Manifestándose al principio como planificación directa de los actos, el pensamiento se desprendía paulatinamente de las condiciones objetivas de su realización, de las operaciones aisladas en los actos, adquiriendo sobre la base del desarrollo del lenguaje, carácter relativamente independiente. Al principio era la reproducción de actos aislados de la actividad práctica, habiendo devenido ulteriormente reproducción generalizada de los principios de una multitud de actos semejantes y no solamente reales, sino también probables.

Las formas lógicas del pensamiento se iban creando sobre la base de la lógica objetiva de las acciones practicadas con los objetos, como la reproducción mental de los vínculos multiformes entre los objetos que el hombre creaba en el proceso del trabajo. La historia de la técnica muestra cómo se complicaba gradualmente la cadena de las interacciones entre los objetos involucrados en el proceso laboral y cómo, en consecuencia, se complicaban las formas de influencia del hombre sobre el mundo real.

Hemos analizado ya los actos prácticos del hombre racional desde su posición utilitaria; ahora trataremos de verlos desde el punto de vista de su estructura, con el fin de comprender el crecimiento gradual de la cadena de las relaciones en los actos y con ello el desarrollo y la reflexión de esas relaciones en el pensamiento.

El papel de la lógica de las acciones prácticas y las relaciones sociales de los hombres en la formación de la lógica del pensamiento

En la actividad del hombre gregario se pueden destacar los siguientes eslabones básicos: la búsqueda del material de trabajo (digamos la elección del cuarzo de una multitud de otras clases de rocas), su transporte al campamento, el tratamiento grosero del material, a pico; la extracción, con la piedra obtenida, de algún bulbo de la tierra; el pelarlo y el consumo del alimento obtenido. Estos actos se distinguen radicalmente de los de un animal como igualmente de los del prehomínido.

La cadena de los actos de causa-efecto del hombre de Cro-Magnon, como también la de los objetos involucrados en esos actos, se distinguen en forma esencial de los actos semejantes realizados por sus predecesores. En calidad de ilustración analicemos la forma más típica de la actividad del hombre de Cro-Magnon y estudiemos sus eslabones. Los hombres de Cro-Magnon cazaban a los mamut rodeándolos y acosándolos hacia los pantanos u hondas fosas ocultas bajo ramajes, donde se mataban los animales caídos con piedras o estacas. Luego el animal se cortaba en pedazos. La carne para el alimento se asaba al fuego. La carne restante se curaba, lo que testimonia la existencia de depósitos especiales para guardar los alimentos.

La piel del mamut se sometía a un tratamiento especial. Con ayuda de instrumentos punzantes y cortantes se fabricaba ropa, calzado, correas. Los huesos del mamut también se sometían a un tratamiento multilateral y prolijo. En el tratamiento del hueso se observan varias etapas: la obtención del pedazo adecuado a partir de la materia prima, el tratamiento de éste y la terminación del objeto fabricado. De esos tres eslabones del trabajo los dos primeros se realizaban principalmente con ayuda de cortadores, mas en el último eslabón, además de cortadores especiales, se empleaban también otros instrumentos auxiliares. Todas las etapas del trabajo estaban nítidamente diferenciadas. La materia prima se cortaba en trozos y en éstos se hacían canales de distinta anchura y profundidad. Las superficies ásperas se alisaban con

raspadores especiales. Para dardos, puntas, leznas y sierras el hueso se desbastaba sacando viruta grosera, en sentido longitudinal. Para otros objetos el tratamiento longitudinal había que realizarlo con procedimientos más complejos e instrumentos más pequeños. Luego se procedía a la terminación longitudinal, el instrumento sacaba viruta fina y el objeto obtenía lisura y exactitud. Finalmente, además del desbaste longitudinal, era necesario realizar los procesos de ajuste y desbaste transversal en uno u otro grado de la terminación. Por ejemplo, una punta de lanza fabricada de este modo se calzaba sobre un asta especialmente preparada. Así se obtenían lanzas o dardos con ayuda de los cuales se cazaban los animales. De este modo se cerraba el círculo de las operaciones laborales.

En todas esas operaciones sucesivas tomaban parte en uno u otro grado todos los miembros adultos de la colectividad, entre los cuales existía una determinada distribución y coordinación de funciones. El trabajo colectivo se constituía de una larga cadena de actos de secuencia determinada y tanto la planificación del trabajo como la comunicación referente a éste se expresaba, naturalmente, en una serie de conceptos y palabras correspondientes que reproducían estas acciones en la misma secuencia. Las reglas de relación entre los pensamientos nacían de los métodos de influencia de las personas sobre las cosas y viceversa.

La lógica de las acciones de este género, desarrollándose y variando, se repetía miríadas de veces de generación en generación y se fijaba en los métodos y formas del pensamiento lógico. Las concretas operaciones prácticas fueron la base para las operaciones lógicas mentales. Precisamente eso es lo que quiso decir Lenin al escribir: "la actividad práctica del hombre debió, billones de veces, llevar su conciencia a la iteración de diferentes figuras lógicas, para que estas figuras pudieran recibir el significado de axiomas". (18)

Las acciones prácticas se reflejaban en el cambio del objetivo de la acción. Estos cambios se transformaban luego en los cambios mentales de las representaciones que son la forma inicial del pensamiento lógico abstracto.

Así que la asimilación inicial del mundo real por el hombre se realiza mediante su actitud práctica y no mental hacia este mundo. Las formas mediatizadas de la actividad, con la cadena cada vez más compleja de las relaciones de causa y efecto, condicionaban el desarrollo de la capacidad para el pensamiento abstracto, para las operaciones lógicas con los conceptos y representaciones generales.

A medida del desarrollo del lenguaje articulado, la actividad cognoscitiva se convertía en formas siempre más complejas del pensamiento lógico. La necesidad del pensamiento lógico, del control y verificación de la logicidad del pensamiento fue engendrada no sólo por el hecho de la existencia de la interacción del hombre con el mundo material, sino también por la necesidad social de asimilar el pensamiento de otras personas, comprenderlo correctamente y comunicar a los demás su propio pensamiento. La lógica del pensamiento se iba formando en la práctica y se pulía en el proceso de las relaciones sociales. Las leyes elementales de la lógica se constituían en la conciencia de los hombres bajo la influencia de las relaciones prácticas del hombre con el mundo real, de la cognición de éste, y también bajo la influencia de la intercomunicación de los hombres por medio del lenguaje. La lógica objetiva de las relaciones sociales que se iban complicando cada vez más, se reflejaba también en la lógica del pensamiento e iba formándolo.

(18) V I Lenin, *Obras*, t XXXVIII, ed rusa, págs 181-182

La generación del pensamiento en forma del más simple juicio pertenece al período en que el hombre comenzó a conocer y expresar en su lenguaje el objeto como portador de distintas propiedades, y éstas como pertenecientes al objeto o a una clase de objetos. La imagen total sensible del objeto en sí no tenía aún significado cognoscitivo lógico. La cognición lógica comienza desde el momento cuando el hombre empieza a desmembrar la imagen y compararla con la de otro objeto, es decir, cuando la imagen de un objeto se vincula con la del otro y, en consecuencia, surge una idea articulada lógica.

A. A. Potiebnia consideraba que la descomposición de la imagen sensorial como "la hierba" pudo haberse realizado solamente por medio de su vinculación con otra imagen, como por ejemplo "verde". Se sabe que la representación acerca de la cualidad o la propiedad se pensaba al comienzo unida con el portador de la cualidad, es decir, muy concretamente.

¿De qué manera se habrá producido la separación de la cualidad del objeto del objeto en sí?, es decir, ¿cuándo se realizó el análisis de la cualidad y de su portador?

La aclaración de este proceso significa al mismo tiempo la aclaración de cómo se había formado la categoría de cualidad, cómo se había formado el juicio de cualidad, cuyo resultado fue la categoría de cualidad. Cuando el hombre quería expresar el juicio de cualidad, desmembraba la imagen del objeto en dos: la imagen del mismo objeto y la de su cualidad (digamos, color), uniendo esta imagen con la de otro objeto del mismo color. Esta operación se realizaba por medio de la comparación.

Al principio, en la estructura del juicio el sujeto y el predicado eran homogéneos, pues aun no existían las partes de la oración. Así, por ejemplo, en vez de decir "el sol es circular", se decía "sol-rueda", lo que representaba una metáfora. Más adelante el raciocinio llega al punto de que "de las muchas cualidades de la rueda sólo una sirve para la claración de la naturaleza del sol, es el contorno, la redondez; su semejanza con la rueda existe en este sentido sólo" (19).

Al percibir un objeto el hombre tiene delante de él la imagen de una totalidad concreta, la cual se desintegra por vía de la abstracción de uno de sus aspectos y se sintetiza de nuevo en algo íntegro, el juicio; pero en la nueva totalidad las partes ya están diferenciadas. En esto se manifestaba la relativa independencia del pensamiento.

Sólo mentalmente se puede separar el color del objeto portador del color; en la práctica es imposible realizarlo. De ese modo pensando y comunicando acerca de un objeto, el hombre al mismo tiempo pensaba y comunicaba acerca de otro objeto, con una de cuyas cualidades caracterizaba una de las cualidades del primero. No sólo en los tiempos remotos, sino también actualmente cuando decimos "él es un asno" o "él es un borrego", etc, tenemos en nuestra imaginación las imágenes de estos animales con ayuda de las cuales definimos la propiedad tan abstracta del hombre como la estupidez. Por eso, concluye Potiebnia, "no podemos imaginarnos una proposición primitiva más que en forma de comparación (o aproximación de dos imágenes sensibles constituidas independientemente)" (20).

De ese modo, la cognición significaba al principio la comparación de

(19) A. A. Potiebnia, *Extracto de los apuntes sobre la teoría de la filología*, 1905, pág. 428.

(20) A. A. Potiebnia, *Extracto de los apuntes sobre la gramática rusa*, t. III, 1889, pág. 79.

un objeto aislado o de una clase de objetos homogéneos con otro objeto igualmente aislado, pero ya conocido o con otra clase de objetos homogéneos conocidos. Y sólo en el nivel más alto del desarrollo del pensamiento la cognición significó la comparación de un objeto concreto a una categoría general de éstos.

Al descubrir la vía de la formación de los juicios abstractos, Potiebnia señalaba que el predicado en la proposición "la hierba es verde", considerado separadamente del sujeto, es para nosotros no el color de un objeto conocido, sino el color verde en general, porque hemos olvidado la forma íntima de esta palabra (es decir, la imagen concreta del objeto yacente en la raíz de la denominación del objeto), como también el círculo determinado de las cualidades (imagen) que lo llevaban a la conciencia. Del mismo modo el sujeto hierba nos da la posibilidad de unir a él sin ninguna clase de figuras el predicado conocido, porque para nosotros la palabra hierba no significa "lo que sirve de alimento" (la semántica del nombre de la hierba), sino la hierba en general como sustancia apta para admitir cualquier atributo.

Cuanto más, el predicado es verde se iba incluyendo en la relación con toda clase de sujetos, tanto más se convertía en una imagen abstracta e independiente, un concepto. Y con cuanto mayor cantidad de predicados entraba en relación el sujeto hierba, tanto más esta imagen iba adquiriendo un carácter independiente convirtiéndose en un concepto generalizado.

De este modo, sobre la base del análisis y de la síntesis de la imagen sensible se constituía el juicio concreto que conducía a su vez a la formación de conceptos abstractos, la síntesis de los cuales sobre el nuevo nivel conducía a la formación de juicios abstractos. Por ejemplo, en el juicio "esta flor es de color celeste", comprobamos el conocimiento acerca de la presencia en el sujeto de la idea de una propiedad correspondiente. Mas aunque en semejantes juicios se refleja solamente una u otra propiedad de un objeto en cierto sentido aislado, ya en el mismo acto del juicio este objeto singular se toma en correlación con otros objetos que poseen la misma propiedad. En tal caso, al objeto singular se le atribuye una cierta propiedad general que puede o no pertenecer al objeto. Ya en los más simples juicios de este género está encerrado el carácter contradictorio del proceso de cognición.

Como resultado del desarrollo de la conciencia el concepto no desmembrado objeto-cualidad fue sustituido por conceptos más o menos estrictamente especificados, que reflejan las cualidades de los objetos. Se habían formado dos clases enormes de conceptos. A la unidad anterior de los objetos con sus cualidades se contraponen ahora dos clases de conceptos separados y correlacionados en los juicios, de los cuales los unos representan conceptos genéricos de los objetos abstraídos de sus cualidades exteriores, y los otros los conceptos generalizados de las cualidades abstraídas de sus portadores. Por ejemplo, el concepto genérico "el árbol" permanece como neutral respecto a la multiplicidad de las cualidades exteriores contrarias (un árbol pequeño, grande, conífero, foliáceo, etc.) que pueden combinarse con ese concepto. Por otra parte, algún concepto cualitativo, por ejemplo "rojo", expresa una cualidad abstracta fuera del vínculo obligatorio con una u otra variedad de objetos de ese color e independientemente del grado de esta cualidad.

En resumen, de esta separación mental entre los objetos y sus cualidades el hombre se alejaba de la realidad, ya que en su cabeza los objetos íntegros se convertían en "fragmentos". La ruptura de la imagen sensible del objeto no desmembrado anteriormente y su cognición, la separación de las categorías y cualidades abstractas del objeto, reflejan un cierto momento de la reali-

dad: la relativa independencia de los objetos de la serie de sus propiedades no esenciales.

- La práctica había demostrado que para el hombre es mucho más conveniente operar con los "fragmentos" de este género que con totalidades, con las formaciones sumarias. Sin destruir mentalmente la integridad del objeto es imposible penetrar en su meollo ni descubrir su esencia. De este modo el alejamiento de la realidad significa un mayor grado de ahondamiento en el objeto. Las categorías de objeto y de cualidad en su ruptura son abstracciones que existen en nuestra conciencia, pero que en sí son unilaterales y limitados. Mas en el tejido vivo del pensamiento lógico permiten reproducir la naturaleza de la cosa mucho más profunda y exactamente de lo que se podría hacer con ayuda de la imagen sensible-concreta total. Es el ejemplo de lo dicho por Lenin: "el pensamiento ascendiendo de lo concreto hacia lo abstracto, no se aleja -si es correcto- de la verdad, sino que se acerca a ella" (21)

5. El desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento lógico

Las operaciones básicas del pensamiento son: el análisis, la síntesis, la generalización y la abstracción. Estas operaciones mentales en su forma primitiva son propias también de los animales superiores, mas en el hombre han sufrido una transformación cualitativa elevándose a un nivel superior en el proceso de la formación y del desarrollo del trabajo, de las relaciones sociales y del lenguaje.

Formación del análisis y de la síntesis

- En el hombre gregario el análisis y la síntesis primitivamente se realizaban en calidad de modo de proceder en la actividad práctica, en la destrucción física y la creación de las cosas. La descomposición y la unión son dos funciones fundamentales estrechamente relacionadas, y al mismo tiempo contrarias, del mismo proceso del trabajo. Ya en el proceso del trabajo rudimentario los prehomínidos aprendieron a analizar las cosas desmembrándolas en los comienzos con los dientes y las manos, y posteriormente con diferentes instrumentos. El arte de analizar prácticamente las cosas había sido suscitado por la necesidad vital de aprovechar unas u otras partes del objeto en calidad de productos alimenticios o de herramientas.

- El análisis práctico fue la base y el estímulo decisivo para la realización mental de esta operación. Al aprender a realizar las formas bastante complicadas del análisis práctico de los objetos, el hombre paulatinamente llegaba a dominar la capacidad de anticipar el análisis práctico por el mental. Iba aprendiendo a descomponer los objetos no sólo material, sino también idealmente, operando al principio con representaciones concretas y luego también con conceptos. Con la aparición de la capacidad para el análisis mental, surgido sobre la base del lenguaje, el hombre comenzó a anticipar por el análisis mental todos los actos del análisis práctico. El análisis mental, surgido sobre la base del práctico, se desarrollaba y perfeccionaba ligado al desarrollo de éste. El análisis práctico iba corrigiendo continuamente el mental, confirmaba sus aciertos y liberaba al hombre de posibles errores.

Los resultados del trabajo analítico del pensamiento tuvieron su manifestación, por ejemplo, en el vocabulario. Así el vocabulario aranda destacaba

(21) V I Lenin, *Obras*, t XXXVIII, ed rusa, pág 161

los matices más finos de las cualidades y propiedades más diversas de los objetos y fue relativamente rico

En la lengua de la tribu australiana *kurnai* se cuenta no menos de veinte palabras para designar los diferentes grados de parentesco, y en la de los *kolorkurndit* éstas llegan a 50. En la lengua *saami* hay 11 palabras que significan frío, 20 diferentes palabras que se refieren a otras tantas clases de hielo y 41 palabras para designar la nieve.

En general, los pueblos tienen muchas palabras para designar las cualidades de uno u otro objeto o fenómeno que más les interesan. Por ejemplo, en la lengua árabe hay más de 5 000 palabras que se refieren al dromedario, cerca de 500 al león, 200 a la serpiente, más de 80 a la miel y 1 000 a la espada.

Desmembrando los objetos y los fenómenos, los hombres antiguos realizaban una actividad analítica en unión indisoluble con la sintética. Unían las partes desmembradas en una unidad íntegra. La síntesis práctica se realizaba cada vez que los hombres creaban algo: fabricaban, por ejemplo, las herramientas compuestas de varias partes, construían viviendas, ensamblando de un modo determinado el material de construcción, fabricaban ropa, etc. La actividad práctica se constituía no sólo de la desmembración de los objetos, sino también de la reconstrucción de los mismos. Antes de construir, digamos, una choza, el hombre ya debía tener en su mente una idea general de qué y cómo la construiría. Para este fin era necesario realizar una combinación correspondiente de percepción y representaciones sintetizando mentalmente las partes.

La síntesis se eleva a un nivel más alto debido al desarrollo del lenguaje articulado, cuando el contenido fijado en el vocablo deviene objeto de la actividad sintética. El dominio mismo del lenguaje presupone una compleja síntesis de los vocablos aislados formando un algo íntegro, la proposición; la síntesis de las proposiciones algo más complejo aún, todo un contexto.

Acerca del nivel relativamente alto del trabajo del pensamiento sintético del hombre antiguo se puede juzgar hasta cierta medida sobre la base de la sintaxis de la lengua de la tribu australiana *aranda*, cuyo lenguaje ya era bastante perfeccionado (22).

Formación de la generalización

Sobre la base de la actividad del trabajo social y la comunicación, se iba formando también la generalización. El hombre iba fabricando instrumentos monotípicos por su forma, volumen, peso y resistencia. Al fabricarlos creaba en ellos, ante todo, las propiedades esencialmente generales, precisamente las que eran necesarias para los fines de la práctica social. Así una cualidad importante del hacha debía ser: resistencia, peso adecuado, forma cómoda para asirla, filosidad. Aplicando en la práctica las cosas iguales de un modo igual, los hombres se convencían en los hechos de que lo común en las herramientas se manifiesta como común en lo principal, en lo esencial en la función práctica de estos objetos. Toda herramienta, por más primitiva que sea, contiene una contradicción: siendo siempre una cosa singular con un conjunto determinado de propiedades immanentes sólo a ella, es al mismo tiempo algo general. Representa siempre tanto la posibilidad como la realidad de su funcionamiento en calidad de un medio generalizado de influencia del hombre sobre el objeto del trabajo. El hecho mismo de la existencia del instrumento en su forma

(22) *Los pueblos de Australia y Oceanía*, pág. 90

determinada, predetermina no sólo la posible esfera de los objetos del trabajo, sino también los modos de actuar sobre ellos socialmente fijados y generalizado: no se puede pescar con hacha, ni picar leña con una red.

Las propiedades generales de los objetos fabricados son resultado de los procedimientos análogos de su fabricación y de la semejanza de las condiciones en que se realizaba su elaboración. El procedimiento empleado para la fabricación de las hachas de piedra se distinguía del de la fabricación de trampas para los animales o de la ropa. En consecuencia, los actos que hubo que realizar para la fabricación de un nuevo objeto según uno u otro modelo de toda una clase de objetos ya existentes, comenzaron a percibirse paulatinamente en forma generalizada, como actos de una clase o especie sui generis. Hablando de otro modo, el hombre iba captando el principio generalizado de la actividad.

Una fuente importante de generalizaciones es la transferencia empírica de los métodos de la elaboración de un material sobre la de otro (por ejemplo, de la piedra al hueso o cuerno) (23)

— Ya antes de empezar la fabricación de un objeto el hombre se imaginaba con mayor o menor claridad a qué grupo de cosas pertenecía el resultado de su trabajo. Luego, las herramientas poseedoras de funciones comunes, fabricadas en condiciones más o menos parecidas, se empleaban en el proceso de producción de modo también parecido. Para el hombre las operaciones laborales significaban una especie de actividad socialmente fijada. Así, al faenar un animal cazado, las operaciones seguían un orden determinado: sacar el cuero, la separación de la carne de los huesos, cortarla, curar el cuero, etc. Todas estas clases de actividades estaban fijadas gracias a la presencia de las herramientas. Además cada proceso de producción, renovándose iterativamente, servía de medio permanente para satisfacer las necesidades siempre renovadas y comunes a todos los miembros de una colectividad dada. Comer y beber, vestirse y calentarse, defenderse de las fieras y cazarlas, esto había que repetir todos los días. Todas estas generalidades se fijaban en la conciencia de la colectividad y se transmitían de generación en generación.

— La operación lógica de la generalización se ha formado sobre la base de la creación práctica de los objetos que por su semejanza pertenecen a una serie. Los actos comunes realizados por una colectividad primitiva con ayuda de herramientas comunes dirigidas a objetivos semejantes y reiterados, la reiteración cotidiana de estos actos en condiciones parecidas y la comprensión de todos estos procesos llevaron al hombre a la elaboración de la capacidad de generalizar.

Las representaciones generales que se iban formando reestructuraban de modo esencial también la percepción directa de los objetos singulares. Las percepciones iban adquiriendo el carácter de aprehensión de lo general a través de lo singular. Por ejemplo, fabricando algún objeto según el modelo, el hombre percibía este modelo concreto en forma generalizada, es decir que la idea de este modelo se extendía abarcando los objetos que aún existían sólo en el plano ideal.

En la formación de la capacidad de generalizar desempeñaron un enorme papel las relaciones de producción, el surgimiento y el desarrollo de la forma social de propiedad en las colectividades primitivas. “En las comunidades primitivas, en las cuales, por ejemplo, los medios de subsistencia se producían en común y se distribuían entre todos los miembros de la comuna,

(23) “ En el período temprano se puede establecer en una serie de casos que los procedimientos de trabajo característicos para la fabricación de armas de piedra como, por ejemplo, azuelas, raspadores, puntas de lanzas con muesca lateral, se empleaban también en la técnica del tratamiento del hueso y del cuerno” (B. L. Bogalevsky, Historia de la técnica, t. I, parte I, pág. 206)

el producto común satisface directamente las necesidades vitales de todos los miembros de la comuna, de todos los productores y el carácter social del producto o del costo de consumo es inherente a su carácter común (24).

Como ya se ha dicho, en la sociedad gentilicia surgieron y se desarrollaron diferentes formas de distribución. La distribución como el modo de producción tenía carácter socialmente fijado, generalizado. "En cierto grado, muy bajo, del desarrollo de la sociedad surge la necesidad de abarcar con una regla general los actos cotidianos de producción, distribución y trueque de los productos, preocuparse de que el individuo se subordine a las condiciones generales de producción e intercambio (25).

La comunión del individuo al proceso de la producción colectiva exigía que éste asimilara no sólo los modos generalizados de producción y empleo de las herramientas, modos que ya se habían constituido y que se repetían constantemente, determinados procedimientos de obtención de materias primas, sino también los principios de la distribución de los productos del trabajo, las formas de las interrelaciones entre los hombres: entre parientes y extraños, ancianos y miembros ordinarios de la gens, varones y mujeres (formas de matrimonio), padres e hijos, etc. Todo esto fue posible sólo de resultas de la generalización de la experiencia anterior y su fijación en las correspondientes representaciones y conceptos con la ayuda del lenguaje.

El lenguaje fue el factor esencial que condicionó la formación y el desarrollo de la función generalizadora del pensamiento. Denominando unos u otros objetos, los hombres los incluían en clases comunes cada una de las cuales tenía su denominación general; no podían brindar un nombre especial a cada uno de los objetos singulares. Además de no haber tal necesidad, sería también técnicamente imposible. Si cada uno de los objetos obtuviese su denominación propia, se necesitaría una cantidad de palabras que el hombre no estaría en condiciones de memorizar ni de emplear en el lenguaje. La nomenclatura de los objetos no presentaba una necesidad para el hombre. Se realizaba con el fin de intercomunicación, de intercambio de ideas entre los hombres. La intercomunicación condicionada por la capacidad del hombre de generalizar, contribuía a su vez al desarrollo de la comunicación. Si los hombres no hubiesen aprendido a generalizar no estarían en condiciones de comunicarse. Y viceversa, sin la necesidad de comunicación recíproca la capacidad de generalizar no podría llegar a un alto grado de desarrollo.

La línea general de desarrollo del trabajo generalizador del pensamiento arranca desde la primera percepción sumaria de la totalidad no fragmentada aún, hacia la diferenciación ulterior de esa totalidad, y de allí hacia lo general desmembrado que se fijaba en la memoria con la ayuda del lenguaje. A eso precisamente se refería Marx cuando escribía: "Las abstracciones más generales surgen solamente en las condiciones del rico desarrollo concreto, donde una y misma propiedad es común a muchos o a todos los elementos. Entonces deja de ser concebida sólo en forma aislada" (26). Mientras que el hombre gregario veía en el instrumento, este hacha, este raspador, este regatón, el hombre racional, abstrayéndose del objeto singular y de su individual determi-

(24) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t. XV, ed. cit., págs. 468-469.

(25) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t. XV, ed. cit., pág. 70. Al señalar, por ejemplo, que el desarrollo de la categoría del pensamiento está condicionado por la actitud de los hombres hacia la propiedad, Marx escribía: "¿Qué diría el viejo Hegel si se enterara en el otro mundo que lo 'común' (*Allgemeine*) significa para los germanos y los nórdicos no otra cosa que el terreno comunal (*Gemeinland*), y lo 'particular' (*Sondere, Besondere*) no otra cosa que la propiedad privada separada del terreno comunal (*sonderreigen*)? Aquí las categorías lógicas —¡maldición!— emanan directamente de nuestras relaciones" (C. Marx, *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, t. III, pág. 281) ("Hay edición castellana de Edit. Cartago, Bs. As., 1956").

(26) C. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, ed. cit., pág. 217.

nación cualitativa, veía ya en este cuchillo, esta trampa, esta hacha, un arma en general observando en ella sus propiedades y relaciones generales. Comenzó a percibir lo general en lo singular y específico.

El proceso de formación de la capacidad de captar las propiedades generales de las cosas en su significado objetivo iba a través de la develación de lo funcionalmente general, es decir, a través del establecimiento de las definiciones generales del objeto que señalaban su relación con lo necesario para el hombre, la colectividad, la gens. El hombre conoce los objetos ante todo desde el punto de vista de sus relaciones con el hombre. Todo lo que desempeñaba un igual papel económico se unía en la mente del hombre en una sola serie, se consideraba bajo el mismo concepto y se denominaba con la misma palabra. La aprehensión de la generalidad funcional de las cosas fue al mismo tiempo la develación, con algunas excepciones, de la comunidad objetiva, la reflexión de lo esencialmente común en el objeto de la cognición v v v

Debido al bajo nivel del desarrollo de la práctica social, las generalizaciones del hombre de la sociedad gentilicia tenían aún carácter limitado y estaban vinculadas con la conservación en la mente de una multitud de detalles poco esenciales. Se puede formar este juicio en base al material lingüístico obtenido en el estudio de las particularidades de la conciencia y la lengua en el pasado de los pueblos atrasados económica y culturalmente. Describiendo las características de la lengua de la tribu brasilera bacairi, dice K. Schteinen que la cantidad de conceptos depende ante todo de las peculiaridades de sus intereses. Por un lado, en comparación con las lenguas europeas, los bacairi tienen gran abundancia de vocablos que designan los nombres de animales y parientes; por otro lado su lengua impresiona por su pobreza; por ejemplo, con la palabra *ielo* se designa tanto el relámpago como el trueno; con la palabra *koro* se designa tanto la lluvia como el nubarrón o tormenta eléctrica (27). En este país donde casi todas las lluvias van acompañadas por fenómenos eléctricos, todo nubarrón significa la aproximación de una tormenta eléctrica. Los bacairi fundieron en un solo concepto la percepción óptica y auditiva de la descarga eléctrica. La pobreza real del vocabulario bacairi, lo mismo que la de todos los pueblos atrasados, consiste en la ausencia de conceptos generales. Todas las especies de los psitácidos tienen su nombre especial, pero no existe un nombre genérico de papagayo. Lo mismo pasa con la "palmera". Los bacairi conocían perfectamente las propiedades de cada una de las variedades de los loros y de las palmeras, pero no les interesaban sus cualidades comunes y no las generalizaban. Lo que más impresiona a los investigadores de las lenguas de esos pueblos es la abundancia de los vocablos concretos, detallistas, individualizantes; la descripción de los fenómenos con los más mínimos detalles. Por ejemplo, los zultíes tenían nombres especiales para las variedades según el color: vaca pelirroja, vaca blanca y vaca negra; pero carecían del vocablo genérico para la vaca, había nombres para la cola de perro, para la de carnero, para la de ave, etc., pero no había vocablo generalizante "cola". En lugar de la expresión común "nosotros" se empleaba una gran cantidad de expresiones concretas: yo y tú, yo y usted, los dos, yo y él, yo y ellos; luego venían las combinaciones: los dos y tú, los dos y usted; yo, tú y él; los dos y tú, etc.

Lo que caracteriza la reflexión de los objetos se refiere también a la reflexión de las acciones. Por ejemplo, los indios norteamericanos poseen vocablos especiales para las expresiones como lavar su propia cara, lavar la cara de otro, lavar las manos, lavar la ropa, lavar la vajilla, etc. (en total unas treinta

(27) Véase K. Schteinen, *Entre los pueblos primitivos del Brasil*, Edit. La joven guardia, 1935, pág. 53

palabras), pero no hay palabra que exprese la acción de lavar. Tienen palabras especiales para las expresiones: comer pan, comer frutas, comer carne, comer juntos, comer solo, etc.; cortar madera, cortar carne, etc.; golpear con el pie, golpear con el puño, con el rebenque, con el hacha, pero no tienen palabras que expresen la acción: comer en general, cortar en general, golpear en general. Los esquimales tienen palabras que significan pescar a la ballena, pescar a la morsa, pescar a la foca, pero no existe la palabra pesca. Los etnógrafos observan que las tribus sudafricanas tenían cerca de veinte palabras que significaban los diferentes modos de andar: andar inclinándose hacia adelante o hacia atrás, contoneándose, perezosamente, animadamente, dándose importancia, agitando ambos brazos o uno solo, con la cabeza gacha o levantada, cada uno de esos modos de andar tenía un verbo especial (28).

Se podría traer un gran número de ejemplos análogos. No son testimonios de la incapacidad de los pueblos atrasados de formar los conceptos generales, sino del desarrollo limitado de estos conceptos y de que en la mente de esos pueblos ocupan un gran lugar los conceptos particulares. Por ejemplo, aunque las lenguas australianas tienden hacia lo concreto y particular, poseen también los nombres genéricos paralelamente con los nombres concretos para muchas especies de peces tienen el nombre genérico del pez; distinguen también muchas especies arbóreas y el árbol, en general, en su calidad de planta (29). Una de las tribus australianas (aranda) poseen 28 nombres para víboras y serpientes pero también tiene el nombre genérico para el "ofidio" (arta); hay palabras "pez", "ave" (voladora), "árbol", etc. (30). Pero estas palabras son poco usuales, ya que el australiano prefiere siempre señalar con mayor exactitud de qué variedad de pez o de árbol se trata.

Al generalizar los materiales etnográficos citados, se debe señalar que aunque el hombre de la sociedad gentilicia había alcanzado un nivel relativamente alto en la capacidad de generalizar y operar con conceptos, esas generalizaciones tenían carácter reducido, determinado por la limitación de la práctica y de las relaciones sociales.

Más adelante, en la medida del desarrollo de la práctica y de las relaciones sociales se fue profundizando la cognición de la realidad. En los vínculos y las relaciones entre los objetos el hombre iba distinguiendo con nitidez cada vez mayor lo más esencial, más íntimo e inmanente de lo menos esencial, exterior y casual; destacaba siempre más los lados esenciales en las relaciones entre los objetos y los hacía bases de las generalizaciones. Esto constituía ya la condición indispensable y al mismo tiempo la forma de manifestación del pensamiento propiamente conceptual.

El proceso de formación de los conceptos generales, por lo visto, presupone en calidad de condición previa, un largo período del desarrollo del pensamiento en vía de aclaración de las propiedades y relaciones singulares y particulares, una detallización colosal de conocimientos en diferentes aspectos de la práctica social (31).

El pensamiento que opera con conceptos limitados, por su volumen y contenido está todavía estrechamente ligado con las imágenes sensoriales y cargado de una multitud de detalles. El paso de lo singular y particular hacia lo general brindó la posibilidad de sistematizar los conocimientos dispersos.

(28) Hechos análogos están sistematizados y generalizados en la tesis de L. O. Riesnikov, *Problema de la formación de los conceptos generales*, parte II, Moscú, 1947, págs. 896-922.

(29) A. Elkin, *La población autóctona de Australia*, pág. 29.

(30) *Los pueblos de Australia y Oceanía*, pág. 93.

(31) Véase L. O. Riesnikov, *Problemas de la formación de los conceptos generales* (tesis doctoral), Moscú, 1947.

en un sistema, lo que fue el comienzo de la ciencia, la premisa subjetiva originada por el desarrollo del trabajo de generalización y abstracción del pensamiento humano.

La formación de la abstracción

Las premisas biológicas de la abstracción tienen lugar en los animales superiores, donde se manifiestan en la fijación de la atención en algunas propiedades del objeto abstrayendo de otras, en el proceso de la actividad, de su consumo. En el hombre, la abstracción en su aspecto más simple se presenta como parte inseparable de toda acción y percepción tendiente a un determinado fin. Cualquier acción siempre está dirigida a algún objeto. El hombre se ve enfrentado a una infinita multitud de objetos, con todas las posibles propiedades y relaciones. Y ninguna percepción por amplia que sea dentro de los marcos de las posibilidades humanas, no pudo ni puede abarcar en un solo acto todos los objetos, fenómenos, sus propiedades y relaciones. Por eso el hombre pudo tener éxito en su actividad práctica sólo al dirigir sus actos a determinados objetos y sus determinadas propiedades, abstrayendo de los demás objetos y demás propiedades. Estas operaciones se desarrollaron en el hombre bajo la influencia directa de la necesidad de cognición de las diferentes propiedades de los objetos del mundo real, sobre la base de la práctica "Cada objeto de éstos representa un conjunto de las más diversas propiedades y puede emplearse, por tanto, en los más diversos aspectos. El descubrimiento de estos diversos aspectos y, por tanto, de las diferentes modalidades de uso de las cosas, constituye un hecho histórico" (32)

Por cuanto determinadas propiedades de las cosas, en el proceso de la práctica social, comenzaron a desempeñar para el hombre un papel relativamente independiente, devinieron también objetos independientes de reflexión. Significa que en su aspecto más simple la abstracción se presenta como una parte inalienable de toda percepción orientada a un fin, donde el hombre fijándose, por ejemplo, en el color y la forma del objeto se abstrae de su consistencia, peso, etc.

En sus comienzos la abstracción tenía carácter sensible solamente. Se manifestaba en la separación de los objetos perceptibles sólo a través de las sensaciones, por medio de las manos, dientes, vista, oído, tacto, olfato y gusto, y que eran abstraídos de los demás objetos (33). Nos encontramos con un prototipo de abstracción en el simple acto de aprehensión con la mano y la apropiación del objeto. Ya se ha dicho que en los animales se observa la abstracción disociadora cuando en el objeto se aísla una sola cualidad y se pasa por alto toda una serie de otras cualidades; la cualidad segregada se refleja vinculada a su portador. Los monos ya poseen representaciones, es decir imágenes de objetos ausentes y éste ya es un paso importante hacia la abstracción. En el hombre primitivo las representaciones se elevan a un nivel cualitativamente más alto. Sobre el nivel de la representación como grado intermedio entre la percepción y el concepto se produce la abstracción ulterior.

La primera forma específicamente humana de la abstracción es pues el pensamiento con representaciones generalizadas, surgido en el proceso del trabajo. A diferencia de los animales, el hombre gregario al aislar uno u otro objeto de la naturaleza lo incluía en su proceso de trabajo y en el sistema

(32) C. Marx, *El Capital*, t. I, ed. cit., pág. 33.

(33) Eso testimonia también la etimología de la palabra "abstracto", que proviene del verbo latino *trahere*, "traer" (el prefijo "abs" le comunica el matiz que significa "hacia un lado", es decir: traer o arrastrar hacia un lado). La palabra rusa tiene la misma etimología.

surgido de éste, de los vínculos sociales embrionarios. En el proceso del surgimiento y desarrollo del trabajo, de las relaciones de producción y del habla, en el hombre en formación se constituyó la capacidad de pensar no sólo en los objetos directamente actuantes sobre sus órganos de los sentidos, sino también en los directamente no actuantes, es decir, pensar con representaciones generalizadas, fijadas en el habla. En las representaciones los momentos de abstracción consistían en que se omitía la mayoría de las propiedades del objeto y se segregaban las indispensables no sólo para el consumo directo de la actividad, sino también para la producción.

Los animales aislan en las cosas lo que pueden satisfacer sus necesidades biológicas, mas el hombre gregario resultó capaz de ver en las cosas lo esencialmente general, valioso para la producción, para la colectividad. Así, por ejemplo, en la piedra se apreciaba ante todo la dureza y la capacidad de partirse de una manera determinada.

Esta capacidad para la abstracción surge como consecuencia del mismo proceso de producción y comunicación entre la gente, deviniendo al mismo tiempo la condición de su desarrollo. En el estadio del desarrollo del pensamiento para el cual le es característico el operar con las representaciones, ya existen diferentes grados de abstracción: en forma de representaciones aisladas: particulares y generales. En el nivel de las representaciones generales la propiedad común se representa aún en su forma sensible concreta y sólo en la medida de la generalización cada vez mayor de los objetos según la propiedad dada, que se realiza sobre la base de práctica y del lenguaje, esta propiedad comienza a pensarse en forma abstracta.

El nivel subsiguiente del desarrollo de la abstracción está vinculado con el surgimiento de los conceptos. En las condiciones de la sociedad gentilicia, cuando sobre la base de la producción material se iba constituyendo la cultura espiritual, en el hombre surgió y fue desarrollándose la capacidad de pensar en forma de conceptos que se iban fijando por el sistema ya bastante diferenciado de los medios semánticos y gramaticales de la lengua. Sin embargo en el período inicial de la sociedad gentilicia el proceso de abstracción tenía un carácter muy limitado. El hombre aún no podía pensar libremente las propiedades de las cosas fuera de su vínculo con las cosas; no podía pensar en las relaciones fuera de lo relacionado; podía contar sólo objetos concretos, etc. Acerca de la concreción sensible del pensamiento ya conceptual en esencia testimonia un abundante material etnográfico. Los hombres antiguos no podían pensar la acción sin sujeto ni complemento directo o indirecto. (34)

Semejante nivel del desarrollo de la abstracción está fijado, por ejemplo, en la estructura gramatical de la lengua de algunos indios. Los investigadores de la lengua de estos pueblos observaron que todos los términos abstractos funcionan siempre y solamente con pronombres posesivos. Los adjetivos calificativos están vinculados de modo más estrecho con los sustantivos. Así el concepto "estar sentado" se expresa casi siempre por un sufijo inseparable que denota el lugar donde alguna persona está sentada, v. gr.: "está sentado en el piso de la casa", "en la tierra", "en la orilla de declive suave" o "sobre una cosa redonda", etc. (35) Estos ejemplos testimonian no la incapacidad de los indios para la formación de los conceptos abstractos, sino que no tenían necesidad vital de semejantes conceptos. Dentro del marco de su prác-

(34) F. Boas, por ejemplo, dice que "el indio no habla de la bondad en sí, aunque él, por supuesto, puede hablar de la bondad de alguna persona. No hablará del estado de la bienaventuranza sin referirse a la persona que se halla en ese estado. No mencionará la capacidad de traslación sin señalar al individuo que posee esa capacidad" (F. Boas, *La mentalidad del hombre primitivo*, Moscú-Leningrado, 1926, pág. 83).

tica limitada, ellos prescindían de tales conceptos. Mas cuando surgía la necesidad, resultaban muy capaces de asimilar los conceptos abstractos. (36)

La mayoría de los investigadores de las lenguas de los pueblos atrasados señalan unánimemente la riqueza del vocabulario y la complejidad detallista de su gramática, que testimonia la concreción sensible del pensamiento. Las peculiaridades de los conceptos más antiguos se manifiestan, por ejemplo, en la categoría de los numerales. En muchas lenguas de los pueblos atrasados existían además del número singular, el número doble, triple e incluso el cuádruple. En vez de la pluridad general en esas lenguas se indicaba concretamente la clase de pluridad de que se trataba. "Al principio se daba importancia sólo a las categorías concretas con ingente exactitud se designaban todas las relaciones referentes a la posición en el espacio, la distancia, individualidad iterativa, hasta el tiempo se puntualizaba por medio de partículas que en los comienzos sólo eran locativas (es decir relacionadas con el lugar)" (37)

Estas formas gramaticales están destinadas a expresar los más mínimos detalles. Las operaciones con los conceptos resultaban posibles sólo mientras se conservaban frescos en la memoria los hilos que los ligaban con los fenómenos concretos reflejados en los conceptos.

El predominio manifiesto de las representaciones espaciales en la descripción de los fenómenos testimonia la concreción sensible del hombre de la gens. Toda enunciación acompañada de gestos debía indispensablemente expresar la relación entre las cosas y las personas en su concreta relación espacial. El rasgo común que caracteriza las lenguas de los pueblos culturalmente atrasados consiste en la abundancia de medios de descripción de la forma, del contorno, de la posición, del movimiento, del modo de proceder de los objetos, animales y personas en el espacio; en una palabra, de todo lo que hubiera podido ser percibido directamente y representado por medio del gesto o dibujo. Lo testimonia también el amplio uso de gestos, los que sirviendo en calidad de instrumentos del pensamiento influían paralelamente con el lenguaje sonoro en las propias operaciones del pensamiento (38)

Para ilustrar el carácter del pensamiento del hombre de la gens citamos aquí la narración acerca de un viaje de un representante de la tribu bacairi. El viaje se describe del siguiente pintoresco modo: "Al comienzo hay que sentarse en el bote y remar, remar, 'pepi, pepi' remar con un remo hacia la derecha, con otro hacia la izquierda. Aquí estamos junto a la catarata 'bu-bu-bu' (Levanta el brazo para ilustrar la altura de la caída del agua). Las mujeres tienen miedo y lloran 'pecoto' (ay-ay-ay). Bajamos a la orilla; se debe piafar, con el pie a la tierra; después con quejidos y esfuerzos cargamos y trasportamos sobre los hombros el bote y las provisiones. Después otra vez nos sentamos en el bote y otra vez: 'pepi- pepi' remamos. Vamos lejos, lejos." La voz del narrador se amortigua, los labios se extienden, la cabeza convulsivamente cae para atrás. Describiendo un semicírculo con el brazo extendido, muestra un punto en el oeste donde está el sol. "Finalmente el bote entra en el puerto 'La-a-a'. Aquí estamos en lo de bacairi — 'cura, cura', y aquí

(35) F. Boas, *op. cit.*, pág. 83.

(36) F. Boas, escribe lo siguiente acerca de sus observaciones sobre los habitantes de la isla de Vancouver: "Después de unas cuantas conversaciones encontré que es muy fácil desarrollar en la mente de un indio la idea de un término abstracto; el indio reconoció que la palabra sin el pronombre posesivo también tiene sentido, aunque no se usa en su lengua. De ese modo logré aislar los términos 'amor' y 'lastima', que habitualmente se encuentran sólo en formas posesivas como, por ejemplo, 'su amor hacia él' o 'mi lastima hacia ti'" (*Op. cit.*, pág. 83).

(37) L. Levy Bruhl, *La mentalidad primitiva*, ed. rusa, pág. 101.

(38) K. Schteinen, *Entre los pueblos primitivos del Brasil*, pág. 45.

nos reciben cordialmente” Si se describe una comarca donde se puede cazar peces, se muestra cómo la flecha vuela del arco “dsek, dsek”. Cuando se describe un viaje largo se cuentan los días de una manera muy peculiar. Levantándose lentamente, el brazo derecho describe un semicírculo del este al oeste. Después se pone la mejilla sobre la palma de la mano, se cierran los ojos con aire cansado y se toma el dedo meñique de la mano izquierda. Esto significa que ha pasado una noche (39).

Al hablar de la concreción del pensamiento del hombre de la gens, es necesario subrayar al mismo tiempo que esta concreción es de calidad muy distinta que la sensorial del pensamiento del hombre gregario. Se sabe que la verdadera abstracción existe allí donde la cualidad se piensa en completa abstracción de su portador; mas esto es posible sólo si la cualidad está fijada en la palabra. Apelando a las lenguas de los pueblos culturalmente atrasados en el pasado, vemos que estos pueblos poseían un enorme acervo de palabras que connotaban no sólo los objetos sino sus múltiples cualidades, estados, relaciones que podían pensarse fuera de los objetos. Por eso al hablar del hombre de la sociedad gentilicia ya se puede hablar del pensamiento abstracto en aplicación a este, aunque su pensamiento estaba aún penetrado por momentos sensibles concretos.

En resumen, la cognición partiendo de los datos sensoriales hacia el descubrimiento de los vínculos esenciales, se realiza por vía de la abstracción de las propiedades, vínculos y relaciones entre los objetos y fenómenos del mundo real y la transformación de éstos en objetos del pensamiento. En su ascensión hacia el nivel de la actividad teórica abstracta, la conciencia ya se separa de la contemplación exterior; su objetivo deviene no sólo los objetos percibidos directamente, sino también su reflejo que es el contenido de la actividad pensante del hombre. Este paso del conocimiento desde la contemplación viva hacia las operaciones con contenido abstracto, está condicionado por la presencia del medio material del conocimiento que es la lengua.

La capacidad del hombre para el pensamiento teórico abstracto en el sentido propio de la palabra, se había formado debido a la separación del trabajo físico del mental, vinculado al surgimiento y desarrollo de las ciencias empíricas y de la filosofía. Esta capacidad se constituyó con imprescindibilidad histórica, como condición indispensable de la formación de la capacidad para llegar a las conclusiones y en general, al pensamiento teórico que tiene carácter relativamente independiente.

Los datos de la ciencia contemporánea permiten suponer que la conciencia del hombre gregario estaba dirigida solamente al mundo objetivo y las representaciones por sí mismas aún no habían llegado a ser objeto del pensamiento, es decir que el hombre gregario no poseía la autoconciencia, mientras que el hombre de tipo contemporáneo al fijar la abstracción en las palabras de un lenguaje suficientemente desarrollado, adquirió la posibilidad de convertir sus abstracciones en objeto de análisis. Las representaciones y percepciones devienen objetos del pensamiento. El hombre social opera ya con la abstracción concientemente. Posee la autoconciencia.

LA FORMACION DE LA AUTOCONCIENCIA

Para el hombre que posee autoconciencia es característico que, al reflejar en forma orientada las relaciones reales entre los objetos, tiene concien-

(39) *Ibid*

cia también de la relación entre su propia persona, la realidad y las demás personas; esta conciencia se presenta en calidad de cognición y vivencia de lo conocido. La autoconciencia surgió no en calidad de un espejo espiritual para la auto-admiración ociosa del hombre, sino como una necesidad histórica, en calidad de medio vitalmente importante de autocontrol y autorregulación de la conducta del hombre en el complejo sistema de sus interrelaciones con la sociedad, con otras personas. Sin el trabajo y la sociedad no pudo haber surgido la autoconciencia, más sin la autoconciencia, por lo visto, es dudoso que la sociedad y el trabajo auténticamente humanos pudieran desarrollarse con éxito.

1. Las condiciones de formación de la autoconciencia

El hombre se iba desarrollando hacia la autoconciencia por medio de la actividad práctica sensible, en primer término a través de la percepción de las cosas transformadas por él y las relaciones sociales, y no por medio de su "Yo" personal, el cual supuestamente establecía para sí mismo determinados límites a partir de la categoría mística del alma, según la opinión, por ejemplo, del idealista E. Cassirer (1).

La autocognición directa es imposible, en principio. El hombre se iba autoafirmando a medida del aumento de su poder real sobre las cosas y procesos del mundo objetivo que se le oponían. El hombre aprendió a comprenderse a través del mundo de cosas creadas por él en el proceso de la producción social. Solamente por medio de esta actividad en continua realización el hombre devenía real no sólo para los demás, sino también para sí mismo.

La actividad del animal no es el medio de vida para él, sino es su vida misma. "El animal está directamente identificado con su actividad vital" (2). Es por eso que la actividad del animal no se le presenta en calidad de objeto.

En el proceso del devenir del hombre su actividad laboral se separaba cada vez más del proceso de consumo, mientras que el vínculo entre ambos tomaba carácter cada vez más mediatizado: para el hombre iba deviniendo fin no sólo el mundo exterior, sino también su propia actividad. La actividad práctica del hombre se presentaba como subjetiva respecto al mundo exterior, mientras que, respecto a la conciencia, se presentaba como un proceso objetivo, siendo simultáneamente la realización de la conciencia y su objeto. Destacando el papel del trabajo social en la formación de la autoconciencia, escribía Marx " el hombre se duplica ya no sólo intelectualmente, como esto tiene lugar en la conciencia, sino también realmente, activamente, contemplándose a sí mismo en el mundo creado por él". (3)

Con el propósito de transformar los objetos del mundo exterior, el hombre, por medio de su actividad, ponía en ellos el sello de su voluntad, de su idea. Y al percibir los objetos creados por él, veía en ellos sus propios fines. El hombre percibía un hacha de piedra no simplemente como piedra, sino como cosa que contiene el fin social de su aplicación y que está encarnada en una forma adecuada. En otras palabras el hombre, en las cosas creadas por él, advertía las ideas de su creador.

Este camino del desarrollo de la autoconciencia es propio no sólo de la humanidad, sino de cada individuo, como Hegel también señalara: "El niño arroja piedras al río y admira los círculos que se propagan por el agua como

(1) Véase E. Cassirer *Philosophie der Symbolischen Formen*, t II, 1952, págs. 193, 194.

(2) C. Marx y F. Engels, *Obras tempranas*, ed. cit., pág. 565.

(3) *Ibid.*, pág. 566.

la obra en la cual tiene la posibilidad de contemplar su propia creación” (4) Hegel subraya con justeza el momento prácticamente activo en la formación de la autoconciencia, afirmando: “ El hombre siente, respecto a todo lo que utiliza y de que se rodea, que es el que produjo todo con su propio esfuerzo y por eso tiene que habérselas, en la persona de estas cosas exteriores, con lo que le pertenece a él, y no con objetos extraños que se hallan fuera de la esfera, donde él es el señor” (5)

En la historia de las ciencias naturales se encuentran muchos ejemplos que muestran cómo el hombre iba descubriendo el misterio de la estructura y del funcionamiento del propio cuerpo a través de los productos materiales de su trabajo creador. Así llegó a la comprensión de la estructura del ojo sólo después de haber construido aparatos ópticos. Lo mismo se refiere al órgano de la audición el órgano de Corti es como un instrumento de cuerda sui generis con matices graduales semejantes al arpa o piano. Los procesos más delicados que trascurren en el cerebro del hombre y que sirven de base fisiológica de su actividad mental, fueron comprendidos por analogía con conceptos sobre los fenómenos eléctricos y magnéticos y su empleo técnico, conocidos con anterioridad. Y no es casual que I. P. Pavlov, en su análisis de la actividad refleja del cerebro, emplee frecuentemente los términos de la física, electricidad y electrotecnia. Las conquistas de la cibernética, sin duda alguna hacen luz y en lo sucesivo aclararán mucho más respecto a diversos problemas en el funcionamiento del cerebro de los animales y del hombre.

Los actos del hombre orientados hacia afuera (por ejemplo, los movimientos de los músculos durante el trabajo y el de los órganos del habla en la intercomunicación), se reflejan en el cerebro del hombre y paralelamente con los objetos exteriores constituyen la condición indispensable en la autorregulación de la personalidad, por lo cual desempeñan un importante papel en la formación de la autoconciencia.

De modo que el hombre pudo haber llegado a la autoconciencia solamente a través de la cognición de todo aquello en que se realizaba la manifestación de su propia conciencia. Por ejemplo, en el proceso de fabricación de los instrumentos de trabajo el hombre tenía que correlacionar constantemente la imagen del futuro producto con la percepción directa del material. Esta correlación contribuía a la formación de la autoconciencia.

El desarrollo del trabajo cambiaba no solamente el objeto de la cognición, sino que transformaba también al sujeto de la actividad cognoscitiva. La autoconciencia se realizaba a través de la aprehensión de los objetos de su actividad práctica y, lo más importante aún, a través de la aprehensión de los productos de su actividad material y espiritual, a través de lo que él consideraba suyo, en que obtuvo realización su conciencia: el lenguaje, el dibujo, la vestimenta, etc.

La completa diferenciación de lo objetivo y lo subjetivo resultó posible para el hombre solamente sobre la base del trabajo social, con la ayuda del cual el hombre, actuando sobre la naturaleza, la conocía como algo existente fuera de él y subordinado a leyes propias, independientes de él.

Por cuanto la producción de los medios de subsistencia de los hombres y sus medios de comunicación desde el principio son sociales, el hombre comienza a saber algo acerca de sí mismo sólo aprehendiendo sus relaciones sociales con otras gentes. Al aprehender al otro en su calidad de persona, el

(4) G. Hegel, *Obras*, t. XII, Moscú, 1938, pág. 33.

(5) *Ibid.*, pág. 267.

hombre aprehendió su propia personalidad "Al hombre le ocurre en cierto modo lo mismo que a las mercancías. Como no viene al mundo provisto de un espejo ni proclamando filosóficamente, como Fichte: 'yo soy yo', sólo se refleja, de primera intención, en un semejante. Para referirse a sí mismo como hombre, el hombre Pedro tiene que empezar refiriéndose al hombre Pablo como a su igual. Y al hacerlo así, el tal Pablo es para él, con pelos y señales, en su corporeidad paulina, la forma o manifestación que reviste el género hombre". (6) Aquí Marx, en forma lacónica, pero con excepcional profundidad, descubre el principio fundamental de la génesis de la autoconciencia. Señala ante todo el carácter derivado de la autoconciencia respecto del conocimiento en general y el carácter social de la génesis de la autoconciencia.

En el estadio de la organización gentilicia de la sociedad las interrelaciones entre los hombres alcanzaron un alto grado de complejidad. Había surgido todo un sistema de obligaciones mutuas relacionado con el desarrollo del sentido de la responsabilidad personal por una u otra cosa. La elección de los jefes, la apropiación de un nombre, la decisión en el concejo de una serie variada de cuestiones económicas, la preparación y la conducción de la guerra, la obligación de defender el uno la libertad de otro, la organización del trabajo, la admisión en la gens, la adopción de un sobrino o una sobrina, etc., todo esto condicionaba el desarrollo de la iniciativa personal y el crecimiento de la necesidad de control, tanto de sus pensamientos como de sus actos, la realización de los cuales suscitaba una reacción por parte de otros miembros de la colectividad: aprobación, reprobación, condenación, etc.

La disposición planificada y conectada de las fuerzas y obligaciones sociales en la colectividad contribuyó a la aprehensión de sí mismo, de sus fuerzas y posibilidades. La vida en el seno de la colectividad acostumbró a los hombres paulatinamente a que antes de actuar o hablar meditaran sus pensamientos y actitudes, calcularan las posibles consecuencias tanto de los pensamientos enunciados, como y especialmente de los actos realizados.

La oposición de sí mismo al mundo real se manifestaba en el hombre no sólo en el plano de los actos prácticos e interrelaciones con otras personas, sino también en el plano de la comunicación oral. El habla es la actividad humana específica en la cual se objetiviza todo lo que constituye el mundo íntimo espiritual del hombre. Precisamente en el lenguaje el hombre objetiviza su idea, gracias a lo cual tiene la posibilidad de someterla al análisis como un objeto ideal que se halla fuera de él. La idea expresada por medio del habla se convierte en algo exterior, enajenado respecto al hombre. "En este sentido la palabra objetiviza la idea, la coloca frente a nosotros, sirve de hecho, sin el cual es imposible la autoconciencia, como antes de adquirir el hábito es imposible contar sin señalar las cosas que se están contando, o sin moverlas" (7) Siendo la condición imprescindible de la formación de la conciencia, el lenguaje es al mismo tiempo la envoltura material del pensamiento, su realidad directa ante todo para los demás y por ende para el que habla. V. Humboldt tenía toda la razón al decir que "el hombre se comprende a sí mismo sólo después de experimentar en los otros la comprensibilidad de sus palabras". (8)

El lenguaje mediatiza el vínculo del individuo con la naturaleza a través de su vínculo con la colectividad. El lenguaje asegura al movimiento

(6) C. Marx, *El Capital*, t. I, ed. cit., pág. 47.

(7) A. A. Potiebnia, *Notas filológicas*, 1905, pág. 26.

(8) A. A. Potiebnia, *Obras completas*, t. I, "El pensamiento y el lenguaje", pág. 80.

interior del pensamiento la forma exterior de existencia que le permite devenir patrimonio común. Mientras el hombre percibía la idea del otro y mientras enunciaba la suya, estaba forzado todo el tiempo a correlacionar sus impresiones subjetivas y sus ideas con las de la sociedad ya elaboradas e incorporadas en las formas lingüísticas y convertir de ese modo sus propias ideas en el objetivo de su pensamiento; esto desempeñó un papel enorme en la formación de la autoconciencia.

La aparición y el desarrollo del lenguaje escrito tuvo significancia esencial en la formación de la autoconciencia. Proporcionó la posibilidad mayor aún de analizar los resultados objetivados del pensamiento y realizar el control del proceso mismo de la exposición del pensamiento. En el lenguaje escrito participa no sólo el aparato auditivo y fonador, sino también el óptico y motor de la mano. La inclusión de todos estos analizadores y de su interacción en el lenguaje escrito contribuyó en gran escala al desarrollo del autocontrol y de la autoconciencia.

Las formas esenciales, y al mismo tiempo indispensable premisa de la misma posibilidad de enajenación de la idea, son no solamente la actividad material práctica y el lenguaje oral y escrito, sino también los productos de la creación artística. Al crear, por ejemplo, una imagen (dibujo, ornamento, pintura, escultura), el artista percibía en la forma material del producto de su creación la imagen subjetiva objetivada y enajenada por él, y de este modo apprehendía cada vez más su propio mundo espiritual.

Las diferentes formas de la objetivación del mundo interior, espiritual, formado sobre la base de la práctica material, condicionó su diferenciación, lo que brindó al hombre la posibilidad de realizar autoobservación y autocontrol racionales.

Estos son los caminos que llevaron a la naturaleza, en la persona del hombre racional, a la comprensión de sí misma.

2. Los grados de formación de la autoconciencia

El proceso de formación de la autoconciencia del hombre pasó por varios grados. El animal no puede aislarse del mundo restante y correlacionarse con éste. Para el animal su relación con la naturaleza no está fijada por la atención, es decir, que simplemente no existe para él. "El animal no se 'relaciona' con nada, y en general no se 'relaciona'; para el animal su relación con los otros no existe como relación". (9) La actividad cognoscitiva del hombre gregario se desarrolló íntegramente orientada hacia el mundo exterior. El surgimiento de la conciencia no comenzó a partir de la autoconciencia como la afirman los idealistas, por ejemplo I. Fichte, que consideraba que el primer acto de la conciencia fue la percepción por el sujeto de su propio "yo". La presunción del sujeto consistente en pronunciar por primera vez el pronombre "yo", es, desde el punto de vista de Fichte, el único criterio fidedigno que permite considerar que tenemos que habérnoslas con el hombre en el sentido verdadero de esa palabra. En sentido figurado se lo podría enunciar en la siguiente forma: la razón humana durante muchos milenios estuvo sumida en el mundo exterior sin prestar todavía atención a sí mismo. La cognición no pudo haber surgido y desarrollado si no fuera orientada desde el principio hacia el mundo exterior. Antes de que pudiera surgir la autoconciencia, debió surgir y desarrollarse su objeto, las ideas que reflejan el mundo real. La relación del hombre gregario y luego del gentilicio con el mundo es, ante todo, "la actitud del hombre hacia las

condiciones naturales de producción que le pertenecen, hacia las premisas inherentes en su propia existencia; hacia las relaciones que son premisas naturales de sí mismo, que forman, por así decirlo, la prolongación de su propio cuerpo". (10)

El hombre gregario no poseía aún la conciencia de lo opuesto entre el sujeto y el objeto "No tiene propiamente actitud alguna hacia sus condiciones de producción, sino que se trata de que él mismo posee una existencia doble: existe subjetivamente, en calidad de él mismo y objetivamente en las condiciones naturales inorgánicas de su existencia" (11)

La orientación general del desarrollo del hombre primitivo a partir de las formas primitivas del psiquismo hacia la autoconciencia, la enunció Lenin con claridad exhaustiva: "Delante del hombre está toda una red de fenómenos de la naturaleza. El hombre instintivo, el salvaje, no se separa de la naturaleza. El hombre racional, sí" (12) El hombre del primer período de la sociedad gentilicia (tanto más el hombre gregario) no se segregaba del medio ambiente. Experimentaba la sensación de su comunidad con los animales, plantas y hasta con los objetos inanimados, cuyo testimonio es el totemismo (13)

La línea fundamental de formación y desarrollo de la conciencia del hombre corría arrancando de la primitiva fusión de lo subjetivo y lo objetivo hacia su separación cada vez más nítida. Cuando había comenzado el proceso de su diferenciación el objeto era percibido por el sujeto en unión muy estrecha consigo mismo. Su expresión se manifestó, por ejemplo, en el surgimiento del concepto de la propiedad (colectiva, al principio), los objetos circundantes comenzaron a percibirse como parte integrante de una colectividad determinada o más adelante de una persona, así que el objeto no se pensaba en forma abstracta, fuera de su pertenencia o su función social. Cada cosa (arco, hacha, vivienda, etc.), cada hombre (varón, mujer, niño, etc.), cada actividad (caza, pesca, preparación de los alimentos, etc.) se consideraba en unión indisoluble con el sujeto a quien la cosa, hombre o actividad, etc., pertenecían (14)

Históricamente el proceso de formación de la autoconciencia del hombre no comenzó a partir de la aprehensión de sí mismo como personalidad opuesta a la naturaleza y a la colectividad gentilicia. La esencia de la autoconciencia gentilicia consistía en que el hombre mentalmente no se segregaba del grupo gentilicio al cual pertenecía, no se consideraba a sí mismo como un centro de intereses y actos separados, sino que se fundía con el grupo. Esto fue condicionado por el mismo carácter del modo colectivo de producción, donde "cada hombre no era independiente respecto de la colectividad" (15)

(9) C. Marx y F. Engels, *Obras Completas*, t. III, ed. cit., pág. 29 "El animal —escribió Marx— es directamente idéntico con su actividad vital. El no se distingue de su actividad vital. El es la actividad vital. Pues el hombre convierte su actividad vital en el objeto de su voluntad y de su conciencia. Su actividad vital es consciente. Esta no es un determinante con el que el hombre se fusiona formando un todo. La actividad vital consciente es lo que distingue al hombre de la actividad vital del animal" (C. Marx y F. Engels, *Obras tempranas*, pág. 565).

(10) C. Marx, *Formas predecesoras de la producción capitalista*, Edit. Política del Estado, 1940, pág. 24

(11) *Ibid.*, pág. 24-25

(12) V. I. Lenin, *Obras*, t. XXXVIII, ed. rusa, pág. 81

(13) "El hecho de la existencia del totemismo en la época paleolítica tardía, para la cual también es característica la no separación del hombre de la naturaleza, sirve de prueba complementaria de que es ésta la época a la cual hay que referir el surgimiento de las primeras narraciones acerca de la naturaleza y la sociedad con el modo inherente a aquella de la construcción de la imagen artística: la unidad del hombre y la naturaleza" (A. F. Anisimov, "La naturaleza y la sociedad reflejadas en los cuentos y mitos", en *Anuario del museo de la historia de la religión y del ateísmo*, N.º 1, 1957, pág. 151)

(14) Véase L. O. Ricsnikov, *Problema de la formación de los conceptos generales* (tesis doctoral), parte II, pág. 904

(15) C. Marx, *Formas predecesoras de la producción capitalista*, pág. 18

Al proceso de formación de la percepción de sí mismo en el hombre, como de una personalidad racional, le había precedido la percepción de sí mismo por la gens como de una totalidad. El proceso de la autoconciencia de la gens fue una de las condiciones y premisas del surgimiento de la autoconciencia personal, a semejanza de cómo la formación de la sociedad fue la condición y premisa de la formación del hombre como parte integrante.

En los comienzos no había sido el individuo el que se segregaba y oponía al mundo circundante y a los demás, sino toda la gens. La segregación y la oposición no corría por la línea de las relaciones entre el "sujeto y objeto", sino entre "una colectividad y otra, y la naturaleza enfrentando a la primera". Una colectividad se contraponía a la otra como extraña y, al comienzo, hasta hostil, distinta.

Con respecto a lo dicho nos brindan su testimonio los datos lingüísticos indirectos. Así, el etnógrafo soviético A. M. Zolotariov notó el siguiente hecho curioso en las lenguas de muchos pueblos y tribus (kurnai, papúas, melanesios, botocudas, nivjis, chukchis, etc.) las palabras que significan el nombre del pueblo en la lengua de éste, denotan el concepto "hombres", "gente" (16). La coincidencia del nombre de una colectividad con el concepto general de hombre pudo haber surgido sólo en el pasado muy remoto de la humanidad y testimonia que precisamente una colectividad dada en su totalidad se consideraba como hombres, gentes, juzgando a las demás colectividades como algo distinto, tal vez como una variedad de animales o de seres parecidos a los animales en uno u otro sentido, en todo caso algo distinto con respecto a ella.

En las condiciones de vida de la colectividad gentilicia el hombre no se podía sentir como individuo sujeto, tanto respecto a los derechos como a las obligaciones. No podía ser inculcado personalmente, ni la mujer ni los hijos eran de él personalmente. El no era más que una parte integrante de la totalidad que constituía la gens. Todo delito cometido por algún miembro de la gens se cargaba también a él. Todo delito cometido por el individuo se cargaba a toda la gens. En el derecho gentilicio precisamente la gens era el sujeto del derecho. Todas las consecuencias jurídicas relacionadas con la voluntad individual eran extrañas a aquella época (17).

Todo esto no significa, por supuesto, que el hombre gentilicio carecía de toda individualidad o capacidad de tomar actitudes propias respecto a los objetos o personas. Se trata sólo de que esta individualidad estaba muy limitada y que la percepción del mundo real se realizaba preminentemente bajo el ángulo de acción colectiva sobre el mundo (18).

Como ya se ha dicho, el carácter poco diferenciado de la sociedad de aquella época fue la base objetiva de este camino del desarrollo de la autoconciencia. La economía era colectiva, los intereses personales no fueron segregados aún de los de la colectividad y la personalidad como tal no existía todavía.

La primitiva fusión del individuo con la colectividad y la ulterior segre-

(16) Véase A. M. Zolotariov, *Problemas de exogamia*, pág. 26; *Ensayo de la historia del régimen gentilicio* (manuscrito), págs. 6-7.

(17) Véase S. D. Galperín, *Ensayos de derecho primitivo*, pág. 29.

(18) Al describir a los australianos, dice S. A. Tókariev que las mismas relaciones de producción entre ellos toman la forma de parentesco consanguíneo; se les asemejan también las relaciones intertribales. Para el australiano, hasta el hombre de alguna tribu extraña y lejana, después de unas averiguaciones o interrogaciones durante una entrevista, resulta ser o "padre", o "hermano de la madre", o "hermano mayor", etc.; y la mujer de la misma tribu lejana puede ser "esposa", o "hermana", o "hija de la hermana", etc. Los mismos términos que para nosotros significan relaciones de parentesco individual, son para los australianos designaciones de relaciones de grupo, de pertenencia a las determinadas subdivisiones de las gens (fratrias). Todos los vínculos entre la gente están determinados por estas relaciones. (Véase S. A. Tókariev, "Problema del origen y de las tempranas formas de la religión", en *Problemas de filosofía*, N.º 6, 1956, pág. 131).

gación de la personalidad del seno de aquella y su autoconciencia, se revelan con bastante claridad, por ejemplo, en el uso de los nombres propios por los pueblos atrasados. Uno de los importantes indicadores externos de la segregación de la individualidad del seno de la colectividad son los nombres propios en aplicación al individuo, que parecen simbolizarlo y desempeñan el papel de un sello sui generis de su individualidad. La ciencia no conoce ningún pueblo, por más atrasado que sea, que no tenga nombres propios. Sólo Lichtenstein dice de los bosquimanos que no tienen nombres propios y, por lo visto, no sienten ninguna necesidad de semejante distintivo. Plinio cuenta lo mismo respecto de una tribu del Africa del Norte. Freisine dice que en algunas tribus australianas no se dan nombres propios a las mujeres (19). Pero es dudoso que sea cierto: se sabe que muchos pueblos atrasados mantienen sus nombres en secreto y los revelan de muy mala gana. Por lo visto esta costumbre fue la causa de las afirmaciones arriba mencionadas.

L. Morgan, después de largos estudios de la vida de los indios, llegó a la conclusión que “los nombres que usan actualmente los iroqueses y otras tribus indias en su mayoría son nombres antiguos que se transmiten por herencia desde tiempos muy remotos”. (20) Sin embargo, no hay motivos para dudar que los nombres propios no surgieron de golpe. Aparecieron, por lo visto, en el período inicial del régimen gentilicio (21). El hecho del uso de los nombres propios por los pueblos atrasados, testimonia la probabilidad de la anterior suposición. Así Morgan comunica que los pueblos atrasados no tienen apelativos familiares, que éstos no son anteriores a la civilización.

Los nombres propios en el régimen gentilicio pertenecían al comienzo a toda la gens y designaban no tanto la personalidad del hombre, como tal, cuanto su pertenencia a una gens dada, sus vínculos de parentesco y su posición social. El nombre de la persona determinaba el de su gens. Los nombres mismos sirven de testimonio. Así en las tribus indias los nombres propios “Asta Larga” significan la pertenencia al gens Reno “Lobo Negro”, al gens Lobo. En la gens Aguila se dan nombres como “El Aguila que construye su nido”, “El Aguila posada con la cabeza erguida”, “El Aguila que sobrevuela el ramaje”, etc (22).

Generalizando sus observaciones, Morgan escribe que “los nombres indios personales habitualmente indican la gens del individuo a las personas de otros gens de la misma tribu. Como regla, cada gens tenía su nombres personales que constituían su exclusiva propiedad y como tales no podían ser usados por otras gens de la misma tribu. El nombre de la gens de por sí brindaba al individuo los derechos gentilicios. Estos nombres indicaban la gens al que pertenecían o por su semántica, o porque eran por todos co-

(19) John Lobbok, *Comienzo de la civilización*, págs 309-310

(20) L. Morgan, *La sociedad primitiva*, pág 43 (Hay edición castellana de Edit. Lautaro, Bs. As., 1946)

(21) “Se supone que en cierto estadio muy temprano del desarrollo no había nombres propios y la denominación de la toda la colectividad se aplicaba a todos los miembros de ésta” (S. Katsnelson, *Aporte al estudio de la génesis de la proposición nominativa*, Edit. de la Academia de Ciencias de la URSS, 1936, pág 84)

(22) L. Morgan, *La sociedad primitiva*, ed. rusa, pág 99

(23) *Ibid*, pág 47

nocidos". (23) De hechos análogos hablan L. Levy Brühl, (24), A. Elkin (25) y otros

Morgan señala que en la vida diaria al saludarse formalmente los indios se dirigen los unos a los otros con palabras que expresan el grado de parentesco, si son parientes, y si no lo son, por medio de expresiones como "amigo mío". El llamar a la persona por su nombre o más aún, preguntarle "¿Cómo se llama?", se considera una crasa grosería. Los nombres que pertenecen a una gens no pueden usarse por otras gens, pero si a un niño se le asignaba un nombre de otra gens, el mismo hecho adjudicaba al niño a la gens de su nombre.

Los hechos mencionados permiten considerar que el nombre personal del hombre en el grado gentilicio inicial de su desarrollo histórico, servía de medio de percibir no la personalidad en sí, separada de la colectividad, sino en su vínculo orgánico con la colectividad, con la gens, cuya parte integrante era. "La tribu formaba una frontera entre el hombre y el forastero y servía de límite al hombre mismo: la tribu, la gens y sus instituciones eran sagradas, intocables; constituían el poder natural supremo, al que cada individuo estaba subordinado incondicionalmente en sus sentimientos, pensamientos y actitudes. (26)

Cada persona en ese grado de su desarrollo era la expresión individual de la comunidad colectiva. Esto significa que en la comuna gentilicia cada individuo tenía la autoconciencia en tanto se percibía como miembro de la colectividad. El material citado concretiza e ilustra la conocida posición de Marx "El hombre se segrega en calidad de individuo sólo por fuerza del proceso histórico. En los comienzos se presenta como un ser social, un ser tribal, un animal gregario" (27)

La persona adquirió la conciencia de su relativa individualidad después de un largo período durante el cual el hombre se autopercibía sólo en calidad de sujeto colectivo. Cuanto más profundo nos adentramos en la historia primitiva, tanto menos dependiente se nos presenta el individuo. Sólo muy posteriormente la persona comienza a percibir su personalidad más claramente, a segregarse con mayor nitidez del grupo social y a contraponerse a éste (28)

Habiendo alcanzado el nivel de la autoconciencia, el hombre comenzó a llamar a los demás hombres con sus nombres propios y expresar su "yo" con un pronombre personal. La historia del lenguaje enseña que los pronombres personales están registrados en los monumentos gráficos más an-

(24) En la Columbia Británica los nombres, a excepción de los apodos, no se usan nunca como simples denominaciones llamadas a distinguir a una persona de otra, como tiene lugar entre nosotros. Tampoco se usan estos nombres al dirigirse uno a sus portadores. Son principalmente expresiones de parentesco. Se los guarda para casos especiales, para ceremonias. En el diario los indígenas de la tribu *salish*, como otras gentes primitivas, empleaban palabras referentes a la edad (hermano mayor, hermana menor, etc.) En la tribu *kuaquiutl* "cada clan tiene un número determinado y limitado de nombres" (L. Levy Brühl, *La mentalidad primitiva*, ed. rusa, pág. 31)

(25) "La autoconciencia tribal frecuentemente se expresa en una determinada denominación tribal, es decir, en el reconocimiento general y en el uso de aquélla por todos los miembros de la tribu. Así, el miembro de la tribu *ungariñin*, *vorora*, *ñul ñul*, *karadyeri*, etc., de Australia Noroeste; *aranda*, *varamunga*, de Australia Central; *iantruvanta vailpi* o *arabana*, del estado de Australia del Sur, y también *vikmunkan*, *kabi*, *kamilaroi*, *kattang*, *viradiuri* o *voivorung*, de los estados orientales de Australia, a la pregunta '¿quién es usted?' contestaría: 'Yo soy ungariniñin', o 'Yo soy arabana', etc." (A. Elkin, *La población autóctona de Australia*, pág. 49)

(26) C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, t. II, Edición Política del Estado, Moscú, 1955, pág. 240

(27) C. Marx, *Formas predecisoras de la producción capitalista*, pág. 30

(28) En el análisis de las epopeyas tempranas en los diferentes grados de su desarrollo, dice A. F. Anisimov que en las de los pueblos *niuji*, *nastundas*, "los protagonistas carecen de personalidad, están fundidos con la masa general de la gens o de la tribu, hasta carecen de nombre; mientras que los protagonistas de las epopeyas *chukchis* tienen una personalidad bien definida, separada de la gens, y frecuentemente están a la cabeza de ésta" (A. F. Anisimov, *La naturaleza y la sociedad reflejadas en los cuentos y mitos*, pág. 160)

tiguos. Es la prueba de que esa categoría de palabras se había formado en su función aun antes del surgimiento de la escritura (29) La designación del hombre por su nombre propio fue la expresión oral de la autoconciencia de la individualidad. Al principio en los nombres propios se subrayaban en primer término las particularidades individuales que caracterizaban a una persona dada; por ejemplo: Sofía - sabia, Eugenio - noble, Valentina - valiente, Alejandro - protector de los varones, etc

En su progresivo desarrollo mental el hombre se iba elevando consecutivamente desde el grado elemental de la percepción sensible directa del mundo hasta el grado más alto, en el cual comenzó a comprender que los medios, con la ayuda y en forma de los cuales él conoce la realidad, son algo distinto del objeto del conocimiento. Al reflejar la realidad el sujeto comenzó a comprender el mismo reflejo y al mismo tiempo comprender su propio lugar en el torbellino natural y social de la vida. "De aquí arranca el autoanálisis, el juicio sobre sí mismo y en general el considerarse actor en el ámbito del pensamiento" (30)

La autoconciencia se manifestaba en que el hombre, al determinar su actitud hacia otras personas, por lo mismo se autodeterminaba en el sistema de producción y se percibía como personalidad independiente. A través de la percepción de su actitud respecto a la naturaleza y los demás hombres, el hombre iba adquiriendo conciencia cada vez mayor de sí mismo, de su propia actividad. La autoconciencia del hombre constituida paulatinamente se manifestaba en saber proyectar fuera de su persona, enajenar el contenido de su propia actividad mental y analizarlo como algo distinto, separado del sujeto y al mismo tiempo percibido como propio, es decir, incluido en el "yo" como algo subjetivo, en el sentido de su pertenencia al sujeto dado.

La percepción de su actitud hacia sí mismo a través de la relación con la realidad y otras personas ha sido la condición necesaria para la apreciación moral de sí mismo. En otras palabras, el hombre había alcanzado el nivel del desarrollo donde surgió la categoría de la ética, es decir, la capacidad de apreciación de los propios actos, pensamientos, sentimientos, etc., desde el punto de vista de las normas de conducta no escritas existentes en su colectividad, desde el punto de vista de los principios de las interrelaciones entre los hombres.

Al considerar la génesis de la autoconciencia tenemos que señalar lo siguiente. El hombre contemporáneo, hallándose en las posiciones de la cosmovisión científica, explica los fenómenos de la naturaleza de acuerdo con leyes y causas objetivas, y las actitudes de la gente las explica por las finalidades y motivos engendrados al fin de cuentas por acción del mundo exterior. Pero el hombre de la sociedad gentilicia, como será demostrado más adelante, se hallaba hasta cierto grado en el cautiverio creado por el mismo, en el cautiverio de la cosmovisión mitológica. La persona ya se autoconocía como algo contrapuesto a la naturaleza y a la colectividad social en su calidad de sujeto de la actividad práctica transformadora de la naturaleza, pero cayó bajo la influencia esclavizadora de las fuerzas sobrenaturales imaginarias. El hombre llegó a considerarse en cierto sentido como medio para el cumplimiento de la

(29) Los grados arriba mencionados en la formación de la autoconciencia son característicos también para el niño. El niño reconoce las cosas y las personas antes que a sí mismo. Rocién a la edad de 3 años más o menos, comienza a usar el pronombre personal "yo", enunciando de este modo que se contrapone a todo lo circundante y, en primer término, a otras personas. Antes de este momento, en la conciencia del niño no existe el concepto "yo" y habla de sí mismo en tercera persona, lo que significa que no se segrega de los demás, con cuyos ojos se está mirando.

(30) I. M. Séchenov, *Obras filosóficas y psicológicas escogidas*, ed. cit., pág. 510.

voluntad de un poder sobreindividual, lo que está bien ilustrado en los antiguos monumentos de cultura (31) Eso, por supuesto, no significa que el hombre no se consideraba en calidad de sujeto de acción y conocimiento Se trata solamente de que las formas ilusorias de la conciencia, como lo son la mitología y la religión en general, frenaban bruscamente el desarrollo de la autoconciencia de la persona

Aunque el hombre había alcanzado un nivel elemental de autoconciencia aún en la remota antigüedad, su percepción mental no fue dirigida hacia su mundo interior, al trabajo de su mente y a los matices de los sentimientos, sino al mundo real En el hombre de la sociedad gentilicia la conciencia aun no había llegado a ser **objetivo del conocimiento**. Aquí sólo encontramos los rudimentos que se llegaron a convertir en la verdadera autoconciencia en el período de descomposición de la sociedad gentilicia y de formación de la sociedad clasista En ese período la conciencia dejó de ser sólo un instrumento de cognición del mundo real, sino que se hizo objeto de cognición: surgieron las representaciones acerca de las representaciones, conceptos acerca de los conceptos. En una palabra, habían surgido la teoría del conocimiento, la psicología, la ética, la estética, surgió la filosofía e iba formándose la dialéctica elemental de los antiguos El pensamiento dialéctico, precisamente por tener como premisa la investigación de la naturaleza de los conceptos, es posible solamente para el hombre en un grado relativamente alto del desarrollo (budistas y griegos) y alcanza su pleno desarrollo mucho más tarde, en la filosofía moderna ” (32)

(31) Por ejemplo, en las obras de Homero encontramos que casi todas las actitudes de los hombres o los acontecimientos de alguna importancia se explican por la voluntad de los dioses Como se sabe, el poema *La Ilíada* comienza con las siguientes palabras: “Canta, oh, diosa, la ira de Aquiles, hijo de Peleas ” El poeta no se considera a sí mismo el creador de su propio canto Crea la impresión de que se presenta sólo en calidad de intermediario entre su producción poética y la voluntad de los dioses Y eso no es una simple expresión de modestia, sino la convicción del poeta Y encontramos muchas invocaciones a los dioses, pidiéndoles inspiración, no sólo en Homero, sino también en otros poetas, como, por ejemplo en Hesíodo

(32) F Engels, *Dialéctica de la naturaleza*, ed cit, pág 176

Írso Canales

CATALOGADO

Crónicas
de las Higueras
Y otros poemas

CRONICAS DE LAS HIGUERAS

Llegaron precedidos de leyendas hermosas que anastaron la historia
 cuesta arriba
 Con sus relampagueantes cinturones atados hicieron su venida
 bajo un desasosiego de ladridos
 Con instrumentos que aún tienen calidad de secretos humanos se
 enguantaron
 y fueron deshaciendo su tesoro
 Lo que su amor no pudo levantar su voluntad armada lo echó al cielo
 Lo que no hizo su sangre encabritada
 a estampida lo abrió su puntería

Lo que otros no defienden lo defendieron ellos
 Señalados con sol de los que sufren vinieron casi exangües con su
 monal cruzado
 golpe a golpe Su cabello
 de andar desesperados como Diógenes, se les regó en la cara
 En las noches azules de Latimia
 mientras sus corazones hacían hielo sus dientes a zancadas libraron
 las batallas
 (Los guerrilleros miran con los dedos cuando sus ojos lloran)

Bajo de sus pisadas irrumpió el sobresalto
 igual que las semillas hacedoras de pan Desde las cordilleras por hoy
 se despidieron
 no sin dejarnos antes su corazón caliente como un horno
 Nosotros les dijimos buena suerte Recordamos Los siete contra Tebas

Nos quedamos mirando con los ojos caídos

De México al Brasil vimos partir sus hombros su barba su sombrero
 Ni aun en el tiempo hondo variarían sus cuerpos de medida
 ¡Berkeley por su madre habría estado de acuerdo!

Un frío cenagoso nos enrolló los pies
 Con esfuerzos preciosos dignos de mejor causa volvimos al hogar de
 sangre blanca
 En nuestra silla en forma de tortuga acomodamos todos los complejos
 Decidimos

*que era una pena hidalga y empezamos jalando el mismo ovillo
 hasta encontrar razones de patriota
 "Ese era un craso error mejor se espera"*

*Un galope de búfalos y pumas rebañó mi cabeza Humeaba mi café
 recién servido
 Formaba hilillos tenues mi cigarro
 Estoy ansioso de que acabe pronto la sociedad
 burguesa
 El pregoneiro grita,
 ¡se coompra za-pa-to-vie-jo-de-hom-brel*

TIEMPO DIFÍCIL CON REPUGNANCIA

*Difícil es el tiempo que vivimos se propone quitarnos la cadena
 (no podemos vivir sin las cadenas)
 El señor ciudadano se preocupa, la señora padece escalofríos
 ¿viviremos el sismo que hará temblar el valle de las hamacas?
 ¡Quién sabe!
 A ese paso con que va la cosa todos morirán serios en su cama*

*Nadie sentirá gusto tan profundo de encontrarse la muerte a carcajada
 En sus habitaciones tapizadas de borrosas imágenes beberán su postre
 chocolit
 Con las sienas untadas de mentol y algo de dolor en la cabeza
 recibirán al cura teólogo teologariums
 a ese paso con que fue tu cosa*

REPRESENTATIVE DEMOCRACY

*Vive a gusto perrado ciudadano
 (pues tú perras)
 la libertad la miden tus verdugos Te esqueletas
 la forma tú la eliges No es mendiga tu lengua
 santísima miseria
 A diario nos metemos en las piernas*

*la democracia como calzoncillos!
 Adúltera ojerosa democracy kra-ka
 mueca rufiana de los parlamentos
 estrella nuevecita de hace siglos
 en cuáles saliveros diputas eunuca?*

*Un día te escucharon delirante
 era un huevo histérico
 desnudo
 oficiando de dios como una droga
 Utopía puercosa populada ¿por qué ya no sabemos algo de eso?
 Dimos gritos de loco adolescente tomamos la bandera cantábamos
 llojábamos
 nos olía el sudor a buen tabaco
 juramos por tu madre
 cuánta cosa!*

*Teníamos el rostro enmañado
 nos creció la nariz anegamos
 (en serio)
 Pulimos nuestros gestos a qué punto
 que recordaron
 la belleza clásica Armonizamos brazo voz y todo.
 y éramos el marido de la idea Ahora te dejo: me perdí de cuanto
 estrella de la tarde
 vieja loca*

TESTIMONIO CON TIEMPO DIFÍCIL

*Vuelo como gorrion de un lado a otro
 Formo nido en mi fuego
 Llevo loco mi nombre a todas partes
 Explicó la razón en cada sitio
 Sin oír ni mi voz, empujo a un lugar este país
 Nunca sabré hacia dónde lo llevarán mis manos
 Vibio como la sangre que hace mover las alas
 Envuelvo con el alma cuanto hago
 Lanzo mi corazón a la fatiga,
 por el jardín de todos*

*Camino calle a calle
No dejo casa o muro sin tocar con mis dedos en la ciudad helada
En medio de la noche palpo la soledad de las paredes*

*Mientras los ciudadanos de las casas duermen, yo escribo mi palabra
libertad
Ellos la borrarán después de haber soñado
¡Yo busco ansiosamente mi tesoro!
¡Ay, este tiempo es cruel! Deja huellas metidas
y desgasta con su esmeril de sangre Tengo ya el corazón
como una piedra Tanto pétreo dolor que se acumula
Tanto dolor dolor pueblo precioso
¡Ah carrera de llamas soy en esta oscurana!*

DANZA CON AGRADECIMIENTO

*Avientan la pierna las parejas. En un círculo agudo
el pie se vuelve punta que pica el corazón de este planeta
La hierba crece, una flor se aproxima a la mano
mi niño tiene en cruz
los braceillos como espantapájaros
El espíritu azul de la mañana
escapa de sus ojos
Un fantasma lo mira desde el baile! Baila
hombre con tu traje negro!
Mi máscara se agrieta*

*La sombra sigue abierta
ahoga una criatura
Pero es que al fin y al cabo, ¿qué es la sombra
sino luz enlodada?
Sé de mis cuatro días
sobre el buen corazón (de esta pelota)
que desangra el espacio
donde vibra Entiendo:
bien puede en el futuro haber tiempos felices
calentados con polvo de mis huesos*

CULTURA

*Filosofan pío XII y la edad media en la universidad
 los muchachos preparan su corazón de cuero y su cartera
 A buenos pescozones se convierten
 en licenciados en algún volado Cultos señores
 universitarios la geología estudia
 el sumun de esta época La nueva cultura
 del país
 será de piedra*

*En el Vietnam los finos vietnamitas con su Tío Ho
 hacen mundo
 derriban los fhanóms crían sus hijos cultivan buen arroz
 ahuyentan la plaga arlean gringos
 crean las apoteosis como la vida manda En la universidad
 de mi país perrado
 los bitonguitos-bien mastican libros...
 de la misma manera que chicle adams*

*Romoneaban la ciencia en cuatro rezos y se academian
 en algún volado En los valles de hierro de Bolivia
 como la vida manda el Che dispara
 hunde sus grandes pasos de diluvio en historia
 como la vida manda . el Che dispara*

FURIA CON REITERACION

*No sé si a ustedes
 se les cae el rostrio o les pica el pellejo como alergia
 si es que entienden que habitan
 con tanto depravado. Si aún tienen el cerebro bajo la voluntad
 de tres candados yale golpéense la cabeza
 y ustedes
 chuchos politiqueros
 lameculos desde el siglo pasado
 no jodan la paciencia
 Sean breves!*

CANTO CON IMPORTANCIA

162

*Al fin y al cabo
Cantar a toda hora es de buen juicio
aunque siga en un hilo nuestra vida
Cuando la luz hace parir las flores de la tierra
Cuando la lluvia desangra en los tejados su caballería
Cuando el hincha comprime con sus manos al ídolo que aplaude
Cuando vamos en bus nalga con nalga y lomo a lomo
Cuando vemos que aumenta la injusticia . . .*

VIDA CON ACORRALAMIENTO

*La vida suena con eco de piedras arrastradas
Días crueles sacuden los sentidos
La lengua de los estadistas de esta aldea de
mierda es un garrote de iia
contra el pueblo y amenaza
el silbatazo impune
cualquier noche*

HAMBRE EN LA CARCEL

*“En este mundo que promete más trigo
que estrellas tengo hambre”*

(Nazim Hikmet)

*Tía Soledad, ahora recuerdo sus panecillos de oro,
acontece que vivo de recuerdos, mi tía Soledad!
No hubo en la comarca quien pudiera imitarle su receta
Usted era una sabia, técnica del sabor, sueño del paladar
Señora de la mesa
Mi tía Soledad, enciclopedia antigua, fama de nuestra casa
Señora de la alquimia, usted hacía milagros de canela!*

EL PADRE SIN CABEZA

“En esta cárcel, que existe para gloria del señor, como no puedes leer a menos que tuvieras ojos del sol para vencer la oscuridad —y no los tienes— cuéntate a tí mismo todo lo que sepas, hayas escuchado, o inventes. En fin un día te llamarán libre y todavía podrás pensar” Consejo de un preso vecino al que nunca vi cara

*En los tiempos aquellos se creía lo que contaban del Padre sin Cabeza
personaje que andaba entre misterios de callejas oscuras
o en caserones de ciudades viejas de planta colonial
cuyos aleros poblados de murciélagos y polvo
contribuían a hacerle la leyenda El Padre sin Cabeza rondaba
por las casas de aquellos niños “malos” que a escondidas
urgaban la despensa o no dieran limosnas en la Ermita En las noches
heladas
cuando lanzan graznidos violentos las lechuzas
y los lobos aullan casi desesperados él camina despacio
cogido de los muros El Padre sin Cabeza va rezando sus cantos
y alabanzas de sombra Los cipotes no duermen Aprietados de miedo
hacían vigilia con ganas de orinar y no salían . . .*

LOS MUROS CON FANTASMA

*Estoy triste
fantasma Vuelve de nuevo en camisa de plumas
y de estrellas
Metámonos al agua busquemos ranas verdes divaguemos el alma
Es tiempo interminable
juegan niños en el bosque de fruta Fantasma que haces todo;
Sacude la arboleda imita lo que gustes*

*Jinetea,
montado en una rama sé san gabriel y descabeza monstruos
Vuela sobre los ríos sin tocar la llanura
atraviesa la ciénaga en un lirio Sé capitán
las veces que desees
ven en tu cosmonave*

CARCEL CON RECUERDO

164

"hártate lo que soy
pero revienta!"

*Medito con tristeza
mi niña en mí reclina
su cabecita de oro
Su rostro noble y fino
como un lirio de Gagra
resplandece en mi pecho*

DONIS CON MAR NEGRO

*Mi buen amigo Donis, el chipriota, canta Chórnoie Moria
con dulzura! La bella canción búlgara
del mar!*

*Su voz enternecida
quizá se iguale mucho a la de aquellos marineros lobos
que volvían de la Tracia allá en la historia,
con sus barcas dañadas
y el corazón enfermo
de algún cariño heroico
"Dabai, moi drug* cantemos
por la vida", y de veras cantamos por la vida El día
está dorado como una gran naranja de la isla de Chipre
Se nos moja la cara con el viento salado
del Mar Negro Con estrofa y estrofa
bebemos vino seco de Crimea Cantamos
buen amigo,
tenemos la cabeza toda llena de espuma*

* En ruso: ¡vamos mi amigo!

IBRAGUIN CON SALUDOS

*Ibraguín era un amigo
que tañía laúd
y bailaba la danza igual que Zorba*

*Lo conocí en el mundo como a tantas personas que conozco
En el alma llevaba las maneras profundas de su pueblo
Una nostalgia arábigo-africana como ciudad tortuosa
le entristecía la cara Desde chico ensució su gabán largo
con polvo de las calles de su tierra*

*Le agradaba cantar sobre la patria (No sé cuánto
ganado había en el Sudán)
De presencia espontánea era Ibraguín
¿Aumentarían salarios este año en su país?
Cuando nos despedimos
su rostro estaba lleno de buenas intenciones*

ANATOLI CON PAISAJE

*¿Se recuerda de mí, compañero Anatoli?
ahora monto a caballo sobre un cerro de piedra
en mi país sombrío
Aún le encanta el almíbar de los higos de Sochi?
Pienso en su loable sencillez de hombre bueno
Se acuerda que hubo un día que fumamos
en Jalórnaia Riechka, tres cajillas de Kázbek?
Esto me ha caído a la memoria viendo un paisaje amarillo
hondo,
muy parecido al agua de sus ojos:
densa como el ámbar de los Montes Urales*

YABIR KALAP CON AMISTAD

*Yabir Kalap de Katmandú me convidó a comer
Ceremonioso amigo,
risueño como el día
de su tierra en el Asia, Spaciba bolshoi*
Que su rebaño esté lleno de leche cuando su hija,
Carelia
se despose Que su alegría tenga estrellas
y el sol de la planicie colme de miel su boca*

* En ruso: ¡muchas gracias!

*Que siempre ría usted con su risa de nieves
himalayas. Conserve todo el tiempo
su semblante de ventisca en los altos caminos de Nepal
Caro Yabir Kalap
yo agradezco
a más de su licor, la jarra de madera en que lo sirve
la cortesía de sus manos*

COLOR CON SENSACION

(antimemoria)

*Hoy se crispa la tierra
El huevo tropical echa a rodar el día
El espacio babea la orilla de las formas
La llanura ensordece los rebaños
de cal
y el sol hace vibrar su cuerda en la pupila
La mañana se aleja
(es muy posible)
Con sus plumas doradas metidas en el lomo*

OCASO CON SENSACION

(antimemoria)

*El sol guía a los árboles en manada al ocaso
El bosque es una cuadra de silencio Las primeras estrellas
punzan el corazón volcado del verano
La arena movediza de la tarde amarillea
el cielo El crepúsculo araña la ciudad*

El día que naciste un poco de algo más hubo en mis ojos
 Yo corrí bajo el sol tratando de pisar mi sombra loca
 Estiraba los huesos,
 orgullosos,
 de la tierra hacia el cráneo
 Luego vine encontrándome amimismo cuando te aparecía un gesto nuevo
 que aumentaba la casa. Así empezó tu historia
 como la croniquilla de un riachuelo que suena y suena
 y cuando menos siente,
 corre en dos piecillos de agua dulce

Hoy tienes un país anaranjado
 y vives del juguete en el gran tiempo que fuimos a la luna
 y llevas un buen nombre
 escogido entre varios que me pasé inventando lentamente
 antes de que nacieras
 Aún eres pequeñito como grano de arroz y tienes alas
 Te conoce bastante el vecindario. Hablan de ti,
 caramba cuánta fama! con lo duro que se hace conseguirla
 Bueno, naciste a tiempo: ganaste la batalla
 que en la América nuestra debe ganar primero todo aspirante a niño
 Te reíste en la cara de los gringos
 les trataste la píldora como a bola de fútbol

Hoy está bien
 orina las barbas del ministro
 de salud pública y asistencia social
 dile quién eres
 y mañana
 pide las cuentas claras, cóbraselas al punto y de remate
 en nombre de los niños que ha matado
 Ahora bebe tu leche
 "tu más serio quehacer será vivir"

I

Misántropa
te vivo
medio cantando medio ilusionando
con mi magia de feria
Dichosamente
acabarán tus años
sin corazón
con sólo algún recuerdo
paria ciudad
de tierra y amuleto

II

Bueno
ya esta ciudad con su jaqueca
y su pata reumática
se mueve en ascensor Puesto que es vieja
tiene una historia vieja
Loca malhumorada
No sabe a donde ir
con sus achaques y sus autobuses
Esta ciudad
feudalooburguesa! (?)
De cualquier modo
yo he crecido en élla Miré sus golondrinas
Y detesto:
Su gran democratera ciudadana
Ciudad desnuda humosa
al fin y al cabo acabará tiznada!
Con su facha de diablo

III

En esta podredumbre
de tanto andar jodido
¡cómo metí la pata!
En más de algún lugar me convencieron
de que no era la alondra todavía
de que las conclusiones qué sé yo

*y que sí el ruiseñor de la alta noche
 Esta bella ciudad
 de turbiazul miseria
 Morena de la tez y lomo aviruelado
 no cabe ya en los overoles cortos
 de algunos compañeros de la infancia!*

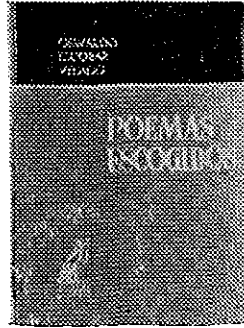
RECETA PARA COMER PESCADO

*En el solo deseo de comer pescado
 hay una fuerte porción de cosa metafísica
 No es fácil
 sortear con arte por encima o debajo de la lengua
 Para comer pescado
 única condición: debe pescarse con el agua metida
 entre las nalgas Los guerrilleros saben
 las mejores maneras de comerlo
 Si bien vemos las cosas
 el mundo es la conquista
 de aquéllos que nacieron para comer pescado*

TIEMPO CON OFICIO

*Al apagar el foco
 algo de luz se queda en los objetos
 Sólo así puede el tiempo desgastarse las uñas
 La cobertura de las formas
 se hace
 con las huellas de sol envejecido
 Y bajo las sombras
 (mientras ennegrece)
 mete sus alfileres de saliva*

*La luz que de la fuente se desprende
 es (más o menos)
 la carcoma fluida,
 que al tocar el soporte de las cosas
 pone su baba
 y otra forma brilla*



Poemas Escogidos

Oswaldo Escobar Velado
 Editorial Universitaria
 200 pág 8 x 6"
 El Salvador — C A

OSWALDO ESCOBAR VELADO pertenece a la generación de escritores salvadoreños que cumplió su compromiso con el pueblo y se lanzó a las calles agitadas por la huelga en las jornadas de Abril y Mayo de 1944. Es acaso el poeta más representativo de aquella lucha reivindicadora del 2 de Abril que encendió la chispa de las revoluciones democráticas en América Latina bajo el signo de la Carta del Atlántico y de las cuatro libertades de Roosevelt.

Poemas Escogidos de Oswaldo Escobar Velado, recoge las etapas del poeta a lo largo de sus libros y de sus poemas dispersos.

La angustia de Oswaldo Escobar Velado tiene un pozo oscuro en esta experiencia que destrozó sus mejores sueños. De ella, sin embargo, se levanta como del fondo del abismo para invitarnos a seguir luchando. Tal es la temática de este libro que surge como un soldado lanzando el canto encendido como una granada de mano.

Porque Oswaldo Escobar Velado tuvo la exacta sensibilidad para el canto social y la imaginación creadora para convertirlo en poesía. No en vano nuestra generación se había definido al presentar su doctrina poética en el MANIFIESTO DE LA POESÍA CORAL. No en vano habían surgido los grupos de Vanguardia —el Grupo Seis, el Comité de Escritores Antifascistas— con voluntad de lucha y de compromiso con el pueblo. Aquella generación cumplió con su deber, aun a costa de destrozarse su propia vida. Los fusilados del 2 de Abril, se llevaron también mucha vida nuestra. Muchos quedamos enterrados en ellos. Otros cargamos aquellas terribles culpas y hubimos de defender el optimismo y rescatarlo de la angustia. Limpiar la fe que había sido opacada por el sufrimiento, y hacerla brillar sobre la miseria del pueblo. Pero algo se había roto por dentro y ya la pieza fina, el cañamazo vibrátil no pudo ser restaurado. Tal es el drama de Oswaldo Escobar Velado. Otros resistimos la prueba aunque ya para siempre nos quedó una perenne tristeza en los ojos.

Matilde Elena López.



Cuentos Breves para un Mundo en Crisis

Cristóbal Humberto Ibarra
Editorial Universitaria
7 x 4½" 83 págs Primera Edición
El Salvador C.A

CRISTOBAL HUMBERTO IBARRA, calificado por Miguel Angel Asturias como "el escritor que mide la fiase con la vara de la gracia", pertenece a la generación salvadoreña del "Grupo Seis", que hacia 1941 innovó las formas literarias del país

Ha publicado Gritos, poemario, Guatemala 1945; Cuentos de Sima y Cima, (prólogo de Miguel Angel Asturias); Rilke, Claves de su Creación; Elegía de Junio, Buenos Aires, Argentina, en 1952, 53 y 54, respectivamente, Tembladeras (Novela, 1956), Francisco Gavidia y Rubén Darío (Ensayo, 1957), Plagio Superior, Santiago de Chile, 1965

Cuentos Breves para un Mundo en Crisis, que ahora publicamos, obtuvo el Primer Premio en Quezaltenango, Guatemala, 1967

Reforma Agraria

(Guatemala, Bolivia, Cuba)

Rafael Menjívar
Editorial Universitaria
490 pág 5½ x 7"
Segunda Edición, 1969
El Salvador C.A

El libro de Rafael Menjívar demuestra claramente el gran atraso técnico de la agricultura y la baja productividad de este sector en toda la América Latina; también pone de relieve la relación directa entre la mayor concentración de la tierra y la mayor ineficacia de la producción

Rafael Menjívar señala que las generaciones de salvadoreños se verán enfrentadas, a corto plazo, a la realización de una medida político-social indispensable para lograr el desarrollo económico y la justicia social Ese proceso es la reforma agraria

Aunque el autor se refiere a las actuales generaciones de salvadoreños, del contexto de la obra se desprende que se dirige a las jóvenes generaciones de toda América En efecto, muestra con datos acuciosamente recogidos en diversas fuentes, que la situación es similar en todos los países de América, en unos más grave y en otros menos que en El Salvador y en Centro América, Rafael Menjívar pone el acento en que las medidas a tomar en El Salvador y Centro América se adecúan también a todos los países del continente

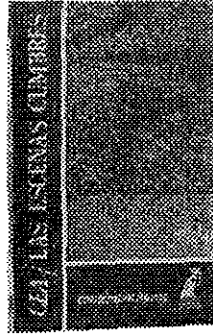
•

El autor de esta obra, ex-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, realizó estudios de Economía Agraria en Santiago de Chile

La Inquietud Normalista

Juan José Arévalo
Editorial Universitaria
324 págs 6 x 8"
Primera Edición,
El Salvador, C A

Este libro de JUAN JOSE AREVALO es un tratamiento subjetivo de los caracteres de su adolescencia y juventud, una recreación de sus experiencias de escritor, maestro y político trazada sin ningún alarde, fiel a las situaciones que el autor de "El Tiburón y las Sardinas", ha sido testigo. Fechas y acontecimientos importantes, personajes novelescos y escenarios caros al proceso histórico latinoamericano son en síntesis lo que el autor se ha propuesto poner a los ojos del lector. Un libro autobiográfico donde queda contada la vida de una de las figuras más discutidas de Guatemala y América Latina.

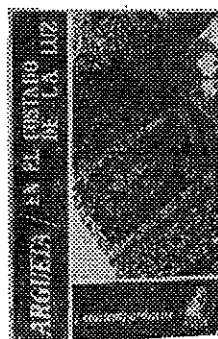


Las Escenas Cumbres

José Roberto Cea
 Editorial Universitaria
 100 págs 7 x 4½"
 El Salvador, C A

JOSE ROBERTO CEA, joven poeta y escritor salvadoreño, pertenece a la promoción de 1956, una de las más importantes en la historia de la literatura salvadoreña. Ha publicado en El Salvador, "Los Días Enemigos" (poemas, 1965); "Casi el Encuentro" (poesía, 1966); "De Perros y Hombres" (cuentos, 1967). En España, el Instituto de Cultura Hispánica ha editado "Todo el Códice" (poemas, 1968); y Ediciones Rialp de Madrid incluyó en la Colección "Adonais" "Codice Liberado" (poesía, 1968).

Ahora, José Roberto Cea nos sorprende con una obra en la que la tensión dramática y la belleza del lenguaje, se combinan para crear un mundo altamente poético, y si a esto agregamos la habilidad con que maneja la sorpresa, podemos afirmar que la pieza está ampliamente lograda.

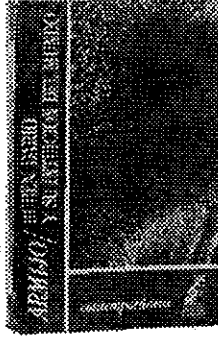


En el Costado de la Luz

Manlio Argueta
Editorial Universitaria
72 págs. 7 x 4½"
El Salvador, C. A

MANLIO ARGUETA, poeta salvadoreño obtuvo con esta obra el Premio Único Rubén Darío, promovido por el Consejo Superior Universitario Centroamericano en 1966. La poesía de Argueta se caracteriza por el sobrio equilibrio entre la emoción y la forma. La reminiscencia de seres y cosas le sirve para esbozar, insinuar más bien, las realidades presentes. Uno de sus aciertos principales reside en conservar el tono, el clima poético, a menudo lleno de transposiciones felices.

Argueta pertenece a la promoción literaria de 1956. Es autor de *El animal entre las patas* (poemas), en prensa en la Editorial Universitaria de Guatemala; De aquí en adelante (poemas), *El Valle de las Hamacas* (novela).



Rubén Darío y su Intuición del Mundo

Roberto Armijo
Editorial Universitaria
132 págs 7 x 4½”
El Salvador, C.A

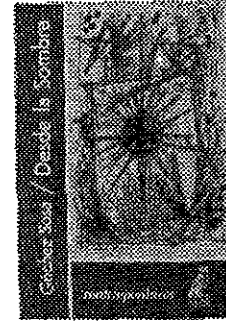
ROBERTO ARMIJO, poeta y escritor salvadoreño Autor, en poesía, de “La Vigilia del Ciego”, “Fábula de una Despedida”, “Carne de Sueño”, “La Edad de la Cólera”

Como ensayista ha escrito: Eliot, el Poeta más Solitario del Mundo Contemporáneo (Premio Unico, Rubén Darío, Nicaragua, 1966); Francisco Gavidia, la odisea de su genio (Primer Premio República de El Salvador 1965) y otros estudios

El presente ensayo, cala, ubica la actitud estética de Rubén Darío en la problemática de su tiempo. Las felices aportaciones de este trabajo le hicieron obtener el Premio Unico Extraordinario 15 de Septiembre, Guatemala, 1967.

Desde la Sombra

Rafael Góchez Sosa
Editorial Universitaria
76 Págs 7 x 4½”
El Salvador, C A



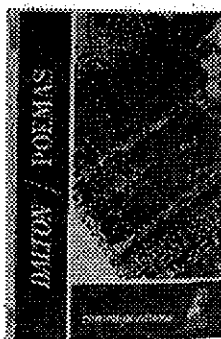
RAFAEL GOCHEZ SOSA, poeta salvadoreño, ganó con esta obra primer lugar en los Juegos Florales de Centro América y Panamá, Quezaltenango, 1967.

Su poesía penetra al mundo de las cosas sencillas, cotidianas La intención es clara, obvia, desea comunicar la realidad que le rodea En algunos poemas reflexiona, duda, para afirmarse en lo que ve, en lo que siente

Góchez Sosa nació en 1927 Ha publicado Luna Nueva (1962); Poemas Circulares (1964); Cancionero de Colina y Viento (1966); Voces del Silencio (1967).

Poemas

Roque Dalton
Editorial Universitaria
200 págs. 7 x 4½"
El Salvador, C A



ROQUE DALTON, poeta y escritor salvadoreño, cuya obra ha sido traducida a varios idiomas. Pertenece a la promoción literaria de 1956. Sus libros de poesía más importantes son: "La Ventana en el Rostro" (México, 1961), "El Mar" (La Habana, 1962), "El Turno del Ofendido" (La Habana, 1963), "Los Testimonios" (La Habana, 1964), "Los Pequeños Infiernos" (inéditos, 1964). En 1969, su libro "Taberna y otros lugares" obtuvo el premio Casa de las Américas.

La selección que publicamos en este volumen revela el extraordinario mundo poético de Dalton, en el que la realidad queda aprisionada en múltiples formas. Su sensibilidad convierte la palabra en eficaz y plena comunicación. Hay en su poesía vigorosa plasticidad.

fliteando

José María Méndez
Editorial Universitaria
152 págs 7 x 4½”
El Salvador, C.A.

JOSE MARIA MENDEZ, Escritor Salvadoreño, nació en 1916 Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador Su tesis La confesión en materia penal, mereció medalla de oro Ha publicado: Disparatorio (1957); Tres Mujeres al Cuadrado (1963), Premio República de El Salvador, en el VIII Certamen Nacional de Cultura, rama de cuento. Dirigió el Diario Patria Nueva, donde publicó bajo el seudónimo de Flit, una columna llena de interés y novedad: FLITEANDO, que por su drasticidad, agudeza y humor corrosivo, provocaron apasionadas polémicas Una Selección de ellas reunimos en este volumen. El lector encontrará ese tono festivo, característico en los escritos literarios de José María Méndez.

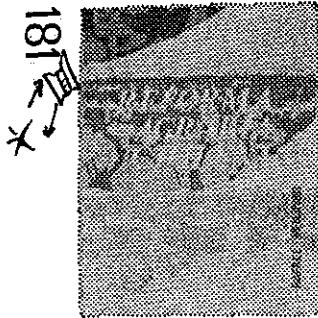
Los gazapos de los escritores de periódicos, los convierte en materia humorística gracias a su espíritu crítico y a su carácter de buen observador

Anastasio Rey

José Napoleón Rodríguez Ruiz
Editorial Universitaria
164 págs 7 x 4½
El Salvador, C.A

JOSE NAPOLEON RODRIGUEZ RUIZ, nació en 1930. Pertenece a la promoción literaria de 1956, que dio nuevos rumbos a la literatura salvadoreña. Ha publicado: Las Quebradas Chachas (1961). Rodríguez Ruiz cultiva el ensayo filosófico y sociológico. Actualmente es catedrático de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

En el presente volumen publicamos su pieza dramática ANASTASIO REY, felizmente desarrollada en diez retablos, con sus personajes bien delineados y la época captada a plenitud. Al Rey de Los Nonualcos, Anastasio Aquino, lo encontramos en esta pieza con todo el señorío de su raza. Sólo un pensamiento lúcido como el de Rodríguez Ruiz, podría salvar los escollos que representa incorporar a la creación artística una situación histórica dada. No dudamos en afirmar que esta pieza dramática es un verdadero aporte al teatro salvadoreño. Con esta pieza Rodríguez Ruiz obtuvo el Primer Premio "15 de Septiembre" de Guatemala en 1969.



Reforma Agraria Chilena

Rafael Menjívar
Editorial Universitaria
212 págs 7 x 5½”
El Salvador, C A

Cierto es que las condiciones y esquemas políticos de que ha surgido la reforma agraria en los distintos países, han sido distintos; pero en el fondo, su origen y fin vienen a ser los mismos: la presión de las grandes masas marginadas para incorporarse al proceso político social y económico.

El caso chileno es, sin duda alguna, especial en Latinoamérica. Las condiciones de libertad y respeto a los valores humanos no se dan en tal grado, ni puede esperarse que se den en el corto plazo, en la mayoría de los países. No puede esperarse, pues, que la coyuntura para la ejecución de la reforma agraria se presente en igual forma, especialmente en Centroamérica.

Las experiencias que, a cambio, brinda en la práctica operacional son notables. En algunos aspectos se tiene la impresión de que han logrado no sólo sintetizar las experiencias más ricas de nuestros tiempos —Israel, Japón, Cuba, México— y moldearlas a su propia idiosincrasia y situación, sino también enriquecer el caudal. En otros, en cambio, muestran limitaciones y deformaciones ocasionadas por la constante presión de las reducidas fuerzas anti-reformistas —cuyo poder, sin duda favorable a ellos. Pero esto último también enseña. Acaso en ningún otro país pueda estudiarse más claramente, las distintas maniobras que estas fuerzas utilizan para desviar el sentido de la reforma agraria.

Este trabajo pretende dar una visión, muy global, del proceso de la reforma agraria chilena, partiendo desde los planteamientos doctrinarios iniciales de la fuerza política que lo impulsa hasta los resultados obtenidos a julio de 1969. Este método evaluativo permite configurar los principales fenómenos surgidos en el camino. Más aún, sólo por su medio se encontraría explicación al movimiento segregativo de fuertes sectores de la Democracia Cristiana Chilena —como el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU)— que buscan un retorno a esos principios iniciales. En efecto, como el lector podrá ir viendo gradualmente, se ha ido produciendo una brecha entre el “Socialismo Comunitario” propuesto como sistema y los resultados obtenidos. Ya el análisis de la ley misma, para el caso de la reforma agraria, denota un abandono de tal sistema, en favor de un “capitalismo desarrollista”. Se hizo especial hincapié en el análisis de los problemas, resultados y perspectivas de la nueva unidad de explotación creada en Chile, el “asentamiento”, cuyo funcionamiento, sin ninguna duda, enriquece la experiencia de la región.



Juego de Oüija

Mercedes Durand
Editorial Universitaria
90 Págs 7 x 4½"
El Salvador, C. A.

MERCEDES DURAND, poetisa y escritora salvadoreña, nació el 9 de agosto de 1933. Estudió la carrera de Filosofía en la UNAM de México. Su obra comprende poesía, ensayo y cuento, géneros en los cuales ha obtenido numerosos premios nacionales e internacionales.

Los hechos y personajes, captados en los cuentos del presente volumen, revelan psicologías en conflicto con el medio. La prosa detalla, a veces minuciosamente y con no menor carga poética, situaciones y ambientes urbanos, universitarios y de lucha social.

Juego de Oüija es la primera obra narrativa de Mercedes Durand. Los logros de este libro, juzgados ya por la crítica, sitúan a la autora en destacado lugar en las letras centro-americanas.



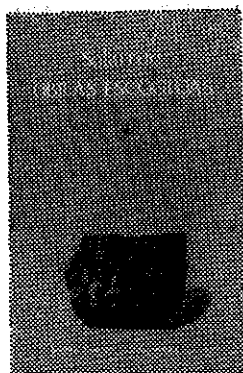
Aprendizaje

Claribel Alegría
 Editorial Universitaria
 100 Págs 7 x 4½"
 El Salvador, C. A

CLARIBEL ALEGRIA, poetisa y escritora salvadoreña
 Entre sus libros de poesía más importantes, citamos: *Vigilias*,
 (México, 1953); *Acuario*, (Chile, 1955); *Huésped de mi tiempo*,
 (Buenos Aires, 1961); *Vía Unica*, (Montevideo, 1965).

Editorial Seix Barral de Barcelona, España, publicó su novela
Cenizas de Izalco, finalista al premio Biblioteca Breve
 y escrita en colaboración de Darwin J Flakoll, 1966.

La selección de poemas que publicamos en este volumen,
 revelan el mundo poético de Claribel donde pone de mani-
 fiesto su interés por su país, sus gentes, el paisaje que le rodea
 y las experiencias obtenidas en otros puntos geográficos del
 mundo



Obras Escogidas de Salarrué

Editorial Universitaria
700 Págs. 7 x 4½"
El Salvador, C A

Salvador Salazar Arrué, Salarrué, nació en 1899. Es, sin duda alguna, el escritor salvadoreño de mayor importancia en las últimas tres décadas, no sólo por su personal estilo narrativo, cuanto por la profundidad psicológica de los personajes tratados por él.

El ambiente con sus particulares expresiones, el paisaje, y el alma salvadoreña están captados aquí por la sensibilidad de un autor dotado de un gran poder de comunicación.

Este primer tomo de Obras Escogidas recoge los siguientes libros de Salarrué: El Cristo Negro, El Señor de La Burbuja, O-Yarkandal, Remotando el Uluán, Cuentos de Barro, Trasmallo, Eso y más, y Conjeturas en la Penumbra.

En el tomo segundo se incluyen los títulos: Cuentos de Cipotes, La Espada y Otras Narraciones, Breves Relatos, Nébula Nova, Vilanos, El Libro Desnudo, Ingrimo, La Sombra y Otros Motivos Literarios y un vocabulario completo para mejor comprensión de los textos, aunque los lectores centroamericanos están, desde luego, familiarizados con los modismos.

Editorial Universitaria de El Salvador publica estas Obras Escogidas como justo homenaje a Salarrué, en el setenta aniversario de su nacimiento.



La Universidad

(Publicación fundada en 1875)

REVISTA BIMESTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

TARIFA DE ANUNCIOS

	Una Inserción	Más de una Inserción
1 Página en negro	¢ 200.00	¢ 175.00
1 Página en dos colores . . .	¢ 300.00	¢ 250.00
1 Página en tres colores . . .	¢ 350.00	¢ 300.00

- *La revista circula en El Salvador y Centro América.*
- *No se incluyen más de 10 anuncios en cada número de la revista. Únicamente se aceptan anuncios institucionales, de casas comerciales e industriales de reconocido prestigio.*
- *El tamaño de la página es de 9X6 pulgadas; el tiraje es de 5.000 ejemplares en papel bond.*
- *El pago de anuncios se hará en la Tesorería de la Universidad de El Salvador.*
- *Mayor información en Editorial Universitaria,
teléfono 25-6903 Costado Nor-Oriente de la Fac. Odontología
Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, C. A.*

**Títulos Publicados en
Colección Contemporáneos**

POEMAS

Roque Dalton.

LAS ESCENAS CUMBRES

José Roberto Cea.

RUBEN DARIO Y SU INTUICION DEL MUNDO

Roberto Armijo.

**CUENTOS BREVES PARA UN MUNDO EN
CRISIS**

Cristóbal Humberto Ibarra

EN EL COSTADO DE LA LUZ

Manlio Argueta.

FLITEANDO

José María Méndez.

JUEGO DE OÜIJA

Mercedes Durand.

APRENDIZAJE

Claribel Alegría.

ANASTASIO REY

José Napoleón Rodríguez Ruíz.